

**OBSERVACIONES Y ALEGACIONES A LA PROPUESTA DE INFORME  
PROVISIONAL SOBRE EL TÍTULO DE  
*GRADUADO/A EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL*  
*POR LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ***

La Universidad de Alcalá, al amparo de lo dispuesto en el artículo 25.5 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, desea formular las siguientes observaciones y alegaciones a la propuesta de informe provisional emitida por ANECA sobre el título de *Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Alcalá*.

Queremos, en primer lugar y con carácter previo, agradecer la revisión exhaustiva de la memoria de solicitud que ha llevado a cabo la Comisión Evaluadora y que nos ha permitido mejorar sustancialmente la propuesta original. Para ello hemos tenido en cuenta tanto los aspectos que obligatoriamente deben modificarse para obtener un informe favorable como el resto de las recomendaciones planteadas, que entendemos contribuyen a garantizar la calidad del título propuesto.

## CRITERIO 1: DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO<sup>1</sup>

La denominación del grado presenta contradicciones a lo largo de la memoria. En la descripción del título se utiliza la denominación “Comunicación”. A lo largo de la memoria se utilizan indistintamente las denominaciones “Comunicación” y “Comunicación audiovisual”. Estos dos términos designan realidades, contenidos y enfoques muy distintos como ponen de manifiesto la tradición académica de estos estudios en ámbitos nacionales e internacionales. La denominación “Comunicación” tiene un enfoque generalista, mientras que “Comunicación Audiovisual” tiene un enfoque más conciso y preciso.

Se ha revisado en profundidad el plan de estudios propuesto en un principio, modificando sustancialmente la planificación de las enseñanzas con el fin de definir con claridad el contenido de la oferta académica. En consecuencia, se ha optado por un plan de estudios de **Comunicación audiovisual**.

Asimismo, atendiendo a lo expuesto en el informe provisional de evaluación, se han diseñado materias obligatorias y de formación básica que permiten cubrir los principales bloques temáticos relacionados con la comunicación audiovisual que se contemplan en el Libro Blanco de las Titulaciones de Comunicación (páginas 323 y ss. del Libro Blanco). En este mismo sentido se han revisado todas y cada una de las fichas correspondientes a las materias que integran la titulación. También se han tenido en cuenta para el diseño de la propuesta los planes de estudio de Comunicación Audiovisual ya verificados en las universidades madrileñas y en otras universidades españolas.

Respecto a la optatividad, se ha simplificado y concretado la propuesta inicial, ofertando dos itinerarios de especialización: “Radio, Cine y Televisión: Medios Clásicos” y “Medios Interactivos”. Se considera que, de este modo, se plantea una propuesta clara y atractiva para el alumnado con vistas a su formación e inserción profesional.

---

<sup>1</sup> Se incluyen **en color negro** los comentarios del informe de evaluación, a partir de los cuales se han introducido las mejoras oportunas en la nueva versión de la memoria de solicitud de verificación. En color **verde** se explican los cambios concretos que se han introducido en la memoria. Estos cambios están señalados en rojo en el documento de la memoria, con el fin de facilitar la labor de revisión por parte de la Comisión Evaluadora.

### **CRITERIO 3: OBJETIVOS**

Se deben revisar los objetivos propuestos: Hay dos relaciones diferentes de objetivos, recogidas en las pp. 31-32 y 35-36 de la memoria. Sólo coinciden tres objetivos. Este hecho dificulta la comprensión de las tablas incluidas en la p. 37. La redacción de ambas relaciones se presta a equívocos y ambigüedades. En términos generales, los objetivos están fuera del alcance del grado que se propone.

Deben revisarse las competencias, ya que la relación de competencias que se proponen es inalcanzable con el plan de estudios que se presenta.

Se ha realizado una revisión exhaustiva de los objetivos del título desde una triple perspectiva:

1. Los objetivos se corresponden ahora con mayor claridad con el Grado en su conjunto.
2. Los objetivos contemplados son los mismos que se hacen corresponder en la memoria con cada una de las competencias generales (ver tablas 7 y 8 de la memoria).
3. Se han revisado las competencias, partiendo siempre de las propuestas que se formulan en el Libro Blanco de la ANECA, tomado como principal referencia.

## **CRITERIO 5: PLANIFICACION DE LAS ENSEÑANZAS**

Debe revisarse la coherencia del Plan de Estudios ya que no parece adecuada la presentación de un plan de estudios de un grado en Comunicación en el que solo 5 de las 28 materias básicas y obligatorias que se proponen estén adscritas al área de Comunicación. Esta desproporción impide que esta propuesta pueda definirse como un grado en Comunicación y mucho menos en Comunicación Audiovisual.

La ambigüedad en el título de grado (Comunicación/Comunicación Audiovisual) hace difícil valorar a qué deben adecuarse los contenidos que se proponen. El planteamiento teórico y práctico referido específicamente a la comunicación es escaso y endeble en la mayor parte de los módulos, que tienen enfoques más propios de otras áreas de conocimiento.

Tal como puede observarse en el apartado 5.2. (página 62 de la memoria) se ha llevado a cabo una reestructuración en profundidad del plan de estudios. Siguiendo las indicaciones de la Comisión Evaluadora, se ha pasado de un plan de estudios que pretendía ser interdisciplinar a otro centrado claramente en el Área de Comunicación Audiovisual.

Así, de las 10 nuevas materias básicas propuestas 5 corresponden al Área de Comunicación Audiovisual.

De las 15 materias obligatorias propuestas 8 corresponden al Área de Comunicación Audiovisual (ver tabla número 13).

Por último, más del 70% de las materias optativas propuestas corresponden también al Área de Comunicación Audiovisual. En este contexto cabe destacar que el itinerario propuesto como “Medios Audiovisuales Interactivos” quiere ser un ámbito interdisciplinar de discusión, capaz de integrar materias procedentes de las ciencias sociales, las humanidades y la informática, con clara influencia de los modelos del MIT (Cambridge, MA).

Se deben revisar los módulos con contenidos específicos del área de Comunicación (por ejemplo, los módulos 4, 5, 6, 7, 8, 9) ya que se confunden contenidos con objetivos y competencias. En el módulo 9 (información impresa y multidifusión) sí se indican contenidos, aunque sea de manera esquemática e insuficiente (punto 2 y párrafo final, p. 34)

Se han revisado todos los módulos indicados. Una descripción detallada de cada uno de ellos aparece en el apartado **5.3. Bloques que organizan el Plan de estudios** (ver página 67).

Como puede constatarse, se hace especial hincapié en el concepto de Comunicación Audiovisual ya desde la propia denominación del módulo. La organización de estos módulos está inspirada claramente en la estructura del plan de estudios propuesta por ANECA en su Libro Blanco, al que se alude reiteradamente, estableciendo las correspondencias más significativas con el mismo. Existen, no obstante, algunas diferencias a nivel de agrupación. Por ejemplo, el módulo 2 de nuestra propuesta se denomina *Medios de Comunicación, economía y sociedad*, y le corresponden un total de 30 créditos. Dicho bloque está dividido en dos partes en el Libro Blanco: *Estructura y Políticas de la Comunicación Audiovisual* (12 créditos) y *Análisis de los Discursos Audiovisuales y sus Efectos Sociales* (16 créditos). La correspondencia exacta entre los módulos de nuestra propuesta y los del Libro Blanco ANECA se especifica a partir de la página 70 de la memoria.

## CRITERIO 6: PERSONAL ACADÉMICO

Debe establecerse la categoría, cualificación y dedicación concreta del personal académico del grado (RD – 393/2007, de 29 de octubre, Anexo I n. 6 y 6.1) para justificar su idoneidad para impartir enseñanzas en este título. Igualmente ha de ofrecerse una información más amplia sobre el perfil investigador del personal docente. También hay que concretar su dedicación específica al grado que se propone. No hay ningún profesor numerario de las áreas de Comunicación (105 y 675). En la relación que se facilita en la memoria sólo figura un profesor asociado del área de Comunicación audiovisual y Publicidad con 6 horas de dedicación. No parece posible implantar un grado de comunicación sin previsiones de incorporación de profesorado de esta área.

El Servicio de Personal Docente e Investigador de la UAH ha realizado un estudio en profundidad para determinar con qué profesorado sería preciso contar para impartir la docencia del Grado en Comunicación Audiovisual. Estas necesidades se especifican en la tabla 19. En la tabla 20 se proporciona información detallada acerca de la organización docente que se propone desarrollar en cada asignatura (número de horas presenciales, número de grupos y distribución de las tutorías grupales). En las tablas 21 y 22 se facilitan los cálculos detallados sobre los que se basan las estimaciones de necesidades de profesorado.

En la tabla 23 se indica que 13 de las materias básicas u obligatorias habrían de ser impartidas por profesorado de nueva contratación. **Dicha contratación se produciría de forma progresiva y para la misma se cuenta con un compromiso específico de financiación por parte de la Junta de Comunidades de Castilla La-Mancha, como puede verse en el documento adjunto.** Contando con esta implantación progresiva del grado, la UAH está en disposición de comenzar a impartir las enseñanzas de primer año a partir del curso 2010/2011. Para ello se prevé contratar de manera inmediata a 4 profesores del área de Comunicación Audiovisual, que se sumarían a la plantilla ya existente en la Universidad de Alcalá.

En la documentación adjunta se proporciona la información disponible sobre la cualificación docente e investigadora del profesorado que está previsto que imparta docencia en el Grado en Comunicación Audiovisual. Asimismo, se incluyen los currículos de estos profesores.

En relación con la formación del personal docente de apoyo y de tutores y otro profesorado colaborador necesario disponible, no se describe con detalle su cualificación académica y nivel científico.

Tal como se ha indicado, se adjuntan los currículos del personal ya disponible, para justificar la idoneidad docente e investigadora de este profesorado.

La naturaleza práctica de la docencia de la comunicación – más aún con los objetivos que señala la memoria – exige personal técnico de apoyo para la instalación, puesta a punto, mantenimiento y renovación de los aparatos e instalaciones imprescindibles para la docencia.

Un estudio detallado de los recursos necesarios, tanto de personal como de infraestructuras, realizado por la Oficina Tecnológica de la UAH, ha señalado la necesidad de contratación de tres técnicos que se ocupen del mantenimiento y actualización de los equipos. Dicho estudio ha sido realizado considerando la oferta de alumnado y el modelo existente en las Universidades Complutense de Madrid y Rey Juan Carlos, cuyas instalaciones han sido analizadas en profundidad. La Universidad de Alcalá se compromete a contratar a este personal, utilizando para ello la financiación proporcionada por la Junta de Comunidades de Castilla La-Mancha.

## **CRITERIO 7: RECURSOS MATERIALES y SERVICIOS**

Debe aclararse cuáles de los equipos enumerados en el punto 7.1 estarán disponibles al iniciarse los estudios. Además, debe especificarse en qué medida se irán completando nuevos equipos e instalaciones hasta completar el grado.

Se debe especificar con claridad dónde se va a impartir el título para saber de qué recursos se dispondrá: los señalados en el apartado 8 se encuentran o se encontrarán en dos edificios situados en dos campus distintos de la UAH (Aulario María de Guzmán, de Alcalá y Edificio Multidepartamental, de Guadalajara).

Este apartado ha sido ampliamente reestructurado. Para ello se ha partido de un estudio muy detallado encargado a la Oficina Tecnológica de la Universidad de Alcalá y a la Oficina de Proyectos.

Actualmente se está desarrollando un nuevo campus universitario en la ciudad de Guadalajara. **Hasta el momento de la finalización del nuevo campus, estos estudios se impartirán en el Edificio Multidepartamental del actual campus de Guadalajara, donde comenzará el primer curso.** Si fuese preciso, de manera temporal, en tanto finaliza la construcción del nuevo campus, la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha se ha comprometido a buscar los espacios complementarios necesarios para garantizar la calidad de la docencia y a financiar la construcción de instalaciones prefabricadas adicionales, muy próximas a dicho edificio y a la actual Escuela de Magisterio de Guadalajara.

En la memoria de solicitud se detallan las instalaciones y equipamientos ya existentes, y aquellos que la Universidad se compromete a dotar con la financiación aportada por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha

## RECOMENDACIONES

### CRITERIO 2: JUSTIFICACIÓN

Los referentes que se citan no parecen tener relación alguna con la propuesta que se hace. No es obligatorio que exista correspondencia, pero al menos se recomienda explicar los motivos de las discrepancias: en los casos citados se siguen las pautas del Libro Blanco de las Titulaciones de Comunicación.

Se ha revisado toda la información relativa a los referentes externos al título, indicando con más claridad las semejanzas y las diferencias existentes entre el plan de estudios propuesto y los referentes empleados.

En concreto, se han examinado los planes de estudio de unas 50 universidades (nacionales y extranjeras), con diferente profundidad. Las Universidades revisadas se incluyen en el anexo. Se han elaborado tablas comparativas entre los referentes y la propuesta de plan de estudios que se somete a verificación, teniendo en cuenta tres criterios: la estructura del plan de estudios, la organización en función de los créditos ECTS, y los bloques temáticos existentes.

Por otra parte resulta reiterativa la referencia a la Universidad Complutense y a sus centros adscritos, pues tienen el mismo plan de estudios.

Se han eliminado las referencias a estos centros adscritos, que resultaban reiterativas, como se indica en el informe provisional de evaluación.

Se recomienda aportar mayor información sobre los procedimientos de consulta internos y externos, ya que los que se citan no permiten obtener información relevante para la elaboración del Plan de estudios. La organización y asistencia a congresos, seminarios y reuniones científicas que se citan en la memoria no pueden considerarse propiamente procedimientos de consulta.

Se han detallado más los procedimientos de consulta. Se incluye un apartado específico en el que se precisan las acciones realizadas, de acuerdo con su secuenciación temporal (apartado 2.4.3.1 *Síntesis de los procedimientos de consulta para el grado de comunicación audiovisual*).



### **CRITERIO 5: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS**

Se recomienda aportar información específica sobre los convenios de intercambio nacionales e internacionales ya que los que se aportan son de otras Áreas de la Facultad en la que se impartirá el grado.

Al tratarse de un título de nueva implantación, no existen convenios específicos de intercambio, si bien está previsto extender los convenios existentes en la Facultad al nuevo título, así como negociar nuevos convenios con otras universidades.



### CRITERIO 8: RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se aportan unas estimaciones de tasas de resultados previstos que toman como base las tasas de las titulaciones que se imparten en el centro. Se recomienda que durante la fase de implantación del título se puedan generar los datos que alimenten las nuevas tasas y que en función de los resultados obtenidos y de otros indicadores complementarios se pueda realizar un análisis sobre el desarrollo de la enseñanza que permita, en el caso de obtener unos indicadores bajos, analizar sus causas y establecer las medidas de mejora oportunas.

Siguiendo la recomendación de la Comisión Evaluadora, se ha incluido la siguiente información en la memoria de solicitud de verificación (página 134): “En todo caso, durante la fase de implantación del título se generarán los datos necesarios para disponer de nuevas tasas. Los datos de rendimiento académico serán objeto de estudio por parte de la Comisión de Calidad de la Facultad y de los coordinadores de curso y de titulación. Si hubiese un rendimiento menor del esperado se analizarán las causas por parte de la Comisión de Calidad y de los coordinadores, a fin de establecer las medidas de mejora que se estimen oportunas. **Este análisis deberá llevarse a cabo con carácter anual, al finalizar cada curso académico**”.

Alcalá de Henares, 27 de mayo de 2010

El Representante Legal de la Universidad,

Fernando Galván

Rector



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación y Ciencia

REGISTRO ÚNICO Servicios Centrales de la Consejería de Educación y Ciencia - Toledo	
26 MAY 2010	
Salida Nº	Entrada Nº
538098	

**Fernando Galván Reula**  
Rector de la Universidad de Alcalá  
Pza. San Diego, s/n  
28801 Alcalá de Henares Madrid

Toledo, 26 de mayo de 2010

Estimado Fernando:

En nombre de la consejera de Educación, Ciencia y Cultura quiero reiterarte con la presente carta el compromiso de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en el desarrollo de la formación universitaria en el campus de Guadalajara de tu universidad.

Como ya sabes es nuestra intención licitar muy pronto las obras del campus que pueda albergar en condiciones muy dignas las actuales y futuras titulaciones que constituirán la oferta de la Universidad de Alcalá. En esto vamos a volcar todo nuestros esfuerzos.

En cuanto a las necesidades que nos trasladáis, tanto de personal y gasto corriente como de infraestructuras y equipamiento, para la implantación de las nuevas titulaciones quiero indicarte que las primeras serán añadidas a la subvención vigente en cuanto pueda hacerse la implantación; en cuanto a las infraestructuras el nuevo campus representa la solución definitiva, entre tanto sería necesario identificar y adecuar unos espacios apropiados para la formación universitaria para lo que necesitamos vuestra cooperación.

Confío en que podamos completar con éxito este nuevo reto para el desarrollo de la universidad en Guadalajara.

Un cordial saludo



Enrique Díez Barra  
Viceconsejero de Ciencia y Tecnología  
Consejería de Educación, Ciencia y Cultura

FORMULARIO DE SOLICITUD PARA LA VERIFICACIÓN DE GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL .....	5
<b>1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO.....</b>	<b>5</b>
<b>2. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO.....</b>	<b>6</b>
2.1 INTERÉS ACADÉMICO, CIENTÍFICO O PROFESIONAL DEL TÍTULO PROPUESTO.....	6
2.2 NORMAS REGULADORAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL .....	13
2.3. REFERENTES EXTERNOS AL TÍTULO .....	13
2.4 PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA.....	25
<b>3. OBJETIVOS DEL TÍTULO.....</b>	<b>36</b>
3.2. COMPETENCIAS BÁSICAS.....	39
3.3 COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS .....	41
<b>4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES .....</b>	<b>50</b>
4.1 PERFIL DE INGRESO .....	50
4.2. SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN Y PROCEDIMIENTOS ACCESIBLES DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN .....	50
4.3. ACCESO Y ADMISIÓN .....	54
4.4. SISTEMAS DE APOYO Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES UNA VEZ MATRICULADOS.....	54
4.5. TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS: SISTEMA PROPUESTO POR LA UNIVERSIDAD .....	57
<b>5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS .....</b>	<b>57</b>
5.1. PRINCIPIOS QUE ORIENTAN LA DEFINICIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS .....	57
5.2. DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS POR TIPO DE MATERIA .....	60
5.3. BLOQUES QUE ORGANIZAN EL PLAN DE ESTUDIOS .....	67
5.4 COORDINACIÓN .....	73
5.3. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA .....	78
5.4. DESCRIPCIÓN DE LOS MÓDULOS O MATERIAS.....	94
<b>6. PERSONAL ACADÉMICO .....</b>	<b>95</b>
6.1. PROFESORADO DISPONIBLE PARA LLEVAR A CABO EL PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO.....	95
6.2. OTROS RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES PARA LLEVAR A CABO EL PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO.....	101
6.1. MECANISMOS DE CONTRATACIÓN ATENDIENDO A CRITERIOS DE NO DISCRIMINACIÓN .....	117
<b>7.RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.....</b>	<b>119</b>
7.1. ESTUDIO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL .....	119

7.2 MEDIOS MATERIALES Y SERVICIOS DISPONIBLES.....	120
7.3. INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS .....	123
7.4. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS QUE SE IMPLANTARÁN PROGRESIVAMENTE.....	126
<b>8. RESULTADOS PREVISTOS.....</b>	<b>133</b>
8.1. ESTIMACIÓN DE INDICADORES.....	133
8.2. PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES.....	138
<b>9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO PROPUESTO .....</b>	<b>138</b>
<b>10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN.....</b>	<b>138</b>
10.1. JUSTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DE LA TITULACIÓN .....	138
10.2. PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN, EN SU CASO, DE LOS ESTUDIANTES DE LOS ESTUDIOS EXISTENTES AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS.....	139
10.3. ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN POR LA IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO.....	140
<b>FICHAS DESCRIPTIVAS DE LOS MÓDULOS Y MATERIAS INCLUIDOS EN EL GRADO DE COMUNICACIÓN.....</b>	<b>141</b>

## Índice de tablas

TABLA 1. NOTAS DE CORTE EN LOS CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL .....	6
TABLA 2. LA INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN EN EL MARCO DE LOS CÓDIGOS UNESCO .....	12
TABLA 3. REFERENTES EXTERNOS: UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS .....	16
TABLA 4. REFERENTES EXTERNOS: UNIVERSIDADES EUROPEAS .....	21
TABLA 5 .REFERENTES EXTERNOS NORTEAMERICANOS.....	23
TABLA 6. UNIVERSIDADES EXTRANJERAS CON LAS QUE SE MANTUVIERON CONSULTAS .....	35
TABLA 7. COMPETENCIAS GENERALES Y SU CORRESPONDENCIA CON LOS OBJETIVOS GENERALES DEL GRADO .....	42
TABLA 8 . COMPETENCIAS TRANSVERSALES Y SU CORRESPONDENCIA CON LOS OBJETIVOS GENERALES DEL GRADO .....	44
TABLA 9. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN RELACIÓN CON CADA UNO DE LOS MÓDULOS CURRICULARES.....	45
TABLA 10. COMPETENCIAS PROFESIONALES EN RELACIÓN CON CADA UNO DE LOS MÓDULOS CURRICULARES.....	48
TABLA 11. DISTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS EN EL PROGRAMA FORMATIVO.....	60
TABLA 12. DISTRIBUCIÓN DE MATERIAS BÁSICAS EN EL PROGRAMA FORMATIVO .....	60
TABLA 13. MATERIAS DEL PROGRAMA FORMATIVO: MÓDULOS Y MATERIAS BÁSICAS Y OBLIGATORIAS .....	62
TABLA 14: MATERIAS OPTATIVAS PREVISTAS.....	63
TABLA 15 .MATERIAS DEL PLAN DE ESTUDIOS A TIEMPO COMPLETO .....	64
TABLA 16. MATERIAS QUE COMPONEN EL PLAN DE ESTUDIOS ESTRUCTURADO EN OCHO AÑOS, SU PLANIFICACIÓN TEMPORAL Y EL TIPO DE MATERIA .....	65
TABLA 17. BLOQUES TEMÁTICOS DE MATERIAS BÁSICAS Y OBLIGATORIAS Y SUS RELACIONES CON LAS MATERIAS DEL REAL DECRETO, ECTS (1393/2007) .....	68
TABLA 18. .BLOQUES TEMÁTICOS DE MATERIAS BÁSICAS Y OBLIGATORIAS Y SUS RELACIONES CON LAS MATERIAS DEL REAL DECRETO, (1393/2007) ECTS /PORCENTAJES .....	68
TABLA 19. OFERTA DE PLAZAS PARA ESTUDIANTES CURSO ACADÉMICO: 2010/2011.....	79
TABLA 20. INFRAESTRUCTURAS NECESARIAS PARA LA IMPLANTACIÓN DEL GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL .....	119
TABLA 21. RESUMEN DE LOS ESPACIOS PREFABRICADOS: ZONA PRÓXIMA AL EDIFICIO MULTIDEPARTAMENTAL .....	124
<b>TABLA 22. TASA DE GRADUACIÓN .....</b>	<b>135</b>
TABLA 23. TASA DE ABANDONO .....	136
TABLA 24. TASA DE EFICIENCIA .....	137
TABLA 25. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN .....	138

## Índice de figuras

FIGURA 1. INDUSTRIAS CULTURALES EN ESPAÑA. FUENTE MINISTERIO DE CULTURA(2009) .....	10
FIGURA 2. DESARROLLO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES EN EUROPA: REPRODUCCIÓN DE GRABACIONES, INDUSTRIA Y MEDIO IMPRESO .....	11
FIGURA 3. SÍNTESIS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA .....	29
FIGURA 4. VISTA AÉREA LA PARCELA DONDE ESTÁ UBICADO EL EDIFICIO MULTIDEPARTAMENTAL .....	124
FIGURA 5. VISTA AÉREA DE LA PARCELA DONDE ESTÁ UBICADA LA ESCUELA DE MAGISTERIO .....	125
FIGURA 6. POSIBLE ALOJAMIENTO DE LOS EDIFICIOS PREFABRICADOS EN LA PARCELA DEL EDIFICIO MULTIDEPARTAMENTAL DE GUADALAJARA .....	125
FIGURA 7. POSIBLE ALOJAMIENTO DE LAS CASETAS PREFABRICADAS EN LA PARCELA DE LA ESCUELA DE MAGISTERIO DE GUADALAJARA .....	126
FIGURA 8. INSTALACIONES DEL ALMACÉN DE RECURSOS AUDIOVISUALES. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE.. <b>¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.</b>	
FIGURA 9. INSTALACIONES DEL PLATÓ Y CENTRO DE CONTROL Y REALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD JUAN CARLOS I .....	130
FIGURA 10. INSTALACIONES DEL MEDIA LAB. CAMBRIDGE. MASS. USA: ZONAS DE TRABAJO Y SEMINARIOS .....	131
FIGURA 11. SALAS Y ESPACIOS DEL MEDIA LAB (MIT, CAMBIRDGE, MA). .....	<b>¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.</b>

## FORMULARIO DE SOLICITUD PARA LA VERIFICACIÓN DE GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

### TÍTULOS OFICIALES DE GRADO

#### 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

RESPONSABLE DEL TÍTULO	
<b>1º Apellido:</b>	LACASA
<b>2º Apellido:</b>	DIAZ
<b>Nombre</b>	PILAR
<b>NIF:</b>	18155672R
<b>Centro, Departamento o Instituto responsable del título:</b>	FACULTAD DE DOCUMENTACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	
<b>Denominación del título:</b>	<i>Graduado/a en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Alcalá</i>
<b>Centro/s donde se imparte el título:</b>	Facultad de Documentación – Edificio Multidepartamental . Campus de Guadalajara de la Universidad de Alcalá
<b>Universidades participantes</b> (únicamente si se trata de un título conjunto, adjuntando el correspondiente convenio):	
<b>Tipo de enseñanza</b> (presencial, semipresencial o a distancia):	Presencial
<b>Rama de conocimiento:</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas
<b>Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el 1º año de implantación:</b>	50
<b>Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el 2º año de implantación:</b>	50
<b>Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el 3º año de implantación:</b>	50
<b>Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el 4º año de implantación:</b>	50
<b>Número de créditos ECTS del título:</b>	240
<b>Profesiones reguladas para las que capacita el título:</b>	Ninguna
<b>Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo:</b>	Lengua Castellana

## 2. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO

### 2.1 Interés académico, científico o profesional del título propuesto

#### 2.1.1. Interés académico

Los estudios en **Comunicación Audiovisual** en España cuentan en las últimas décadas, fundamentalmente desde los años noventa, con una fuerte demanda social, tal como se deduce de la elevada nota de corte fijada para el acceso a sus estudios. La tabla 1. incluye los datos correspondientes al curso 2008/2009 en la antigua Licenciatura de Comunicación Audiovisual.

Tabla 1. Notas de corte en los Centros en los que se imparte **Comunicación Audiovisual**

CENTRO	UNIVERSIDAD	CIUDAD	NOTA/ CORTE
Facultad de Biblioteconomía y Documentación	Extremadura	BADAJOS	8.48
Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación	Carlos III	GETAFE	8,48
Facultad de Ciencias de la Comunicación. Sección Delegada	Rey Juan Carlos	VICÁLVARO	7.97
Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación	Vigo	PONTEVEDRA	7.59
Facultad de Comunicación	Sevilla	SEVILLA	7.09
Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación	Pompeu Fabra	BARCELONA	6.82
Escuela Politécnica Superior de Gandía	Politécnica de Valencia	GRAO DE GANDIA	6.42
Facultad de Ciencias de la Comunicación	Málaga	MÁLAGA	6.33
Facultad de Ciencias de la Comunicación	Rey Juan Carlos	FUENLABRADA	6.27
Centro de Enseñanza Superior Ciudad de la Luz	Miguel Hernández	ALICANTE	6.16
Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación	País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea	LEIOA	5.97
Facultad de Ciencias Humanas	Jaume I de Castellón	CASTELLÓN	5.68

<b>y Sociales</b>			
<b>Facultad de Ciencias de la Comunicación</b>	Autónoma de Barcelona	CERDANYOLA DEL VALLÈS	5.55
<b>Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez</b>	Illes Balears	PALMA DE MALLORCA	5.34
<b>Facultad de Ciencias de la Información</b>	Complutense de Madrid	MADRID	5.16
<b>Facultad de Filología, Traducción y Comunicación</b>	Valencia	VALENCIA	5.04
<b>Facultad de Humanidades y Educación</b>	Burgos	BURGOS	5
<b>Fuente</b> <a href="http://www.elpais.com/especial/universidades/index.html">http://www.elpais.com/especial/universidades/index.html</a>			

Junto con todo esto, desde el Ministerio de Educación y las diversas Consejerías de Educación autonómicas se insiste en la necesidad de dar espacio a los contenidos audiovisuales en la formación de los jóvenes alumnos, en las fases previas a su llegada a la Universidad. En este sentido, existen unos contenidos tanto en secundaria como en formación profesional con los que se busca preparar a los jóvenes de cara al futuro (a modo de ejemplo, véase el Decreto 67/2008, de 19 de junio, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de Bachillerato en el que se contemplan contenidos de «Cultura audiovisual» (B.O.C.M., 27/06/2008). Este interés por el universo multimedia confirma la necesidad de estos estudios en el ámbito universitario, y da sentido al Graduado/a en **Comunicación Audiovisual**, porque a través de este proyecto educativo se proporcionan los conocimientos necesarios para comprender desde la perspectiva histórica y teórica la creación multimedia en el marco de la cultura contemporánea, se hace frente a la demanda profesional de una industria consolidada y fundamental para la economía española, y se atienden tanto a los sectores ya arraigados en el tiempo como aquellos otros que surgen fruto de las innovaciones tecnológicas, en los que el proceso de convergencia mediática tiene mucho que decir, transformando al mismo tiempo la referencia generacional.

### **2.1.2. Interés profesional**

En el origen de esta demanda a la que acabamos de referirnos se encuentra el vigor que posee la industria audiovisual y las alentadoras perspectivas que se anuncian para el futuro, especialmente visibles en la Comunidad Autónoma de Madrid, donde se localiza el núcleo sustantivo del conjunto del sector audiovisual (de las 7.768 empresas audiovisuales que existen en España, 2.610, un 34%, se encuentran radicadas en Madrid, generando alrededor de 25.000 puestos de trabajo). En su Plan de Innovación Tecnológica 2005-2007 y en el Plan Integral del Sector Audiovisual de la Región, la Comunidad de Madrid sitúa a la Industria de Contenidos Audiovisuales, junto con los sectores de Biotecnología y Farmacia, el de las TIC y el de la Industria Aeroespacial, entre los principales motores de expansión del tejido

empresarial de la Comunidad. La industria audiovisual, en suma, se configura como uno de los factores clave en los procesos de comunicación que son característicos de las sociedades contemporáneas, y por tanto, en un indicador de referencia por lo que atañe a nuestro desarrollo tecnológico y económico.

En este contexto tiene interés el concepto de **de industrias culturales**. En términos generales, las entendemos como un conjunto de empresas o instituciones cuya principal actividad económica es la producción de cultura de forma masiva con una finalidad lucrativa, en la mayoría de los casos. Para aproximarnos a ellas en el contexto de nuestro país utilizaremos los datos que aporta un estudio reciente del ministerio de cultura, **Anuario de estadísticas culturales, 2009**<sup>1</sup>. Utilizando los términos de los autores el objetivo de la publicación es el siguiente:

“La finalidad de este trabajo, de periodicidad anual, es proporcionar una herramienta útil para un conocimiento objetivo de la situación de la cultura en España.”

“Los resultados que se presentan aporten una panorámica asequible y rigurosa, que sirva como instrumento para conocer mejor la Cultura, su valor social y su carácter como fuente generadora de riqueza y de desarrollo económico en la sociedad española.”

Entre otros, se incluyen datos referentes al empleo y las industrias relacionadas con la cultura. Es importante señalar que estas industrias culturales se relacionan directamente con los siguientes elementos:

- Bienes culturales
- Libro y publicaciones periódicas
- Artes plásticas
- Artes escénicas y musicales
- Audiovisual

De una forma u otra estos son los ámbitos laborales a los que se orienta este grado considerando diferentes procesos de la comunicación.

El estudio al que nos referimos tiene su fuente en la **Encuesta de Población Activa (EPA)**, estadística perteneciente al Plan Estadístico Nacional desarrollada por el Instituto Nacional de Estadística. Los resultados que se ofrecen, tal como se señala en la introducción metodológica del trabajo, “son fruto de una explotación específica de la fuente citada realizada para el

---

1 <http://www.mcu.es/estadisticas/MC/NAEC/2009/PresentacionAnuarioEC2009.html>

Ministerio de Cultura en la que se han considerado los ocupados que, desde el punto de vista conjunto de la profesión o de la actividad económica, quedan comprendidos en el ámbito cultural". Por otra parte, es conveniente señalar lo que en este trabajo se entiende como **"empleo cultural"**:

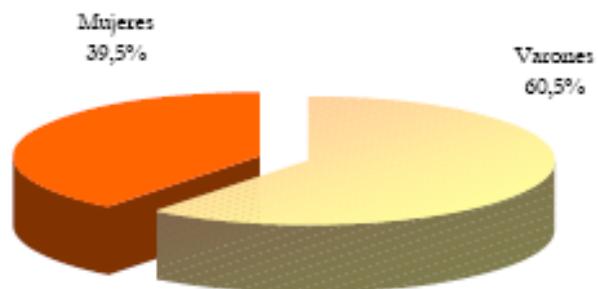
"Conjunto de ocupados de 16 años en adelante que desarrollan una ocupación cultural en el conjunto de la economía o cualquier empleo en sectores culturales. Se han considerado ocupaciones culturales aquellas actividades profesionales con una dimensión cultural tales como escritores, artistas, archiveros, bibliotecarios, etc. Todas estas ocupaciones son tenidas en cuenta con independencia de la actividad principal del empleador. De forma análoga, las actividades culturales incluyen actividades de edición, de bibliotecas, archivos, museos y otras instituciones culturales, actividades cinematográficas, de vídeo, de radio y televisión así como las artísticas y de espectáculos entre otras. En estas actividades se considera todo el empleo con independencia de la ocupación (artística, técnica, administrativa o de dirección) dado que todas ellas son necesarias para el correcto funcionamiento de las "industrias culturales"

Lo que desde los datos que aporta este trabajo nos interesa destacar es **la necesidad de formar profesionales en un ámbito claramente creciente en su demanda desde el año 2004**, tal como aparece en la figura que muestra el empleo cultural, incluido en la hoja adjunta. Hemos de tener en cuenta el aumento constante desde el año 2002 expresado en miles de puestos de trabajo (52.019 en el año 2.000 y 70.109 en el año 2008).

Es interesante también observar cómo en el año 2008, momento en el que se detiene el estudio, es mayor el número de hombres (60,5 %) que de mujeres (39,5 %) en este tipo de profesiones. Creemos que una formación especializada de la mujer en estos ámbitos puede contribuir a poner en práctica políticas de igualdad.

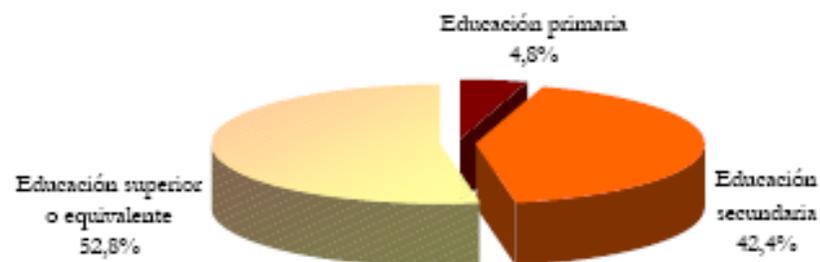
### Empleo cultural por sexo. 2008

(En porcentaje)



### Empleo cultural por nivel de estudios. 2008

(En porcentaje)



### Empleo cultural

(En miles)

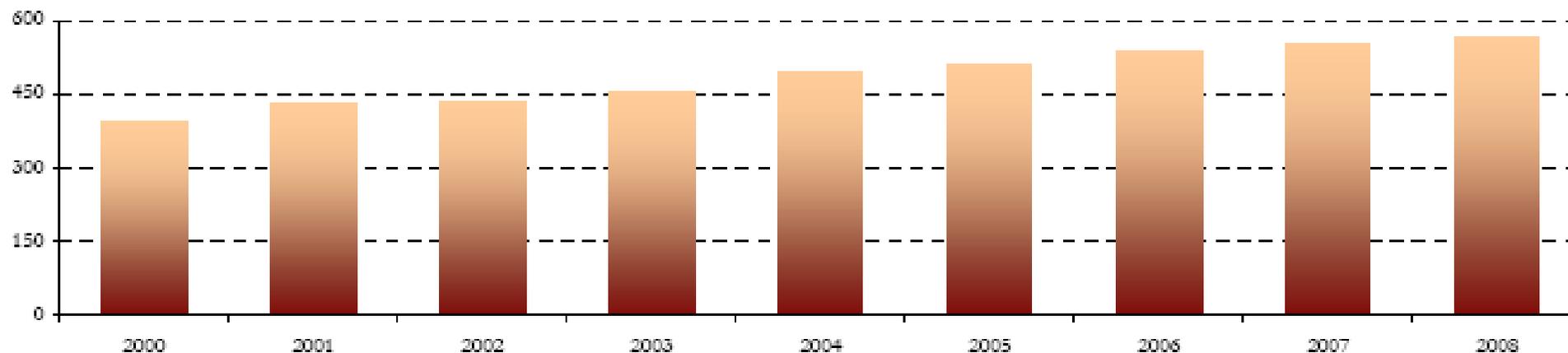
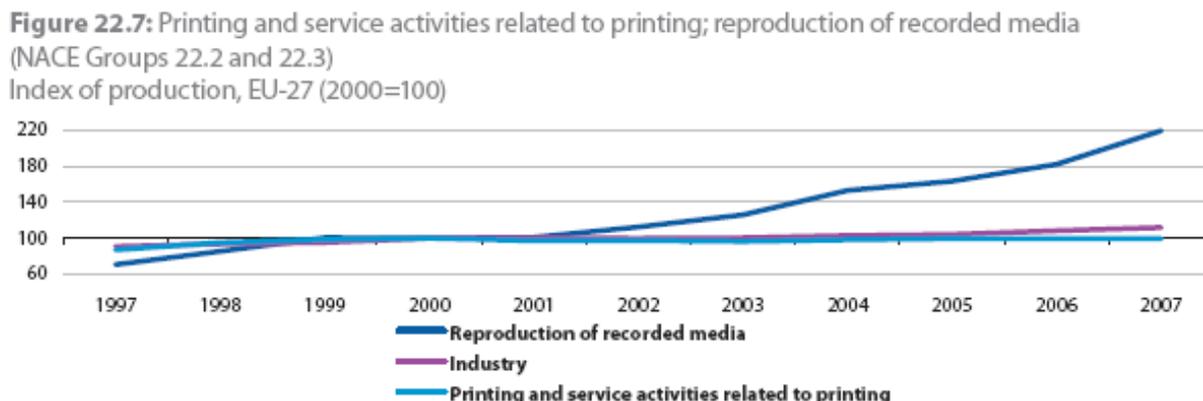


Figura 1. Industrias culturales en España. Fuente Ministerio de Cultura(2009)

<http://www.mcu.es/estadisticas/MC/NAEC/2009/PresentacionAnuarioEC2009.html>

Pueden considerarse también los datos relacionados con las industrias culturales en el contexto europeo

**Figura 2. Desarrollo de las industrias culturales en Europa: Reproducción de grabaciones, industria y medio impreso**



- Fuente: European Business, Luxembourg: Office for Official Publications of the European Communities, 2009. [http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY\\_OFFPUB/KS-BW-09-001/EN/KS-BW-09-001-EN.PDF](http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_OFFPUB/KS-BW-09-001/EN/KS-BW-09-001-EN.PDF)

Por otro lado, no puede obviarse la enorme relevancia que poseen las diversas manifestaciones de la **Comunicación audiovisual** para el patrimonio cultural de una nación, tal como se ha reconocido desde la UNESCO y otros organismos internacionales (FIAF, FIAT) en sus llamamientos a la protección y salvaguarda de las imágenes visuales y sonoras como elemento para la consolidación de valores y señas de identidad colectivas de una sociedad.

Los distintos ámbitos de estudio del Grado en **Comunicación Audiovisual** proporcionan un conocimiento exhaustivo sobre la estética y la historia de la creación en el contexto de la cultura contemporánea, y asumen la demanda de las industrias de la **comunicación audiovisual**, tanto en lo referente a los sectores afianzados después de varias décadas de funcionamiento (cine, televisión, radio y vídeo) como en aquellos otros que, nacidos al hilo de las transformaciones tecnológicas y de la nueva economía, se basan en los procesos de convergencia de los medios.

### 2.1.3. Interés científico

El interés científico de la titulación de **Grado en Comunicación Audiovisual** está avalada por numerosos organismos, instituciones y entidades de I+D+I de la **Comunicación audiovisual**, tal y como consta en el propio Libro Blanco de Títulos de Grado de Comunicación (ANECA, 2005). Pese a una disparidad en los enfoques y a la evidente amplitud del campo de investigación audiovisual, proyectos y grupos de investigación en Ciencias de la **Comunicación Audiovisual** -con características afines y con evidentes correspondencias- están presentes en todos los sistemas de educación universitaria europeos y, en general, en todo el mundo, tanto en los sistemas tradicionales como en los emergentes (América, Asia e incluso en África). Hay que destacar **la existencia de numerosas redes internacionales de investigación en Ciencias de la Comunicación y de la Comunicación Audiovisual**. En el contexto de

Estados Unidos cabe destacar la *Cooperative Communicators Association* <http://www.communicators.coop/CCA/>. Además, destaca la *International Association for Media and Communication Research* (IAMCR) <http://iamcr.org/> fundada ya en 1957 y que hoy integra a miembros asociados de más de 70 países, la *Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social* (FELAFACS) <http://www.felafacs.org/>, o la *Red Internacional de Centros de Investigación en Comunicación* (RICIC), <http://redcentrosdeinvestigacion.ning.com/> o la entre otras, avalan la pertinencia, solidez y el interés científico de la docencia y de la investigación universitaria en **Comunicación Audiovisual**, tanto a nivel nacional como Iberoamericano e Internacional en su conjunto. la fundación reciente de la *Asociación Española de Investigación en Comunicación* (2006) <http://www.ae-ic.org/esp/home.asp>.

**Por lo que se refiere en los códigos UNESCO**, así como entre las Áreas de Conocimiento del Consejo de Coordinación Universitaria, la tabla que incluimos a continuación indica, por una parte, cómo los códigos incluidos en el apartado opinión pública incluyen un campo propio de investigación y cómo, además, el concepto de comunicación aparece recogido en otros campos, lo que da a estos estudios un marcado carácter interdisciplinar.

**Tabla 2. La investigación en comunicación en el marco de los Códigos UNESCO**

<b>5910 Opinión Pública</b>	<b>5902 Ciencias Políticas</b>
5910.01 Información	5902.02 Política Cultural
5910.02 Medios de Comunicación de Masas	5902.04 Política de Comunicaciones
5910.03 Prensa	5902.12 Política de la Información
5910.04 Propaganda	<b>6114 Psicología Social</b>
5910.99 Otras	6114.01 Publicidad (Ver 5311.01)
<b>3325 Tecnología de las Telecomunicaciones</b>	6114.06 Comportamiento del Consumidor (Ver 5308.02)
3325.01 Radiodifusión, Sonido y Televisión	6114.13 Marketing
3325.02 Televisión Por Cable	6114.15 Opinión Pública (Ver 5910)
3325.03 Cinematografía	6114.18 Comunicación Simbólica
3325.09 Televisión	<b>6306 Sociología del Trabajo</b>
3325.99 Otras	6306.07 Sociología de Los Medios de Comunicación de Masas
<b>5801 Teoría y Métodos Educativos</b>	<b>6308 Comunicaciones Sociales</b>
5801.01 Medios Audiovisuales	6308.01 Signos
<b>5902 Ciencias Políticas</b>	6308.02 Sociolingüística (Ver 5705.10)
5902.02 Política Cultural	6308.03 Símbolos (Ver 5101.12)
5902.04 Política de Comunicaciones	6308.99 Otras (Especificar)
5902.12 Política de la Información	

Además, **hay que contemplar la importancia del sector como fondo patrimonial y cultural de un país**, cómo ámbito de investigación en el campo de la comunicación impresa y, especialmente, audiovisual. Desde 1966 y 1972 la UNESCO ha venido defendiendo la “cultura” y el “patrimonio cultural” que, posteriormente se amplió a lo que se dio en llamar “patrimonio cultural inmaterial” (convención de 2003). En todo ese conjunto de iniciativas internacionales se contempla la utilización de recursos audiovisuales para proteger y salvaguardar no dicho patrimonio cultural, lo que convierte en materia de máxima protección al producto elaborado, tanto las imágenes como los documentos sonoros. En este sentido intervienen organismos internacionales permanentemente, y aplican lo recogido en la Convención europea relativa a la protección del patrimonio audiovisual (Estrasburgo, 8 de noviembre de 2001) y que tras sucesivas ratificaciones entró en vigor el 1 de enero de 2008. El Consejo precisa que “la Convención es el primer instrumento internacional apremiante en la materia. Se organiza en torno al principio del depósito legal obligatorio de las obras cinematográficas. Un almacenamiento sistemático de las obras y su conservación en archivos cinematográficos es un primer paso hacia su acceso y utilización por las generaciones futuras.

Finalmente, podemos considerar que una búsqueda del término *Communication*-en el *ISI Web of Knowledge* (<http://isiwebofknowledge.com/>) - nos da un mínimo de 40 publicaciones con un alto índice de impacto.

## 2.2 Normas reguladoras del ejercicio profesional

No existen

### 2.3. Referentes externos al título

Para elaborar el plan de estudios se llevó a cabo un estudio de diferentes referentes externos que se detallan a continuación

#### 2.3.1 Libro Blanco de los Grados de Comunicación” (ANECA) y Real decreto 13/93 (BOE 29/10/07).

Se consideraron especialmente las siguientes orientaciones:

- Distribución de contenidos (obligatorios comunes, 50%; instrumentales; 10%, propios de la universidad 40%).
- Los contenidos específicos en cada uno de los anteriores apartados tanto en las especialidades de **comunicación audiovisual** como de periodismo.
- Definición y delimitación de la principales competencias que ha de adquirir el alumnado

#### 2.3.2 Universidades españolas

El proceso de análisis relacionado con los referentes externos del título de la Universidad de Alcalá se llevó a cabo a través de un proceso que permitió una progresva profundización.

1. Se realizó un análisis de la mayoría de los planes de estudio del Grado de Comunicación Audiovisual, o en su caso Licenciatura en Comunicación audiovisual, de las universidades que se incluyen en el apéndice y también en la memoria de alegaciones.
2. Consultas personales y análisis en profundidad con el Profesorado Titular (CU y TU) de las Universidades Carlos III de Madrid y Complutense de Madrid.
3. Análisis en profundidad de algunas universidades que se incluyen en las tabla 3.

Tal como puede observarse en las tablas mencionadas se llevo a cabo un estudio comparativo de los diferentes planes de estudio, fijándonos especialmente en tres criterios y siempre desde el marco que aporta el libro blanco de la ANECA, en relación con el Grado de Comunicación Audiovisual. Los criterios considerados fueron tres:

- **Estructura del plan.** Se refiere a la organización de las materias, fijándonos especialmente en el plan formativo que se propone. Por ejemplo, si se ofertan o no especialidades o itinerarios, el modo en que se introducen los procesos creativos como realización, producción o postproducción, o la forma en que están presentes los distintos medios de comunicación y expresión.
- **Modelo ECTS.** Se consideró el número de créditos que se ofertan en las asignaturas. Por ejemplo, si predominan las de 6 ECTS, 3 ECTS u otros modelos.
- **Bloques temáticos.** Considerando los que ofrece la ANECA nos fijamos en el modo en que las materias se relacionan entre sí desde una perspectiva temática. Además, se consideró el peso que en cada plan de estudios se concede a los distintos medios de comunicación, fundamentalmente la presencia de tecnologías digitales. Se examinó también en profundidad el modo en que estaban presentes, en diversos bloques temáticos, las materias troncales.

Para comprender las relaciones que existen entre los planes examinados (incluidos en las tablas mencionadas) es importante tener en cuenta las peculiaridades de la UAH. Se ha considerado la importancia de ofrecer una formación especialmente orientada a la profesionalización del título, algo que parecía más factible ofreciendo itinerarios de especialización. Además, dichas especiidades ofrecen la posibilidad de una colaboración interdisciplinar tal como se revela en los itinerarios que la UAH ha definido a través de sus optativas. Justificaremos brevemente las semejanzas y diferencias con los planes de estudio que se concretan en la tabla 3.

- **Universidad Carlos III.** La UAH se asemeja en la importancia concedida a los procesos creativos de realización, producción y postproducción, al principio de forma general (existe una asignatura en el tercer curso segundo cuatrimestre. Posteriormente se centra en medios específicos. La UAH se diferencia en que introduce itinerarios que permiten profundizar en medios específicos.
- **Universidad Rey Juan Carlos.** La UAH se asemeja a esta Universidad, sobre todo, en haber optado por un modelo de 6 ECTS para todas las materias. Se centra sobre

todo en cine y TV. La diferencia con la UAH es que se concede un mayor peso a los medios interactivos, debido a su importancia en la sociedad contemporánea.

- **Universidad Complutense.** Considerando la memoria presentada a verificación ha sido muy relevante para la UAH el modo en que se organizan las materias agrupadas en módulos, siguiendo muy cerca pero de forma creativa, las orientaciones del libro blanco. Esta Universidad ha definido 4 módulos: 1) Materias básicas. 2) Empresa y tecnología audiovisual. 3) Creación audiovisual. 4) Trabajo fin de grado. Cada uno de ellos se subdivide con gran coherencia temática. No se ofrecen especialidades.
- Se han considerado, además, tres Universidades que ofrecen especialidades, todas ellas aparecen en la tabla 3: la **Universidad de Navarra, la UOC y el Instituto de Empresa (Escuela de Comunicación).**

Tabla 3. Referentes externos: Universidades españolas

Nº	Entidad y síntesis de los referentes		
<b>Ref Nac 1</b>	<b>Universidad Carlos III de Madrid. Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación</b>		
<b>Grado en Comunicación Audiovisual</b>			
<a href="http://www.uc3m.es/portal/page/portal/facul_hhccdd/estudios/titulaciones">http://www.uc3m.es/portal/page/portal/facul_hhccdd/estudios/titulaciones</a>			
	Estructura	Se incluyen materias de carácter básico y especializado. En la definición de las materias se considera tanto el medio específico como el proceso que se relaciona con el tratamiento de la información audiovisual. Los dos primeros años aportan asignaturas de formación básica, durante el 3º y el 4º se ofertan materias de carácter especializado	La UAH ha considerado también en la definición de las materias o asignaturas tanto el medio como los procesos. La UAH concentra también la optatividad, fundamentalmente, en los dos últimos años.
	Modelo ECTS	Se ha optado por un módulo de 6 créditos	La UAH opta también por asignaturas de 6 créditos
	Bloques temáticos	Incluso habiendo optado por una especialización profesional desde el primer año, se ofertan asignaturas de carácter básico como las siguientes: Teoría del Derecho; Principios de Economía; Teoría de la Imagen; Técnicas de búsqueda y uso de la información	La UAH ofrece, como se ha indicado, este tipo de asignaturas agrupadas en módulos temáticos. A diferencia de la Carlos III la UAH oferta tres itinerarios.
<b>Ref Nac 2</b>	<b>Universidad Rey Juan Carlos. Campus de Fuenlabrada y Vicálvaro</b>		
<b>Grado en Comunicación Audiovisual</b>			
<a href="http://www.urjc.es/estudios/grado/comunicacion/comunicacion.html">http://www.urjc.es/estudios/grado/comunicacion/comunicacion.html</a>			
	Estructura	Se concede un peso muy importante a las prácticas profesionales (24 créditos). En la definición de materias combina la consideración de medios específicos y los procesos de tratamiento de la información	Especialmente relevante para la UAH ha sido el modo en que se consideran los distintos medios, fundamentalmente televisión y radio
	Modelo ECTS	Se ha optado por un modelo de 6 créditos	La UAH ha adoptado también un modelo de 6 créditos ECTS por asignatura
	Bloques temáticos	No se ofertan itinerarios, las materias específicas que podrían configurar itinerarios se introducen a lo largo de la carrera	Diferentes materias que se ofertan en esta Universidad se incluyen en los distintos itinerarios ofertados en la UAH

**Ref Nac 3**

**Universidad de Nav**

		<b>Grado en Co</b>
		<a href="http://www.unav.es/fcom/">http://www.unav.es/fcom/</a>
	Estructura	Tal vez el aspecto más singular de estos estudios es el hecho de que permite combinar el título oficial con otros títulos propios de la Universidad, de form
	Modelo ECTS	Maneja un modelo de 3 y 6 créditos ECTS
	Bloques tematicos	Oferta asignaturas de formación básica (en los tres grados) durante los dos primeros años. La especialización se produce realmente en los dos últimos a
<b>Ref Nac 4</b>	<b>IE Instituo de Emp</b>	
		<b>Grado de Comunicación (I</b>
		<a href="http://www.ie.edu/IE/site/php">http://www.ie.edu/IE/site/php</a>
	Estructura	Introduce un plan innovador introduciendo la especialización en el último año, en él pueden cursarse 3 especialidades: periodismo, comunicación corpora
	Modelo ECTS	Oferta materias de 3 y 6 créditos
	Bloques tematicos	Ofrece materias orientadas a una formación básica en los tres primeros años, por ejemplo Historia contemporánea, Relaciones internacionales, o Cultura
<b>Ref Nac 5</b>	<b>Universidad A</b>	
		<b>G</b>
		<a href="http://www.uoc.edu/estudios/grados/c">http://www.uoc.edu/estudios/grados/c</a>

	Estructura	Se oferta un único grado en comunicación con Menciones : Creatividad publicitaria; Creación audiovisual; Gestión publicitaria; Gestión audiovisual; Comu
	Modelo ECTS	Todos los créditos ECTS se agrupan de 6 en 6
	Bloques tematicos	El plan de estudios está organizado en 8 semestres y en tres grandes módulos, en función del carácter de las asignaturas (Básicas, obligatorias y optativas)

### 2.3.3 universidades extranjeras

El título de Graduado/a en Comunicación Audiovisual se inspira y viene justificado por el estudio amplio realizado en el “Libro Blanco de los Grados de Comunicación” (ANECA). No obstante, para su diseño se ha tenido en cuenta los planes formativos que se vienen abordando en diversos países europeos, recogidos también en la publicación de ANECA y que contemplan su ubicación estructural y los niveles pedagógicos. De esta manera y según dicha fuente, se sabe que:

- En Alemania, se incluyen en los estudios de Ciencia de la Comunicación y Cultura de los medios.
- En Eslovaquia, existe la Facultad de Cine y Televisión de la Academia de Música y Artes Escénicas, en la que se imparten materias sobre guión, producción, derecho de los medios de comunicación, dirección, documental, iluminación, sonido, fotografía, edición, animación, vídeo, cámara, historia del cine, etc.
- En Finlandia, la Facultad de Arte y Diseño de Helsinki, entre otras, ofrecen estudios sobre Cine, Televisión, Diseño gráfico e ilustración, fotografía, nuevos medios, diseño multimedia, etc.
- En Francia, existen escuelas públicas y centros en los que se imparten estudios cinematográficos y audiovisuales, artes del espectáculo, etc., aunque sin unas directrices generales. Se atiende a la formación en historia del cine, del vídeo y de la televisión, teorías del cine y del audiovisual, lenguaje audiovisual, realización audiovisual, artes plásticas, fotografía, etc.
- En Italia, los estudios de historia del cine, de la música, comunicación digital y bases de datos, discografía y videografía musical, teoría y técnica del lenguaje radiotelevisivo y cinematográfico, cine documental, tecnología audiovisual, teoría y técnica del nuevo media, tecnología digital, teoría y técnica de la elaboración de la imagen, diseño, técnica de elaboración gráfica en la creación del documental digital, cultura visual..., se integran dentro de las Ciencias de la Comunicación.
- En Portugal, los estudios de Cine, producción y realización audiovisual, audiovisual y medios interactivos, se engloban como especialización en los estudios genéricos de ciencias de la Comunicación.
- En Reino Unido, las titulaciones generales incluyen contenidos formativos en cine, video, televisión, radio, fotografía y nuevos medios, aunque son abundantes los títulos específicos que se pueden combinar con los estudios generales.
- En la República Checa, todos los estudios profesionales audiovisuales se imparten en el Centro de Estudios Audiovisuales de la Facultad de Cine y Televisión de la Academia de las Artes Escénicas de Praga.

En los Países Bajos, la Academia Neerlandesa de Cine y Televisión, la única con reconocimiento oficial, ofrece estudios en dirección, edición, guión, diseño de sonido, producción, efectos visuales, multimedia, etc., con un enfoque profesional. No obstante, la Universiteit van Amstterdam ofrece un Bachelor of Art de tres años sobre Medios y Cultura en el que los alumnos estudian, inicialmente, sociedad, cultura e historia y situación de los medios audiovisuales y digitales, para en los dos cursos restantes dedicarse a una de las especializaciones que se ofertan: cultura cinematográfica y visual,

Además, para analizar en profundidad os referentes internacionales se llevo a cabo un proceso similar que el realizado a nivel nacional.

1. Un primer análisis de las Universidades extranjeras cuyos planes de estudio pudieran resultar relevantes a nivel internacional. Se incluyen en el correspondiente apéndice.
2. Revisión en profundidad de algunas universidades que aparecen en la tabla 4 (A y B)
3. Discusión del plan con profesorado de las siguientes Universidades Norteamericanas: *University of California San Diego, Communication Department, The Annenberg School for Communication (USC) y The Comparative Media Studies (MIT)*. Se discutió también con profesorado de la *Universidad de Utrecht*.

La diversidad de planes y de organización exige situarse para la comparación en un plano más general que en el caso de las Universidades españolas. En las tablas mencionadas unimos los comentarios referidos a la estructura y los contenidos. Resulta difícil en estos casos considerar el modelo de créditos ECT que se oferta. Nos referiremos a las semejanzas y diferencias que pueden encontrarse entre estos referentes y el plan de la UAH.

Respecto de las **Universidades europeas** se consideró en profundidad la información que aporta el Libro Blanco de Comunicación de la ANECA y nos centramos, posteriormente, en la revisión de algunos planes de estudios concretos. Destacaremos

- Muy relevante para nosotros ha sido, por ejemplo la Facultad de Paris XIII, que trata de combinar un marco general con distintas especialidades.
- City University of London nos ha reafirmado en la necesidad de combinar materias y profesorado relacionado con las ciencias de la comunicación y la informática.
- De los estudios Finlandeses ha inspirado esta propuesta su concepto de alfabetización digital y la importancia concedida a materias relacionadas con esta temática.
- La necesidad de aportar una formación profesionalizante está presente en la Universidad de Utrecht, si bien sus estudios son de dos años, incluso a nivel de grado.

El contacto personal mantenido con las **Universidades Norteamericanas** nos ha permitido conocer en profundidad los planes propuestos por tres centros.

- La **Universidad de California, San Diego**, ofrece un programa de carácter generalista centrado en Artes liberales. Especialmente relevante para nosotros ha resultado las relaciones que establece entre comunicación y educación.
- **La Annenberg School of Communication** ofrece estudios muy similares que propone el libro blanco de ANECA. En el caso de esta universidad son: Comunicación, Periodismo y Públicas. Los aspectos que mayor influencia han tenido en nuestro plan de estudios se refieren a la importancia del cine como medio de expresión y comunicación. Destaca en la USC toda la propuesta, vinculada también al centro citado, de la escuela de **Cinematic Arts**.
- **La propuesta del MIT** es claramente interdisciplinar y en ella se establece una estrecha colaboración entre Humanidades, Ciencias Sociales e Informática, algo que nos gustaría emular en la propuesta de la UAH.

**Tabla 4. Referentes externos: Universidades Europeas**

Nº	Entidad y síntesis de los referentes		
<b>Ref Europeo 1</b>	<b>UFR des Sciences de la communication, Paris XIII</b>		
<b>Grado en "Information et communication"</b>			
<a href="http://sic13.univ-paris13.fr/site/">http://sic13.univ-paris13.fr/site/</a>			
	Estructura y contenidos	Ofrece tres líneas de trabajo diferentes aunque con el mismo título: Información y Comunicación. Línea 1) Comunicación en contextos. 2) Comunicación e industrias culturales 3) Comunicación en espacios públicos y políticos	La estructura de estos estudios, de carácter generalista ha afianzado en la UAH la necesidad de aportar al alumnado una formación de carácter básico
<b>Ref Europeo 2</b>	<b>City University of London</b>		
<b>Grado en "Media Communication Systems Beng". School of Engineering and Mathematical Sciences</b>			
<a href="http://www.city.ac.uk/study/courses/engineering-maths/media-communication-systems-beng.html">http://www.city.ac.uk/study/courses/engineering-maths/media-communication-systems-beng.html</a>			
	Estructura y contenidos	El grado, de dos años de duración, combina los medios y la tecnología con las ciencias sociales. Su meta es que los graduados sean buenos comunicadores, así como profesionales capaces de abordar soluciones técnicas específicas cuando las circunstancias lo exijan.	Lo más relevante de este grado para la propuesta de la UAH ha sido su carácter interdisciplinar. Una colaboración ya existente en estudios actuales (por ejemplo Documentación o master de nueva creación) permiten continuar en esta línea
<b>Ref Europeo 3</b>	<b>City University of London. School of Social Sciences.</b>		
<b>Media Studies and Sociology BSc</b>			
<a href="http://www.city.ac.uk/study/courses/social/media-studies-and-sociology-bsc.html">http://www.city.ac.uk/study/courses/social/media-studies-and-sociology-bsc.html</a>			
	Estructura y contenidos	Combina estudios de sociología y en medios, en particular la radiodifusión y la prensa, tanto en un contexto nacional como mundial. Incluye dimensiones culturales del cine, la televisión y estudios literarios.	De nuevo es su carácter interdisciplinar y generalista el que ha inspirado a la UAH. Si bien en el caso anterior se combinaba la tecnología y los medios en este caso son las humanidades y las ciencias sociales.

<b>Ref Europeo 4</b>	<b>University of Helsinki. Faculty of Social Sciences. Department of Communication</b>		
	<b>Bachelor of Social Sciences Degree</b>		
	<a href="http://www.valt.helsinki.fi/faculty/">http://www.valt.helsinki.fi/faculty/</a> --- <a href="http://www.valt.helsinki.fi/comm/fi/english/">http://www.valt.helsinki.fi/comm/fi/english/</a>		
Estructura y contenidos	El grado consiste en estudios intermedios en un tema determinado,( puede ser comunicación), los estudios en al menos un tema de menor importancia y algunos estudios de carácter general incluidas las pruebas de lenguaje, en los 180 créditos según la European Credit Transfer System (ECTS). Es interesante observar los cursos que ofrece el Departamento de comunicación, por ejemplo <i>Media Literacy and Global Trends</i> o <i>e-Citizens in Networked Society</i>	La comunicación se contextualiza fundamentalmente en su entorno social y son decisivos los nuevos contextos creados por los medios y tecnologías digitales. Por ejemplo, en Alcalá se concede también especial importancia a materias como <i>Alfabetizaciones múltiples y sociedad</i> y el hecho de haber concedido importancia al tratamiento digital de la información	
<b>Ref Europeo 5</b>	<b>University of Applied Sciences. Faculty of Communication &amp; Journalism. Utrecht</b>		
	<b>International Communication and media</b>		
	<a href="http://international.hu.nl/Study%20Programmes/Bachelor%20Degree/International%20Communication%20and%20Media.aspx">http://international.hu.nl/Study%20Programmes/Bachelor%20Degree/International%20Communication%20and%20Media.aspx</a>		
Estructura y contenidos	Las principales áreas en las que se centran estos estudios de grado son: <i>Mass communication, Journalistic skills, Marketing management, Crossmedia skills, Corporate communication</i> . Se trata de estudios de dos años. El primer año consta de dos partes, la primera da una formación básica y la segunda una especialización. El segundo año se centra en la adquisición de competencias más relacionadas con la práctica profesional.	La UAH ha considerado de este plan los siguientes aspectos: Por una parte, sus ámbitos de interés, que incorporan diferentes itinerarios, los tres núcleos que proponemos como itinerarios están claramente relacionados con los que propone esta universidad. Por otra parte, hemos considerado también las tres fases propuestas: 1) formación básica; 2) progresiva especialización; 3) adquisición de habilidades profesionales.	

Tabla 5 .Referentes externos Norteamericanos

Nº	Entidad y síntesis de los referentes		
Ref EEUU 1	USCD University of California San Diego		
<b>The communication major</b>			
<a href="http://communication.ucsd.edu/undergraduate/undergrad.html">http://communication.ucsd.edu/undergraduate/undergrad.html</a>			
Estructura y contenidos		El programa busca proporcionar a los estudiantes una base sólida en artes liberales, necesaria para estudios de postgrado en comunicación y otras disciplinas, así como para el trabajo en distintos ámbitos relacionados con la comunicación audiovisual, incluidas la educación primaria y secundaria. Sus programas están situados en segunda posición en el National Communication Association, en el Área de Critical Cultural/Media Studies	El estrecho contacto mantenido con este Departamento a través de diversas estancias del profesorado para colaborar con el Dr. Michael Cole ha permitido un conocimiento en profundidad del programa y tomar conciencia de la importancia de aportar a los estudiantes una formación sólida en materias de carácter básico que podrá ampliarse posteriormente en estudios de postgrado. El hecho de que estos programas estén situados entre los mejores de EEUU ha contribuido también a que haya sido analizado en profundidad por la UAH para preparar este tipo de estudios.
Ref EEUU 1	USC University of Southern California. The Annenberg School for Communication		
<b>Communication. Journalism &amp; Public Relations</b>			
<a href="http://annenberg.usc.edu/Prospective/Undergraduate.aspx">http://annenberg.usc.edu/Prospective/Undergraduate.aspx</a>			
Estructura y contenidos		El perfil profesional de los egresados se fija en las industrias de la comunicación, relaciones públicas, publicidad, comunicación corporativa y de organización estratégica, consultoría política y la educación. Ofrece tres grados: 1. <i>Comunicación</i> : Prepara para el empleo profesional o trabajo de postgrado en el ámbito de la comunicación audiovisual. Explora la dimensión social, cultural, retórica y los procesos organizacionales de la comunicación 2. <i>Periodismo</i> : Con las opciones de impresión y difusión de Periodismo, los contenidos se centran en la escritura, la ética y el uso de las nuevas tecnologías en una industria en rápida evolución. 3. <i>Relaciones Públicas</i> : Perfiles profesionales relacionados con consultorías de imagen en la industria o en los entornos institucionales.	Hemos considerado el hecho de que los grados universitarios que oferta USC Annenberg proporcionar un sólido fundamento para las personas interesadas en trabajar en las industrias de la comunicación: los medios de comunicación, relaciones públicas, publicidad, comunicación corporativa y de organización estratégica, consultoría política, la educación superior, y muchos más. Ha sido analizado en profundidad ya que oferta las líneas profesionales que tradicionalmente han existido en nuestro país. Los planes de estudios de estos tres grados proponen materias comunes entre ellos, con amplia optatividad para el alumnado, y posteriormente una especialización. Hemos considerado especialmente que - <i>Comunicación</i> es un título muy versátil, amplio e interdisciplinar - <i>Periodismo</i> : oferta las opciones de impresión y multidifusión - <i>Relaciones Públicas</i> hace hincapié en la resolución de problemas en contextos de comunicación y en pensamiento estratégico

Ref EEUU 2	MIT. Massachusetts Institute of Technology. Institute of Comparative Media Studies		
<a href="http://cms.mit.edu/index.php">http://cms.mit.edu/index.php</a>			
Full Major (10 subjects) // Joint Major (8 subjects) // Second Degree (10 subjects) // Double Major (10 subjects)			
	Estructura y contenidos	<p>MIT ha desempeñado un papel central en el desarrollo y análisis de las nuevas tecnologías en los medios de comunicación, incluyendo el radar, tecnologías de la comunicación, el cine documental, propiedad intelectual, y relaciones personales y públicas con la tecnología. El programa pone el acento en la fundamentación teórica e histórica en el mundo cambiante de los medios de comunicación y que constituyen, a su juicio, el fundamento de la innovación. Tiene un marcado carácter interdisciplinar y en el programa participan profesionales y académicos de la tecnología, las humanidades y las ciencias sociales. Ofrece múltiples posibilidades para combinar múltiples titulaciones. Los núcleos temáticos se organizan en torno a perspectivas de comparación entre los medios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La estructura académica del programa se centra en seis áreas:</li> <li>- Comparación a través de medios de comunicación</li> <li>- Comparación más allá de las fronteras nacionales</li> <li>- La comparación entre períodos históricos</li> <li>- Comparación de las distintas disciplinas</li> <li>- Comparación a través de decisiones y el pensamiento</li> <li>- La comparación entre las perspectivas</li> </ul>	<p>Las estrechas relaciones mantenidas con este centro, debido a la estancia de profesorado de la UAH, en régimen de sabático, ha permitido conocer a fondo este programa que a primera vista puede parecer complejo. Los aspectos que se han considerado del programa son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Su marcado carácter interdisciplinar en el que se combinan contenidos tradicionalmente enmarcados en áreas de humanidades y ciencias sociales, con otros de marcado carácter tecnológico.</li> <li>- El hecho de que el profesorado procede en su mayoría del MIT, múltiples profesores colaboran en el programa coordinado por uno de sus Institutos. La coordinación resulta un elemento esencial, prescindiendo de relaciones burocráticas y establecidas directamente con el profesorado que se incorpora al programa.</li> <li>- La búaqueda de unos estudios de excelencia orientados hacia la colaboración con las empresas, que no sólo aportan recursos económicos, sino que acogen a los estudiantes durante largos periodos de prácticas contribuyendo directamente a la financiación de sus estudios.</li> <li>- La capacidad de combinar la formación teórica con un interés profesionalizante de los temas que se abordan.</li> <li>- La capacidad de innovar y transformar el programa en función de las necesidades y cambios sociales que se revelan en el contexto en que surge</li> </ul>

## 2.4 Procedimientos de consulta

### 2.4.1 Procedimientos generales de la UAH para la implantación de los nuevos grados

#### 2.4.1.1 Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Como parte de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración de los planes de estudios de Grado de la Universidad de Alcalá (UAH), se han mantenido, a lo largo de los cursos académicos 2006/2007 y 2007/2008, diversas reuniones informativas y sesiones de trabajo entre miembros del equipo rectoral y representantes de los distintos colectivos universitarios.

En particular, conviene destacar la visita que el Vicerrector de Planificación Académica y Profesorado efectuó el día 29 de octubre de 2007 a la Facultad de Documentación, en el transcurso de la cual mantuvo una reunión de trabajo sobre los planes de estudios de Grado con profesores, estudiantes y miembros del Personal de Administración y Servicios que prestan sus servicios en el centro.

Por otra parte, los días 14 y 15 de abril de 2007 el Consejo de Estudiantes de la Universidad de Alcalá organizó unas jornadas de formación, a las que asistieron representantes de alumnos de todas las Facultades y Escuelas Universitarias de la UAH. Como parte de estas jornadas, se celebró un encuentro entre los representantes estudiantiles y el Director de Planes de Estudios de Grado de la UAH, en el que se examinó el proceso de adaptación de las titulaciones al EEES. Asimismo, el día 31 de octubre de 2007 el Presidente del Consejo de Estudiantes de la UAH mantuvo una reunión sobre los planes de estudios de Grado con el Vicerrector de Planificación Académica y Profesorado y el Director de Planes de Estudios de Grado, a los que trasladó las inquietudes y sugerencias del alumnado sobre la elaboración de los nuevos planes de estudios.

#### 2.4.1.2. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios en la UAH

Desde octubre de 2006 la Universidad de Alcalá (UAH) viene llevando a cabo tareas preparatorias para la elaboración de los planes de estudios de Grado, tratando de obtener referencias y asesoramiento externos, con vistas a garantizar la calidad de los títulos propuestos. A tal fin, el 5 de marzo de 2007 la Universidad de Alcalá suscribió un convenio con la Cátedra UNESCO de Gestión y Política Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, dirigida por el Profesor Francisco Michavila, reconocido experto internacional en el ámbito de los sistemas educativos. De acuerdo con este convenio, durante los años 2007 y 2008 se han desarrollado diversas actuaciones para adaptar las titulaciones de la UAH al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

La primera de estas actuaciones ha consistido en la definición de un “Modelo Educativo”, en el que se establecen los objetivos futuros de la universidad y sus rasgos distintivos frente a otras instituciones de educación superior.

Los días once y doce de diciembre de 2006 se celebraron unas jornadas de debate y reflexión sobre la reforma de las titulaciones. A estas jornadas asistieron los miembros del Consejo de Dirección de la UAH, los Decanos y Directores de Centros, y una representación del Consejo Social y el Consejo de Estudiantes. En la primera parte de las jornadas los asistentes tuvieron ocasión de familiarizarse con el marco general del proceso de adaptación al EEES y con ejemplos de buenas prácticas que se están siguiendo en otras universidades españolas y europeas. Para ello, se contó con la presencia de Guy Haug, Sebastián Rodríguez y Mercé Gisbert, todos ellos buenos conocedores de los modelos educativos europeos y de las experiencias de adaptación al EEES. Posteriormente, se constituyeron cinco grupos de trabajo, uno para cada una de las grandes ramas de conocimiento, con el fin de identificar los rasgos fundamentales del “Modelo Educativo” que la UAH pretende desarrollar en los próximos años. Como resultado de estas reflexiones se identificaron cinco ejes principales en los que es preciso incidir: la renovación de las metodologías de enseñanza y aprendizaje, en consonancia con el papel central que debe otorgarse al estudiante en las nuevas enseñanzas; el compromiso activo con las políticas de calidad; la internacionalización de los estudios; el lugar destacado que han de ocupar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la formación de los futuros egresados; y la vinculación con el entorno social, cultural y económico. El “Modelo Educativo” en el que se detallan estos aspectos fue validado por los asistentes mediante un cuestionario diseñado al efecto, siendo aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 6 de junio de 2007. Con posterioridad se ha elaborado una “Guía para la Adaptación de las Titulaciones”, en la que se proponen pautas concretas de actuación para desarrollar los aspectos principales contenidos en el “Modelo Educativo”, así como indicadores que permitan medir la consecución de los objetivos fijados.

Tanto el “Modelo educativo” como la “Guía para la Adaptación de las Titulaciones” constituyen un compromiso expreso con la cultura de la calidad y con las políticas que la sustentan, al definir unos objetivos de calidad conocidos y accesibles públicamente, y detallar de manera sistemática las medidas que conviene implantar para asegurar la mejora continua de la formación que se ofrece a los estudiantes. La identificación de los objetivos de la política de calidad, y su difusión pública, se plantean, pues, en consonancia con las recomendaciones del programa AUDIT y los “Criterios y Directrices para la Garantía de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior”. El “Modelo Educativo” y la “Guía para la Adaptación de las Titulaciones” son accesibles a toda la comunidad universitaria en la página Web de la Universidad ([http://www.uah.es/universidad/organizacion\\_universidad/vicerrectorados/prog\\_impl\\_titulaciones\\_grado.shtm](http://www.uah.es/universidad/organizacion_universidad/vicerrectorados/prog_impl_titulaciones_grado.shtm)).

Otra de las actuaciones desarrolladas para promover la adaptación de las titulaciones de Grado al EEES, en el marco del acuerdo de colaboración suscrito con la Cátedra UNESCO,

consiste en la constitución de un “Consejo Asesor para la Garantía de la Europeización de las Titulaciones de la UAH”. Este comité externo, de carácter internacional, está integrado por cuatro destacados especialistas europeos en gestión universitaria: Yannick Vallée (anterior presidente de la “Universidad Joseph Fourier” de Grenoble y anterior vicepresidente primero de la Conferencia de Presidentes de Universidades Francesas), en sustitución del Profesor Eric Esperet, que actuó como miembro del Consejo Asesor hasta octubre de 2007; José Ginés Mora (Director del “Centro de Estudios en Gestión de la Educación Superior” de la Universidad Politécnica de Valencia); Günter L. Huber (catedrático del “Instituto de Ciencias de la Educación” de la Universidad de Tübinga); y Liesbeth Van Welie (Inspectora Jefe de Educación Secundaria y Superior de los Países Bajos). El comité se constituyó formalmente en Madrid el día 24 de abril de 2007, en una sesión a la que asistieron el Rector y el Vicerrector de Planificación Académica y Profesorado de la Universidad de Alcalá, y el Director de la Cátedra UNESCO de Política y Gestión Universitaria. En esta sesión de trabajo se formularon recomendaciones para llevar a buen término los objetivos de calidad recogidos en el “Modelo Educativo” y la “Guía para la Adaptación de las Titulaciones”, y se estudiaron las actuaciones implementadas hasta ese momento por parte de la Universidad de Alcalá para adaptar sus titulaciones al EEES. Posteriormente, el comité ha sido consultado en distintas fases del proceso de implantación de los planes de estudio.

Contando con el asesoramiento del Consejo Asesor, la Universidad de Alcalá ha puesto en marcha un programa de movilidad destinado a los responsables de pilotar la adaptación de las titulaciones de Grado. El programa de movilidad ofrece a estas personas la posibilidad de realizar una estancia breve en otra universidad europea, elegida preferentemente entre aquellas que han sido seleccionadas por parte del Consejo Asesor para cada una de las titulaciones, en función de criterios de excelencia académica y experiencia en el proceso de adaptación al EEES. Los objetivos del programa son los de promover el conocimiento de buenas prácticas sobre la adaptación de las titulaciones de Grado al EEES; contar con la colaboración de expertos internacionales que puedan orientar este proceso de adaptación; obtener referentes externos de calidad susceptibles de ser empleados para la elaboración de los nuevos planes de estudio; y en general promover la internacionalización de los estudios de la UAH, estableciendo vínculos con centros europeos de reconocido prestigio.

Dentro de las consultas mantenidas con colectivos externos a la universidad destaca, por último, la participación de la Universidad de Alcalá, junto con la Fundación Universidad Empresa (FUE), la Cámara Oficial de Comercio de Madrid, la Confederación de Empresarios de Madrid y el resto de las universidades madrileñas, en el proyecto UECONVERGE, que pretende servir de punto de encuentro entre universidades y empleadores, a la hora de diseñar los nuevos planes de estudios. El objetivo final es detectar las deficiencias que existen actualmente entre las competencias demandadas por el mercado laboral y las adquiridas por los universitarios durante su periodo formativo. El proyecto se inició el día 6 de septiembre de 2007, con la presentación de una herramienta telemática y la constitución de un comité de expertos, integrado por un representante de cada una de las universidades madrileñas y los

miembros del equipo técnico y directivo de la FUE. El comité de expertos se reunió los días 25 de septiembre, 28 de noviembre y 12 de febrero para perfilar el desarrollo del proyecto, manteniendo asimismo comunicaciones continuas por medio de la plataforma. El proyecto, en el que participan más de 180 empresas de distintos sectores, a través de sus responsables de recursos humanos, se ha desarrollado en tres fases:

- Análisis de las habilidades y competencias transversales que debe poseer todo egresado universitario.
- Análisis de las prácticas en empresas e instituciones externas.
- Estudio de las habilidades y competencias técnicas por titulaciones y áreas de estudio.

Las conclusiones de este estudio ponen de manifiesto el interés por parte de las empresas en que los estudiantes complementen la formación específica que adquieren en la titulación con determinadas competencias transversales, como la capacidad de aprendizaje, la preocupación por la calidad o la capacidad de trabajar en equipo, entre otras. La Universidad de Alcalá ha tenido en cuenta los resultados de este estudio, que coinciden con las recomendaciones de su "Modelo Educativo", introduciendo en todos los planes de estudio de Grado un mínimo de 12 créditos ECTS de materias dedicadas al desarrollo de competencias transversales. Se trata de materias que el estudiante habrá de realizar obligatoriamente, pero que podrá escoger a partir del catálogo que oferte la universidad.

Por otra parte, casi todas las empresas participantes en este estudio conceden una importancia elevada a la realización de prácticas externas dentro de la formación que deben recibir los futuros graduados. De hecho, un 72% de las empresas consultadas cuentan con programas de prácticas y tan sólo una de ellas no está interesada en continuar. Atendiendo a esta realidad, la Universidad de Alcalá exige que en todas sus titulaciones de Grado se oferte un periodo de prácticas externas con un mínimo de 18 créditos ECTS. Estas prácticas deberán situarse preferentemente en los dos últimos años de la carrera.

### **2.4.3 Procedimientos de consulta internos y externos para la elaboración del Grado de Comunicación Audiovisual**

#### *2.4.3.1 Síntesis de los procedimientos de consulta*

Una síntesis de los procedimientos de consulta para la implantación del grado en Comunicación Audiovisual de la UAH aparece en la figura adjunta.



Figura 3. Síntesis de los procedimientos de consulta

Tal como puede observarse, en dicho proceso pueden diferenciarse tres fases claramente distintas.

- **Primera fase:** La iniciativa de creación de la Titulación surge de una iniciativa de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha que quiere ampliar su oferta de Titulaciones en el Campus que la Universidad de Alcalá tiene en Guadalajara. La firma de un convenio inicial que se adjunta en anexo lleva al Vicerrectorado de Planificación Académica y profesorado a Coordinar el tema y a formar un grupo de trabajo formado por profesorado del departamento de Ciencias de la Computación, Facultad de Filosofía y Letras y Facultad de Documentación.
- Este grupo trabaja en la revisión de documentos nacionales e internacionales.

- **Segunda fase:** Discusión de la propuesta con representantes de universidades nacionales e internacionales, así como con empresas del sector de la comunicación audiovisual, entretenimiento y telecomunicación.
- **Tercera fase:** Elaboración del proyecto inicial, aprobado por el Consejo de Gobierno de la UAH, presentado a la ANECA. Elaboración de la nueva memoria como consecuencia del informe emitido por este organismo a la Universidad de Alcalá, presentada para su aprobación a la Comisión Delegada de la Junta de la Facultad de Documentación.

#### *2.4.3.2 Procedimientos de consulta en el marco de la UAH*

Desde un punto de vista normativo, el proceso de elaboración y tramitación de los planes de estudios de Grado que la Universidad de Alcalá presenta para su verificación se ha desarrollado de acuerdo con las instrucciones aprobadas por el Consejo de Gobierno. En su sesión celebrada el 18 de octubre de 2007, el Consejo de Gobierno dio su conformidad al “Procedimiento General para la Elaboración y Posterior Aprobación de los Planes de Estudios de Grado” propuesto por el Consejo de Dirección. Este procedimiento responde a los siguientes objetivos:

- a) Asegurar que la elaboración de los planes de estudio se desarrolla de manera ordenada y se ajusta a criterios de racionalidad y rigor académico. Para ello, se designa un órgano responsable de todo el proceso (la Comisión de Planificación Académica y Profesorado), al que se encomiendan tareas de revisión y supervisión de las propuestas presentadas por los distintos centros y departamentos, antes de su eventual aprobación por parte del Consejo de Gobierno.
- b) Garantizar la coordinación necesaria entre los distintos centros y departamentos que participen en el planteamiento y desarrollo de los planes de estudios, así como la adecuada representación de todos los colectivos universitarios implicados. Para ello, se dispone que, siempre que resulte posible, en las comisiones encargadas de elaborar los planes de estudios habrán de participar estudiantes y profesores. Asimismo, se confiere a la Comisión de Planificación Académica y Profesorado la facultad de designar comisiones mixtas, integradas por delegados de distintos centros, en aquellos casos en que resulte aconsejable planificar un desarrollo conjunto de los planes de estudios, atendiendo a la naturaleza de las enseñanzas.
- c) Disponer de un procedimiento participativo, en el que todos los interesados puedan aportar sus ideas y sugerencias. Con el fin de garantizar este extremo, se prevé consultar a todos los centros y departamentos en las distintas fases del proceso, así como efectuar consultas entre otros colectivos relevantes (estudiantes, asociaciones profesionales, empresarios, etc.).
- d) Contar con referentes y evaluaciones externas que avalen la calidad de los títulos propuestos y de los correspondientes planes de estudios.

De acuerdo con estos objetivos, el proceso de aprobación de los títulos presentados por la Universidad de Alcalá se ha desarrollado del siguiente modo:

El plan de estudios del grado en Comunicación Audiovisual fue estudiado por la Comisión de Planificación Académica y Profesorado en su sesión de 13 de Noviembre de 2009. La Comisión acordó elevar la propuesta de la Junta de Facultad de Documentación al Consejo de Gobierno.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Alcalá, reunido el día 26 de Noviembre de 2009, acordó aprobar el Plan de Estudios del Grado en **Comunicación Audiovisual**, autorizando su envío a la ANECA con el fin de iniciar el proceso de verificación previsto por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

**El 26 de mayo de 2010 la Comisión Delegada de la Facultad de Documentación acordó elevar a la ANECA la nueva versión de la memoria con las modificaciones en ella incluidas.**

#### *2.4.3.3 Normativa nacional:: BOE, ANECA y UAH*

Paralelamente a las diferentes consultas se han realizado con otras universidades y con empresas del sector, así como con el alumnado y el profesorado se llevó a cabo un estudio de los documentos que se citan a continuación. Todo ello fue apoyado por el Vicerrectorado de Planificación Académica y Profesorado, con quién se discutió la normativa y la distribución de créditos. Todo el proceso de elaboración y de consulta ha estado apoyado y coordinado por la Dirección de Planes de Estudios de Grado de la UAH, dependiente del mencionado Vicerrectorado.

- Ley Orgánica 672001, de 21 de diciembre, de Universidades y Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la LOU.
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Protocolo de evaluación para la verificación de títulos universitarios oficiales (grado y máster)
- Guía de Apoyo para la elaboración de la Memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (grado y máster)
- La organización de las Enseñanzas Universitarias (26/09/06), Aclaraciones sobre el documento de 26/09/06, e Informe de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria al documento de 26/09/06.
- Directrices para la elaboración de títulos universitarios
- Documentos de la UAH para completar la memoria de verificación

#### *2.4.3.4 Empresas del sector*

Documentos que incluyen propuestas preliminares han sido consultados por empresas nacionales y multinacionales con las que el profesorado ha mantenido diversos proyectos en el marco de la Responsabilidad Social Corporativa (por ejemplo, **Electronic Arts de España, Telefónica, Cedro, Microsoft España**). Se ha consultado también a organizaciones empresariales del corredor del Henares anteriormente mencionadas. Se presentó, además, a los responsables de AEDE (Asociación de Empresarios del Henares), a través de su departamento **Centro Integrado de Empleo**.

El proceso de consulta fue el siguiente:

- Contactos personales, telefónicos o email para dar a conocer el proyecto.
- Comentarios personales con mínimas sugerencias. Mostraron su disponibilidad a colaborar, incluso a través de conferencias, presencia en la Universidad, etc.

Más que sugerencias de cambio sentimos que apoyaban la iniciativa y que la consideraban útil. Quizás porque como grupos de investigación estamos apostando por una relación Universidad Empresa, que no resulta siempre fácil.

Por otra parte, hemos de señalar las empresas del sector con las que se han establecido contactos para la realización de las prácticas externas

- 014 MEDIA, 121 PRESS, ACCIONA, ACENS TECHNOLOGIES, ADFUERA, ADN.ES, AFINA SISTEMAS, ALBANTA CREATIVOS, ALEGGRIA MARKETING SOLUTIONS, ALPIXEL, ANAYA, ARYAN COMUNICACIONES, ASOCIADOS & CIA, ATOS ORIGIN, AVON COSMETICS, AXEL SPRINGER, AZENTO DE DISEÑO, BABY BOOMERS COMUNICACIÓN, BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, BANKINTER, BARFUTURA, BASSAT OGILVY, BESANA PUBLICIDAD, BRAVA PRODUCCIONES, BSB PUBLICIDAD, BURSON MARSTELLER, CAMPOFRÍO, CARAT ESPAÑA, CARREFOUR, CARRERA & CARRERA, CEMEX ESPAÑA, CIBERNOS, CINTRA, XTALEMPRESA, CIRCULO FORMACIÓN, COMUNICACIÓN SINGULAR, CONTINUUM (SOLUCION CREATIVA CONTINUUM), CRITERIO PUBLICIDAD Y MARKETING, CHEEEEESE HAPPY DESIGNERS EN DIRECTO, DELOITTE, DVD GO (GRUPO PLANETA), DOLCHE Y LECRO, E-CREATING, EDELMAN, EDICIONES CONDÉ – NAST, EDITORIAL MEDICA, EL LADO POSITIVO, EL TENIENTE SAM, EMRED.COM, ENTROPY MARKETING GROUP, ESIN CONSULTORES, ESTRELLA DIGITAL, ESTUDIO LAMELA, EUROPORTAL JUMPY, FILTER COMUNICACIÓN, FLUENTIA, FUNDACIÓN CIBERVOLUNTARIOS, GABINETE TÉCNICO ECHEVERRIA, GALERIA CREATIVA, GESTAZION COMUNICACIÓN, GLOBAL MARKETING STRATEGIES, GÓMEZ ACEBO COMUNICACIÓN, GRUPO UNIDAD EDITORIAL (EL MUNDO, MARCA, EXPANSIÓN, TELVA, YO DONA...), HACHETTE FILIPACCHI, HAIKU MEDIA, HP (HEWLETT PACKARD), IMAGIA, IMASTE, INFORMACIÓN INTERACTIVA, INFORPRESS, INVERGAR ,IRIEM AD. WORKSHOP, J WALTER THOMPSON, KTG, LA CIA DE PACKAGING & BRANDING, LATERAL MENTE, LEMURIA CREATIVA, LID EDITORIAL EMPRESARIAL, LOGIXELL RESEARCH (LOGIQO), MAGIC TOUCH, MANINVEST, MANONE CREATIVE SITE, MCCANN ERICKSON, MARKETINET, MIRA Y VUELA, MK MEDIA, MUSSA SOLUCIONES, NEW DAY COMUNICACIÓN, NUCLEO EMPRESARIAL, NURUN CRAZY LABS, OKI SYSTEMS IBERICA, OLAS PUBLICIDAD, ON LINE MARKETING, PANDA SOFTWARE, PORTAL DE DIRECTIVOS, PORTER NOVELLI, PROINTEC, PROPULSA, PSYMA IBERICA, PYRO STUDIOS, Q&A PUBLICIDAD, RBA

EDICIONES, REPSOL YPF, REVISTA LA CLAVE, RPA EVENTS, SANOFI - PASTEUR MSD, SCIENCE TOOLS, SCM-MEDIALAB, SEAMER, SIEMENS, SLABON SOFTWARE, SOLCOM, SOONMEDIA, SORENSEN, SPARKLINGMEDIA, SUN PLANET, TEMPERAMENTO, TERRITORIO CREATIVO, UNICONSULT, UNIDENTAL, UNIPUBLIC, VIAJES EL CORTE INGLES, WANADOO, WEB2IMPACT, WUNDERMAN, WYSIWYG DISEÑO DIGITAL, YA.COM, YOUNG & RUBICAM, YVES ROCHER ESPAÑA, ZETA DIGITAL.

#### 2.4.3.5 Otras Universidades y documentos españoles

Se han considerado aquellas universidades nacionales o internacionales con las que se mantienen vínculos cercanos, que han permitido acceder a sus propuestas estudios en profundidad. Se establecieron reuniones de consulta directas y personales con las Universidades **Carlos III de Madrid y Complutense de Madrid o la Universidad Abierta de Cataluña**. En dichas reuniones se llevo a cabo una revisión y discusión de las propuestas aportadas por la UAH, contrastando con las de las universidades consultadas, el resultado de esas consultas se ha especificado en profundidad en el apartado 2.3 de esta memoria y en las tablas que en él se incluyen.

Para la elaboración del Plan de Grado en Comunicación Audiovisual, tanto en la memoria inicial como especialmente en la que se presenta junto a las alegaciones en el momento actual (mayo 2010) se han tenido en cuenta referencias directas de instituciones, organismos, entidades y asociaciones y sus correspondientes documentos de trabajo, informes y publicaciones diversas en las que se habla sobre los perfiles profesionales actualmente. Se han considerado las referencias aportadas por el Ministerio de Cultura (ICAA) (<http://www.mcu.es/cine/index.html>), la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España (<http://www.academiadecine.com/>), la Academia de las Ciencias y las Artes de Televisión (<http://www.academiatv.es/>), la Federación de Asociaciones de Productores (FAPAE) (<http://www.fapae.es/>), Entidad de Gestión de Derechos de los Productores Audiovisuales (EGEDA) (<http://www.egeda.es/>), Sociedad General de Autores de España (SGAE) (<http://www.sgae.es/>), Media Business School (<http://www.mediaschool.org/>) y otros organismos que han generado informes y contenidos específicos sobre la evolución del sector audiovisual desde cada una de las perspectivas. No obstante, se ha acudido a otros textos referenciales en el ámbito de la Comunicación Audiovisual (Informes, anuarios, libros, etc.), como:

ANECA, *Libro Blanco de los Títulos de Grado en Comunicación, 2005*. Disponible en: [http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco\\_comunicacion\\_def.pdf](http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_comunicacion_def.pdf).

ANECA, *El programa de convergencia europea de ANECA (2003-2006)*, Madrid, 2006. Disponible en: [http://www.aneca.es/publicaciones/docs/publi\\_convergencia\\_060620.pdf](http://www.aneca.es/publicaciones/docs/publi_convergencia_060620.pdf).

- ARIEL/ FUNDACIÓN TELEFÓNICA (2007): *La Sociedad de la Información en España 2007*, Madrid.
- ASOCIACIÓN EUROPEA DE UNIVERSIDADES, <http://www.eua.be/index.php?id=36>
- AUDIVISUAL ESPAÑOL 93. Madrid. Media Business School / Madrid Capital Europea de la Cultura 1992.
- BUSTAMANTE, Enrique: *La televisión digital terrestre en España. Por un sistema televisivo de futuro acorde con una democracia de calidad*. Informe de trabajo 129. Fundación Alternativas. 2008.
- CUEVAS PUENTE, Antonio: *Las relaciones entre el cine y la televisión en España y otros países de Europa*. EGEDA, Comunidad de Madrid. 1994.
- El papel de las universidades en la Europa del Conocimiento. Comunicado de la Comisión Europea de 05.02.2003. Disponible en:* [http://www.google.es/url?sa=t&source=web&ct=res&cd=3&ved=0CBMQFjAC&url=http%3A%2F%2Fcampus.usal.es%2F~ofeees%2FARTICULOS%2FMarioAriasOliva%255B1%255D.pdf&ei=8fb3S\\_veOZuYnQPk1unHAg&usg=AFQjCNG35hmv-0Fvm0FK0uwJlf95BDAN9Q&sig2=M3vvGo2CD5uz3PDRhpWX2Q](http://www.google.es/url?sa=t&source=web&ct=res&cd=3&ved=0CBMQFjAC&url=http%3A%2F%2Fcampus.usal.es%2F~ofeees%2FARTICULOS%2FMarioAriasOliva%255B1%255D.pdf&ei=8fb3S_veOZuYnQPk1unHAg&usg=AFQjCNG35hmv-0Fvm0FK0uwJlf95BDAN9Q&sig2=M3vvGo2CD5uz3PDRhpWX2Q)
- FUNDACIÓN ORANGE (2007): *España 2007, informe anual sobre el desarrollo de la Sociedad de la Información en España*, Madrid.
- FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA, *Las demandas sociales y su influencia en la planificación de las titulaciones en España en el marco del proceso de convergencia europea en educación superior*, Madrid, 2004.
- INFORMA XXI. Madrid. Corporación Multimedia. 1997.
- Informe sobre el sector audiovisual español y su reforma*. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Subdirección General de Estudios y Planes de Actuación. Papel Informativo nº 15. Noviembre 2006.
- Informe sobre el sector audiovisual. Actuaciones de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid*. Subdirección General de Innovación Tecnológica y Sociedad de la Información. 2007. Informes EGEDA: Panorama audiovisual. 2001-2007.
- INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO (INEM) (2003-2006). *Información sobre el Mercado de Trabajo. Resumen anual de datos del Observatorio Ocupacional*, en <http://www.inem.es/inem/ciudadano/observatorio/index.html>
- PLAN DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA 2005-2007. Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid. 2007.
- PRIMER *informe sobre la transparencia en el sector audiovisual español*. Madrid. Grupo de Investigación Trabucom. 2007.

RED.ES/GAPTEL (2006): *Contenidos Digitales. Nuevos modelos de distribución online*, Madrid.

RED.ES (2006). *Las tecnologías de la Información y de la Comunicación en la Educación*. Madrid.

SECRETARÍA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES Y PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN (2006): *Políticas de fomento de la Sociedad de la Información: plan Avanza, telecomunicaciones, y sector audiovisual*, Madrid.

TRENDS IV: *European universities implementing Bologna*. Disponible en: <http://www.crue.org/espaeuro/lastdocs/TrendsIV.pdf>

VV.AA.: *Nuevas tecnología y mercados internacionales: aspectos técnicos de la producción audiovisual*. Sevilla. Fundación Audiovisual de Andalucía. 2005.

VV.AA.: *La financiación pública y privada en el sector audiovisual*. Sevilla. Fundación Audiovisual de Andalucía. 2008.

#### 2.4.3. 6 Otras Universidades y documentos en el contexto internacional

Lo mismo que ha ocurrido con las universidades nacionales se establecieron consultas personales con el profesorado de Universidades extranjeras, especialmente con los Profesores Michael Cole <http://lchc.ucsd.edu/People/MCole/index.html> , en la Universidad de California, San Diego, el profesor Henry Jenkins <http://www.henryjenkins.org/> , Provost's Professor of Communication, Journalism, and Cinematic Arts at the [University of Southern California](http://www.usc.edu) y con el profesor William Uricchio Director and Professor of Comparative Media Studies <http://cms.mit.edu/people/index.php> .

A nivel internacional existe también una estrecha colaboración entre el profesorado, participante en proyectos comunes de investigación a nivel europeo y la presentación de resultados derivados de dichas investigaciones en diferentes congresos y publicaciones, (se adjunta documentación en esta línea, relacionada con la presentación de un proyecto a nivel europeo (*ver documentación anexa Proyecto Europeo sobre postgrado*). Algunas de las Universidades participantes aparecen en la tabla 7.

**Tabla 6. Universidades extranjeras con las que se mantuvieron consultas**

University of Jyvaskyla (JyU)	FINLAND
University of Minho (Uminho)	PORTUGAL
University of Luxembourg (UL)	LUXEMBOURG
Danube University Krems (DUK)	AUSTRIA
University of Bath (Ubath)	UNITED KINGDOM
Universität Paderborn (UPB)	GERMANY
University of Aarhus (UAA)	DENMARK
Charles University Prague (UK FSV)	CZECH REPUBLIC
Univ. Westminster (UW)	UNITED KINGDOM

Además, se ha llevado a cabo una revisión bibliográfica que ha considerado especialmente los siguientes documentos de referencia:

- Askew, K., & Wilk, R. R. (Eds.). (2002). *The anthropology of media, a reader*. Malden, MA: Blackwell Publishing.
- Castells, M. (2009). *Communication power*. Oxford ; New York: Oxford University Press.
- Dikovitskaya, M. (2005). *Visual Culture. The study of the visual after cultural turn*. Boston, MA: Massachusetts Institute of Technology.
- Durham, M. G., & Kellner, D. (2006). *Media and cultural studies : keywords* (Rev. ed.). Malden, MA: Blackwell.
- Hammer, R., & Kellner, D. (2009). *Media/cultural studies : critical approaches*. New York: Peter Lang.
- Jenkins, H. (2008). Media Literacy-Who needs it? In T. Willoughby & E. Wood (Eds.), *Children's learning in a digital world* (pp. 15-39). Malden, MA: Blackwell Pub.
- Jenkins, H., & American Council of Learned Societies. (2006). *Convergence culture where old and new media collide* (pp. xi, 308 p.). New York: New York University Press.
- Singer, D. G., & Singer, J. L. (Eds.). (2001). *Handbook of children and the media*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Wardrip-Fruin, N., & Monfort, N. (Eds.). (2003). *The new media reader*. Cambridge Mass: MIT Press.

### 3. OBJETIVOS DEL TÍTULO

#### 3.1.1 Objetivos formativos

Los **objetivos formativos** del grado en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Alcalá buscan desplegar una formación que, sobre una base de carácter interdisciplinar, logre desarrollar competencias profesionales para intervenir en situaciones que requieran el dominio de un conocimiento aplicado a situaciones prácticas y que respondan a los retos que tiene planteada la sociedad contemporánea en el ámbito más amplio de la comunicación audiovisual. La Universidad de Alcalá propone formar graduados con una preparación de carácter básico durante la primera etapa de su formación, tendiendo a una progresiva especialización que se concretará en el último año de sus estudios. En esta línea, el plan de estudios del grado se ha organizado alrededor de los siguientes Módulos, que se citan a continuación con el fin de mostrar con mayor profundidad su organización temática.

<i>Módulos de materias básicas y obligatorias (150 ECTS)</i>
• Modulo I. Comunicación, historia y cultura (30 ECTS)
• Modulo 2. Medios de comunicación, economía y sociedad (30 ECTS)
• Modulo 3. Ideación, expresión y narrativa audiovisual (24 ECTS)
• Modulo 4. Comunicación lingüística y audiovisual (36 ECTS)
• Modulo 5: Creación audiovisual y multimedia (30 ECTS)
<i>Módulos de optatividad: Especialización profesional (48 ECTS)</i>
• Modulo 6. itinerario 1. Radio, cine y TV: Medios clásicos
• Modulo 7. Itinerario 2. Medios audiovisuales interactivos
<i>Transversalidad (12 ECTS)</i>
<i>Prácticas externas y trabajo fin de master (30 ECTS)</i>
• Modulo 8. Practicas externas (18 ECTS)
• Modulo 9. Trabajo fin de grado (12 ECTS)

Por otra parte el grado finaliza con la oferta de practicum (18 créditos a desarrollar en el último curso de la titulación dentro de la especialidad que el alumno haya elegido) que los alumnos realizaran en empresas del mercado audiovisual.

### 3.1.2 Objetivos generales

El objetivo general del grado en Comunicación Audiovisual es formar profesionales capaces de responder a las demandas creadas en la sociedad por la aparición de las tecnologías de la información y la comunicación. Se trata de formar graduados **capaces de lograr una alta capacitación tanto en el análisis de los fenómenos comunicativos de la sociedad contemporánea como en la utilización de las tecnologías de la creación y producción escrita y audiovisual en contextos multimedia con el fin de adaptarse de manera eficiente a un entorno estratégico en constante evolución.**

Específicamente el programa de enseñanzas planteado persigue conseguir los siguientes objetivos:

1. **Aportar al alumnado una formación básica** relacionada con el conocimiento de los medios audiovisuales y su entorno social, económico, nacional e internacional.
2. Desarrollar en el alumnado la **capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación con los procesos, sistemas y medios de comunicación audiovisual en la sociedad contemporánea**, considerando la imagen como medio de expresión y comunicación de conceptos, pensamientos y emociones
3. Formar titulados capaces de **construir, planificar y evaluar acciones y discursos propios de la comunicación audiovisual en diferentes medios y soportes**,

conociendo y utilizando las posibilidades de aplicación eficaz de las diferentes tecnologías

4. Preparar al alumnado para el desarrollo de **habilidades comunicativas necesarias que le permitan expresarse en contextos comunicativos audiovisuales, globales institucionales y personales**
5. Favorecer en los estudiantes determinadas habilidades, como trabajar en equipo, resolver problemas, negociar, generar nuevas ideas, y **desarrollar proyectos innovadores** en los entornos que continuamente generan las tecnologías de la comunicación
6. **Conocer exhaustivamente las técnicas y procesos de creación y difusión de audiovisuales en sus diversas fases**, siendo capaces de tomar decisiones creativas y profesionales en el campo de la comunicación audiovisual y de la gestión de recursos tecnológicos y humanos de las empresas del sector
7. **Conocer las metodologías y conceptos aplicables a las diferentes ramas de investigación, desarrollo e innovación** de la comunicación audiovisual y los futuros entornos tecnológicos
8. Formar para que el ejercicio de la profesión contribuya al **conocimiento y desarrollo de los derechos humanos**, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz
9. Preparar a los estudiantes para desempeñar carreras relacionadas con la comunicación audiovisual en sus diferentes áreas, aportando habilidades, conocimiento y comprensión que les conduzcan al éxito en estos campos, siendo **capaces de llevar a cabo procesos de toma de decisión eficaces y de asumir situaciones de liderazgo.**

### 3.1.2. Perfiles profesionales

1. **Director/a y realizador/a audiovisual.** Profesional especializado en labores de dirección-realización en los distintos medios audiovisuales: cinematográfico, televisivo, videográfico, publicitario, radiofónico, de infografía y multimedia, con conocimientos de los procesos técnicos y artísticos. Está capacitado para llevar a cabo la dirección de actores en productos de ficción audiovisual así como la de los presentadores y artistas en los programas de televisión. También es el responsable de la estética audiovisual en sus diferentes soportes, así como más concretamente de la escenografía.
2. **Productor/a y gestor/a audiovisual** que diseña, planifica y organiza los recursos humanos, medios técnicos y presupuestarios para la producción de obras audiovisuales en sus diversos formatos. Conoce las técnicas y procesos de creación audiovisual y los mecanismos legislativos y políticos de la comunicación. En calidad de productor ejecutivo crea, compra derechos, desarrolla y comercializa proyectos. Está capacitado para dirigir y gestionar una empresa de producción audiovisual y multimedia.
3. **Creativo/a y diseñador/a profesional en el ámbito audiovisual o en el medio impreso especializado en industrias de ocio en todo tipo de soportes**, desde la conceptualización y visualización de la idea hasta su adecuación e integración en los

distintos medios. Se pueden identificar las especialidades de: director creativo, director de arte, redactor y webmaster (creatividad de la estructura de la Web).

4. **Redactor/a de información audiovisual en cualquier tipo de soporte.** Profesional por cuenta propia o ajena, en cualquier soporte mediático tradicional o electrónico que desarrolla su actividad mediante textos y géneros creando contenidos periodísticos. Comprende las tareas de redactor, reportero, presentador y director de uno o de varios de ellos, incluido el diseño, la escritura y la ejecución de guiones de reportajes y documentales audiovisuales o multimedia.
5. **Diseño de producción y postproducción visual y sonora.** Profesional experto en el diseño de todos los aspectos vinculados al sonido, a la imagen y al grafismo, en las diversas fases de la producción audiovisual: preproducción, producción y postproducción. Su perfil profesional también abarca los entornos interactivos para la creación de producciones orientadas a Internet, videojuegos y otros materiales interactivos destinados a la industria y a la formación en general.
6. **Gestor/a de portales y editor/a de contenidos** Profesional en la redacción y ejecución de trabajos de edición audiovisual y digital por cuenta propia o para empresas editoras o creadoras de producciones culturales e informativas. Especialista en el tratamiento, la gestión y la edición de todo tipo de contenidos por medio de sistemas preferentemente digitales.
7. **Investigador/a, docente, y consultor/a de comunicación** Especialista en investigación y análisis de fenómenos y procesos de comunicación, actuales o prospectivos, para todo tipo de organizaciones públicas y privadas, capacitado para las tareas de mediación, asesoría, consultoría y medición.
8. **Docente en las enseñanzas superiores o medias** para impartir materias de información, comunicación y nuevas tecnologías de la información y comunicación.

### 3.2. Competencias básicas

El **Grado en Comunicación Audiovisual** de la Universidad de Alcalá busca: formar a sus egresadas/os en competencias disciplinares, profesionales y académicas para la intervención en escenarios que implican relaciones humanas tanto a nivel interpersonal como institucional, considerando además los entornos virtuales que surgen alrededor de contextos multimedia de carácter digital. Se busca formar a un alumnado cualificado que actúe como agente de cambio y transformación en una sociedad compleja, tal y como se sugiere en la Declaración de Londres (2007)<sup>2</sup>; desarrollar competencias para la intervención en procesos sociales complejos como la acción política, la actividad docente, artística o científica; se busca diseñar y poner en

---

<sup>2</sup> Comunicado de Londres 2007 Hacia el Espacio Europeo de Educación Superior: respondiendo a los retos de un mundo globalizado [http://www.crue.org/export/sites/Crue/procbolonia/documentos/antecedentes/Comunicado\\_de\\_Londres\\_2007.pdf](http://www.crue.org/export/sites/Crue/procbolonia/documentos/antecedentes/Comunicado_de_Londres_2007.pdf)

práctica circuitos formativos de contenido y actividad para que el alumnado pueda optar a diferentes campos de aplicación del conocimiento, posibilitando, al mismo tiempo, el progreso en competencias para aprender a aprender a un nivel superior, que permitan a las/os egresadas/os iniciar procesos formativos de orden investigador, lo que contribuye a su vez, a la excelencia universitaria y a la competitividad en el marco del Sistema Europeo de Educación Superior (Lisboa, 2007)<sup>3</sup>. El título de grado dispone, en su diseño, de la flexibilidad y coherencia para que el conocimiento que está en la base de este nivel formativo permita a los/las estudiantes continuar su trayectoria académica (doctorado) y personal: aprender a aprender, para aprender toda la vida. (Declaración de Praga, 2001)<sup>4</sup>. De acuerdo con los descriptores Dublín, 2003 y R.D. 1393/2007 de 29/10/2007, las **competencias básicas** a desarrollar son:

1. Que las/os egresadas/os sean competentes para **leer e interpretar las demandas sociales** en los términos científico-profesionales para responder a los retos que plantean las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en los más variados ámbitos profesionales.
2. Que las/os egresadas/os sepan aplicar los conocimientos adquiridos para **resolver problemas profesionales que surgen en múltiples contextos**, tanto habituales como poco conocidos, multidisciplinares y diversos en los que el dominio de los contextos comunicativos resulta imprescindible.
3. Que las/os egresadas/os lleguen a ser competentes para que, asumiendo la **complejidad de las situaciones prácticas** y reales de los ámbitos de la educación y la comunicación, dispongan de capacidad de **transferencia del conocimiento**, así como de las capacidades de **gestión y comunicación** en todos aquellos procesos en los que podrían tener que desempeñar su actividad profesional.
4. Que los/as egresadas/os adquieran **competencia social y ética**, para que su futuro trabajo profesional sea realizado bajo modelos de responsabilidad y excelencia, y cuyos **productos profesionales** (textos multimedia o escritos que se harán presentes en un universo digital, informes institucionales, evaluaciones, etc.) sean considerados como social y moralmente **responsables y confiables**.
5. Que las/os egresadas/os adquieran el nivel de dominio **cognitivo y procedimental** que **les permita acceder tanto al mundo laboral como a la continuación de sus estudios, de grado** y hacerlo con la suficiente capacidad de **autonomía y autogestión** (aprender a aprender, para aprender toda la vida; *Life-long Learning*).

---

3 Declaración de Lisboa 2007 Las universidades de Europa más allá de 2010: Diversidad con un propósito común  
[http://www.unizar.es/eees/doc/Lisbon\\_Declaration.pdf](http://www.unizar.es/eees/doc/Lisbon_Declaration.pdf)

4 Communiqué of the meeting of European Ministers in charge of Higher Education in Prague, 2001.  
<http://www.unizar.es/eees/doc/Comunic%20Praga%20190501.pdf>

### 3.3 Competencias generales y específicas

Las competencias que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios y que son exigibles para otorgar el título están claramente inspiradas en la propuesta del libro blanco (ANECA 2005), adaptadas en función de los objetivos propuestos, considerando además los objetivos presentes en planes de estudios de universidades nacionales e internacionales que se han especificado en un apartado anterior.

Se incluyen a continuación las siguientes tablas, en las que se especifican las competencias correspondientes. Tal como puede observarse se establece una relación estrecha entre los objetivos, módulos y competencias específicas, disciplinares y profesionales.

Tabla 7. Competencias generales y su correspondencia con los objetivos generales del grado

Tabla 8 Competencias transversales y su correspondencia con los objetivos generales del grado

Tabla 8. Competencias transversales en relación con cada uno de los módulos curriculares

Tabla 9. Competencias específicas en relación con cada uno de los módulos curriculares

Tabla 7. Competencias generales y su correspondencia con los objetivos generales del grado

OBJETIVOS		COMPETENCIAS GENERALES	
<b>OBJ 1</b>	<b>Aportar al alumnado una formación básica</b> relacionada con el conocimiento de los medios en un entorno social y económico; nacional e internacional.	<b>CG 1</b>	<b>Conocimientos multidisciplinares relacionados con las interrelaciones entre los sujetos de la comunicación:</b> autores, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores, para afrontar proyectos relacionados con los medios de comunicación y el tratamiento de la información.
<b>OBJ 2</b>	Desarrollar en el alumnado la <b>capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación con los procesos, sistemas y medios de comunicación en la sociedad contemporánea</b> , considerando la imagen como medio de expresión y comunicación de conceptos, pensamientos y emociones	<b>CG 2</b>	Conocimiento y desarrollo de habilidades que permitan <b>analizar la información de forma crítica y generar múltiples discursos de forma creativa</b> así como la capacidad de comunicación de forma creativa en múltiples contextos y utilizando diferentes discursos.
<b>OBJ 3</b>	Formar titulados <b>capaces de construir, planificar y evaluar acciones y discursos propios de la comunicación audiovisual en diferentes medios y soportes</b> , conociendo y utilizando las posibilidades de aplicación eficaz de las diferentes tecnologías	<b>CG 3</b>	Desarrollo de habilidades que permitan <b>utilizar los nuevos soportes comunicativos así como los entornos tecnológicos de la comunicación</b> , de forma que sean capaces de producir, crear, distribuir y analizar contenidos específicos en función del soporte en el que se presenta la información.
<b>OBJ 4</b>	Preparar al alumnado para el <b>desarrollo de habilidades comunicativas necesarias que le permitan expresarse en contextos comunicativos, globales institucionales y personales</b>	<b>CG 4</b>	Capacidad de saber <b>expresarse con claridad y coherencia</b> en la/s lengua/s propia/s de su comunidad, oralmente y escrito, utilizando múltiples formatos expresivos considerando la especificidad de los distintos contextos en función de las posibles relaciones entre emisores y receptores de los mensajes.
<b>OBJ 5</b>	<b>Favorecer el desarrollo de las habilidades de</b> trabajo en equipo, resolución de problemas, negociar, generar nuevas ideas, <b>y desarrollar proyectos innovadores en los entornos que continuamente generan las tecnologías de la comunicación</b>	<b>CG 5</b>	Desarrollar estrategias de <b>aprendizaje autónomo y de trabajo en grupo</b> , con organización de tiempo y recursos, nuevos conocimientos y técnicas en cualquier disciplina.
<b>OBJ 6</b>	<b>Conocer exhaustivamente las técnicas y procesos de creación y difusión de audiovisuales en sus diversas fases</b> , siendo capaces de tomar decisiones creativas y profesionales en el campo de la comunicación audiovisual y de la gestión de recursos tecnológicos y humanos de las empresas del sector	<b>CG 6</b>	Desarrollo de habilidades y estrategias que permitan a los estudiantes <b>aplicar a la vida profesional los procesos y formas de pensamiento generados en el grado</b> , en relación con la transferencia de conocimiento y capacidad de expresión en múltiples contextos.

<b>OBJ 7</b>	<b>Conocer las metodologías y conceptos aplicables a las diferentes ramas de investigación,</b> desarrollo e innovación de la comunicación audiovisual y los futuros entornos tecnológicos	<b>CG 7</b>	Desarrollo de habilidades y estrategias que permitan a los estudiantes <b>generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional</b>
<b>OBJ 8</b>	Formar para que el ejercicio de la profesión contribuya al <b>conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz</b>	<b>CG 8</b>	Desarrollo de habilidades que permitan al estudiante <b>respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.</b>
<b>OBJ 9</b>	Preparar a los estudiantes para desempeñar carreras relacionadas con la comunicación impresa y multidifusión en sus diferentes áreas, aportando habilidades, conocimiento y comprensión que les conduzcan al éxito en estos campos, siendo <b>capaces de llevar a cabo procesos de toma de decisión eficaces y de asumir situaciones de liderazgo</b>	<b>CG 9</b>	Desarrollo de habilidades que permitan a los estudiantes desenvolverse en múltiples entornos institucionales o empresariales, utilizar de manera creativa los lenguajes de cada uno de los medios y formatos de la comunicación, siendo <b>capaces de desenvolverse eficazmente en los sistemas sociales e industriales en los que se enmarca.</b>

**Tabla 8 . Competencias transversales y su correspondencia con los objetivos generales del grado**

COMPETENCIA TRANSVERSALES		OBJETIVOS								
		OBJ1	OBJ2	OBJ3	OBJ4					
<b>T1</b>	Capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico. Saber objetivar las tareas y relacionar las causas y los efectos.	<b>01</b>	<b>02</b>							
<b>T2</b>	Capacidad para la creatividad y la innovación: evolucionar hacia lo desconocido, partiendo de un sólido conocimiento de lo actual	<b>01</b>		<b>03</b>			<b>06</b>	<b>07</b>		<b>09</b>
<b>T3</b>	Capacidad para exponer de forma adecuada (tanto para el público especializado como no especializado) los resultados de la investigación de forma oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación audiovisual.		<b>02</b>		<b>04</b>		<b>06</b>	<b>07</b>		<b>09</b>
<b>T4</b>	Capacidad de relacionarse con las personas y con el entorno sin perder su autonomía, conservando su propia identidad y valores.	<b>01</b>			<b>04</b>	<b>05</b>	<b>06</b>	<b>07</b>		<b>09</b>
<b>T5</b>	Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.	<b>01</b>					<b>06</b>	<b>07</b>		<b>09</b>
<b>T6</b>	Capacidad para trabajar en equipo, desarrollando la apertura personal a través de la comunicación oral y escrita, adaptando los intereses individuales a los de la colectividad.	<b>01</b>			<b>04</b>	<b>05</b>	<b>06</b>	<b>07</b>	<b>08</b>	<b>09</b>
<b>T7</b>	Saber gestionar el tiempo, con habilidad para la organización y temporalización de las tareas.					<b>05</b>	<b>06</b>	<b>07</b>		<b>09</b>
<b>T8</b>	Capacidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual, para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.		<b>02</b>	<b>03</b>	<b>04</b>		<b>06</b>			<b>09</b>
<b>T9</b>	Conocimiento de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre hombres y mujeres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz, tal y como indica en su exposición preliminar el RD 1393/2007.	<b>01</b>	<b>02</b>		<b>04</b>	<b>05</b>			<b>08</b>	<b>09</b>
<b>T10</b>	Aportar al alumnado una formación ética profesional en el quehacer comunicativo a través del conocimiento de los códigos deontológicos y los mecanismos legislativos que afectan a los diversos ámbitos de la comunicación, fomentando además el desarrollo de una conciencia de responsabilidad social y cultural.	<b>01</b>	<b>02</b>		<b>04</b>	<b>05</b>			<b>08</b>	<b>09</b>

**Tabla 9. Competencias específicas en relación con cada uno de los módulos curriculares**

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
<b>Mod. 1 Comunicación, Historia y Cultura</b>
CE 1.1. Capacidad de conocer la historia y evolución de los medios de comunicación a través de sus propuestas, estéticas e industriales, además de su relevancia social y cultural a lo largo del tiempo, estableciendo relaciones y comparaciones entre ellos.
CE 1.2. Capacidad de conocer el estado de la sociedad contemporánea, así como de su evolución histórica reciente, además de la capacidad para comprender sus parámetros básicos (políticos, económicos y culturales)
CE 1.3. Capacidad de conocer, analizar y distinguir los principales elementos y características básicas de las imágenes en contextos de comunicación, comprendiendo el papel social, cultural, estético y político de la imagen en la sociedad contemporánea.
CE 1. 4. Capacidad de conocer el impacto social de las tecnologías informativas y de la comunicación contemporánea, así como de las mediaciones del sistema comunicativo y del sistema social.
CE 1. 5. Capacidad de conocer los métodos más relevantes de la interpretación historiográfica
<b>Mod. 2 Medios de comunicación, Economía y Sociedad</b>
CE 2.1. Capacidad de conocer la estructura de los medios y contextos de comunicación así como de sus principales formatos, en tanto que expresiones de los modos de vida y de sus culturas, en su relación con los contextos sociales y sus cambios.
CE 2.2. Capacidad de conocer la realidad social y económica (estructura, políticas y funcionamiento) de los medios de comunicación en el contexto de la comunidad autónoma, español, europeo y mundial.
CE 2.3. Capacidad de conocer el impacto social de las tecnologías informativas y de la comunicación contemporánea, así como de las mediaciones del sistema comunicativo y del sistema social.
CE 2.4. Capacidad de conocer la ética y deontología profesional del comunicador así como del ordenamiento jurídico de la información, que afecta tanto a la práctica profesional como a los límites de la libertad de expresión y a la conducta ética que debe presidir el quehacer del informador y del comunicador con arreglo al compromiso cívico derivado de la información como bien público.
<b>Mod. 3 Ideación, Expresión y Narrativa Audiovisual</b>
CE 3.1. Capacidad de conocer los modelos psicológicos específicamente desarrollados para la comunicación y la persuasión, así como para los procesos de pensamiento creador
CE 3.2. Capacidad de analizar, representar y organizar la información en entornos audiovisuales y digitales
CE 3.3. Capacidad de conocer los principios específicos que rigen la comunicación
CE 3.4. Capacidad de establecer relaciones entre imágenes y sonidos desde el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes y tecnologías audiovisuales

#### **Mod. 4 Comunicación Lingüística y Audiovisual**

CE 4.1. Capacidad para hacer un uso correcto oral y escrito de las lenguas propias como forma de expresión profesional en la industria audiovisual

CE 4.2. Capacidad de construir y analizar los relatos en múltiples formatos, tanto lineales como no lineales, identificando y aplicando diferentes recursos, elementos, métodos y procedimientos.

CE 4.3. Capacidad de conocer el impacto social de las tecnologías informativas y de la comunicación audiovisual contemporánea, así como de las mediaciones del sistema comunicativo y del sistema social.

#### **Mod. 5 Creación audiovisual y Multimedia**

CE 5.1. Capacidad para aplicar las técnicas y procesos de creación y difusión audiovisuales en sus diversas fases, tanto en el cine como en televisión, vídeo y multimedia desde el punto de vista de la puesta en escena desde la idea inicial hasta su acabado final.

CE 5.2. Capacidad para utilizar las tecnologías propias de los medios de comunicación audiovisuales

CE 5.3. Capacidad de conocer las técnicas y modelos de los procesos de producción y difusión audiovisuales en sus diversas fases, desde el punto de vista de la organización y gestión de los recursos técnicos, tecnológicos, humanos y económicos hasta su comercialización.

CE 5.4. Capacidad para utilizar las técnicas de edición y postproducción, desde la concepción y diseño hasta su aplicación.

#### **Mod. 6 Realización y Producción de cine y televisión**

CE 6.1. Capacidad para conocer los diferentes mecanismos y elementos de la construcción del guión atendiendo a diferentes medios, formatos, tecnologías y soportes de producción, así como el trabajo del dialoguista o el adaptador de obras literarias.

CE 6.2. Capacidad para conocer las técnicas y modelos teóricos de los formatos y géneros audiovisuales, así como de los modelos de programación y evaluación de resultados.

CE 6.3. Capacidad para conocer y aplicar los diferentes mecanismos y elementos de la construcción del guión, atendiendo a diferentes formatos, tecnologías y soportes de producción

CE 6.2. Capacidad para planificar y gestionar los recursos tecnológicos y humanos en las producciones para TV, así como las técnicas y procesos de creación y realización en las distintas fases de la producción televisiva.

#### **Mod. 7 Radio, Cine y TV: Medios Clásicos**

CE 7.1. Capacidad para hacer un uso correcto oral y escrito de las lenguas propias como forma de expresión profesional en la industria audiovisual

CE 7.2. Capacidad para llevar a cabo el análisis de las estructuras, contenidos y estilos de la programación televisiva y radiofónica así como las distintas variables influyentes en su configuración y procesos comunicativos espectaculares por ellos generados.

CE 7.3. Capacidad para aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen mediante las nuevas herramientas y tecnologías de la comunicación.

CE 7.4. Capacidad para utilizar las técnicas y procesos de producción, registro y difusión de la producción radiofónica, cinematográfica y televisiva, así como las técnicas y procesos de creación en dichos campos

### **Mod. 8 Medios interactivos audiovisuales**

CE 8.1. Capacidad para aplicar las tecnologías propias de los medios de comunicación interactivos.

CE 8.2. Capacidad para realizar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales conforme a una idea utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración, composición, acabado y masterización de diferentes productos interactivos audiovisuales, multimedia e Internet

CE 8.3 Capacidad para conocer el espacio sonoro, su estructura física y los procesos de audición escucha; las representaciones acústicas del espacio, así como los elementos constitutivos de diseño y la ambientación sonora. Estos conocimientos también abarcarán la música creada para la imagen.

CE 8.4. Capacidad de conocer los modelos teóricos de construcción narrativa de las obras interactivas audiovisuales (videojuegos, multimedia,...)

### **Mod. 9 Prácticas externas**

CE 9.1. Capacidad para analizar la realidad laboral/investigadora en contextos laborales relacionados con los medios de comunicación

CE 9.2. Capacidad para poner en práctica en contextos profesionales habilidades y conocimientos adquiridos a lo largo del grado

CE 9.3. Capacidad para identificar y definir las situaciones que se observan como punto de partida para llevar a cabo un análisis de la problemática a la que se enfrentan los profesionales en su trabajo cotidiano.

### **Mod. 10 Trabajo fin de grado**

CE 10.1 Capacidad para generalizar el conocimiento adquirido a nuevos contextos

CE 10.2. Capacidad para definir estrategias de actividad profesional adaptadas al contexto donde surgen los problemas de forma innovadora.

Tabla 10. Competencias profesionales en relación con cada uno de los módulos curriculares

COMPETENCIAS PROFESIONALES	
<b>Mod. 1 Comunicación, Historia y Cultura</b>	
CP 1.1.	Capacidad para analizar producciones escritas o audiovisuales , en múltiples soportes, considerando los mensajes como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada
CP 1.2.	Capacidad de generar mensajes en múltiples medios de comunicación considerando la especificidad de las audiencias y del medio que se utiliza como canal de comunicación, considerando las posibles relaciones entre los diversos medios.
CP 1.3.	Capacidad para discernir la historia y evolución de los medios a través de sus propuestas estéticas e industriales
<b>Mod. 2 Medios de Comunicación, Economía y Sociedad</b>	
CP 2.1.	Capacidad para la identificación de los procesos y técnicas implicadas en la dirección y gestión de empresas relacionadas con la comunicación en su estructura industrial: producción, distribución y exhibición, así como interpretar datos estadísticos en el contexto de empresas relacionadas con la comunicación.
CP 2.2.	Capacidad para aplicar principios de organización docente en el campo de la comunicación audiovisual
CP 2.3.	Capacidad para la creación de estructuras, contenidos y estilos de la programación en los medios audiovisuales
<b>Mod. 3 Ideación, Expresión y Narrativa Audiovisual</b>	
CP 3.1.	Capacidad para aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes escritos o multimedia, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen
CP 3.2.	Capacidad de analizar los mensajes que ofrecen los medios de comunicación considerando el contexto en el que aparecen
CP 3.3.	Capacidad para realizar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales conforme a una idea, utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración, composición, acabado y masterización de diferentes productos audiovisuales y multimedia
CP 3.4.	Capacidad y habilidad en el manejo de las técnicas para la construcción de guiones audiovisuales
<b>Mod. 4 Comunicación Lingüística y Audiovisual</b>	
CP 4.1.	Capacidad para escribir con fluidez, textos, escaletas o guiones en los campos de la creación escrita, cinematográfica, televisiva, videográfica, radiofónica o multimedia
CP 4.2.	Capacidad de expresarse oralmente en múltiples contextos, especialmente considerando el carácter próximo o distante de la audiencia
CP 4.3.	Capacidad para analizar y producir relatos en soportes escritos multimedia, atendiendo a los parámetros básicos de la narración y considerando la especificidad del medio de comunicación en que se presenta
CP 4.4.	Capacidad para buscar, seleccionar y sistematizar cualquier tipo de documento audiovisual en una base de datos utilizando métodos digitales

<b>Mod. 5 Creación audiovisual y Multimedia</b>
CP 5.1 Capacidad para crear y dirigir la puesta en escena de producciones audiovisuales
CP 5.2. Capacidad para la utilización de las técnicas y procesos en la organización y creación en las diversas fases de la construcción de una producción audiovisual, digital y multimedia
CP 5.3. Capacidad y habilidad para gestionar los procesos de dirección-realización de los diversos medios audiovisuales
CP 5.4. Capacidad y habilidad para gestionar los procesos de producción, diseño y gestión de la obra audiovisual
<b>Mod. 6 Radio, Cine y TV: Medios clásicos</b>
CP 6.1 Capacidad y habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual
CP 6.2. Capacidad para crear y dirigir la puesta en escena de producciones audiovisuales (relato cinematográfico, videográfico o realización par TV), responsabilizándose de la dirección de actores y ajustándose al guión, plan de trabajo o presupuesto previo
CP 6.3. Capacidad para llevar a cabo el análisis de estructuras, contenidos y estilos de la programación televisiva, así como las distintas variables influyentes en su configuración y procesos tanto comunicativos como espectaculares por ellos generados.
CP 6.4. Capacidad para planificar y gestionar los recursos tecnológicos y humanos en las producciones para TV, así como las técnicas y procesos de creación y realización en las distintas fases de la producción televisiva.
<b>Mod. 8 Medios interactivos audiovisuales</b>
CP 8.1. Capacidad de utilizar las tecnologías básicas que permiten la comunicación a través de los medios interactivos audiovisuales, que se apoyan fundamentalmente en imágenes y sonidos, considerando múltiples formatos, con una intención comunicativa y considerando el contexto social y cultural en el que se generan los mensajes.
CP 8.2. Capacidad de utilizar las tecnologías básicas de edición gráfica con una intención comunicativa y considerando el contexto social y cultural en el que se generan los mensajes
CP 8.3. Capacidad de utilizar las tecnologías que permiten la comunicación a través de internet, con una intención comunicativa y considerando el contexto social y cultural en el que se generan los mensajes
<b>Mod. 9 Prácticas externas</b>
CP 9.1. Conocer a través de la participación directa los entornos laborales relacionados con los medios de comunicación
CP 9.2. Identificar, definir situaciones y problemas multidisciplinares que surjan en el contexto laboral/ investigación y ser capaces de ofrecer propuestas y soluciones alternativas a nivel práctico tras llevar a cabo un análisis en profundidad apoyado en criterios teóricos o prácticos
CP 9.3. Ajustar sus actitudes y comportamientos a la realidad del ámbito laboral/investigador
<b>Mod. 10 Trabajo fin de grado</b>
CP 10.1 Saber manejar toda la información recogida y el conocimiento construido a lo largo del grado
CP 10.2. Reflexionar críticamente ante las situaciones y saber transmitir el conocimiento a través de múltiples discursos

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1 Perfil de ingreso

Estudiantes que, preferentemente, hayan cursado la opción de Ciencias Sociales en el bachillerato y que hayan superado la selectividad o prueba equivalente; así como estudiantes que hayan superado ciclos formativos de grado superior relacionados con la **comunicación audiovisual**. Por ello, el perfil de ingreso recomendado para el Grado en **Comunicación Audiovisual**.

- Un alumno interesado en la creación, producción y realización en los diversos medios de la comunicación, así como en la elaboración informativa y la planificación de estrategias de comunicación para empresas del sector.
- El alumno deberá estar orientado al estudio de los signos y símbolos de la comunicación multimedia, a la creación de mensajes en múltiples plataformas y a la persuasión que cada mensaje puede tener sobre el oyente o el espectador.
- Por otra parte, deberá tener habilidad para la redacción, el manejo de material, así como para la dirección y planificación estratégica de la **comunicación audiovisual** y la realización de productos multimedia con el uso de medios técnicos.
- Son necesarias, por otra parte, capacidad de observación del entorno y de aportar novedades de una forma creativa y capacidad para el trabajo colaborativo, la organización del tiempo y la gestión.

### 4.2. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación

Con respecto a los sistemas de información previa a la matriculación, la Universidad de Alcalá (UAH) cuenta con:

Sistemas de información genéricos, dirigidos a la totalidad de los estudiantes de nuevo ingreso.

Sistemas de información específicos.

Dentro de los sistemas de información genéricos destacan el “Programa de Actividades con Centros de Enseñanza Secundaria” y “el Programa de Información de la Universidad de Alcalá”.

El primero de estos programas, de carácter anual, tiene como objetivo orientar a los estudiantes en el proceso de elección de sus futuros estudios universitarios desde una perspectiva integradora, que no sólo se centra en el estudiante sino también en su entorno más

próximo (familia y centro educativo). Las actividades principales que se llevan a cabo, por orden cronológico, son las que se relacionan a continuación:

- a. Jornadas para orientadores, tutores y equipos directivos de los centros de enseñanza secundaria. Estas jornadas se realizan durante los meses de octubre y noviembre, durante todo un día, en varias sesiones, que se corresponden con los principales ámbitos geográficos de los que provienen los estudiantes de nuevo ingreso (el Corredor del Henares, la provincia de Guadalajara y el resto de la Comunidad de Madrid). Las jornadas pretenden identificar posibles mejoras en los sistemas de información y diseñar actividades de orientación para los estudiantes que podrían incorporarse durante el siguiente curso a la Universidad de Alcalá, conjuntamente con los tutores y orientadores de los centros de enseñanzas medias. En el presente curso académico (2007/2008), se han celebrado tres jornadas (los días 13, 20 y 27 de noviembre). En ellas se analizó la configuración de las nuevas titulaciones de Grado que tiene previsto implantar la Universidad de Alcalá. El seguimiento de las jornadas se efectúa por medio de cuestionarios de evaluación.
- b. Jornadas de puertas abiertas. Entre los meses de noviembre y mayo, los estudiantes de los centros de enseñanza secundaria del área de influencia de la Universidad de Alcalá (el Corredor del Henares y la provincia de Guadalajara), acompañados de sus tutores y orientadores, realizan una visita a la universidad. Durante el transcurso de esta visita (de unas seis horas de duración) se les proporciona información sobre las titulaciones ofertadas y los procedimientos de matriculación. Asimismo, los estudiantes acuden a la Facultad o Escuela Universitaria en la que se encuadren los estudios universitarios que pretendan realizar. El seguimiento de la actividad se realiza mediante cuestionarios cumplimentados por los estudiantes y conversaciones telefónicas con los tutores y orientadores.
- c. Visitas a los centros de enseñanza secundaria. Las jornadas de puertas abiertas se complementan con visitas a los centros de enseñanza secundaria por parte de profesores y personal del Servicio de Orientación al Estudiante de la Universidad de Alcalá. En estas visitas se presentan las características generales de la oferta educativa de la UAH y se informa sobre las titulaciones existentes, las pruebas de acceso a la universidad y los procedimientos de matriculación. Estas visitas tienen lugar entre noviembre y mayo, y se evalúan mediante cuestionarios.
- d. Charlas informativas con los padres. Durante los meses de mayo y junio, la Universidad de Alcalá organiza charlas informativas, de unas cuatro horas de duración, destinadas a los padres y tutores de los estudiantes de nuevo ingreso. La actividad incluye visitas a los centros a los que pretendan acceder los estudiantes y un seguimiento telefónico posterior.

El “Programa de Información de la Universidad de Alcalá”, en el que participan distintos servicios de la UAH, tiene como uno de sus objetivos informar sobre aquellos aspectos que puedan ser útiles para los estudiantes de nuevo ingreso, antes de su incorporación a la universidad. Entre otras vías de información, se recurre a la página Web institucional, en la que existe una sección específica para los futuros estudiantes ([http://www.uah.es/estudiantes/futuros\\_estudiantes/inicio.shtm](http://www.uah.es/estudiantes/futuros_estudiantes/inicio.shtm)) y otra sección dedicada a la Facultad de Documentación (<http://www.uah.es/documentacion/index.asp>); la elaboración de folletos informativos sobre los estudios, actividades y servicios dirigidos a los estudiantes de nuevo ingreso; las campañas informativas en medios de **comunicación audiovisual**; y la asistencia a ferias y salones educativos, como “Aula”.

Los sistemas de información específicos son aquellos que pretenden dar respuesta a una necesidad de información concreta, planteada por los estudiantes, sus padres, tutores u orientadores, o un determinado colectivo. Para cubrir estas necesidades la UAH dispone del Centro de Información Universitaria, que atiende consultas de manera presencial, mediante correo electrónico o por vía telefónica. Con el Centro de Información colaboran otros servicios de la universidad, como el Gabinete Psicopedagógico o el Servicio de Gestión Académica, que proporciona a los estudiantes y a los centros de los que éstos provienen información específica sobre cuestiones relacionadas con los mecanismos de acceso y matrícula (existen, a tal fin, procedimientos operativos sobre los sistemas de admisión y la gestión de las pruebas de acceso).

Los procedimientos de acogida y orientación dirigidos a los estudiantes de nuevo ingreso pretenden proporcionar a este colectivo información útil sobre el funcionamiento y los servicios de la universidad, así como desarrollar programas de orientación de acuerdo con las expectativas y necesidades específicas de estos alumnos.

Dentro de los procedimientos de acogida se contemplan dos acciones básicas, que se complementan con otras actuaciones puntuales por parte de la Delegación de Alumnos y las Asociaciones de Estudiantes.

Todos los años, antes de comenzar el curso, el equipo directivo del centro organiza unas “Jornadas de Bienvenida”, en colaboración con los distintos servicios de la universidad. En las jornadas se proporciona a los estudiantes información general sobre el centro, los procedimientos de matriculación y los programas específicos dirigidos a los alumnos de nuevo ingreso (tutorías personalizadas, “cursos cero”, etc.). También se lleva a cabo una presentación los planes de estudios que se imparten en el centro.

Además de las jornadas de bienvenida que coordina el equipo directivo, dirigidas específicamente a los estudiantes del centro, el Consejo de Estudiantes de la UAH organiza unas jornadas generales, que tienen lugar tras el comienzo del curso, y en las que se proporciona a los estudiantes información de interés sobre la universidad, con especial atención a los mecanismos de representación estudiantil.

La Universidad de Alcalá desarrolla, por otra parte, una política de integración de estudiantes con discapacidad, que afecta tanto a los estudiantes de nuevo ingreso como a los ya matriculados. Para evitar repeticiones, esta información se proporciona en el apartado en que se describen los sistemas de apoyo y orientación destinados a los estudiantes que ya han comenzado sus enseñanzas.

## 4.2.1 Sistemas de información y orientación propios del Grado

### 4.2.1.1. *Previos a la selección*

- **Discusiones on line** a partir de un foro creado al efecto, todo ello para facilitar al futuro alumnado una información adecuada acerca de lo que pueden esperar de estos estudios y de lo que se espera de ellos. Podrán participar profesionales del sector.
- Una vez que el grado esté en funcionamiento se invitará a los futuros estudiantes a **asistir a algunas sesiones de promociones anteriores**. Este procedimiento es habitual, por ejemplo, en el *Massachusetts Institute of Technology (Comparative Media Studies)*, de forma que el alumnado puede tener un conocimiento sobre el terreno tanto de lo que se espera de él como de lo que él puede esperar. Estos contextos facilitan también las relaciones entre iguales y aumentan los canales de información.
- **En caso necesario, entrevistas personales o en grupo** que permitan descubrir la verdadera motivación del alumnado que busca matricularse en el grado.

Se trata de evitar situaciones en las que el alumnado busca únicamente la obtención de un título, obtenido a la mayor brevedad posible, porque le concede una serie de puntos para concursar como funcionario en la administración pública. Tal como se observará en los datos que se incluyen en el apartado 8 de este documento (tasa de graduación, abandono y eficiencia) los datos relacionados con los estudiantes de Psicopedagogía en la Universidad de Alcalá muestran el alto grado de abandono que muestran los estudiantes de esta Titulación, si bien los que permanecen muestran un alto rendimiento. Para evitar esas altas tasas de abandono es importante conocer la motivación del alumnado y hacerles conocedores de lo que se espera de ellos durante la etapa de realización del Grado.

### 4.2.1. *Procedimientos de acogida y orientación*

- Sesión de orientación inicial y presentación del profesorado
- Sesiones de tutoría para facilitar la integración en los primeros momentos
- Seguimiento por parte del tutor y apoyo de iguales (los estudiantes de segundo curso se convertirán en guías y colaboradores de los nuevos estudiantes durante los dos primeros meses del curso). Sesiones conjuntas de trabajo facilitarán esa integración.

### 4.3. Acceso y admisión

- Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

El sistema de acceso para los estudios de **Grado en Comunicación Audiovisual** por la Universidad de Alcalá, será el que establezca con carácter general la legislación vigente, y en particular el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

Para acceder al Grado de **Comunicación audiovisual** no existen pruebas de acceso especiales; basta cumplir con los requisitos de acceso generales. Así, puede ingresarse por las siguientes vías, marcadas por la legislación vigente:

- Bachillerato LOGSE de la opción correspondiente
- Prueba de acceso a la Universidad (PAUs)
- Ciclo de formación profesional de grado superior de las familias, según convenio.
- Estudios ya extinguidos: COU con anterioridad al curso 1974/75, pruebas de madurez del curso preuniversitario, bachillerato en planes anteriores a 1953.
- Titulados universitarios o equivalentes.
- Pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

### 4.4. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

Los sistemas de orientación de estudiantes con los que cuenta la Universidad de Alcalá (UAH) pueden agruparse en dos grandes bloques: “Programa de Orientación Psicopedagógica” y “Programa de Orientación Laboral y Profesional”.

- El “Programa de Orientación Psicopedagógica” contempla distintas actividades que pretenden mejorar la salud psicológica y el rendimiento académico del alumnado, capacitándoles para afrontar adecuadamente las situaciones emocionales que generen conflictos, y proporcionándoles herramientas y estrategias adecuadas para la toma de decisiones y la resolución de problemas. Se pretende, pues, que los estudiantes mejoren sus habilidades personales y sociales, así como las estrategias de estudio que emplean, mediante la atención individualizada, la participación en grupos de crecimiento personal y la asistencia a talleres formativos sobre diversos temas, como la superación de la ansiedad ante los exámenes, la mejora de la autoestima, la adquisición de técnicas de planificación y organización del estudio, el desarrollo de habilidades sociales y de comunicación, el desarrollo de la inteligencia emocional, etc.).
- El “Programa de Orientación Laboral y Profesional” pretende favorecer la inserción laboral de los estudiantes, dotándoles de las habilidades y competencias necesarias para la búsqueda de empleo, la superación de los procesos de selección y el desarrollo

profesional. Para lograr el desarrollo de estas competencias se organizan varias actividades, que se detallan a continuación:

- Tutorías individualizadas (con un máximo de tres estudiantes): en la primera tutoría se define la trayectoria profesional y laboral de los estudiantes, y se diseña un programa específico de orientación, que se desarrolla en tutorías posteriores.
- Talleres de búsqueda activa de empleo, preparación de entrevistas laborales, y adquisición de competencias relevantes para la inserción laboral y profesional.
- Talleres de orientación para el autoempleo: contando con la ayuda del personal técnico necesario, se proporciona a los estudiantes toda la información necesaria para llevar a cabo un proyecto de empresa. En su caso, se presta apoyo y asesoramiento para el desarrollo del proyecto.
- Organización del foro de empleo “Alcajob”, que durante tres días reúne a estudiantes y recién titulados con empresas y agentes de formación.
- Bolsa de trabajo, que facilita la primera toma de contacto de los estudiantes y titulados con el mercado de trabajo.
- Colaboración con los centros en la búsqueda de empresas e instituciones donde los alumnos puedan realizar prácticas externas.

Asimismo, desde el curso académico 2003/2004, la UAH viene desarrollando dos programas específicos destinados a proporcionar apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados:

- Programa de “Cursos Cero”, o propedéuticos, que pretende actualizar, afianzar y completar los conocimientos y competencias con los que los estudiantes de nuevo ingreso acceden a la universidad, proporcionando bases metodológicas que faciliten su tarea durante la carrera. La finalidad de este programa es subsanar las carencias básicas del alumnado que el profesorado ha detectado entre los alumnos de nuevo ingreso de los cursos anteriores. Para ello los departamentos implicados en la impartición del plan de estudios proponen a la Junta de Centro la organización de cursos propedéuticos, que se desarrollan durante el mes de septiembre o las dos primeras semanas de octubre (siempre antes de la incorporación de los estudiantes a las enseñanzas en las que se han matriculado o tienen previsto matricularse). Los “cursos cero” tienen carácter voluntario para el estudiante. Su organización y seguimiento está a cargo del Coordinador General del Programa de Formación de Estudiantes.
- Programa de Tutorías Personalizadas, destinado a proporcionar a los estudiantes la orientación académica necesaria para que desarrollen un aprendizaje autónomo y exitoso. Este programa es supervisado por el Coordinador General del Programa de Formación de Estudiantes y por un coordinador para cada una de las titulaciones de la UAH. A cada uno de los estudiantes de nuevo ingreso se le asigna un tutor (un profesor de la titulación), cuya

función consiste en orientar al estudiante y realizar un seguimiento académico del mismo, de acuerdo con el protocolo que establece el centro. Los tutores reciben una formación específica para desempeñar su labor, mediante talleres formativos organizados por el Gabinete Psicopedagógico.

La Universidad de Alcalá, en su Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2009, aprobó, entre otras medidas de apoyo a la implantación de nuevos Estudios de Grado, las “Medidas de Apoyo a la Formación en Materias Fundamentales para el Aprendizaje”. Con el fin de contribuir a solucionar algunas de las carencias formativas detectadas en la formación de los estudiantes que acceden a la Universidad de Alcalá, se aprobó un programa de refuerzo consistente en las siguientes medidas:

1. Implantación de cursos de refuerzo intensivos en el mes de julio y cursos programados durante el primer cuatrimestre de las titulaciones.
2. Consolidación y apoyo a los Cursos Cero ya implantados
3. Implantación de medidas de apoyo a la mejora en competencia lectora y expresión oral y escrita a través de la Escuela de Escritura
4. Creación y puesta en funcionamiento de una Comisión Mixta Universidad- Delegaciones Territoriales de Educación para analizar las carencias educativas de los alumnos provenientes de enseñanza secundaria a la hora de incorporarse a determinadas carreras.

Por otro lado, como se ha indicado en el apartado anterior, la Universidad de Alcalá tiene establecidos distintos mecanismos y procedimientos de apoyo y orientación a las personas con discapacidad, en cumplimiento de lo previsto en los artículos 107, 137.1, 137.2 y 138 de sus Estatutos, y en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad de las personas con discapacidad.

- El Servicio de Orientación al Estudiante presta atención individualizada a las personas que componen este colectivo, adaptando en su caso cualquiera de las actuaciones de orientación generales a sus necesidades específicas.

Como parte de la política de apoyo a las personas con discapacidad, se promueve la eliminación de barreras arquitectónicas en los edificios de la universidad y se ha establecido una exención total de tasas de matrícula para los estudiantes con discapacidad, tanto en las enseñanzas de grado como de postgrado (acuerdo del Consejo de Gobierno aprobado por el Consejo Social el 22 de julio de 2004). Existen, asimismo, mecanismos de adaptación de la página Web, que facilitan el acceso a la información sin limitación alguna por razones de discapacidad.

Por su parte, la Biblioteca de la UAH ha iniciado un programa para la puesta en marcha de servicios especiales para usuarios con discapacidad, con el objetivo de conseguir que estos usuarios puedan utilizar los servicios, instalaciones y equipamiento de las bibliotecas sin

ninguna limitación. Entre las propuestas de mejora que ya están en marcha destacan la adaptación de los puestos de lectura y consulta del catálogo electrónico, la adquisición de programas informáticos y otros dispositivos adaptados, o la formación del personal de biblioteca para que puedan atender eficazmente a las personas con discapacidad.

#### *Orientación propia del Grado en Comunicación Audiovisual*

A lo largo de los cuatro cursos que duran los estudios, los alumnos podrán consultar al tutor especializado en orientación profesional, además de a sus propios tutores, sobre las decisiones que deben tomar en su perfil curricular para mejorar las posibilidades de empleo una vez graduados. Igualmente, en el segundo cuatrimestre, existe en el centro donde se imparte la titulación una sesión orientada a los alumnos de último curso sobre salidas profesionales. Esta sesión impartida por el SAPE informa especialmente sobre las salidas de autoempleo. Además a través de la página web de la Universidade da Coruña y de la Facultad de Ciencias da Comunicación se ofrece información a los estudiantes acerca de docencia y estudio, calendarios y horarios, planes de estudio y contenido de las materias, premios, becas y ayudas, servicios y programas de apoyo universitario, servicios de extensión universitaria, seguros, representación de órganos de gobierno, derechos y deberes, garantías jurídicas, aulas de estudio, guías del estudiante, programas de intercambio, normativa académica, servicio gallego de colocación, universidad virtual, etc. Igualmente, a través de los tablones de anuncios del centro, el estudiante puede acceder a la información.

#### **4.5. Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la universidad**

Véanse las “Normas Regulatoras del Sistema de Reconocimiento y Transferencia de Créditos en los Estudios de Grado” aprobadas por la Universidad de Alcalá (*documentación anexa*).

## **5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS**

### **5.1. Principios que orientan la definición de plan de estudios**

#### **5.1.1 El marco general de la UAH**

La estructura del plan de estudios que se incluye en los apartados correspondientes se presenta desglosada por materias, tal como permite el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, así como la “Guía de Apoyo para la Elaboración de la Memoria de Solicitud de Verificación de Títulos Oficiales” diseñada por la ANECA. En concreto, esta guía aconseja distinguir entre las unidades administrativas de matrícula (asignaturas) y las unidades académicas de enseñanza-aprendizaje (que pueden expresarse en términos de módulos o materias). Al mismo tiempo, se recomienda no desarrollar el modelo de ordenación de las enseñanzas en términos demasiado

detallados, que pudiesen dificultar la realización de pequeños ajustes y mejoras una vez implantado el título. Atendiendo a esta recomendación, se ha partido de la materia como unidad básica de planificación de las enseñanzas, si bien se ha tratado también de concretar todo lo posible los contenidos formativos del plan de estudios, indicando las asignaturas que componen las materias de formación básica y las materias obligatorias, con su correspondiente carga en créditos ECTS. En cambio, se ha considerado oportuno **no desarrollar en profundidad las materias que integran los módulos optativos, que se ofrecen en tres módulos (*Realización y producción de cine y televisión. Información audiovisual y digital. Medios interactivos y digitales*)**. Con esta decisión se espera poder ajustar la oferta correspondiente a las necesidades e intereses formativos de los estudiantes. La solución adoptada permite, asimismo, disponer de la flexibilidad y agilidad suficientes para introducir los cambios que resulte necesario realizar en cada momento, en línea con lo que sucede en otras universidades de nuestro entorno, y en especial en aquellas cuyo sistema educativo se ajusta con mayor facilidad al proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (es el caso, sobre todo, de las universidades inglesas, pero también de las de otros países, como Francia, Bélgica y los países escandinavos). En este mismo sentido, las actividades formativas, la metodología de enseñanza y aprendizaje y los sistemas de evaluación se refieren siempre a las materias correspondientes, procurando proporcionar información lo suficientemente específica para facilitar la verificación del título propuesto, pero sin concretar aquellos detalles que deberán ser objeto de un desarrollo posterior, en las guías académicas y en los programas de las asignaturas.

La Universidad de Alcalá ha establecido un mínimo de 12 créditos de materias de carácter transversal, de obligada oferta en todos los planes de estudios, que han de ser cursados por todos los estudiantes de la UAH. Cada curso académico la Universidad hará una oferta de asignaturas (de 6 créditos cada una) que permitan a todos sus estudiantes superar esos 12 créditos de materias transversales. Asimismo, los estudiantes, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente, podrán solicitar el reconocimiento de un máximo de 6 créditos en este tipo de materias por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

### **5.1.2. Modelo de organización del Grado en Comunicación Audiovisual por la UAH**

Tal como se ha indicado la estructura del plan de estudios que se propone está inspirada en algunas universidades españolas y extranjeras, tanto europeas como norteamericanas.

Uno de los fenómenos más recientes en Europa es la adaptación de las titulaciones de más de cuarenta países al llamado Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), en el marco de los acuerdos de Bolonia, suscritos por la práctica totalidad de los países europeos. Pues bien, uno de los rasgos característicos de ese intento de armonización consiste en que el primer título universitario, que se consigue tras tres o cuatro años de estudios, deje de ser un estudio especializado para incluir educación general (lo que en muchos países europeos se identifica

todavía con el Bachillerato). Esa es una recomendación elaborada por el Banco Mundial y la UNESCO en un informe del año 2000, *Higher Education in Developing Countries: Peril and Promise*, que ha sido aplicada ya por casi todas las universidades europeas. En las universidades españolas los cambios están teniendo lugar en este último año, y veremos su aplicación con mayor nitidez en los próximos, pero es ya un hecho que ese modelo – claramente calcado de la estructura de los estudios superiores en Estados Unidos— estará plenamente establecido en la próxima década.

Desde esta perspectiva y a través de clases teórico-prácticas y un proceso de aprendizaje en el que ocupan un papel destacado la realización de trabajos y la asistencia a seminarios y conferencias, los graduados en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Alcalá de Madrid adquirirán capacitación en dos áreas formativas generales.

- Por un lado, el plan de estudios apuesta por una eficaz capacitación teórica y crítica en el estudio de los fenómenos estéticos, sociales y culturales relacionados con la comunicación, entendida siempre como un fenómeno que ha de contextualizarse en escenarios concretos. Se proporcionan herramientas de análisis que amplían el horizonte intelectual y creativo de los estudiantes y se estimula el interés por la formación continuada y su proyección hacia los estudios especializados de postgrado.
- Al mismo tiempo, y con carácter estratégico, se refuerza el compromiso con la empleabilidad, estableciendo un segundo bloque de enseñanzas orientadas al desempeño de las actividades centrales de la profesión del comunicador audiovisual (todas las materias optativas que se sitúan en el tercer y cuarto año y que se elegirán en función del itinerario seleccionado) y a la especialización en el campo de la crítica y la investigación, tanto académica como aplicada.

En suma, la combinación de enseñanzas teóricas y prácticas del presente plan de estudios, inspirada en los principios de flexibilidad y compatibilidad del Sistema de Educación Europeo y también en el análisis de los planes de estudios de más de 25 Universidades Norteamericanas, pioneras en el campo, combina la adquisición de conocimientos generales básicos y transversales con la transmisión de conocimientos sobre las formas de creación y gestión que predominan en la industria de la comunicación audiovisual orientados a la incorporación del estudiante a un ámbito laboral competitivo cada vez más competitivo.

La planificación del Grado asume un principio integrador para los diversos contenidos de las enseñanzas, estableciendo ejes de intervención coordinada entre las distintas materias que componen los módulos docentes.

- En primer lugar, se ha realizado el máximo esfuerzo de concreción en la descripción de los contenidos de la materia, para evitar que se produzcan solapamientos.
- En segundo lugar, se delimitan muy claramente recorridos de formación en campos afines que recogen y proyectan los conocimientos del estudiante, estableciendo sinergias entre capacidades y habilidades progresivamente adquiridas en un recorrido

que sigue de manera puntual una secuencia en la que se suceden materias que van desde las de carácter más general a las más específicas, combinando siempre los aspectos teórico – prácticos. Para ello a lo largo de los cuatro cursos se introducen paralelamente materias que exigen combinar la acción y la reflexión.

## 5.2. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

La tabla 11 indican la distribución de materias considerando la normativa del Real Decreto 1393/2007, Anexo II (BOE 30 Octubre de 2007): Tabla 12. Tipos de materias (básicas, obligatorias, etc.) Tabla 12. Materias básicas en función de las Macroáreas de conocimiento.

**Tabla 11. Distribución de las materias en el programa formativo**

Tipo de materia	ECTS
De formación básica	60
Obligatorias	90
Optativas	48
Prácticas externas	18
Trabajo fin de Grado.	12
Transversales	12
Total	240

**Tabla 12. Distribución de materias básicas en el programa formativo**

Materias básicas por ramas de conocimiento del Real Decreto (1393/2007)					
Rama de conocimiento	Materia	Asignaturas Básicas	Año/Cuatr.	ECTS	Tipo
Artes y Humanidades	Historia	Historia y cultura del mundo contemporáneo	1º1	6	BA
	Lingüística	Comunicación lingüística	1º1	6	BA
Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación	Teorías de la comunicación	1º1	6	BA
		Lenguaje audiovisual	1º1	6	BA
		Cultura visual	2º2	6	BA
		Fuentes de Documentación e información	1º2	6	BA
		Una aproximación comparativa e histórica al estudio de los medios	2º2	6	BA
		Empresa	Empresa audiovisual	1º2	6
	Psicología	Comunicación y procesos creativos	2º1	6	BA
Ingeniería y Arquitectura	Informática	Tecnología de los medios audiovisuales	2º1	6	BA

Se introducen a continuación tres tablas que presentan la estructura general del plan, considerando el orden cronológico y la coherencia temática.

La tabla 13 presenta la organización de las materias en módulos, de forma que se muestra la coherencia interna de los contenidos. Se incluye también la macro área, el curso en que se imparte y los créditos ECTS, así como el carácter de la materia (básica / obligatoria / optativa / transversal).

La tabla 14 Presenta las asignaturas que componen en plan de estudios, estructurado en 4 años, su planificación temporal y el tipo de materia. En cada curso el alumno cursará un total de 60 créditos ECTS, 30 créditos por semestre. Se presenta además el tipo de asignatura (básica / obligatoria / optativa / transversal). Se indica además la macro área de conocimiento tal como aparece en el Real Decreto 1393/2007

La tabla 15 presenta los módulos y las materias que componen el plan de estudios estructurado en ocho años, su planificación temporal y el tipo de materia. En cada curso el alumno cursará 30 créditos ECTS.

Tabla 13. Materias del programa formativo: Módulos y materias básicas y obligatorias

Materias comunes, básicas y obligatorias organizadas por módulos y núcleos temáticos					
Título	Modulo	Año/Cuatr.	Materia/Area	ECTS	Tipo
<b>Modulo 1. Comunicación, historia y cultura</b>					
<b>Teorías de la comunicación</b>	Mod 1	1º1	Comunicación	6	BA
Historia y cultura del mundo contemporáneo	Mod 1	1º1	Historia	6	BA
<b>Cultura visual</b>	Mod 1	2º2	Comunicación	6	BA
<b>Una aproximación comparativa e histórica al estudio de los medios</b>	Mod 1	2º2	Comunicación	6	BA
<b>Modulo 2. Medios de comunicación, economía y sociedad</b>					
<b>Empresa audiovisual</b>	Mod 2	1º2	Empresa	6	BA
<b>Socio economía de las industrias culturales</b>	Mod 2	2º1	Sociología	6	OBL
<b>Investigación de audiencias</b>	Mod 2	2º1	Comunicación/ Psicología	6	OBL
<b>Medios de comunicación en el contexto internacional</b>	Mod 2	2º2	Comunicación	6	OBL
<b>Ética y deontología profesional</b>	Mod 2	3º2	Derecho	6	OBL
<b>Modulo 3. Ideación, expresión y narrativa audiovisual</b>					
<b>Ideación gráfica</b>	Mod 3	1º1	Expresión Artística	6	OBL
<b>Comunicación y procesos creativos</b>	Mod 3	2º1	Psicología	6	BA
<b>Narrativa audiovisual</b>	Mod 3	2º1	Comunicación	6	OBL
<b>Estética de la expresión audiovisual</b>	Mod 3	2º2	Comunicación	6	OBL
<b>Modulo 4. Comunicación lingüística y audiovisual</b>					
<b>Comunicación lingüística</b>	Mod 4	1º1º	Lingüística	6	BA
<b>Lenguaje audiovisual</b>	Mod 4	1º1	Comunicación	6	BA
<b>Fuentes de documentación e información</b>	Mod 4	1º2	Comunicación	6	BA
<b>Construcción del conocimiento en la sociedad de la información</b>	Mod 4	1º2	Psicología	6	OBL
<b>Expresión oral y escrita</b>	Mod 4	2º1	Lingüística	6	OBLI
<b>La comunicación en entornos virtuales</b>	Mod 4	3º2	Comunicación/ Informática	6	OBL
<b>Modulo 5: Creación audiovisual y multimedia</b>					
<b>Tecnología de los medios audiovisuales</b>	Mod 5	1º2	Informática	6	BA
<b>Guión audiovisual</b>	Mod 5	3º1	Comunicación	6	OBL
<b>Realización audiovisual</b>	Mod 5	3º1	Comunicación	6	OBL
<b>Producción audiovisual</b>	Mod 5	3º1	Comunicación	6	OBL
<b>Gestión de contenidos y programación audiovisual</b>	Mod 5	3º1	Comunicación	6	OBL
<b>Post producción audiovisual</b>	Mod 5	3º2	Comunicación	6	OBL
<b>Subtotal Básicas y Obligatorias</b>				<b>150</b>	
<b>Especialización profesional</b>					
<b>Itinerario 1. Radio, Cine y TV: Medios clásicos</b>	Mod 6	3º1- 3º2- 4º1		48	OPT
<b>Itinerario 2. Medios Interactivos audiovisuales</b>	Mod 8	3º1- 3º2- 4º1			OPT
<b>Prácticas externas y trabajo fin de master</b>					
<b>Prácticas externas</b>	Mod 9	4º2		18	OBL
<b>Trabajo fin de grado</b>	Mod 10	4º2		12	OBL
<b>Materias transversales</b>				12	TRA
<b>Total</b>				<b>240</b>	

**Tabla 14: Materias optativas previstas**

<b>Radio, Cine y TV: Medios clásicos</b>	<b>Area</b>
Géneros y formatos del cine y la televisión	Comunicación
Técnicas de escritura del guión de ficción	Comunicación
Escenografía y fotografía en cine y televisión	Comunicación
Producción y realización de largometrajes de ficción	Comunicación
Producción y realización de publicidad audiovisual	Comunicación
Comunicación sonora en el audiovisual	Comunicación
Programas en directo y la realización multicámaras	Comunicación
Técnicas de presentación y locución	Lingüística
Realización de informativos en radio y televisión	Comunicación
Producción y realización de documentales	Comunicación
<b>Medios audiovisuales interactivos</b>	<b>Area</b>
Videojuegos: contenidos, industria y políticas	Sociología
Guión y diseño de videojuegos	Comunicación
Diseño gráfico digital	Expresión gráfica
Comunicación audiovisual en la red	Comunicación/Informática
Animación 3D	Informática
Programación en contextos interactivos	Informática
Contenidos audiov. del e-learning	Educación/Informática
Etnografía audiovisual	Psicología
Comunicación audiovisual y movilidad	Comunicación/Informática
Nuevos formatos digitales	Comunicación/Informática
<b>Otras optativas</b>	<b>Area</b>
La industria audiovisual en España	Empresa
Perspectiva de género en el audiovisual	Comunicación
Medios de comunicación y minorías	Sociología
Gestión del patrimonio audiovisual	Comunicación
Derecho audiovisual y propiedad intelectual	Derecho

Tabla 15 .Materias del plan de estudios a tiempo completo<sup>5</sup>

Organización por cuatrimestres, tipo de materias y ECTS					
Título	Modulo	Año/Cuatr	Materia/Area	ECTS	Tipo
<b>Cuatrimestre 1</b>					
<b>Teorías de la comunicación</b>	<b>Mod 1</b>	<b>1º1</b>	<b>Comunicación</b>	<b>6</b>	<b>BA</b>
Historia y cultura del mundo contemporáneo	Mod 1	1º1	Historia	6	BA
<b>Comunicación lingüística</b>	<b>Mod 4</b>	<b>1º1</b>	<b>Lengua</b>	<b>6</b>	<b>BA</b>
<b>Lenguaje audiovisual</b>	<b>Mod 4</b>	<b>1º1</b>	<b>Comunicación</b>	<b>6</b>	<b>BA</b>
<b>Ideación gráfica</b>	<b>Mod 3</b>	<b>1º1</b>	<b>Expresión artística</b>	<b>6</b>	<b>OBL</b>
<b>Cuatrimestre 2</b>					
<b>Fuentes de documentación e Información</b>	<b>Mod 5</b>	<b>1º2</b>	<b>Comunicación</b>	<b>6</b>	<b>BA</b>
<b>Tecnología de los medios audiovisuales</b>	<b>Mod 5</b>	<b>1º2</b>	<b>Informática</b>	<b>6</b>	<b>BA</b>
<b>Empresa audiovisual</b>	<b>Mod 2</b>	<b>1º2</b>	<b>Empresa</b>	<b>6</b>	<b>BA</b>
<b>Construcción del conocimiento en la sociedad de la información</b>	<b>Mod 4</b>	<b>1º2</b>	<b>Psicología/ Informática</b>	<b>6</b>	<b>OBL</b>
<b>Transversal</b>				<b>6</b>	<b>TR</b>
<b>Cuatrimestre 3</b>					
<b>Expresión oral y escrita</b>	<b>Mod 4</b>	<b>2º1</b>	<b>Lingüística</b>	<b>6</b>	<b>OBL</b>
<b>Socio economía de las industrias culturales</b>	<b>Mod 2</b>	<b>2º1</b>	<b>Sociología</b>	<b>6</b>	<b>OBL</b>
<b>Investigación de audiencias</b>	<b>Mod 2</b>	<b>2º1</b>	<b>Comunicación/ Psicología</b>	<b>6</b>	<b>OBL</b>
<b>Comunicación y procesos creativos</b>	<b>Mod 3</b>	<b>2º1</b>	<b>Psicología</b>	<b>6</b>	<b>BA</b>
<b>Narrativa audiovisual</b>	<b>Mod 3</b>	<b>2º1</b>	<b>Comunicación</b>	<b>6</b>	<b>OBL</b>
<b>Cuatrimestre 4</b>					
<b>Cultura visual</b>	<b>Mod 1</b>	<b>2º2</b>	<b>Comunicación</b>	<b>6</b>	<b>BA</b>
<b>Medios de comunicación en el contexto Internacional</b>	<b>Mod 2</b>	<b>2º2</b>	<b>Comunicación</b>	<b>6</b>	<b>OBL</b>
<b>Estética de la expresión audiovisual</b>	<b>Mod 3</b>	<b>2º2</b>	<b>Comunicación</b>	<b>6</b>	<b>OBL</b>
<b>Una aproximación comparativa e histórica al estudio de los medios</b>	<b>Mod 5</b>	<b>2º2</b>	<b>Comunicación</b>	<b>6</b>	<b>BA</b>
<b>Transversal</b>				<b>6</b>	<b>TR</b>
<b>Cuatrimestre 5</b>					
<b>Guión audiovisual</b>	<b>Mod 5</b>	<b>3º1</b>	<b>Comunicación</b>	<b>6</b>	<b>OBL</b>
<b>Realización audiovisual</b>	<b>Mod 5</b>	<b>3º1</b>	<b>Comunicación</b>	<b>6</b>	<b>OBL</b>
<b>Producción audiovisual</b>	<b>Mod 5</b>	<b>3º1</b>	<b>Comunicación</b>	<b>6</b>	<b>OBL</b>
<b>Gestión de contenidos y programación audiovisual</b>	<b>Mod 5</b>	<b>3º1</b>	<b>Comunicación</b>	<b>6</b>	<b>OBL</b>
<b>Optativa 1</b>		<b>3º1</b>		<b>6</b>	<b>OPT</b>
<b>Cuatrimestre 6</b>					
<b>Ética y deontología profesional</b>	<b>Mod 2</b>	<b>3º2</b>	<b>Derecho</b>	<b>6</b>	<b>OBL</b>
<b>La comunicación en entornos virtuales</b>	<b>Mod 4</b>	<b>3º2</b>	<b>Comunicación/ Informática</b>	<b>6</b>	<b>OBL</b>
<b>Post producción audiovisual</b>	<b>Mod 5</b>	<b>3º2</b>	<b>Comunicación</b>	<b>6</b>	<b>OBL</b>
<b>Optativa 2</b>	<b>Mod 6-7-8</b>	<b>3º2</b>		<b>6</b>	
<b>Optativa 3</b>	<b>Mod 6-7-8</b>	<b>3º2</b>		<b>6</b>	
<b>Cuatrimestre 7</b>					
<b>Optativa 4</b>	<b>Mod 6-7-8</b>	<b>4º1</b>		<b>6</b>	<b>OPT</b>
<b>Optativa 5</b>	<b>Mod 6-7-8</b>	<b>4º1</b>		<b>6</b>	<b>OPT</b>
<b>Optativa 6</b>	<b>Mod 6-7-8</b>	<b>4º1</b>		<b>6</b>	<b>OPT</b>
<b>Optativa 7</b>	<b>Mod 6-7-8</b>	<b>4º1</b>		<b>6</b>	<b>OPT</b>
<b>Optativa 8</b>	<b>Mod 6-7-8</b>	<b>4º1</b>		<b>6</b>	<b>OPT</b>
<b>Cuatrimestre 8</b>					
<b>Prácticas externas</b>	<b>Modulo 9</b>	<b>4º2</b>		<b>18</b>	<b>PARA</b>
<b>Trabajo fin de grado</b>	<b>Modulo 10</b>	<b>4º2</b>		<b>12</b>	<b>TRA</b>
<b>Total</b>				<b>240</b>	

<sup>5</sup> La asignatura de "Comunicación Lingüística" pertenece a la materia de "Lingüística" y no a "Lengua", como se indica por error en la tabla.

Tabla 16. Materias que componen el plan de estudios estructurado en ocho años, su planificación temporal y el tipo de materia

Organización por cuatrimestres, tipo de materias y ECTS					
Título	Modulo		Materia/Area	ECTS	Tipo
<b>Cuatrimestre 1</b>					
<b>Teorías de la comunicación</b>	Mod 1	1º1	Comunicación	6	BA
Historia y cultura del mundo contemporáneo	Mod 1	1º1	Historia	6	BA
<b>Ideación gráfica</b>	Mod 3	1º1	Expresión artística	6	OBL
<b>Cuatrimestre 2</b>					
<b>Empresa audiovisual</b>	Mod 2	1º2	Empresa	6	BA
<b>Construcción del conocimiento en la sociedad de la información</b>	Mod 4	1º2	Psicología/ Informática	6	OBL
Transversal		1º2		6	TR
<b>Cuatrimestre 3</b>					
<b>Lenguaje audiovisual</b>	Mod 4	2º1	Comunicación	6	BA
Comunicación lingüística	Mod 4	2º1	Lingüística	6	BA
<b>Cuatrimestre 4</b>					
<b>Fuentes de documentación e información</b>	Mod 4	2º2	Comunicación	6	OBL
<b>Tecnología de los medios audiovisuales</b>	Mod 5	2º2	Tecnología	6	BA
<b>Cuatrimestre 5</b>					
<b>Socio economía de las Industrias culturales</b>	Mod 2	3º1	Sociología	6	OBL
<b>Investigación de audiencias</b>	Mod 2	3º1	Comunicación/ Psicología	6	OBL
Comunicación y procesos creativos	Mod 3	3º1	Psicología	6	BA
<b>Cuatrimestre 6</b>					
<b>Una aproximación comparativa e histórica al estudio de los medios</b>	Mod 5	3º2	Comunicación	6	BA
Transversal		3º2		6	
<b>Cultura visual</b>	Mod 1	3º2	Comunicación	6	BA
<b>Cuatrimestre 7</b>					
<b>Narrativa audiovisual</b>	Mod 3	4º1	Comunicación	6	OBL
<b>Expresión oral y escrita</b>	Mod 4	4º1	Lingüística	6	BA
<b>Cuatrimestre 8</b>					
<b>Medios de comunicación en el contexto internacional</b>	Mod 2	4º2	Comunicación	6	OBL
<b>Estética de la expresión audiovisual</b>	Mod 3	4º2	Comunicación	6	OBL
<b>Cuatrimestre 9</b>					
<b>Producción audiovisual</b>	Mod 5	5º1	Comunicación	6	OBL
<b>Gestión de contenidos, programación audiovisual</b>	Mod 5	5º1	Comunicación	6	OBL
<b>Guión audiovisual</b>	Mod 5	5º1	Comunicación	6	OBL
<b>Cuatrimestre 10</b>					
<b>Optativa 2</b>	Mod 6-7-8	5º2		6	
<b>Optativa 3</b>	Mod 6-7-8	5º2		6	
<b>Cuatrimestre 11</b>					
<b>Optativa 1</b>	Mod 6-7-8	6º1		6	OPT
<b>Realización audiovisual</b>	Mod 5	6º1	Comunicación	6	OBL
<b>Cuatrimestre 12</b>					
<b>Ética y deontología profesional</b>	Mod 2	6º2	Derecho	6	OBL
<b>La comunicación en entornos virtuales</b>	Mod 4	6º2	Comunicación/ Informática	6	
<b>Post producción audiovisual</b>	Mod 5	6º2	Comunicación	6	OBL
<b>Cuatrimestre 13</b>					
<b>Optativa 4</b>	Mod 6-7-8	7º1		6	OPT
<b>Optativa 5</b>	Mod 6-7-8	7º1		6	OPT
<b>Cuatrimestre 14</b>					
<b>Prácticas externas</b>	Modulo 9	7º2		18	PRA
<b>Cuatrimestre 15</b>					
<b>Optiva 6</b>	Mod 6-7-8	8º1		6	OPT
<b>Optiva 7</b>	Mod 6-7-8	8º1		6	OPT
<b>Optiva 8</b>	Mod 6-7-8	8º1		6	OPT
<b>Cuatrimestre 15</b>					
<b>Trabajo fin de grado</b>	Modulo 10	8º2		12	TRA
<b>Total</b>				240	



### 5.3. Bloques que organizan el plan de estudios

**El plan de estudios está organizado en módulos,** que se detallan a continuación.

*Módulos de materias básicas y obligatorias (150 ECTS)*

- Modulo I. Comunicación, historia y cultura (30 ECTS)
- Modulo 2. Medios de comunicación, economía y sociedad (30 ECTS)
- Modulo 3. Ideación, expresión y narrativa audiovisual (24 ECTS)
- Modulo 4. Comunicación lingüística y audiovisual (36 ECTS)
- Modulo 5: Creación audiovisual y multimedia (30 ECTS)

*Módulos de optatividad: Especialización profesional (48 ECTS)*

- Modulo 6. itinerario 1. Radio, Cine y TV: Medios clásicos
- Modulo 7. Itinerario 3. Medios audiovisuales interactivos

*Transversalidad (12 ECTS)*

*Prácticas externas y trabajo fin de master (30 ECTS)*

- Modulo 8. Practicas externas (18 ECTS)
- Modulo 9. Trabajo fin de grado (12 ECTS)

La distribución de las materias y módulos se ha realizado considerando las indicaciones del libro blanco (especialmente el apartado: *Estructura general del título de comunicación audiovisual*, pag. 323 -327). Los contenidos básicos (60 ECTS), los comunes obligatorios y los instrumentales (90) conforman la mayor parte del plan de estudios. Como contenidos propios de la Universidad de Alcalá pueden considerarse los 48 ECTS que ha de cursar el alumnado en cada uno de los dos itinerarios que se proponen, así como los 12 créditos de transversalidad. Se proponen, para completar los estudios, 30 créditos de prácticas externas y trabajo fin de master.

Además de la tipología de materias, mencionada con anterioridad, y con el fin de lograr la coherencia teórica las materias basicas y obligatorias (incluyendo las instrumentales) se han agrupado en módulos temáticos integradores que se justifican a continuación (150 ECTS).

En las tabla 16 Observaremos el peso que las materias incluidas en el Real Decreto (1393/2007) tienen en los cinco primeros bloques, que como se ha señalado incluyen todas las materias básicas y obligatorias.

Tabla 17. Bloques temáticos de materias básicas y obligatorias y sus relaciones con las Materias del Real Decreto, ECTS (1393/2007)

Materias Básicas y Obligatorias. ECTS							
Macroareas	Materias del Real Decreto (1393/2007)	Mdulo 1	Mdulo 2	Mdulo 3	Mdulo 4	Mdulo 5	Total
Artes y Humanidades	Historia	6					6
	Lingüística				12		12
	Exresión Artística			6			6
Sociales y Jurídicas	Comunicación	18	6	12	12	30	78
	Derecho		6				6
	Solciología		6				6
	Empresa		6				6
	Psicología			6	6		12
Ingeniería y Arquitectura	Informática					6	6
Mixto	Comunicación/ Informática				6		6
	Comunicación/ Psicología		6				6
	<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>30</b>	<b>24</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>150</b>

Tabla 18. Bloques temáticos de materias básicas y obligatorias y sus relaciones con las Materias del Real Decreto, (1393/2007) ECTS /Porcentajes

Materias Básicas y Obligatorias. ECTS							
Macroareas	Materias del Real Decreto (1393/2007)	Mdulo 1	Mdulo 2	Mdulo 3	Mdulo 4	Mdulo 5	Total
Artes y Humanidades	Historia	4%					4%
	Lingüística				8%		8%
	Exresión Artística			4%			4%
Sociales y Jurídicas	Comunicación	12%	4%	8%	8%	20%	52%
	Derecho		4%				4%
	Solciología		4%				4%
	Empresa		4%				4%
	Psicología			4%	4%		8%
Ingeniería y Arquitectura	Informática					4%	4%
Mixto	Comunicación/ Informática				4%		4%
	Comunicación/ Psicología		4%				4%
	<b>Total</b>	<b>16%</b>	<b>20%</b>	<b>16%</b>	<b>24%</b>	<b>24%</b>	<b>100%</b>

## *Módulos de materias básicas y obligatorias*

### **El Módulo 1. Teoría e historia de los medios audiovisuales (30 ECTS)**

La comunicación se entiende como un proceso inseparable de los contextos históricos, sociales, culturales y políticos en los que se genera. Este módulo de enseñanza general incluye la formación social, humanística y tecnológica que necesita el estudiante; además, también le capacita para entender la realidad social del mundo contemporáneo y de su evolución histórica. Correspondencia con el libro blanco: 4 materias básicas relacionadas con el núcleo *“Teoría e historia de los medios audiovisuales y nuevos soportes multimedia (22ECTS)”* y una sobre la tecnología de los medios.

- Materias básicas 24 créditos ECTS
- Cursos académicos: Primero y segundo
- Macroáreas: Comunicación (18 ECTS), Historia (6 ECTS)

### **El Modulo 2. Medios de comunicación, economía y sociedad (30 ECTS)**

Contextualiza los medios de comunicación en sus escenarios social,es tanto a un nivel macro como micro, teniendo presente entornos industriales e institucionales. Especial relevancia adquieren los contenidos relacionados con las industrias culturales. Se incluyen, además, dos materias relevantes en el contexto de la UAH, *Medios de comunicación en el contexto internacional contemporáneo*, que pretende apostar por un enfoque global de los medios entendidos desde sus contextos. Además, se incluye *Ética y deontología profesional*, considerando la relevancia social de esta problemática. Se concentra en el segundo y tercer año.

- Correspondencia con el libro blanco: Se relaciona con el núcleo *“Economía y políticas de la comunicación audiovisual (12 ECTS)”* y el de *“Industrias culturales y movimientos estéticos contemporáneos (12 ECTS)”*.
- Materias básicas 6 créditos ECTS. Materias Obligatorias 24 créditos ECTS
- Cursos académicos: Primero, segundo y tercero
- Macroáreas: Comunicación (6 ECTS), Comunicación y Psicología (6 ECTS) Derecho (6 ECTS), Empresa (6 ECTS), Sociología (6 ECTS)

### **Modulo 3. Expresión estética y narrativa audiovisual (24 ECTS)**

Incluye contenidos relacionados los sistemas de comunicación y especialmente con el discurso audiovisual, considerando tanto la forma como el contenido de los mensajes, incidiendo en su dimensión narrativa. Se imparte en el primero y segundo año

- Correspondencia con el libro blanco: Se corresponde con el núcleo *“Proceso de ideación y narrativa audiovisual (16 ECTS)”*
- Materias básicas 6 créditos ECTS. Materias Obligatorias 18 créditos ECTS

- Cursos académicos: Primero, segundo
- Macroáreas: Comunicación (12 ECTS), Psicología (6 ECTS) Expresión Artística (6 ECTS).

#### **Modulo 4. Información, comunicación lingüística y audiovisual (36 ECTS)**

Materias como la comunicación en entornos virtuales permitirá profundizar tanto en los aspectos técnicos como socio-culturales. El concepto que rige este bloque se inspira en el concepto de nuevas alfabetizaciones, algo que permite facilitar un uso consciente de los mecanismos de comunicación y de los instrumentos a través de los que se produce. Se ha pretendido aportar una perspectiva interdisciplinar. En este contexto se sitúa la materia *Construcción del conocimiento en la Sociedad de la Información*. Participan diversas macroáreas de conocimiento, que a veces comparten la materia. Tiene un peso importante en el plan de estudios. Se incluyen además materias de carácter instrumental relacionadas con la expresión y

comunicación oral y escrita.

- Correspondencia con el libro blanco. Corresponde en gran medida con el núcleo *“Análisis de los discursos audiovisuales y de sus efectos sociales (16 ECTS)*.
- Materias básicas 18 créditos ECTS. Materias Obligatorias 18 créditos ECTS
- Cursos académicos: Primero, segundo y tercero
- Macroáreas: Lingüística (12 ECTS), Comunicación (12 ECTS), Psicología (6 ECTS) Comunicación e informática (6 ECTS)

#### **Modulo 5. Creación audiovisual y multimedia (30 ECTS)**

Incluye las materias relacionadas con la Realización, producción y postproducción audiovisual que se plantea en este plan de estudios. Se introduce, además la materia *tecnología de los medios audiovisuales*. Estas materias se amplían en la UAH en optatividad que los estudiantes elegirán a través de itinerarios específicos. Se ha preferido introducir en estas materias conceptos básicos y profundizar posteriormente en dichos conceptos pero en relación a medios de comunicación específicos, por ejemplo, la televisión, el cine o los medios interactivos. Se ha incluido la *“Tecnología de los medios audiovisuales”* como una materia de carácter básico e instrumental, considerando la incidencia de los nuevos formatos digitales en los contextos de comunicación audiovisual.

- Correspondencia con el libro blanco: Se corresponde con las *“Técnicas y procesos creativos de producción, realización y postproducción (30 ECTS)* y con *“Organización y producción audiovisual y multimedia (12 ECTS)*.
- Materias Obligatorias 36 créditos ECTS
- Cursos académicos: Tercero
- Macroáreas: Comunicación (30 ECTS), Informática (6 ECTS)

### *Especialización profesional (48 créditos ECTS)*

Durante los cursos tercero y cuarto el estudiante se vuelca en el aprendizaje de competencias profesionales con estrategias docentes que se encargan de poner en práctica los conocimientos sobre la comunicación audiovisual previamente adquiridos. Las materias optativas se incorporan con suma variedad y flexibilidad, en ellas desempeñará un papel importante el modelo de seminarios, lo que permite al estudiante realizar trabajos complementarios de formación que están orientados a enfocar y preparar el proyecto de fin de grado. Se ofrecen tres itinerarios de especialización desde los que se generan numerosos y flexibles campos de formación profesional, considerando siempre el contexto y el proceso comunicativos. Se proponen tres itinerarios en los que el alumnado habrá de elegir al menos 6 de las ocho optativas propuestas para cada uno de ellos. Se proponen además 5 optativas entre las que el alumnado podrá elegir 2 hasta completar los 48 créditos de optatividad.

#### **Modulo 6. Radio, cine y televisión: medios clásicos.**

La explosión de medios y soportes de comunicación audiovisual, la digitalización de la industria de la radio, el cine y la televisión, así como el creciente número de canales digitales, está propiciando una demanda de profesionales necesitados de una máxima cualificación y formación práctica pegada a las corrientes más innovadoras en el ámbito de la realización y producción de cine y televisión. A estas demandas quiere dar respuesta este itinerario.

Las materias optativas que se proponen combinan los procesos creativos con el cine y la televisión en formatos específicos, fundamentalmente la ficción y el documental.

Correspondencia con el libro blanco: Respuesta a los perfiles profesionales, especialmente 1.- Director, guionista y realizador audiovisual (p. 322)

- Materias Obligatorias 30 créditos ECTS
- Cursos académicos: Tercero y cuarto
- Macroáreas: Comunicación

#### **Modulo 7. Medios interactivos audiovisuales**

Los nuevos medios están asociados a culturas participativas en las que los ciudadanos se comunican a través de múltiples lenguajes que incluyen imágenes, sonidos y palabras. Participar activa y eficazmente en un mundo global, real y digital, puede aprenderse a lo largo de la vida. Este itinerario proporcionará un conocimiento exhaustivo de las técnicas y procesos interactivos de creación y difusión audiovisuales, sus diversas fases, así como las interrelaciones entre los sujetos de la comunicación audiovisual. Se incluyen materias relacionadas con los videojuegos, la animación 3D y los nuevos formatos digitales.

Correspondencia con el libro blanco: Presta especial atención a los competencias que deben adquirir los estudiantes en aquellas materias que contribuyan a la “formación en el conocimiento y uso de las tecnologías de la comunicación en, los distintos entornos multimedia e hipermedia para su

aplicación en el ámbito, de la comunicación audiovisual y el desarrollo de nuevos formatos y soportes, audiovisuales y en red (p. 322)

- Materias Obligatorias 30 créditos ECTS
- Cursos academicos: Tercero y cuarto

Macroáreas: Comunicación, Educacion, Informática, Expresión gráfica y Sociología

### *Prácticas y Trabajo Fin de Grado*

#### **Modulo 8. Prácticas en empresas**

Están orientadas a que el alumnado conozca la realidad laboral de las empresas, adquirir experiencia y habilidades profesionales, aplicar en la práctica real de una empresa los conocimientos adquiridos en sus estudios. Los contenidos se organizan alrededor de los siguientes núcleos temáticos que servirán de aglutinador para la discusión y alrededor de los cuales el alumnado podrá establecer relaciones entre conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en el Grado, en función de los distintos itinerarios seguidos por el alumnado: Panorama laboral, Perfiles profesionales, Internet y empleo, Nuevas oportunidades Nuevos retos.

Las prácticas del Grado de Comunicación Audiovisual se sitúan en el último año de estos estudios. Se les ha asignado un total de 18 créditos ECTS y se realizarán, en concreto, en el primer cuatrimestre del cuarto año. El Centro, a través de sus equipos de investigación y docencia ha realizado consulta en profundidad con las empresas **HTTV Media** <http://www.httvmedia.com/>, **Cadena Ser Alcalá** <http://www.cadenaser.com/emisoras/madrid/>, Microsoft Ibérica (Centros para empresas y profesionales) <http://www.microsoft.com/business/smb/common/es-es/eventos/default.aspx> y Electronic Arts de España [www.electronicarts.es/](http://www.electronicarts.es/). Además, se mantiene contactos para realizar prácticas en las empresas que se detallan en la ficha correspondiente a la materia del prácticum.

#### **Modulo 9. El Trabajo Fin de Grado.**

Está orientado a que el alumnado se formule preguntas y cuestiones que orienten el proceso de reflexión y análisis ante los problemas que plantea el mundo laboral o el contexto temático de investigación que el alumnado llevará a cabo de forma individual. Para ello ha de saber manejar toda la información recogida y el conocimiento construido a lo largo del grado, considerando tanto la formación básica adquirida como la especializada en función del itinerario elegido. El trabajo, que será dirigido por el profesorado del Grado, estará organizado en forma de proyecto o de trabajo de investigación. Se tendrá en cuenta, especialmente, el tipo de audiencias a las que va dirigido, siempre estrechamente relacionadas con el público objetivo al que se orientan las actividades de las empresas en las que el alumnado haya realizado sus prácticas. Se busca, especialmente, una utilidad del trabajo más allá de las paredes del aula.

Con respecto a la inclusión de enseñanzas relacionadas con los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades y accesibilidad, así como con los valores propios de una cultura de la paz y los valores democráticos, el plan de estudios de Grado en Comunicación contempla una transmisión transversal de estas enseñanzas, a través de materias y materias de formación básica, obligatoria y optativa entre las que cabe destacar *Ética y deontología profesional (OB)*, *Perspectiva de género en el audiovisual (OP)*, y *Medios de comunicación y minorías*.

## 5.4 Coordinación

### 5.3.2. Procesos de coordinación

En este modelo las tareas de coordinación se convierten en una pieza clave para entender la articulación del proceso docente y los procesos de evaluación de los objetivos del plan de estudios, así como la introducción de mejoras.

En el momento actual la coordinación de la Docencia de la Facultad de Documentación corresponde al Equipo Decanal, a la Comisión de Docencia y, especialmente, al Vicedecano de cada una de las Titulaciones existentes, así como a la Junta de Facultad.

**La organización que facilite la coordinación es la siguiente:**

1. Vicedecano. Responsable de titulación. Planifica y supervisa la elaboración de “syllabus” de materias a partir de las materias y las estrategias docentes definidas en el plan de estudios. Trabaja en equipo con la Comisión Académica del Departamento para conseguir una vertebración integral de las enseñanzas impartidas y para evitar solapamientos. Delimita y evalúa objetivos por, materias y módulos. Introduce mecanismos correctores con el objetivo de asegurar la mejora de resultados.
2. Profesor Coordinador. Responsable de materia. Elabora el “syllabus” completo (contenidos teóricos, diseño de prácticas, criterios y sistemas de evaluación).
3. Profesor responsable de clases prácticas en aulas y laboratorios.

Al final de cada cuatrimestre y de cada curso, una comisión formada por el Vicedecano y los miembros de la Comisión Académica del Departamento se reunirá para supervisar la marcha del plan de estudios, evaluar las incidencias y verificar los resultados obtenidos. La comisión elabora informes a partir de sus reuniones de trabajo con objetivos y directrices concretas encaminadas a mejorar el rendimiento docente, que el responsable de la titulación traslada a los profesores coordinadores. El Departamento supervisará el rendimiento docente de la titulación mediante la celebración periódica (cuatrimestral) de seminarios de trabajo entre los miembros de la Comisión Académica y especialistas en gestión universitaria de reconocido prestigio procedentes de universidades españolas y extranjeras, preferentemente europeas.

Los sistemas de evaluación se adaptan al perfil teórico-práctico de las distintas asignaturas en las que se traducen las materias del Plan de estudios.

Como mecanismo para garantizar la calidad de las enseñanzas impartidas, el centro cuenta, además, con una **Comisión de Docencia**, que se encarga principalmente de coordinar la actividad docente de las asignaturas de los diferentes departamentos implicados y de analizar y proponer soluciones, en primera instancia, a cuantos conflictos de intereses relacionados con la actividad docente puedan surgir entre docentes, departamentos o áreas de conocimiento y que excedan del ámbito departamental.

### **Composición de la Comisión de Docencia**

Los componentes de la Comisión de Docencia de la Facultad son:

Decano y presidente

Vicedecana/o de Documentación

Vicedecano /ade Psicopedagogía

Tres Profesores/as de Documentación

.

Profesores/as de Psicopedagogía:

Alumnos

El objetivo de la Comisión de Docencia es supervisar la docencia en la titulación, tomando ésta como punto de referencia prioritario y reflexionando sobre la coordinación y la coherencia interna de la misma a diferentes niveles: asignatura, curso, programa de estudios, así velar por el adecuado cumplimiento del desarrollo de la docencia.

Su creación viene dada ante la necesidad de órganos que regulen la naturaleza y coordinación de la docencia dentro de una política de calidad para la planificación y estructuración de la titulación/grado en nuestra facultad. Tiene como antecedente la

*Comisión de programas docentes* (curso 2004-2005), cuyos objetivos fueron los siguientes:

- Hacer un diagnóstico de la situación de la titulación en lo referente a los programas, estructuración de los planes de estudio, seguimiento y coordinación de los proyectos de innovación docente en cada una de las asignaturas

- Diseñar e implementar mecanismos de control y mejora que permitan subsanar y evitar para el futuro las deficiencias detectadas.

### **Funciones de la Comisión de Docencia**

Las funciones de la comisión son las siguientes:

- Elaboración de un mecanismo de coordinación de la docencia compartida en una misma materia-asignatura (varios profesores, varios grupos o ambas cosas a la vez).
- Diseño de un mecanismo de coordinación horizontal y vertical de las asignaturas que evite vacíos y duplicidades.
- Supervisión de la organización de la enseñanza y del adecuado desarrollo de la actividad docente relativa a las asignaturas de la titulación.
- Reflexión y propuestas de mejora para las prácticas de la titulación y/ o grado.
- Definición de competencias genéricas y específicas de titulación: perfil académico y profesional de la titulación.
- El trabajo desarrollado por la comisión se reflejará en un informe final que será publicado en la página web de la facultad.
- Elaboración de propuestas sobre la ordenación docente del Centro
- Informar sobre las propuestas relacionadas con ordenación y planificación docente emanadas de cada departamento.
- Coordinar la evaluación de la actividad docente en el ámbito de las competencias del Centro.
- Estudiar y dar cauce, en su caso, a las reclamaciones de los estudiantes y de sus representantes en relación con la docencia.
- Velar, en general, por el adecuado desarrollo de la organización docente.
- Aquellas otras que, en relación con la actividad docente del Centro, le atribuya

#### **5.3.3. Modelo de organización docente**

**La docencia se establece a partir de un esquema inicial de materias de 6 ECTS y responde al siguiente esquema, siguiendo la normativa de la UAH (cada 6 créditos ECTS suponen un trabajo presencial de 2 ECTS):**

***a) Materias con un perfil fundamentalmente teórico.***

- Impartición de clases magistrales con una carga de 1 ECTS, en las que el estudiante asimila conceptos o nociones teóricas fundamentales. Gran grupo.
- Clases en grupos reducidos, en las que se analizan, desarrollan o exponen casos prácticos relacionados con los temas claves de la materia, con una carga de 1 ECTS. La participación del estudiante y su interacción con los compañeros en el aula es potenciada por el profesor encargado de tutorizar y evaluar el proceso de aprendizaje. La suma de la enseñanza teórica y de las prácticas asociadas no puede superar en ningún caso los 2 ECTS.
- Trabajo del estudiante. Estudio tutorizado de contenidos teórico-prácticos y materiales docentes (2 ECTS). Desde principio de curso, el “syllabus” de cada materia asigna trabajos concretos asociados a las distintas lecciones del temario y en relación a un cronograma detallado. El trabajo o los trabajos encargados podrán tener un carácter individual o colectivo, pero en cualquier caso se reservará un tiempo para su exposición y defensa en el aula (1 ECTS).

Evaluación:

- Evaluación continuada centrada en aportaciones individuales y, en su caso, revisiones teóricas que suponen el 50/60% de la nota global de la materia
- Evaluación continuada de prácticas y trabajos: 50/40% de la nota global de la materia.

#### **b) Materias con un perfil fundamentalmente práctico.**

- Impartición de clases magistrales con una carga de 0,5 ECTS, en las que el estudiante asimila conceptos o nociones teóricas fundamentales. Gran grupo.
- Clases en grupos reducidos, en las que se analizan, desarrollan o exponen casos prácticos relacionados con los temas claves de la materia, con una carga de 1,5 ECTS. La participación del estudiante y su interacción con los compañeros en las prácticas y los laboratorios es potenciada por el profesor auxiliar, encargado de tutorizar y evaluar el proceso de aprendizaje.
- Trabajo del estudiante. Trabajo tutorizado sobre contenidos teórico-prácticos y materiales docentes (1,5 ECTS). Desde principio de curso, el “syllabus” de cada materia asigna trabajos concretos y en relación a un cronograma detallado. El trabajo o los trabajos encargados podrán tener un carácter individual o colectivo, pero en cualquier caso se reservará un tiempo para su exposición y defensa en el aula (2,5 ECTS).
- Evaluación continuada centrada en aportaciones individuales que supone el 40/50% de la nota global de la materia
- Evaluación continuada de prácticas y trabajos: 60/50% de la nota global de la materia.

Con respecto a la inclusión de enseñanzas relacionadas con los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades y accesibilidad, así como con los valores propios de una cultura de la paz y los valores democráticos, el plan de estudios de **Grado en Comunicación Audiovisual** contempla una transmisión transversal de estas enseñanzas, a través de materias de formación básica (entre las que cabe destacar (*‘Historia del mundo contemporáneo’, ‘Los niños y jóvenes ante los medios’, ‘Estructura y dinámica social de las organizaciones’*)).

### 5.3.4 Principios que orientan la metodología docente

Las actividades propuestas **buscan incentivar capacidades de comprensión y de pensamiento cognitivo de orden superior así como su transferencia a situaciones diferentes según los diversos contextos de actuación.** Se pretende hacer realidad el principio del aprendizaje experiencial y facilitar las oportunidades suficientes para que los participantes vivencien en sus propios procesos de aprendizajes las estrategias que tienen que desarrollar en su futuro profesional. **Todas las materias del módulo específico mantendrán una misma metodología.**

En este sentido, y en coherencia con una propuesta basada en los principios del ECTS, **se combinarán actividades formativas individuales y grupales, presenciales y no presenciales.** Esta metodología contribuirá al desarrollo de las competencias específicas especialmente las que se refieren a los procesos de interacción y comunicación en el aula, al dominio de las destrezas y habilidades sociales, al apoyo en la búsqueda, procesamiento y comunicación de la información y su aplicación en los procesos de enseñanza, al promover la capacidad para aprender por sí mismo y con otros.

Se hace hincapié en el rol activo, autónomo, reflexivo y cooperativo del estudiante a la hora de elaborar y construir su comprensión de los diferentes contenidos tratados, así como su papel mediador en la comprensión y elaboración del contenido por parte de sus compañeros.

El profesorado responsable del curso actuará como un tutor/mediador, formulando preguntas para centrar al alumnado en los aspectos importantes del contenido (en cada uno de los grupos de expertos, homogéneos y heterogéneos) y en sus propios procesos de aprendizaje, proporcionando instrucción puntual cuando sea necesario, en forma de minitalleres, demostraciones o clases orales que permitan a los alumnos adquirir los conocimientos, habilidades o técnicas necesarios.

Los elementos fundamentales en los que se apoya la metodología docente en el aula se apoyan en una secuencia general de actividades **basada en las siguientes fases:**

- Identificación de ideas previas, conocimientos, creencias. (Sesiones presenciales de todos los participantes conjuntamente). Cada profesor según el grupo de alumnos, características y demás factores diseñará las estrategias adecuadas para esta fase (diálogo, análisis de viñetas, secuencias audiovisuales, tormentas de ideas...)
- Presentación del bloque temático en sus puntos esenciales con carácter introductorio (en sesión presencial con todos los participantes) con la utilización de diferentes estrategias y recursos.
- Desarrollo y profundización del tema: Se pueden utilizar diferentes estrategias según las características del grupo (estrategias de pensamiento creativo, analítico, comprensivo, colaborativo). Las sesiones pueden ser en pequeños grupos simultáneos para el desarrollo de estudio de casos, talleres, trabajo por proyectos o resolución de problemas. Se destinarán sesiones presenciales para la tutoría con determinados grupos o miembros del grupo así como tutorías individuales. Se incentivará el

aprendizaje y uso de diferentes técnicas de búsqueda y selección de información, utilización de recursos audiovisuales y digitales. El diseño de actividades de aprendizaje permitirá la transferencia de esa información para generar conocimiento.

- Conclusiones, propuestas, transferencias del bloque temático. (Sesión de gran grupo). Se utilizarán estrategias de presentación y debate.

### 5.3. Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

En el contexto de estos estudios resulta especialmente importante que los estudiantes adquieran formación en contextos internacionales a través de procesos de intercambio con otras universidades y a través de cualquier otra acción, por ejemplo, invitaciones de profesores extranjeros, tal como se ha venido haciendo en las Licenciaturas de Documentación y Psicopedagogía en la Facultad de Documentación. Incluso, con el fin de intensificar esta formación, se ha introducido una materia específica relacionada con “Los medios de comunicación en el contexto internacional”, que se imparte en el tercer curso con carácter obligatorio.

Mediante el desarrollo de las nuevas titulaciones, la Universidad de Alcalá (UAH) pretende realizar una apuesta decidida por la internacionalización y la movilidad estudiantil. Así se indica de manera expresa en el “Modelo Educativo de la UAH”, al definir la internacionalización como “uno de los rasgos que identifican la oferta educativa y a la comunidad universitaria de Alcalá”.

**Este objetivo tiene especial relevancia en el caso del Grado en Comunicación Audiovisual** y buena muestra de ello es que se han introducido dos disciplinas directamente orientadas a aportar al alumnado un conocimiento profundo de los entornos internacionales (*Los medios de comunicación en un contexto internacional* y *Una aproximación comparativa al estudio de los medios*).

La UAH tiene como herramienta estratégica fundamental en el ámbito de la internacionalización el impulso, establecimiento y consolidación de los acuerdos bilaterales y multilaterales en materia de formación e investigación con instituciones de Educación Superior de reconocido prestigio. La Universidad de Alcalá impulsa la participación de sus estudiantes en los programas de intercambio mediante la difusión de la oferta de plazas disponibles, la existencia de mecanismos de orientación y coordinación, la autorización sobre el itinerario formativo que ha de cursar el estudiante, o la garantía del reconocimiento académico de los estudios cursados.

Una parte importante de los intercambios educativos se produce en el marco del programa **del programa Life long Learning Programme (LLP)** financiado por la Unión Europea. Este programa, en el que se integran las acciones “Erasmus”, concede ayudas destinadas a promover los desplazamientos de estudiantes entre estados miembros de la Unión Europea, para cursar estudios en un centro de enseñanza superior, o realizar estancias en empresas, centros de formación, centros de investigación u otras organizaciones. Como es sabido, estas ayudas no cubren la totalidad de los gastos ocasionados, dado que tan sólo pretenden compensar los costes de movilidad ocasionados por el desplazamiento a otro país. Por ello, el

estudiante puede solicitar becas y ayudas complementarias, que se suman a la exención de las tasas de matrícula en la universidad de destino. Los alumnos de la UAH reciben, en todo caso, una ayuda complementaria del Banco Santander y pueden optar a otro tipo de ayudas económicas (otorgadas por la Comunidad de Madrid o la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la Fundación Caja Madrid, o el programa de la Unión Europea para el aprendizaje de lenguas minoritarias). También existen ayudas específicas para estudiantes con minusvalías graves.

En el ámbito de los estudios de **Comunicación Audiovisual**, estrechamente relacionado con los estudios de Documentación y Psicopedagogía a los que pertenece el Grado propuesto, existen **acuerdos “Erasmus”** de intercambio con las siguientes universidades (se indica el nombre de la universidad, el número de plazas ofertadas y la duración prevista de la estancia):

**Tabla 19. Oferta de Plazas para Estudiantes Curso académico: 2010/2011**

<b>Área: Documentación</b>		
<b>INSTITUCION</b>	<b>PLAZAS</b>	<b>MESES</b>
<b>ITALIA</b>		
UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PISA	2	9
<b>SUECIA</b>		
SCHOOL OF LIBRARY AND INFORMATION SCIENCES – HÖGSKOLAN I BORAS	2	5
<b>Área: Psicopedagogía</b>		
<b>INSTITUCION</b>	<b>PLAZAS</b>	<b>MESES</b>
<b>ALEMANIA</b>		
UNIVERSITÄT HAMBURG	2	5
<b>FRANCIA</b>		
UNIVERSITÉ D’ANGERS	2	5
<b>PAISES BAJOS</b>		
ERASMUS UNIVERSITEIT ROTTERDAM	2	9
UNIVERSITEIT UTRECHT	1	5

Otro de los programas clave que integran el LLP es el programa **“Erasmus Prácticas”**, mediante el cual los estudiantes universitarios pueden familiarizarse con la realidad laboral de otros países europeos, a la vez que mejoran sus conocimientos de lenguas extranjeras. La Universidad de Alcalá participa activamente en este programa, ofertando 28 plazas para realizar prácticas en distintas empresas de la UE, destinadas a estudiantes que se encuentren cursando los dos últimos años de carrera.

Por otra parte, se pretende establecer convenios específicos para el grado con las Universidades en las que actualmente se colabora a nivel de investigación. Cabe destacar, por ejemplo los tres proyectos presentados en las convocatorias del programa Marco de la Unión Europea (VI y VII) coordinados insistentemente por la universidad University of Jyväskylä (Finlandia) y la UAH. Las Facultades relacionadas con los estudios de Comunicación audiovisual en este marco son las siguientes.

University of Jyvaskyla (JyU)	FINLAND
University of Minho (Uminho)	PORTUGAL
University of Luxembourg (UL)	LUXEMBOURG
Danube University Krems (DUK)	AUSTRIA
University of Bath (U Bath)	UNITED KINGDOM
Universität Paderborn (UPB)	GERMANY
University of Aarhus (UAA)	DENMARK
Charles University Prague (UK FSV)	CZECH REPUBLIC
Univ. Westminster (UW)	UNITED KINGDOM

Conviene destacar, asimismo, que la Universidad de Alcalá colabora activamente en el **Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles (SICUE)**, con la finalidad de hacer realidad la movilidad de estudiantes entre centros universitarios españoles. El SICUE permite que los estudiantes puedan realizar una parte de sus estudios en otra universidad distinta a la suya, con garantías de reconocimiento académico y de aprovechamiento, así como de adecuación a su perfil curricular.

La Universidad de Alcalá es entidad colaboradora y receptora del SICUE mediante la gestión del Programa Español de Ayuda para la movilidad de estudiantes (**SÉNECA**). Se trata de ayudas económicas destinadas a los estudiantes universitarios que cubren los gastos de desplazamiento y estancia durante un período de estudios en otra universidad española. Toda la información sobre estas becas está disponible en [http://www.uah.es/internacionales/estudiantes/prog\\_nacionales/programa\\_sicue\\_seneca.shtm](http://www.uah.es/internacionales/estudiantes/prog_nacionales/programa_sicue_seneca.shtm) y <http://www.micinn.es/universidades/seneca/index.html>

Junto a los programas de intercambio mencionados, existen otras ayudas de movilidad, de las que puede beneficiarse cualquier estudiante de la UAH matriculado en estudios de Grado (algunas de estas ayudas están abiertas también a estudiantes de postgrado):

- “Becas Santander – Crue – Universidad de Alcalá” para realizar una estancia de un semestre en Latinoamérica en instituciones que tengan convenio con el Banco Santander y la Universidad de Alcalá.
- “Becas Internacionales Bancaja-Universidad de Alcalá”, destinadas a realizar una estancia de entre tres y cinco meses en la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Nacional de Heredia (Costa Rica), Universidad Autónoma de Santo Domingo (República Dominicana), Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (República Dominicana), Universidad de La Habana (Cuba), Instituto Superior Politécnico José Antonio de Echevarría (Cuba), Universidad Federal de Bahía (Brasil), Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Universidad del Rosario (Colombia), Universidad de El Salvador, Universidad de Tufts (Estados Unidos) y Universidad de Skidmore (Estados Unidos). Durante el curso académico 2007/2008 se ofertaron un total de 25 becas, con una asignación de 400 euros mensuales.
- “Becas del Instituto Universitario de Investigación en Estudios Norteamericanos”: se ofertan dos becas para financiar una estancia de nueve meses en las universidades de

Tufts y Skidmore (Estados Unidos). La beca cubre las tasas de matrícula en la universidad receptora y los gastos de alojamiento y manutención.

- Becas para participar en cursos de verano de lengua y cultura en alguna de las siguientes universidades, u otras con las que pueda establecerse convenio: Universidad de Estudios Internacionales de Beijing (China), Universidad de Estudios Internacionales de Shanghai-SISU (China), Universidad de Limerick (Irlanda), Academy of Management de Lodz (Polonia), Universidad Estatal Lingüística de Irkutsk (Rusia) y Universidad de Umea (Suecia). La duración de la estancia suele ser de unas tres o cuatro semanas. El importe de la ayuda económica es variable.

Para promover los intercambios educativos, la Universidad de Alcalá cuenta con un servicio centralizado encargado de gestionar la movilidad de los estudiantes. Este servicio atiende tanto a los alumnos matriculados en la universidad que cursan parte de sus estudios en el extranjero como a los estudiantes de otros países que acuden a la Universidad de Alcalá.

Con el fin de organizar la movilidad de manera eficiente, garantizando la calidad de los programas de intercambio, la Universidad de Alcalá tiene centralizados los criterios y orientaciones generales, así como la gestión del proceso de movilidad. Al mismo tiempo, en un intento por lograr una mayor cercanía al estudiante, la Universidad de Alcalá dispone de un coordinador de intercambio para cada una de las titulaciones y una oficina Sócrates-Erasmus en cada uno de los centros de la UAH (incluida la Facultad de Documentación en la que se impartirá la titulación de Grado propuesta). Los estudiantes pueden dirigirse al coordinador, o acudir a esta oficina, en el horario establecido (20 horas semanales), con el fin de recabar información sobre los programas de intercambio existentes, los procedimientos de selección, y la cumplimentación y gestión de las solicitudes de intercambio. Para regular estos procesos, existen distintos procedimientos operativos, que detallan de manera específica los pasos que deben seguirse para planificar la estancia de los estudiantes en el extranjero, o el reconocimiento de los estudios cursados en el extranjero. En el caso del programa Erasmus (el más demandado por los estudiantes), se realiza un seguimiento de los resultados obtenidos, a partir de los datos proporcionados por la Agencia Nacional Erasmus.

Asimismo, es preciso indicar que la Universidad de Alcalá aplica el sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS y posee la Erasmus University Charter que otorga la Comisión Europea y que posibilita la realización de todas las acciones comprendidas en el Programa de Aprendizaje Permanente: movilidad con fines de estudios, para prácticas, para docencia por el profesorado o con fines de formación.

Se detallan a continuación las fases que se siguen en el **procedimiento de gestión de los programas de movilidad**:

Plazos	Fases del proceso de selección
Noviembre / Diciembre	Presentación a los estudiantes de la convocatoria Erasmus y Acuerdos Bilaterales por parte del Coordinador del Centro y del personal del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales.

<b>Diciembre al 10 de febrero (puede ser diferente en cada centro)</b>	<p>Periodo de presentación de la solicitud de la beca. Documentación a entregar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impreso de solicitud online</li> <li>• Foto</li> <li>• Carta de motivación</li> <li>• Expediente académico</li> <li>• Certificado de idioma (si se dispone de él)</li> </ul>
<b>15 febrero al 24 de febrero</b>	<p>Proceso de selección:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas de idiomas</li> <li>• Entrevistas personales</li> </ul>
<b>Hacia el 25 de febrero</b>	Publicación de las listas de admitidos y destinos
<b>Hasta el 27 de febrero</b>	Confirmación por escrito de los candidatos de la aceptación de la beca
<b>Hasta el 28 de febrero</b>	Envío por parte de los Coordinadores y Oficinas Delegadas al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de las listas definitivas de los alumnos seleccionados (estas listas son enviadas a la Agencia Nacional Erasmus en los impresos normalizados)

<b>- Una vez concedida la beca</b>	
<b>Plazos</b>	<b>Fases una vez concedida la beca</b>
<b>Hasta el 15 de abril</b>	<p>Entrega por parte de los estudiantes seleccionados en las Oficinas de la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formulario de Solicitud / Application form</li> <li>• Dos fotografías tamaño carnet</li> <li>• Datos bancarios</li> <li>• Fotocopia N.I.F</li> </ul>
<b>A partir del 1 de abril</b>	Envío de los formularios de solicitud y petición de residencia recibidas de las Universidades de destino ( <b>ver fechas límites de cada universidad de destino</b> )
<b>Hasta el 30 junio</b>	Firma del convenio financiero del alumno con la UAH

<b>Hasta el 20 de julio</b>	<p>Deben entregarse los “learning agreements” en las Oficinas Delegadas. (ver fechas límites de cada universidad de destino) una vez que han sido consensuados con los Coordinadores</p> <p>Si llegado al destino o durante la estancia hubiese que cambiar el “learning agreement” se deberá enviar el documento de modificación del mismo para su firma en el momento del cambio</p>
<b>2-3 semana de julio</b>	Adelanto de la convocatoria extraordinaria de septiembre para los alumnos Erasmus o de intercambio que deben incorporarse a las Universidades de destino antes de la realización de los exámenes de septiembre
<b>26, 27 y 28 de Julio</b>	Matrícula de las asignaturas a cursar de Erasmus o del Programa de Intercambio y de las asignaturas de las que se examinarán en Alcalá para alumnos que comiencen su curso en agosto.
<b>Septiembre</b>	Matrícula de las asignaturas a cursar de Erasmus o del Programa de Intercambio y de las asignaturas de las que se examinarán en Alcalá
<b>Hasta 15 de noviembre</b>	<p>Se podrá solicitar la ampliación de beca que tendrá que ir acompañada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impreso de solicitud</li> <li>- Autorización del coordinador de la Universidad de destino</li> <li>- Autorización del coordinador de la Universidad de Alcalá</li> </ul> <p>La aceptación final será del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales</p>

<b>- Al llegar al destino</b>	
<b>Plazos</b>	<b>Fases una vez concedida la beca</b>
Hasta el 10 de octubre	Los alumnos deberán enviar un certificado de llegada, puesto que éste constituye el comprobante de que se encuentran ya en la Universidad de destino y sirve para iniciar los trámites del pago de la beca.
Durante la estancia	Se mantienen contactos con los alumnos por si hay que modificar el programa de estudios, tienen algún problema, etc.

<b>- Al regresar de la estancia internacional</b>	
<b>Plazos</b>	<b>Fases una vez concedida la beca</b>
Hasta el 10 de julio	Los alumnos deberán entregar el certificado de estancia, el programa de estudios firmado por ambas instituciones y el informe de evaluación.
	Recepción o entrega de los certificados de notas con el fin de preparar las resoluciones de convalidación, que son enviadas a las secretarías una vez firmadas por el Decano o persona en quien delegue.

Cabe mencionar, asimismo, que la Universidad de Alcalá tiene claramente establecido y con acceso público qué asignaturas se pueden cursar y las tablas de equivalencia de las calificaciones en los programas de intercambio. El alumno una vez que conoce su universidad de destino, y al enviar el formulario de inscripción de la universidad de destino, debe marcar qué asignaturas desea cursar en esa universidad de destino. Para ello, el alumno elabora con el coordinador de la titulación o centro su plan de estudios. La Universidad tiene aprobado que se puede cursar cualquier tipo de asignatura.

Con el fin de tener un criterio unitario, la Universidad de Alcalá ha elaborado las siguientes normas académicas que regulan quién puede ser alumno de intercambio, el reconocimiento de créditos y la conversión de notas:

#### **ESTUDIOS**

- Para poder optar a ser alumno Erasmus se debe tener aprobado todo el primer curso o en caso de no tener todo primero aprobado, se debe haber superado el 40% de los créditos de la carrera.
- Puede cursarse cualquier tipo de asignatura, siempre y cuando esté aprobada la equivalencia.
- Se pueden cursar en la universidad destino asignaturas de las que ya se ha estado matriculado y/o que no se hayan superado.
- Todo estudiante, aunque haya realizado estancia de más de un año en otra universidad extranjera, podrá optar a premio extraordinario en su plan de estudios.
- Un alumno no podrá irse más de dos cursos académicos como “alumno Erasmus” o de intercambio.

#### **RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS**

- Todo lo que un alumno curse en la universidad de destino debe ser susceptible de ser reconocido.
  - Para reconocer una asignatura de formación básica u obligatoria, el programa se debe asemejar en un 66% y los créditos no deben ser inferiores al 80% de los créditos equivalentes.

- Los otros cursos que realice el estudiante pueden reconocerse por créditos optativos.
- En función de los acuerdos establecidos con las universidades de destino se podrá convalidar un programa de estudios por un curso completo.
- El alumno tiene que tener aprobado su contrato de estudios antes de irse y el definitivo como máximo un mes después de su partida.
  - En las optativas se podrá dejar un margen de elección.

#### CONVERSION DE NOTAS

- La conversión de las notas obtenidas en la universidad de destino se hará de acuerdo con la tabla de equivalencia de notas aprobada en la reunión de Coordinadores del día 18 de diciembre de 2006.
- Se pondrá matrícula de honor cuando el alumno disponga de un documento donde se certifique que la posición del alumno se encuentra entre el 5% mejor de la asignatura.
- La nota ECTS predomina sobre la nota local a la hora de la conversión de las mismas.

Una vez que el alumno o el coordinador reciben las notas del alumno en la Universidad de destino, el coordinador prepara la resolución de transferencia de notas, que es firmada por el Decano o Vicedecano en quien delegue y se tramita a la secretaría de alumnos. La secretaría de alumnos procede a incorporar la nota en su expediente. Estos alumnos están incluidos en el plan de movilidad, con lo cuál no figuran en las actas ordinarias. En caso necesario se generan las correspondientes cartas de pago. Estas resoluciones se preparan según se reciben las notas.

Todos los procedimientos y criterios de movilidad se encuentran disponibles en la página web de la Universidad(se accede tanto a través de la página general como desde la de cada centro):

[http://www.uah.es/internacionales/estudiantes/prog\\_internacionales/uah/erasmus/mas\\_informacion.shtm](http://www.uah.es/internacionales/estudiantes/prog_internacionales/uah/erasmus/mas_informacion.shtm)

Cabe destacar que la valoración que hacen los alumnos de su estancia internacional y del apoyo recibido es muy positiva. También las Universidades realizan una valoración muy positiva de los alumnos de la UAH.

Hasta aquí se han expuesto los procedimientos para la movilidad Erasmus-estudios. La movilidad Erasmus-prácticas es similar pero teniendo una convocatoria abierta hasta el 1 de mayo.

A continuación se detallan las fases que se siguen en el procedimiento de gestión del programa Erasmus Prácticas:

#### PARA SOLICITAR

1. Revisar y leer cuidadosamente toda la información publicada en la página web de la Universidad ([www.uah.es](http://www.uah.es)) buscando por "Erasmus Prácticas".
2. Presentar, preferiblemente en el Registro General (nada más entrar al rectorado, antes del primer patio a la izquierda) o en cualquiera de los registros de la Universidad, en el plazo establecido, la documentación debidamente cumplimentada de la solicitud:
  - Anexo I
  - Fotocopia del DNI o pasaporte en vigor
  - Fotocopia de acreditación de idiomas en su caso

- Currículum Vitae Europeo
- 1 fotografía tamaño carnet con el nombre y apellidos al dorso
- Carta de motivación
- Ficha de la empresa, Anexo II (o escrito sobre la oferta disponible a la que se quiere optar)

#### RESOLUCIÓN Y ACEPTACIÓN

3. Tras un periodo de tiempo que no excederá de un mes, recibirá un email aceptando o denegando su solicitud. En el caso de que proceda, se adjuntarán dos archivos de aceptación, uno por parte del beneficiario y otro para la empresa. Ambos deben ser remitidos debidamente cumplimentados en el plazo que en el email se indique.

4. Una vez entregadas las dos aceptaciones correctamente, se procederá a acordar una cita para la firma del contrato de subvención. Además, durante la cita se realizará la entrega de toda la documentación que a la vuelta deberá traer el beneficiario.

#### INICIO ESTANCIA

5. En menos de 60 días (siempre y cuando el dinero haya sido transferido a la Universidad de Alcalá) con respecto a la firma del contrato el beneficiario recibirá en su cuenta bancaria el 80% de la ayuda para que pueda hacer frente a todos los gastos iniciales.

6. Nada más llegar el beneficiario entregará la copia en inglés del contrato a la empresa y hará llegar una copia del Attendance Certificate por FAX, rellenado pero sin incluir la fecha de salida.

#### FINALIZACIÓN ESTANCIA

7. Una vez concluya el periodo de prácticas, el beneficiario presentará en la Oficina Erasmus:

- Attendance Certificate original, incluyendo la fecha de salida
- Memoria de las prácticas según se les indica
- Cuestionario relleno en inglés por parte de la empresa
- Cuestionario que se incluye al final del contrato en español relleno

8. En menos de 60 días de la entrega de la documentación el beneficiario recibirá en su cuenta bancaria el 20% restante de la ayuda económica.

9. En el caso de que quiera que se le reconozca algún crédito de libre elección deberá ponerse en contacto con el coordinador Erasmus correspondiente

Esta información se puede ver en la web:

[http://www.uah.es/internacionales/estudiantes/prog\\_internacionales/uah/erasmus\\_practicas.shtml](http://www.uah.es/internacionales/estudiantes/prog_internacionales/uah/erasmus_practicas.shtml)

La UAH ha establecido también unos **procedimientos para los alumnos extranjeros** que van a cursar un año en la UAH. Para ello se dispone de una guía de intercambio donde se han establecido los pasos seguir, así como informaciones prácticas.

Los pasos a seguir para un alumno extranjero que estudiará en la UAH en un programa de intercambio son:

#### ANTES DE LLEGAR

La Universidad de origen debe comunicar oficialmente a la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Alcalá y a los coordinadores de los Centros los candidatos seleccionados.

El estudiante deberá enviar:

- la solicitud de inscripción a la Universidad de Alcalá
- 3 fotos. Es muy importante enviar las fotos para gestionar la tarjeta inteligente antes de que el alumno inicie el curso académico.
- la solicitud al curso de español, si lo desea realizar
- la solicitud de Tutor Erasmus si lo desea
- la solicitud de la tarjeta de acreditación personal
- fotocopia de pasaporte o de documento de identidad en vigor
- un currículum vitae
- Fotocopia del expediente académico
- Ficha para las Tarjetas de Transporte (sólo para estudiantes que vivan o estudien en Guadalajara)
- Solicitud de carta de invitación para visado

a la siguiente dirección:

Oficina de Relaciones Internacionales  
 Programa Sócrates/Erasmus  
 Colegio de San Ildefonso  
 Plaza San Diego s/n  
 28801 – Alcalá de Henares  
 Madrid – ESPAÑA

Las fechas límite para la recepción de solicitudes son las siguientes:

El <b>primer</b> semestre	1 de junio
El <b>segundo</b> semestre	1 de noviembre
El <b>año académico completo</b>	1 de junio

### A LA LLEGADA

#### A) Inscripción

A tu llegada a Alcalá de Henares lo primero que debes hacer es dirigirte a la Oficina Erasmus o de Convenios Bilaterales del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales para realizar los trámites de inscripción, así como para cualquier otro trámite administrativo y para solicitar la bolsa de pisos.

#### **La documentación a aportar es la siguiente:**

- Un certificado de la Universidad de Origen, acreditando el tiempo de estancia en la Universidad de Alcalá, firmado y sellado por el coordinador de la Universidad correspondiente.
- Tarjeta sanitaria europea o seguro médico privado
- Fotocopia del pasaporte o documento de identidad en vigor.

Una vez formalizada la inscripción, el alumno recibe el carnet de Estudiante de Movilidad Internacional en la Universidad de Alcalá. Este carnet le da derecho a la utilización de los diferentes servicios que ofrece la Universidad de Alcalá (matriculación universitaria, deportes, etc..) y también funciona como tarjeta inteligente para acceder a las aulas de informática y a la biblioteca.

Las fechas para la formalización de la inscripción son:

El <b>primer</b> semestre	<b>1-30 de septiembre</b>
El <b>segundo</b> semestre	<b>1-20 de febrero</b>
El <b>año académico completo</b>	<b>1-30 de septiembre</b>

#### B) Matrícula

Una vez que ha formalizado la inscripción, el alumno acudirá a la Oficina Sócrates/Erasmus del Centro, Facultad o Escuela donde vaya a cursar sus estudios. Aquí se le entregará la siguiente documentación:

➤ El Learning agreement

➤ El sobre de matrícula de su centro de estudios

A los alumnos se les informará sobre las normas y especificaciones del Centro referidas al proceso de matriculación. En su caso se concertará una entrevista con los coordinadores para resolver cualquier duda sobre el plan de estudios a cursar en la Universidad de Alcalá.

La matrícula se realizará en la Oficina Erasmus y las fechas límite son:

El <b>primer</b> semestre	<b>Mediados de octubre</b>
El <b>segundo</b> semestre	<b>Finales de febrero</b>
<b>El año académico completo</b>	<b>Mediados de octubre</b> (si tuviesen que realizar algún cambio de matrícula para asignaturas de 2º semestre se hará en la última semana de febrero)

#### C) Realización del curso de español

En el caso de los estudiantes internacionales existen, además, cursos de lengua y cultura españolas, de gran prestigio, que se imparten gratuitamente, generalmente en los meses de septiembre/octubre y febrero, por parte del profesorado de "Alcalingua".

#### D) Semana de bienvenida

Asimismo, en los meses de octubre y febrero, el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Extensión Universitaria organiza una semana de orientación, en la que se proporciona todo tipo de asistencia e información a estos estudiantes, complementada posteriormente a través de las

oficinas Sócrates-Erasmus. Durante esta semana se les organiza una recepción en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, visita a la ciudad de Alcalá de Henares, visita a la Universidad Cisneriana de Alcalá, recepción por el Rector y Vicerrectora de Relaciones Internacionales y Extensión Universitaria. La semana suele terminar con un viaje a Toledo o Aranjuez ofrecido por el Vicerrectorado.

#### AL FINALIZAR LA ESTANCIA

##### *Certificados de estancia*

Los certificados de estancia se firmarán en la Oficina de Relaciones Internacionales al finalizar el alumno su estancia en la Universidad de Alcalá. La fecha de inicio será la que conste en el certificado de inscripción y la fecha de finalización el día en que se firme el certificado.

##### *Certificados de notas*

Una vez que se cierren todas las actas, secretaría emitirá los certificados de notas que serán enviados a los Coordinadores de cada una de las Universidades de origen. Las certificaciones firmadas por profesores no tienen carácter oficial.

En caso que el alumno se vaya a examinar en septiembre de algunas de las asignaturas no superadas o que no se haya presentado deberá comunicarlo a la Oficina de Erasmus de su Centro para que se remita el certificado con las notas de septiembre.

Con respecto al **seguimiento** de las acciones de movilidad, el procedimiento establecido es el siguiente:

Una vez que se incorpora a la universidad de destino, el alumno debe enviar al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales el certificado de llegada que sirve como documento de incorporación y permite poner en marcha los pagos de la beca de movilidad, siempre y cuando las instituciones correspondientes hayan ingresado el dinero en la Universidad.

Durante la estancia se mantiene contacto con los alumnos por correo electrónico y se les comunica también cualquier información que provenga del Organismo Autónomo, CAM, Fundación Caja Madrid, etc. Igualmente a los alumnos a lo largo del curso se les recuerda todos los documentos que deben aportar a su regreso o cuando sea necesario.

Cualquier cambio en el contrato de estudios o problema que tenga el alumno se comunica al coordinador.

A su regreso los alumnos deben aportar su certificado de estancia y realizar el informe de estancia. Esta documentación debe entregarse en el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. Si trae consigo el certificado de notas, se lo entregará al coordinador para la conversión de notas y su incorporación al expediente.

Generalmente los alumnos que han participado en los programas de intercambio colaboran con la asociación Erasmus Network y suelen apuntarse como Erasmus Guía para los alumnos que vienen a estudiar a la Universidad de Alcalá.

Con respecto a la **evaluación de las acciones de movilidad**, es importante destacar, en primer lugar, que el primer elemento que nos permite conocer la satisfacción de los estudiantes es el contacto constante que se mantiene con ellos, a través de los coordinadores y de las oficinas correspondientes, tal y como ha quedado detallado en el procedimiento relativo a los programas de movilidad. Durante toda la estancia se mantiene un contacto regular entre el alumno y el coordinador, y, a su vez, con el coordinador del país de destino.

Todos los alumnos deben rellenar, al finalizar su estancia, el informe que se adjunta, donde se les pregunta sobre su grado de satisfacción con la información recibida, el alojamiento, reconocimientos, etc. Este informe se lo entrega, antes de marcharse, el personal de la Oficina

de Relaciones Internacionales, junto con todos los documentos que deben entregar a su regreso. Si al regresar no lo entregan, se les vuelve a pedir. El informe se entrega en la Oficina de Erasmus (Rectorado) y después de analizarlo se envía a la Agencia de Erasmus. Además, con muchos de los estudiantes se mantienen entrevistas a su regreso, a fin de obtener información sobre su experiencia, problemas, etc.

De esta forma, la UAH cuenta con la información procedente del contacto personal, de los informes y de las entrevistas, información que es analizada por los responsables del programa de movilidad (Vicerrectorado – Movilidad y Coordinadores de programa) y se utiliza para elaborar los planes de mejora por parte del Vicerrectorado y la Coordinadora de los programas de movilidad. Dichos planes se discuten en las reuniones de coordinadores para tomar decisiones que afecten a todos los centros relacionadas con las asignaturas, la tabla de conversión (hay que recordar que no existe ninguna unificada, ni en el ámbito europeo ni en el nacional), la simplificación de trámites, etc.

Por otra parte, de manera indirecta, se hace un seguimiento del rendimiento académico de los alumnos en el país de destino. En caso de un bajo rendimiento, se habla con el alumno para ver cuáles han sido las causas, qué problemas ha tenido, etc.

Asimismo, se analiza la opinión de nuestras universidades socias sobre nuestros alumnos, así como sobre nuestra acogida a sus alumnos y nuestra calidad académica. Entre otros aspectos, se tienen en cuenta:

- El número de alumnos no admitidos por la universidad de destino, bien por bajo conocimiento de idioma o por motivos técnicos. En el caso de la UAH esta cifra es 0. No todas las universidades pueden decir lo mismo.
- El número de alumnos que regresan anticipadamente. El número es muy bajo. No llega al 1% y en la mayoría de los casos es por enfermedad.
- El número de alumnos que prolongan su estancia o al menos preguntan por ello. A veces no se prolonga debido a que es muy difícil obtener una beca para esta prolongación.
- Quejas de la Universidad de destino.
- Contratos que han cancelado. En los últimos años se habrán cancelado 2-5 contratos.
- Ampliación de plazas fuera de convenio. Todos los años se solicitan más plazas para algunos destinos y no suelen existir problemas para que las concedan, cosa que no pasa con todas las universidades.
- Análisis de los alumnos que salen (áreas, países y universidades) y su evolución.

El análisis por parte de los responsables del programa de esta información permite tomar decisiones sobre las acciones que han de implementarse a fin de incrementar y mejorar la movilidad, dado que la movilidad es un objetivo estratégico de la universidad.

Las reuniones de la Agencia donde se realizan evaluaciones y estudios comparativos (benchmarking) de cómo se llevan a cabo los programas son también una fuente de información importante para adoptar las acciones que han dado buenos resultados en otras universidades.

## **INFORME FINAL DEL ESTUDIANTE**

### **PAP/Erasmus 2007/2008. Formulario para el Informe del estudiante**

Este informe sobre su experiencia proporcionará al programa PAP/Erasmus una valiosa información que beneficiará a los futuros estudiantes y contribuirá al continuo perfeccionamiento del mismo. Le agradecemos profundamente su cooperación al rellenar el



¿Cómo considera su grado de integración con los estudiantes locales en la institución de acogida?

escala 1-5 : 1=pobre/negativa, 5=excelente

1 – 2 – 3 – 4 – 5

#### 4. Alojamiento e infraestructura

Tipo de alojamiento, en la institución de acogida :

Alojamiento universitario - apartamento o casa compartida con otros estudiantes - casa particular- otros (por favor, especifique): .....

¿Cómo encontró su alojamiento?

Oficina de alojamiento de la institución- amigos/ familia- oferta privada-

Otro (por favor, especifique) : .....

Acceso a bibliotecas y a material de estudio:

escala 1-5 : 1=pobre/negativo, 5=excelente

1 – 2 – 3 – 4 – 5

Acceso a PC y a e-mail en la institución de acogida :

escala 1-5 : 1=pobre/negativo, 5=excelente

1 – 2 – 3 – 4 – 5

#### 5. Reconocimiento académico

¿Se le proporcionó algún acuerdo de estudios antes del comienzo de su periodo de estudios en el país de destino?

si – no

¿Hizo Vd. algún examen?

si – no

¿Utilizó ECTS?

si – no

¿Obtuvo reconocimiento académico de su periodo de estudios en el país de destino?

si – no

¿Obtuvo créditos por completar cursos de idiomas?

si – no

#### 6. Preparación lingüística

Idioma(s) de en el/los que se impartía/n las clases, en la institución de acogida:

¿Se le dio preparación lingüística antes y/o durante su estancia en el país de destino?

si – no

<p>¿Quién era el responsable del/los curso(s)?  Institución de origen - institución de acogida- otro (por favor, especifique): .....</p>
<p>Semanas de práctica de idioma  Número total de semanas: .....  horas por semana : .....</p>
<p>¿Cómo calificaría su dominio del idioma del país de destino?</p> <p><u>Antes del período de estudios Erasmus :</u>  Ningún conocimiento- pobre- bueno- muy bueno</p> <p><u>Después del período de estudios Erasmus:</u>  Ningún conocimiento - pobre – bueno- muy bueno</p>
<p><b>7. Costes</b></p>
<p>Costes durante el periodo de estudios: (importe medio por mes):</p>
<p>¿Cuándo recibió Vd. su beca Erasmus (en cuántos pagos)?</p>
<p>¿Tuvo Vd. otras fuentes de financiación?</p> <p>- Fuentes: beca/préstamo estatal- familia- ahorros propios - préstamo privado - otros (por favor especificar) : .....</p> <p>- Cuantía de otros recursos, por mes: ..... (moneda)</p>
<p>Cuánto más gastó Vd. en el país de destino, comparado con lo que gasta normalmente en su país?</p> <p>Cantidad extra mensual : .....</p>
<p>¿Tuvo Vd. que pagar cualquier tipo de tasas en la institución de acogida?</p> <p>En caso afirmativo, por favor, especifique el tipo y la cuantía abonada:</p>
<p><b>8. Su experiencia personal – evaluación del periodo de estudios Erasmus.</b></p>
<p>Valoración académica de su estancia:  escala 1-5 : 1=pobre/negativo; 5=excelente</p> <p>1 – 2 – 3 – 4 – 5</p>
<p>Valoración personal de su estancia :  escala 1-5 : 1=pobre/negativo; 5=excelente</p> <p>1 – 2 – 3 – 4 – 5</p>
<p>¿Encontró Vd. serios problemas durante su estancia como alumno Erasmus?</p> <p>En caso afirmativo, por favor especifique.</p>
<p>¿Qué aspectos de su estancia le parecieron más positivos?</p>

<p>¿Está Vd. más motivado para trabajar en cualquier otro país miembro, cuando finalice sus estudios, como consecuencia de su experiencia como alumno Erasmus?</p>
<p>¿Cree Vd. que su estancia en el país de destino le ayudará en su carrera?          escala 1-5 : 1=nada 5= mucho</p> <p>1 – 2 – 3 – 4 – 5</p>
<p>Evaluación global de su estancia Erasmus :          escala 1-5 : 1=pobre/negativa, 5=excelente</p> <p>1 – 2 – 3 – 4 – 5</p>
<p>Recomendaciones a otros estudiantes, sobre información, procedimientos de solicitud, etc.:</p>
<p>¿Cómo piensa Vd. que se podría mejorar el funcionamiento del programa Erasmus?</p>

La Junta de Centro se encarga de analizar y utilizar los resultados de la evaluación de los programas de movilidad y, en caso necesario, define las acciones de mejora pertinentes. Asimismo, la Comisión de Calidad del Centro realiza un seguimiento continuo y elabora un informe anual que refleje un análisis de los resultados obtenidos en ese año.

El grado de satisfacción con los programas de movilidad parece ser elevado, dado que en los últimos tres años se ha incrementado el número de alumnos que participan en las acciones de intercambio, a razón de un 12% anual. En el mismo sentido, el crecimiento en el número de convenios es de un 10% anual, incluyéndose la ampliación de los convenios a otras áreas.

#### **5.4. Descripción de los módulos o materias**

*(Véase la documentación anexa al final del documento)*

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

### 6.1. Profesorado disponible para llevar a cabo el plan de estudios propuesto

- Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto.

### 6.1. Profesorado que se estima necesario para impartir la titulación

El servicio de PDI, dependiente del Vicerrectorado de planificación Académica y Profesorado, ha realizado un estudio minucioso del personal docente e investigador necesario para impartir el Grado en Comunicación Audiovisual. Las tablas que se incluyen a continuación muestran en detalle el profesorado que se estima necesario.

La tabla 20 incluye el número de horas y grupos por materia, considerando las asignaturas obligatorias y de formación básica.<sup>6</sup>

La tabla 21 considera las necesidades de la optatividad y la tabla 22 incluye el profesorado para prácticas externas y trabajo fin de grado.

Los datos que se incluyen en las tablas están calculados para un total de 50 alumnos/as de nuevo ingreso por curso, considerando que los posibles repetidores supongan un total de 62 personas (se calcula **un máximo** del 25% de repetidores, que equivale a finalizar los estudios en 5 años). Se preve un total de 4.500 horas lectivas, que supondrían el profesorado que se incluye en la tabla 19. Los datos que se adjuntan en dichas tablas permiten concluir, de acuerdo con el informe del servicio de PDI, que es necesario contratar al profesorado que se indica.

**Es importante destacar que existe un compromiso oficial de la Junta de Comunidades de Castilla La-Mancha para dotar las plazas de profesorado que resulten necesarias para la impartición del Grado en Comunicación Audiovisual propuesto (véase la documentación adjunta en anexos).**

**Tabla 19. Necesidades de profesorado previstas para la implantación del grado**

CATEGORÍA	Nº
Catedrático de Universidad	2
Profesor Titular de Universidad	3
Profesor Titular Interino de Universidad	3
Profesor Contratado Doctor	3

---

<sup>6</sup> Fe de erratas: La denominación correcta de las asignaturas de “Lengua Española”, “Alfabetización Digital”, “Escritura y Expresión Oral”, y “Puesta en Escena Audiovisual” es la de “Comunicación Lingüística”, “Construcción del Conocimiento en la Sociedad de la Información”, “Expresión Oral y Escrita” y “Guión Audiovisual” respectivamente. Esta misma corrección es válida para todas las tablas donde figura la información errónea.

Prof. Ayudante Doctor	4
Prof. Asociado de 6+6 h.	5
<b>Total Capacidad en horas</b>	<b>4.500,00</b>

Tabla 20. Número de horas previstas en el grado para las materias troncales y obligatorias

Nombre de la materia		Creditos ECTS	MACROAERA	Nº de horas en grandes grupos	Nº grandes grupos	Nº de horas en grupos reducidos	Nº de grupos reducidos	Horas totales presencial/alumno (≤Nº ECTS*8)	Horas totales presenciales impartidas	Nº de horas en tutorías grupales	Nº de grupos	Total horas en tutorías grupales
<b>FB + OB</b>		<b>150</b>										
Historia y culturas del mundo contemporáneo	Básica	6	Historia	24	1	24	3	48	96	3	12	36
Lengua española	Básica	6	Lingüística	24	1	24	3	48	96	3	12	36
Lenguaje audiovisual	Básica	6	Comunicación	24	1	24	3	48	96	3	12	36
Teorías de la comunicación	Básica	6	Comunicación	24	1	24	3	48	96	3	12	36
Ideación gráfica	Obligatoria	6	Expresión artística	24	1	24	3	48	96	3	12	36
Tecnología de los medios audiovisuales	Básica	6	Informática	24	1	24	3	48	96	3	12	36
Empresa audiovisual	Básica	6	Empresa	24	1	24	3	48	96	3	12	36
Fuentes de documentación e información	Obligatoria	6	Comunicación	24	1	24	3	48	96	3	12	36
Alfabetización digital	Obligatoria	6	Psicología/ Info	24	1	24	3	48	96	3	12	36
Escritura y expresión oral	Obligatoria	6	Lingüística	24	1	24	3	48	96	3	12	36
Comunicación y procesos creativos	Básica	6	Psicología	24	1	24	3	48	96	3	12	36
Investigación de audiencias	Obligatoria	6	Comunicación/	24	1	24	3	48	96	3	12	36
Socioeconomía de las Industrias culturales	Obligatoria	6	Sociología	24	1	24	3	48	96	3	12	36
Narrativa audiovisual	Obligatoria	6	Comunicación	24	1	24	3	48	96	3	12	36
Cultura visual	Básica	6	Comunicación	24	1	24	3	48	96	3	12	36
Una aproximación comparativa e histórica al estudio de los medios	Básica	6	Comunicación	24	1	24	3	48	96	3	12	36
Medios de comunicación en el contexto internacional	Obligatoria	6	Comunicación	24	1	24	3	48	96	3	12	36
Gestión contenidos, programación	Obligatoria	6	Comunicación	24	1	24	3	48	96	3	12	36
Producción audiovisual	Obligatoria	6	Comunicación	24	1	24	3	48	96	3	12	36
Puesta en escena audiovisual	Obligatoria	6	Comunicación	24	1	24	3	48	96	3	12	36
Realización audiovisual	Obligatoria	6	Comunicación	24	1	24	3	48	96	3	12	36
La comunicación en entornos virtuales	Obligatoria	6	Comunicación/ Informática	24	1	24	3	48	96	3	12	36
Ética y deontología profesional	Obligatoria	6	Derecho	24	1	24	3	48	96	3	12	36
Estética de la expresión audiovisual	Obligatoria	6	Comunicación	24	1	24	3	48	96	3	12	36
Post producción audiovisual	Obligatoria	6	Comunicación	24	1	24	3	48	96	3	12	36
<b>TOTAL HORAS FB+OB</b>									<b>2400</b>			<b>900</b>

**Tabla 21 Horas de docencia previstas para el profesorado en materias optativas**

OFERTA MÁXIMA OPTATIVIDAD (En la información facilitada aparecen 3 módulos de especialización)		Alumno debe realizar 48 ECTS=8 asignaturas 48 ECTSx 3 módulos=144 ECTS		Nº de horas en grandes grupos	Nº grandes grupos	Nº de horas en grupos reducidos	Nº de grupos reducidos	Horas totales presencial/ alumno (≤Nº ECTS*8)	Horas totales presenciales impartidas	Nº de horas en tutorías grupales	Nº de grupos	Total horas en tutorías grupales
		6 ECTS										
Optativa 1	Optativa	6 ECTS		24	1	24	1	48	48	3	4	12
Mínimo 24 optativas (correspondientes a 3 módulos de especialización)								48 h. x 24	1152		12 h. x 24	288
Transversal		6		15	1	30	1	45	45	3	4	12
Transversal		6		15	1	30	1	45	45	3	4	12
									90			24
<b>TOTAL GRADO</b>									3642			1212

**Tabla 22. Horas de docencia previstas para el profesorado en prácticas externas y trabajo fin de grado**

**POR CADA 5 ALUMNOS (incluidos repetidores) SE CONSIDERAN 15 HORAS DE PROFESOR EN PRÁCTICAS EXTERNAS Y 10 HORAS DE PROFESOR EN TRABAJOS FIN DE GRADO .**

	GRUPOS	HORAS	TOTAL HORAS
PRACTICAS EXTERNAS	7	15	105
TRABAJO FIN DE GRADO	31	10	310
<b>TOTAL HORAS</b>			<b>490</b>

TOTAL HORAS GRADO + TOTAL HORAS P.E Y TFG                      4.057

TOTAL CAPACIDAD CONSIDERADA PARA GRADO                      4.500

PORCENTAJE    90,15%

Estos datos se han tenido en cuenta para realizar una planificación que incluya tanto el profesorado que ha de ser contratado como aquel que, formando parte de la plantilla actual de la UAH y considerando su formación y perfil docente e investigador, podría impartir docencia en el grado de Comunicación Audiovisual.

En este contexto existe, por tanto, la necesidad de contar con profesorado perteneciente al Área de Comunicación, que habrá de ser contratado en su mayor parte, así como profesorado de otras áreas, al que nos referimos en la tabla número 23.

## 6.2. Profesorado disponible

### 6.2.1. Criterios para la participación del profesorado que actualmente pertenece a la UAH

Varios criterios han determinado la selección y participación del profesorado del Grado en Comunicación Audiovisual que se propone para la coordinación de las diferentes materias que se han especificado en el apartado anterior.

1. La *adecuación de su perfil docente e investigador* a la materia específica que coordinará y que había sido definida previamente. Es importante destacar que la organización de la enseñanza se ha llevado a cabo considerando, en primer lugar, la *coherencia curricular de las materias y los objetivos del Grado*; posteriormente se buscó adecuar el perfil del profesorado a dichas materias.
2. *El carácter interdisciplinar de la propuesta*. Un análisis detallado de otros programas internacionales, mencionados en la justificación del título, mostró la importancia de este criterio. El Grado incluye profesorado de las siguientes ramas de conocimiento: Arte y Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ingeniería.
3. En la actualidad trabajamos en la búsqueda de un acuerdo con el grupo INFORPRESS <http://www.inforpress.es/>, especialmente con su departamento de formación <http://www.audentiaformacion.com/>, de forma que profesionales del sector de la comunicación audiovisual vinculados a este grupo participen de forma habitual en los equipos docentes del Grado. La experiencia nos ha demostrado que la colaboración de este tipo de empresas en determinadas tareas **de apoyo** resulta decisiva a la hora de transmitir la información. Por ejemplo, su participación como partner en el proyecto Europeo (se adjunta documentación en el anexo 7) fue muy bien valorada por la agencia de evaluación. Este profesorado es especialmente adecuado para colaborar en materias optativas, talleres y seminarios,
4. Mencionaremos finalmente que en la evaluación realizada por ANECA de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Documentación (Psicopedagogía y Documentación, curso 2006/2007), junto a otro personal de la UAH, el profesorado fue uno de los aspectos mejor evaluado por el comité externo de evaluación y el alumnado. *(Véase la documentación anexa)*

## 6.2.2. Profesorado de la UAH disponible para participar en la titulación

Las tablas que se incluyen a continuación muestran el profesorado que podría hacerse cargo de la impartición de algunas materias del grado en Comunicación Audiovisual.

La tabla 23 incluye la descripción del profesorado disponible, considerando las macroáreas de conocimiento. **Se incluye el curriculum y el perfil docente e investigador de este profesorado en un anexo adjunto.**

Tabla 23. Profesorado disponible y que ha de contratarse para la implantación del grado: Materias Básicas y obligatorias

Materia	Area de cto	Departamento	Creditos	Cro/Cuat	
Fuentes de documentación e información	Biblioteconomía y Documentación	Ciencias Sociosanitarias	6	1º2	OBL
La comunicación en entornos virtuales	Ciencias de la Computación e Intel. Artificial	Ciencias de la Computación	6	3º2	OBL
Tecnología de los medios audiovisuales	Ciencias de la Computación e Intel. Artificial	Ciencias de la Computación	6	1º2	BA
Ideación gráfica	Didáctica de la expresión plástica	Didáctica	6	1º1	OBL
Historia y culturas del mundo contemporáneo	Historia Contemporánea	Historia II	6	1º1	BA
Escritura y expresión oral	Lingüística general	Filología	6	2º1	BA
Lengua española	Lingüística general	Filología	6	1º1	BA
Alfabetización digital	Psicología Evol/Clas de la Compu.	Psicopedagogía / Ciencias de la computación	6	1º2	OBL
Comunicación y procesos creativos	Psicología Evolutiva	Psicopedagogía	6	2º1	BA
Investigación de audiencias	Psicología Social	Psicopedagogía	6	2º1	OBL
Socio economía de las industrias culturales	Sociología	Economía e Historia Económica	6	2º1	OBL
Ética y deontología profesional	Filosofía del Derecho	Fundamentos de Derecho y Derecho Penal	6	3º2	OBL
Empresa audiovisual	Economía Aplicada	Estadística, Estructura (...)	6	1º2	BA
Lenguaje audiovisual	Nueva contratación	Nueva contratación	6	1º1	BA
Teorías de la comunicación	Nueva contratación	Nueva contratación	6	1º1	BA
Narrativa audiovisual	Nueva contratación	Nueva contratación	6	2º1	OBL
Cultura visual	Nueva contratación	Nueva contratación	6	2º2	BA
Una aproximación comparativa e histórica al estudio de los medios	Nueva contratación	Nueva contratación	6	2º2	BA
Medios de comunicación en el contexto Internacional	Nueva contratación	Nueva contratación	6	2º2	OBL
Gestión contenidos, programación	Nueva contratación	Nueva contratación	6	3º1	OBL
Producción audiovisual	Nueva contratación	Nueva contratación	6	3º1	OBL
Puesta en escena audiovisual	Nueva contratación	Nueva contratación	6	3º1	OBL
Realización audiovisual	Nueva contratación	Nueva contratación	6	3º1	OBL
Estética de la expresión audiovisual	Nueva contratación	Nueva contratación	6	3º2	OBL
Post producción audiovisual	Nueva contratación	Nueva contratación	6	3º2	OBL

Respecto a las materias optativas, la tabla 24 muestra una aproximación al profesorado disponible en el momento actual. Es importante señalar que cuando existían dos macroáreas en la misma materia se ha partido de la que existe actualmente en la UAH, pero considerando siempre que será imprescindible contar con el nuevo profesorado del Área de Comunicación que está previsto incorporar progresivamente y para cuya incorporación se cuenta con financiación específica por parte de la Junta de Comunidades de Castilla La-Mancha.

Tabla 24. Profesorado necesario para impartir las materias optativas: Disponible y de nueva contratación

<b>Radio, Cine y TV: Medios clásicos</b>	<b>Año/Cua</b>	<b>Tipo</b>	<b>Macroarea</b>	<b>Area</b>	<b>Departamento</b>
Géneros y formatos del cine y la televisión	4º 1	OPT	Comunicación	Nueva contratación	
Técnicas de escritura del guión de ficción	4º 1	OPT	Comunicación	Nueva contratación	
Escenografía y fotografía en cine y televisión	4º 1	OPT	Comunicación	Nueva contratación	
Producción y realización de largometrajes de ficción	4º 2	OPT	Comunicación	Nueva contratación	
Producción y realización de publicidad audiovisual	4º 2	OPT	Comunicación	Nueva contratación	
Comunicación sonora en el audiovisual	4º 2	OPT	Comunicación	Nueva contratación	
Programas en directo y la realización multicámaras	4º 2	OPT	Comunicación	Nueva contratación	
producción y realización de realización de documentales	4º 2	OPT	Comunicación	Nueva contratación	
Técnicas de presentación y locución	4º 1	OPT	Lingüística	Lingüística general	Filología
Realización de informativos en radio y televisión	4º 1	OPT	Comunicación	Nueva contratación	
Etnografía audiovisual	4º 2	OPT	Psicología	Psicología Evolutiva	Psicopedagogía
Periodismo audiovisual y movilidad	4º 2	OPT	Comunicación/Informática	Ciencias de la Computación e Intel. Artificial	Ciencias de la Computación
<b>Medios audiovisuales interactivos</b>	<b>Año/Cua</b>	<b>Tipo</b>	<b>Macroarea</b>	<b>Area</b>	<b>Departamento</b>
Videojuegos: contenidos, industria y políticas	4º 1	OPT	Sociología	Sociología	Economía e Historia Económica
Guion y diseño de videojuegos	4º 1	OPT	Comunicación	Nueva contratación	
Diseño gráfico digital	4º 1	OPT	Expresión gráfica		
Comunicación audiovisual en la red	4º 2	OPT	Comunicación/Informática	Ciencias de la Computación e Intel. Artificial	Ciencias de la Computación
Animación 3D	4º 2	OPT	Informática		
Programación en contextos interactivos	4º 2	OPT	Informática	Ciencias de la Computación e Intel. Artificial	Ciencias de la Computación
Contenidos audiov. del e-learning	4º 2	OPT	Educación/Informática	Didáctica y organización escolar	Didáctica
Nuevos formatos digitales	4º 2	OPT	Comunicación/Informática	Ciencias de la Computación e Intel. Artificial	Ciencias de la Computación
<b>Otras optativas</b>	<b>Año/Qua</b>	<b>Tipo</b>	<b>Macroarea</b>	<b>Area</b>	<b>Departamento</b>
La industria audiovisual en España	4º 1	OPT	Empresa	Economía Aplicada	Estadística, Estructura (...)
Perspectiva de género en el audiovisual	4º 2	OPT	Comunicación	Sociología	Economía e Historia Económica
Medios de comunicación y minorías	4º2	OPT	Sociología	Biblioteconomía y Documentación	Ciencias Sociosanitarias
Gestión del patrimonio audiovisual	4º 2	OPT	Comunicación	Nueva contratación	Nueva contratación
Derecho audiovisual y propiedad intelectual	4º 2	OPT	Derecho	Filosofía del Derecho	Fundamentos de Derecho y Derecho Penal

## 6.2. Otros recursos humanos disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto

El personal de apoyo puede situarse, al menos, en tres niveles:

- Apoyo prestado en relación con la gestión económica y material de los Centros Educativos y Facultades

- [http://gerencia.uah.es/imagenes/servicios/organigramas/Serv\\_admin\\_centros.pdf](http://gerencia.uah.es/imagenes/servicios/organigramas/Serv_admin_centros.pdf)
- Apoyo prestado desde el ámbito de los Departamentos
- Otros apoyos

**Se detalla brevemente el soporte prestado por cada uno de ellos.**

### **6.2.1 Servicio de Administración de Centros**

Este Servicio tiene como misión fundamental coordinar las actividades de las Administraciones de Centros y servir de enlace de éstas con la Gerencia. La misión de las actuales Administraciones de Centros es la de coordinar y controlar la aplicación de la gestión económica, administrativa, patrimonial y de personal, siguiendo las directrices marcadas por la legislación vigente y reglamentos internos de la Universidad, para garantizar el buen funcionamiento de todos los servicios del edificio o edificios a su cargo.

#### **Procesos**

- Gestión económica de los centros de coste del edificio.
- Gestión de las infraestructuras asignadas.
- Gestión administrativa del personal del edificio.
- Gestión de la documentación administrativa.

#### **Servicios**

- Gestión de los presupuestos asignados e inventario de bienes del Centro.
- Apoyo a la actividad docente, investigadora y administrativa de los centros docentes en que están ubicadas.
- Control y supervisión del estado general y mantenimiento del edificio y sus instalaciones.
- Registro General en los edificios.
- Información general (abono transporte, becas, convocatorias, investigación, ayuda social,...).
- Realización de pagos de anticipos de Caja Fija.

**Personal: JEFE/A SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE CENTROS A1/A2 N. 26 M.**

### **6.2.2 Servicios Administrativos de los Departamentos Implicados**

De acuerdo con la RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UAH (2008) el personal asignado al Departamento es de Negociado de Gestión – Personal fijo Nivel 18.

[http://gerencia.uah.es/pdf/rptfuncionario\\_junio2008.pdf](http://gerencia.uah.es/pdf/rptfuncionario_junio2008.pdf)

Por lo que se refiere al apoyo de este personal al presente Grado hay que decir que canaliza toda la relación administrativa con el alumnado, apoya al profesorado y realiza la gestión de actas, etc.

Por otra parte, hay que destacar que cada una de las materias propuestas es asignada al Departamento del profesorado que la imparte, facilitando el funcionamiento cotidiano y soporte administrativo correspondiente.

**Se adjunta un anexo con la organización del servicio, el tipo de vinculación del personal a la universidad y sus niveles administrativos.**

### 6.2.3 Otros servicios de apoyo

**JEFE/A DE BIBLIOTECA - ÁREA HUMANIDADES // Ciencias Sociales 24 (De acuerdo con la RTP de la uAH 2008)**

**PERSONAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS.** Al nivel de la Universidad

<b>Denominación</b>	<i>Servicio De Mantenimiento</i>
<b>Responsable</b>	<b>Jose Luis Herencias Fernández</b>
<b>Dirección</b>	<b><i>Ctra. Madrid-Barcelona, km. 33,6. 28871 Alcalá de Henares (Madrid)</i></b>
<b>Teléfono-Fax</b>	<b>918854565/66</b>
<b>E-Mail</b>	<b>joseluis.herencias@uah.es</b>

Organizar los procesos de mantenimiento preventivo, correctivo y técnico-legal de los diferentes edificios e instalaciones de la Universidad, y los procesos administrativos de control presupuestario, facturación, etc. que lleva aparejados, así como el control de las empresas externas contratadas para la realización de los mantenimientos regulados legalmente, con el fin de garantizar la máxima disponibilidad y adecuación de los edificios e instalaciones, el cumplimiento de los acuerdos de niveles de servicio establecidos y el cumplimiento de las normativas legales existentes.

*(Véase la documentación anexa en la que se incorporan los datos relativos a la Facultad de Documentación, así como al edificio Multidepartamental)*

### 6.2.4 Necesidades de Personal Técnico

Para poder llevar a cabo las tareas de apoyo técnico a las titulaciones de Comunicación Audiovisual, está previsto contratar a personal técnico que cubriría todo el horario lectivo de la titulación: 2 Técnicos en turno de mañana y tarde, y 1 técnico en turno de tarde. Estos técnicos deberán tener la experiencia precisa para prestar el apoyo debido a la docencia, según las condiciones específicas que se establecerán en las respectivas convocatorias de plaza. **Para la**

**contratación de este personal técnico se cuenta con financiación específica aportada con este fin por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.**

## 6.1. Mecanismos de contratación atendiendo a criterios de no discriminación

- Mecanismos de que se dispone para asegurar que la contratación del profesorado se realizará atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad

Como desarrollo de los artículos 9.2 y 14 de la Constitución Española, y con el fin último de alcanzar una sociedad más democrática, más justa y más solidaria, se aprueba la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres. El objeto de esta norma es hacer efectivo el derecho a la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. Para ello, la Ley prevé medidas destinadas a eliminar y corregir toda forma de discriminación de sexo en materia de empleo público. De este modo, en su Título V, dedicado al Principio de Igualdad en el empleo público, la Ley contempla los criterios de actuación de las Administraciones Públicas, en virtud de los cuales éstas deben remover los obstáculos que impliquen la pervivencia de cualquier tipo de discriminación, estableciendo medidas concretas y efectivas que ofrezcan condiciones de igualdad.

La Universidad de Alcalá (UAH), como organismo público, comparte plenamente el espíritu de esta ley, y la aplica en todos y cada uno de los ámbitos universitarios. En el caso de la contratación del profesorado y personal de apoyo, la normativa de la UAH y las bases de las correspondientes convocatorias garantizan la aplicación efectiva de los principios de igualdad, capacidad y mérito, reconociéndose, entre otros, los siguientes derechos:

- Derecho a las mismas oportunidades en el empleo, incluyendo la utilización de los mismos criterios de selección.
- Derecho al ascenso, a la estabilidad en el empleo y a todas las prestaciones y condiciones de servicio que procedan, sin que pueda prevalecer ninguna discriminación injustificada, por razón de sexo u otra circunstancia.
- Derecho a igual remuneración
- Derecho a igualdad de trato con respecto a un trabajo de igual valor.

Por otra parte, resulta ineludible señalar que en la Universidad existen numerosas y efectivas medidas y procedimientos con objeto de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad de las personas con discapacidad. Estas medidas son resultado de la efectiva aplicación de la legislación existente al respecto en la Universidad; en concreto, los artículos 107, 137.1 y 2, y 138 de sus Estatutos, los cuales hacen referencia al reconocimiento de los derechos del personal docente e investigador y de los estudiantes, y a la atención que se debe proporcionar a estos colectivos cuando tengan necesidades especiales como consecuencia de cualquier tipo de discapacidad.

La igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad de las personas con discapacidad deben ser respetadas, además, en virtud de la Ley 51/2003 y del Real Decreto 2271/2004, por el que se regula el acceso al empleo público y la provisión de puestos de trabajo de personas con discapacidad. Tal es el caso de las convocatorias de empleo público, que deben destinar al menos un 5% de las vacantes para ser cubiertas por personas con discapacidad cuyo grado de minusvalía sea igual o superior al 33%. En definitiva, la Universidad de Alcalá, como institución pública de enseñanza e investigación, tiene un firme compromiso con la sociedad, planteándose objetivos de integración de personas con discapacidad en todos los sectores que la componen.

## 7.RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

### 7.1. Estudio de la infraestructura para el Grado en Comunicación Audiovisual

La Oficina Tecnológica de la UAH, en estrecha colaboración con la comisión que elabora la memoria del plan de estudios, ha realizado un informe sobre las infraestructuras necesarias para la implantación del grado de "Comunicación Audiovisual". Estas infraestructuras se situarán en el Campus de Guadalajara, debido al **"acuerdo de colaboración entre la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha y la Universidad de Alcalá para la implantación de nuevos planes de estudios universitarios en el campus de guadalajara"**, mediante el cual se pretende dar respuesta a las necesidades educativas de la Comunidad Autónoma y al propio desarrollo de las enseñanzas superiores en Castilla la Mancha.

En la tabla que se incluye a continuación se expresan las necesidades para la implantación del Grado en Comunicación Audiovisual.

**Tabla 20. Infraestructuras necesarias para la implantación del grado en Comunicación Audiovisual**

Descripción	Nº	Superficie	Total Superf. (m2)
Aulas de informática (25 ordenadores)	3	65	195
Sala multiusos-biblioteca mediateca para 50 personas	1	100	100
Salas de visionado	3	15	45
Almacén equipamiento audiovisual	1	50	50
Estudio de radio: locutorio (15 m2), sala de control (15 m2)	2	15	30
Estudio de radio: sala de control (15 m2)	2	15	30
Plato de grabación 1: 150 m2	1	150	150
Plato de grabación 1: 50 m2	1	50	50
Estudio de control y realización: 50 m2	2	35	70
Aulas con capacidad para 25 alumnos (m2)	3	50	150
Seminarios (20 personas)	3	40	120
Aula grande o salón de actos para grupos grandes (100 alumnos)	1	200	200
Despachos (individuales) profesorado	10	10	100
Salas de tutorías con sillas dispuestas en "U" o mobiliario móvil (15 m2)	2	20	40
Sala de reuniones	1	50	50
Total			1380

Según estos datos, existe una necesidad de espacios de 1.380 m2. A esta superficie hay que añadirles zonas de tránsito comunes, conserjerías, zonas de aseos, vestuarios para el personal, zona de cafetería, almacenes para varios fines, cuarto para mantenimiento, salas para diferentes maquinarias, etc. Esto nos lleva a requerir una superficie construida total de **2.760m2**.

Actualmente se está desarrollando un nuevo campus universitario en la ciudad de Guadalajara. Hasta el momento de la finalización del nuevo campus, estos estudios se impartirán en el Edificio Multidepartamental del actual campus de Guadalajara, donde comenzará el primer curso. Si fuese preciso, de manera temporal, en tanto finaliza la construcción del nuevo campus, la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha se ha comprometido a buscar los espacios complementarios necesarios para garantizar la calidad de la docencia y a financiar la construcción de instalaciones prefabricadas adicionales, muy próximas a dicho edificio y a la actual Escuela de Magisterio de Guadalajara.

Se exponen a continuación las infraestructuras, medios materiales y servicios ya disponibles y, a continuación, los que la Universidad de Alcalá se compromete a dotar con la financiación aportada por la Junta de Comunidades de Castilla La-Mancha.

## 7.2 Medios materiales y servicios disponibles

Tal como se ha indicado, el título que se somete a proceso de verificación se impartirá inicialmente (1º curso) en las dependencias del **Edificio Multidepartamental** que la Universidad tiene en el Campus de Guadalajara. Por este motivo, a continuación, se exponen los datos relativos a dicho centro. Además, es importante considerar en este punto el compromiso de la Junta de Castilla la Mancha con esta Titulación de Grado y los acuerdos con la Universidad de Alcalá para su implantación. (*Véase documentación anexa*).

### 7.2.1 El Edificio multidepartamental

En el Edificio Multidepartamental en el que se imparten los estudios de Turismo, Enfermería e Ingeniería de la Edificación, hay un total de 16 aulas dotadas en su mayor parte de equipamiento informático y audiovisual (reproductores de vídeo y DVD, ordenadores con acceso a Internet, cañón de proyección, retroproyector, etc.).

Además, existen los siguientes equipamientos docentes y espacios comunes:

- Tres aulas de informática, con un total de 65 equipos.
- Varias salas de estudio.
- Espacios para los trabajos en grupo de los estudiantes.
- Acceso inalámbrico a Internet.
- Servicio de reprografía.
- Cafetería.
- Espacio propio para la Delegación de Alumnos.
- Espacios de administración y conserjería, y salas de reuniones, que pueden emplearse para actividades docentes.
- Despachos del profesorado, en los que pueden desarrollarse algunas de las tutorías.
- Salón de Actos.

## 7.2.2. la Biblioteca de la UAH

La Biblioteca de la Universidad de Alcalá cuenta con unos 400.000 volúmenes y unos 3.400 títulos de publicaciones seriadas, en diversos tipos de soporte (impreso, micrográfico, audiovisual); y más de 7.000 títulos de revistas electrónicas y bases de datos. La Biblioteca de la UAH forma parte de varias redes de cooperación bibliotecaria, como la red “Madroño” (Consortio de Universidades de la CAM y de la UNED para la Cooperación Bibliotecaria) y “REBIUN” (Red de Bibliotecas Universitarias Españolas). Estos fondos se ven complementados con los 13 millones de títulos que se encuentran en el Depósito de la Biblioteca Nacional (BN), situados en el campus universitario de Alcalá, pues mediante un convenio firmado entre la BN y la UAH, la comunidad universitaria de Alcalá tiene acceso a esos fondos tanto en préstamo en las salas de cualquiera de las bibliotecas de los centros de la Universidad, como en la propia Sala de Lectura de la Biblioteca Nacional en el campus universitario.

Los estudiantes pueden utilizar los recursos de cualquiera de las bibliotecas universitarias de la UAH, solicitando los ejemplares disponibles desde su propio centro. Existe un catálogo automatizado único (en entorno Web), que permite acceder directamente a algunos de los recursos electrónicos disponibles.

La Biblioteca Multidepartamental se ubica en el Edificio Multidepartamental y forma parte de la Universidad de Alcalá. El fondo bibliográfico de la Biblioteca del Edificio Multidepartamental está formado por con unos 9.800 volúmenes y 143 títulos de revistas especializadas, así como otros recursos electrónicos. En la actualidad, la Biblioteca del Edificio Multidepartamental dispone de un total de 106 puestos de lectura en la sala de lectura, mediateca, acceso Wi-Fi y 4 ordenadores de acceso

## 7.2. 3 Servicios disponibles para el mantenimiento

Con respecto a los **mecanismos generales de que dispone la Universidad para garantizar el mantenimiento y la actualización de los medios materiales**, pueden destacarse los siguientes:

- Plan de mantenimiento de la “Oficina Tecnológica y de Equipamiento”, que supervisa el estado de todos los equipamientos docentes y planifica su renovación.
- Programa de adquisición de equipos informáticos mediante “renting”. Esta fórmula de adquisición permite actualizar los equipos antes de que lleguen al fin de su vida útil (en un plazo de cuatro o cinco años).
- Mantenimiento de espacios y materiales: El Edificio Multidepartamental cuenta con personal de mantenimiento de servicios (aulas y espacios comunes, despachos, fotocopiadoras, equipamiento audiovisual, etc.).
- Detección de necesidades, actualización y mantenimiento informático: el Servicio de Informática contempla, entre sus funciones, la detección periódica de las necesidades que van surgiendo en los profesores y alumnos (tanto de software como de hardware), así como la supervisión, el mantenimiento y la actualización de los equipos informáticos y materiales de soporte a la docencia (ordenadores, cañones, proyectores, reproductores de vídeo y DVD, programas informáticos...).
- Asimismo, los presupuestos anuales de los Centros incluyen, cuando es preciso, una partida destinada a la dotación de nuevas infraestructuras y/o adquisición del equipamiento necesario, lo que posibilita la provisión de recursos y servicios de una forma ágil. En el caso de esta titulación se cuenta además con fondos específicos adicionales aportados por la Junta de Comunidades de Castilla La-Mancha para garantizar el correcto desarrollo de la docencia.

Para mejorar, completar y actualizar el equipamiento de apoyo a la docencia, en el Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2009 se aprobó el **plan de “Medidas de Apoyo Tecnológico a la Docencia y Modernización de las Bibliotecas”**, que contempla las siguientes dotaciones y líneas de actuación:

- Actualización de los proyectores instalados en las aulas docentes
- Instalación de proyectores y pantallas eléctricas de proyección en aulas de informática
- Instalación de equipos informáticos en las aulas docentes
- Equipos de restauración de sistemas
- Dotación de equipamiento audiovisual e informático, en laboratorios
- Renovación de los equipos de las aulas de informática
- Mediateca
- Dotación de cámaras web y escáneres al PDI
- Creación de “Aulas Digitales”
- Facilitar el acceso de los estudiantes a los ordenadores portátiles
- Integración Plataforma e\_Learning con ERP-OCU
- Plataforma alta disponibilidad
- Sistema de Publicación Electrónica
- Ampliación del número de equipos informáticos para los estudiantes en bibliotecas
- Equipos para la digitalización de documentos A3, A4
- Espacios dotados tecnológicamente para consultar material audiovisual
- Lectores de libros electrónicos
- Instalación de terminales de control de acceso
- Máquinas de auto préstamo y auto devolución por RFID
- Incremento de la inversión en la adquisición de recursos electrónicos en bibliotecas
- Correo Electrónico en Alta Disponibilidad
- Web en Alta Disponibilidad

Por su parte, el **mantenimiento de los equipos de los laboratorios** se viene realizando a demanda de los usuarios a través de las casas instaladoras de los diferentes equipamientos. Actualmente y para armonizar este mantenimiento, se está elaborando un pliego de prescripciones técnicas para la contratación del equipamiento específico de estos laboratorios, según lo establecido en la Ley de contratos del Sector Público.

En relación con las **medidas destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad de las personas con discapacidad previstas por la Ley 51/2003, de 2 de diciembre**, pueden reiterarse algunas de las acciones ya mencionadas en otros apartados de esta memoria, como la adaptación de la página Web de la UAH a las necesidades específicas de los colectivos de discapacitados, o la existencia del Grupo de Mejora “Servicios especiales para discapacitados de la Biblioteca Universitaria”. Este grupo realiza encuestas a los usuarios con discapacidad para detectar sus necesidades y ha venido desarrollando varias actuaciones para adaptar las instalaciones y servicios de las bibliotecas universitarias. Entre otras están en marcha las siguientes medidas:

- Puestos adaptados y reserva de puestos de lectura en las bibliotecas.
- Ampliación del plazo de préstamo, préstamo entre bibliotecas del mismo campus, y préstamo a distancia.
- Personal específico de contacto.

- Recogida y búsqueda de materiales bibliográficos.
- Adaptaciones de los puestos informáticos para personas que tengan dificultades físicas.
- Programas informáticos diseñados para personas con discapacidad.
- Compra de dispositivos especializados (tele-lupas, impresoras braille, etc.).

### 7.3. Instalaciones complementarias

#### 7.3.1 Instalaciones provisionales prefabricadas

Como se ha dicho el 1º curso de la titulación comenzará en el Edificio Multidepartamental del actual Campus de Guadalajara. Si fuera preciso disponer de instalaciones complementarias, en tanto finaliza la construcción del nuevo Campus de Guadalajara, se dispondrá de otros espacios complementarios proporcionados por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y se habilitarán instalaciones prefabricadas adicionales, muy próximas al Edificio Multidepartamental y a la actual Escuela de Magisterio de Guadalajara.

A continuación se incluye el proyecto técnico que se ha preparado para la construcción e estos espacios prefabricados.

El proyecto contempla la dotación de los espacios estrictamente necesarios para aulas, despachos y laboratorios, propiciando que los usuarios de los mismos utilicen los espacios de uso común del Edificio Multidepartamental.

Se han estudiado las posibles ubicaciones de estas instalaciones provisionales dentro de los mencionados recintos. Se ha tenido en cuenta los espacios necesarios para ubicar los estudios de radio y televisión.

#### **Parcelas próximas al Edificio Multidepartamental**

El edificio Multidepartamental ya cuenta entre sus instalaciones con dos construcciones prefabricadas en su jardín, una destinada a aulas (307 m<sup>2</sup>) y otra a despachos (98 m<sup>2</sup>), que se instalaron en los años 2008 y 2009.

**Zona 1, jardín interior:** Esta zona contiene ya algunas instalaciones prefabricadas y puede observarse una muestra de ellas.

**Zona 2, aparcamiento exterior:** El aparcamiento exterior, muy utilizado por los alumnos, se encuentra sobre el aparcamiento interior por lo que la instalación se realizaría sobre la estructura del forjado del techo de este último. En esta zona se ha considerado que se podrían ubicar como máximo unos 365.68 m<sup>2</sup> de prefabricados.

**Zona 3, jardín exterior sur:** Se ha estimado que en esta zona es posible realizar la implantación de 327.18 m<sup>2</sup>.

**Zona 4, jardín exterior oeste:** Esta zona cuenta con una considerable pendiente, lo cual limitaría la instalación, si bien sería posible realizar la construcción prefabricada de al menos 184.32 m<sup>2</sup>.

#### **Parcelas próximas a la Escuela de Magisterio**

Zona 1, solar destinado inicialmente a gimnasio: esta zona, situada entre el Parque del Coquín y las instalaciones militares de las Cristinas, podría ser el solar donde construir una superficie de ocupación de 950m<sup>2</sup> y una edificabilidad de 2850m<sup>2</sup>.

Zona 2, junto a la iglesia de Los Remedios: En esta zona se ha estimado que sería viable la construcción prefabricada de 153.97m<sup>2</sup>.

Se adjunta documentación gráfica correspondiente a las diferentes ubicaciones mencionadas.

La tabla que se incluye a continuación es un resumen de los espacios prefabricados

**Tabla 21. Resumen de los espacios prefabricados: zona próxima al Edificio Multidepartamental**

Edificio multidepartamental	m <sup>2</sup>
Zona 2	<b>365,68</b>
Zona 3	<b>327,18</b>
Zona 4	<b>184,32</b>
Total 1	<b>877,18</b>
Escuela Magisterio	m <sup>2</sup>
Zona 2	<b>153,97</b>
Total 2	<b>153,97</b>
Total 1+2	<b>1031,15</b>

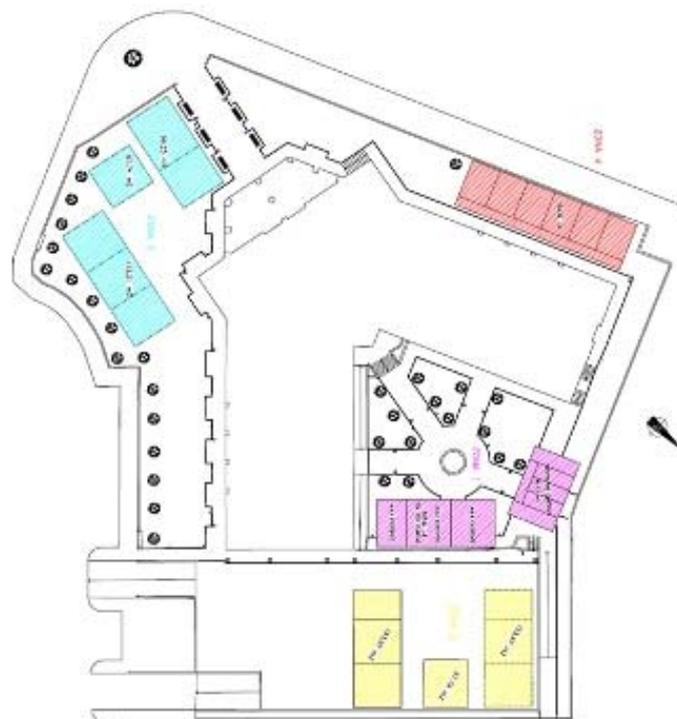
**Figura 4. Vista aérea la parcela donde está ubicado el edificio Multidepartamental**



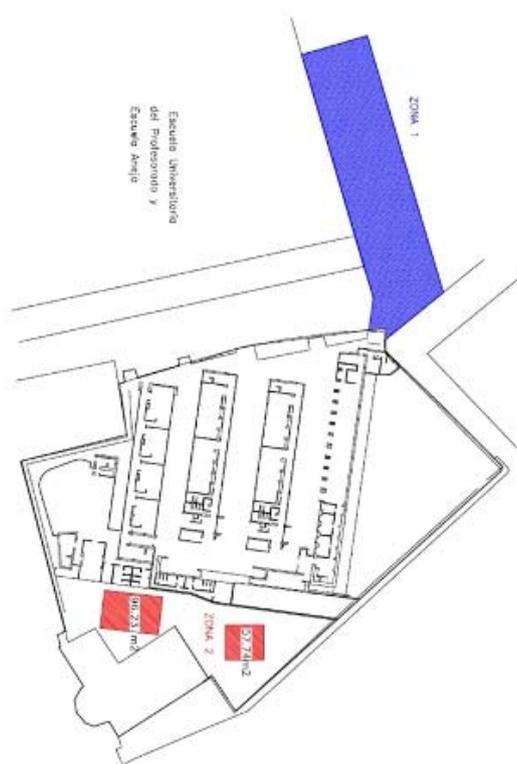
Figura 5. Vista aérea de la parcela donde está ubicada la Escuela de Magisterio



Figura 6. Posible alojamiento de los edificios prefabricados en la parcela del edificio Multidepartamental de Guadalajara



**Figura 7. Posible alojamiento de las casetas prefabricadas en la parcela de la Escuela de Magisterio de Guadalajara**



#### **7.4. Recursos materiales y servicios que se implantarán progresivamente**

Se proponen los siguientes recursos de nueva adquisición, a corto plazo, donde los alumnos han de realizar las actividades prácticas correspondientes.

**El material que se propone está inspirado en lo que es habitual en otras Universidades a nivel nacional, por ejemplo, Universidad Complutense, Carlos III y Juan Carlos I (han sido visitadas en detalle y se han tomado algunas de las imágenes que se adjuntan en esta memoria).** Se han considerado, además, las de Antonio de Nebrija, Instituto de Empresa de la Comunidad de Madrid, así Universidad Internacional de Barcelona, la Universidad Pontificia, la ESCAV, la Universidad de Valladolid, así como el American Film Institute Conservatory <http://www.afi.com/education/Conservatory/>. Se han tenido también en cuenta las tendencias a nivel autonómico nacional y global de los Medialabs de la Australian Film and Television School <http://www.aftrs.edu.au/>, la Prague Film School <http://www.filmstudies.cz/>, la London Film Academy <http://www.londonfilmacademy.com/>, Los Angeles Film School. Se ha visitado también, muy recientemente, las instalaciones de la **USC Annenberg School for Communication & Journalism (Los Angeles, CA)** del **Media Lab (MIT, Cambridge, MA, USA)**. Se incluyen también algunas imágenes de éste último centro, inaugurado en marzo de 2010, que resultan especialmente relevantes en los estudios de comunicación audiovisual

enmarcados en contextos digitales y relacionados especialmente con los nuevos soportes digitales y audiovisuales.

#### 7.4.1 Aulas Multimedia de utilización intensiva

- **Un aula dotada con 20 ordenadores iMac de Apple de 27 pulgadas** con procesadores Intel Core i5, con el sistema operativo Mac OS X Snow Leopard. Contaran con programas específicos para la edición de video y audio profesional. Entre otros llevaran cargados los siguientes programas:

- Final Cut Studio
- (Final Cut Pro 7, Motion 4, Soundtrack Pro 3, Color 1.5, DVD Studio Pro 4, Compressor 3.5)
- Adobe Creative Suite 5 Design Standard
- (Photoshop CS5, Illustrator CS5, InDesign CS5, Acrobat 9 Pro)
- Aperture 3
- Logic Studio

- **Un aula dotada con 20 ordenadores PC de sobremesa** con procesadores Intel Core i7 y tarjetas graficas Nvidia Quadro o ATI FirePro, con arranque dual pudiendo seleccionar entre los sistemas operativos: Microsoft **Windows 7** Ultimate N de 64 bits y distribuciones GNU/Linux como Ubuntu o Red Hat. Contaran con programas específicos para el diseño y desarrollo de juegos y la edición de audio profesional. Entre otros llevaran cargados los siguientes programas:

- Adobe Creative Suite 5 Master Collection
- (Photoshop CS5 Extended, Illustrator CS5, InDesign CS5, Acrobat 9 Pro, Flash Catalyst CS5, Flash Professional CS5, Flash Builder 4, Dreamweaver CS5, Fireworks CS5, Contribute CS5, Premiere Pro CS5, After Effects CS5, Soundbooth CS5)
- Avid Pro Tools 8
- Avid Media Composer Nitris DX
- SDL (Simple DirectMedia Layer)
- Visual Studio 2010 Ultimate
- Eclipse IDE for Java Developers

**Aulas dotadas con 20 ordenadores PC de sobremesa** con procesadores Intel Core i7 y tarjetas graficas Nvidia Quadro o ATI FirePro, con arranque dual pudiendo seleccionar entre los sistemas operativos: Microsoft Windows 7 Ultimate N de 64 bits y distribuciones GNU/Linux como Ubuntu o Red Hat. Contaran con programas específicos para el diseño gráfico, animación por ordenador y edición de video. Entre otros llevaran cargados los siguientes programas:

- Autodesk Maya
- Autodesk 3ds Max
- Adobe Creative Suite 5 Production Premium
- (Premiere Pro CS5, After Effects CS5, Photoshop CS5 Extended, Illustrator CS5, Flash Catalyst CS5, Flash Professional CS5, and Soundbooth CS5)
- Pixel Logoc ZBrush

#### 7.4.2. Aulas Multimedia

Aula destinada a “diseño gráfico”

Aula destinada a “edición de vídeo”

Aula destinada a “3D y animación”

#### 7.4.2 Biblioteca Mediateca

Un espacio de trabajo dotado de:

- La bibliografía de referencia y específica para alimentar la formación de los alumnos y la investigación de los profesores, tendiendo a la compra y licencia de recursos electrónicos (libros, bases de datos, suscripciones a revistas y colecciones...).
- Una selección significativa de las contribuciones más sobresalientes en todos los ámbitos de la comunicación (cine, televisión, multimedia, videojuegos, radio, música...), de los recursos necesarios para la práctica profesional (efectos, archivo audiovisual de la Universidad), y de recursos on line (singularmente hemeroteca, y recursos didácticos on line).
- Los medios (ordenadores, reproductores de DVD y audio) que permitan el trabajo y la investigación in situ.

En síntesis, se considerarán los siguientes materiales y servicios

- Sistema automático de indexación y gestión de archivo digital de video
- Contenidos digitales
- Equipos informáticos
- Mobiliario y equipamiento audiovisual 1 Sala multiusos
- Mobiliario y equipamiento audiovisual 3 Salas de visionado

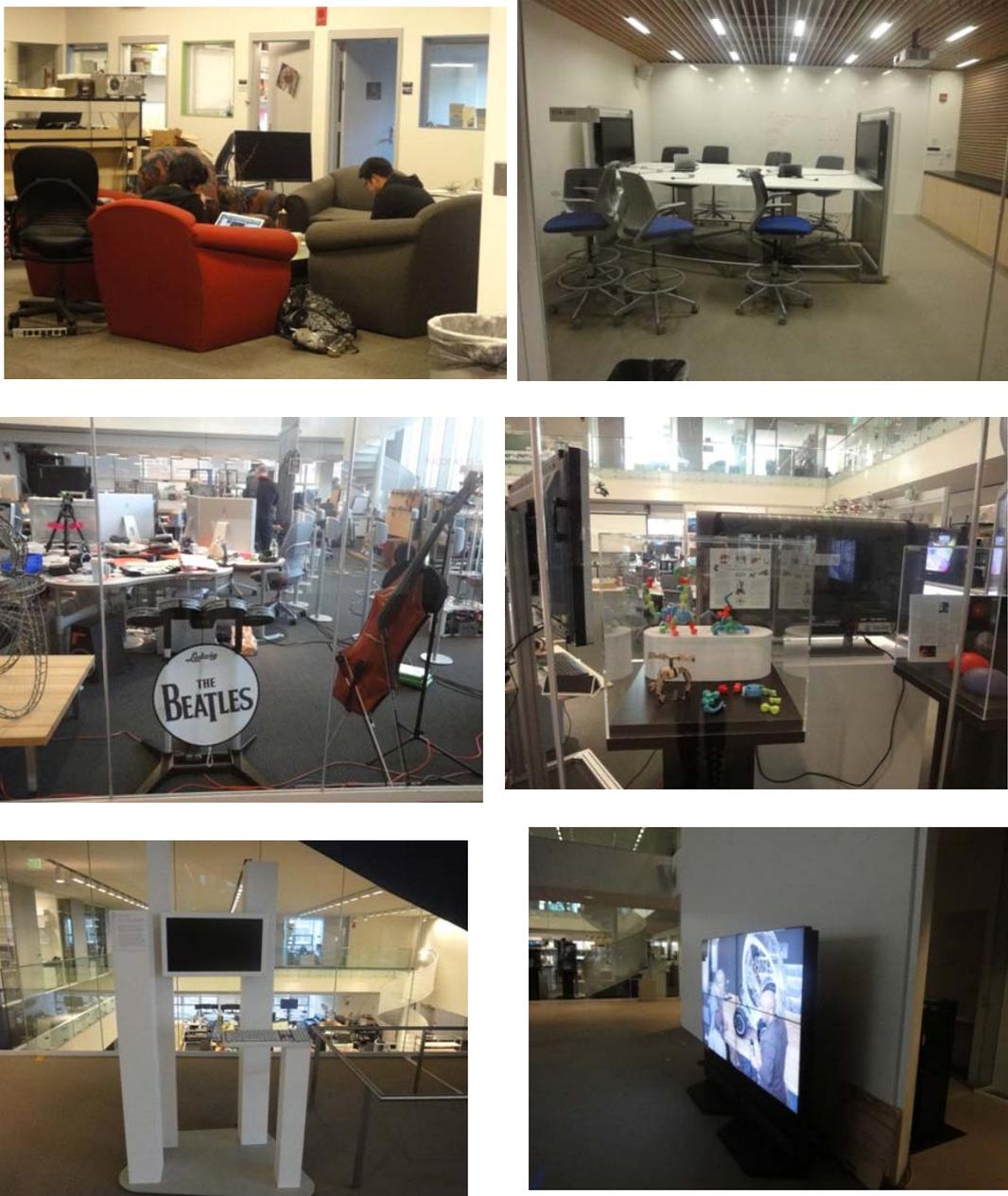
Figura 8. PLATÓ de TV GRANDE - Universidad Complutense de Madrid



Figura 9. Instalaciones del plató y centro de control y realización de la Universidad Juan Carlos I



Figura 10. Instalaciones del Media LAB. Cambridge. Mass. USA: zonas de trabajo y seminarios



### 7.4.3. Almacén de equipamiento audiovisual

#### Almacen 1. Material docente

Estará dotado de las apropiadas medidas de seguridad) de equipos de video portátiles: cámaras y accesorios (trípodes, monitores, iluminación....). Ese material sería prestado a los alumnos para el trabajo fuera del aula. Básicamente debería consistir en:

- 3 cámaras de video gama alta (profesionales)
- 6 cámaras de video de gama media (semiprofesionales)

- Accesorios de cámara ( trípodes, parasoles, filtros, ópticas complementarias, baterías, cargadores, cables, tarjetas de memoria...)
- Equipos de sonido (micrófonos de cañón, de reportaje, de corbata, auriculares, pértiga, cables....)
- 3 kits de iluminación portátiles ( focos, trípodes, pantallas reflectantes)

## **Almacén 2. Material de prácticas**

Equipos audiovisuales para prácticas y uso libre de los estudiantes. Incluirá el correspondiente mobiliario y equipamiento audiovisual.+

### **7.4.4 Estudios de Radio**

#### **Estudio de radio**

- 2 Locutorio (15 m<sup>2</sup>)
- 2 Sala de control (15 m<sup>2</sup>)

### **7.4.5. Centro de producción audiovisual**

- 2 Plató (entre 50-150 m<sup>2</sup>) equipado con emparillado, material de imaginación, 3 cámaras de estudio, ciclorama, chroma key, teleprompter y mobiliario para la realización de informativos y programas.
- 2 Controles de realización multicámaras (50 m<sup>2</sup>) dotados de control de cámaras, monitores, mesa de mezcla de video, control de sonido, control de iluminación, titulación y grabación en varios formatos.

### **7.4.5 Otros espacios: Aulas, Seminarios, Salas de reuniones, Despachos**

Todo ello contará con el correspondiente mobiliario y equipamiento audiovisual

#### **- Aulas docentes**

3 aulas docentes con capacidad para 25 alumnos. Mobiliario móvil.

#### **- Seminarios**

3 seminarios con capacidad para 15 alumnos. Mesas de trabajo en grupo Mobiliario y equipamiento audiovisual

#### **- Sala de reuniones**

1 sala de reuniones con capacidad para 15 personas. Mesas de trabajo en grupo Mobiliario y equipamiento audiovisual

#### **- Aula de gran capacidad**

1 aula con capacidad para 120 alumnos. Pupitres

### - Salas de tutorías

2 salas de tutorías con capacidad para 10 alumnos. Mobiliario móvil.

### - Despachos

10 despachos de profesores.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

### 8.1. Estimación de indicadores

- Justificación de las tasas de graduación, eficiencia y abandono, así como del resto de los indicadores empleados

En las tablas 20, 21 y 22 que se incluyen a continuación se especifican los siguientes criterios:

- **Tasa de graduación** (porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada)
- **Tasa de abandono** (relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior)
- **Tasa de eficiencia** (relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse).

**Todos ellos contribuyen a precisar los resultados esperados, se trata realmente de una muestra de las tendencias que se muestran hasta el momento.** Se han incluido las licenciaturas que actualmente se imparten en la Universidad de Alcalá y que se relacionan con las macro áreas de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas y estudios de carácter técnico. Tal como puede observarse en las tablas la gran variedad de este alumnado hace difícil pensar en unos datos homogéneos. Comentaremos brevemente algunos de los que nos parecen relevantes. Dichos comentarios han de considerarse con enorme cautela, ya que quizás deberían complementarse con otros relacionados con el perfil del alumnado en cada una de las licenciaturas, algo que excede los límites de esta propuesta. **Insistiremos que se trata de una muestra de tendencias que habrán de ser consideradas para matizar los datos del doctorado mencionado anteriormente y cuyos resultados pueden hacerse homólogos a los del presente Grado.**

- Si nos fijamos en la Licenciatura de Psicopedagogía, los datos relacionados con la tasa de abandono son los más altos de la tabla (31,71%), también destaca el hecho de que es baja la tasa de graduación (23,44%). La razón de esto se encuentra en que

este alumnado no mide sus fuerzas a la hora de matricularse, de ahí el alto valor de la tasa de eficiencia (los alumnos se matriculan en un alto número de créditos, que después no pueden abordar). Por ello, tal como se ha indicado, *los procesos de orientación y acogida de este alumnado han de tener una importancia fundamental, tal como se ha mencionado en el apartado correspondiente*. Estos datos contrastan con lo que ocurre en la Licenciatura de Documentación, donde los valores se invierten, no existe abandono y la tasa de graduación es alta (71,43).

- Por lo que se refiere al alumnado de la Facultad de Derecho, existe también un contraste entre las Licenciaturas de Derecho y Ciencias del Trabajo. En Derecho la tasa de abandono es relativamente alta, respecto al resto de las titulaciones (21,01) y nula en Ciencias del Trabajo.
- Los datos de la Facultad de Filosofía y Letras son relativamente homogéneos, si bien destaca la Licenciatura en Filosofía Inglesa con un alto porcentaje de graduación (45,83%) y muy baja tasa de abandono (6,67%)
- Las titulaciones de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales y la Escuela Politécnica Superior, muestran datos distintos a los anteriormente mencionados y relativamente homogéneos entre sí (salvo la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas). En todas ellas la tasa de graduación es relativamente baja, pero también lo es el nivel de abandono (entre el 8,18% y el 13,40%). Observar la tasa de eficiencia (alrededor del 60%, frente al 81,85 en Psicopedagogía) sugiere, quizás, que este alumnado es más consciente de las dificultades y se matricula en un menor número de créditos, alargando así sus estudios.

Teniendo en cuenta todos estos datos, inicialmente se prevé una tasa de graduación del 85%, una tasa de abandono del 15% y de eficiencia del 75%. En todo caso, durante la fase de implantación del título se generarán los datos necesarios para disponer de nuevas tasas. Los datos de rendimiento académico serán objeto de estudio por parte de la Comisión de Calidad de la Facultad y de los coordinadores de curso y de titulación. Si hubiese un rendimiento menor del esperado se analizarán las causas por parte de la Comisión de Calidad y de los coordinadores, a fin de establecer las medidas de mejora que se estimen oportunas. **Este análisis deberá llevarse a cabo con carácter anual, al finalizar cada curso académico.**

Tabla 22. Tasa de Graduación

**Indicador: Tasa de Graduación**

<b>DEFINICIÓN</b>	Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en un año académico más (d+1) en relación con su cohorte de entrada (REAL DECRETO 1393/2007).
-------------------	---

Dado que la tasa se calcula en función de la cohorte de ingreso, hemos considerado que poniendo en la tabla el año de ingreso queda más claro. Por lo tanto, los datos que aparecen en el curso 2000-01 hacen referencia a los alumnos que, habiendo comenzado la titulación ese año, se han graduado en el tiempo previsto o un año más.

**Facultades**

Documentación

Psicopedagogía  
Documentación

1999-00	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06
-	60,00	54,29	33,33	38,10	41,67	23,44
41,94	50,00	51,16	47,22	54,29	93,33	71,43
1996-97	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	2003-04
46,98	41,76	37,64	26,46	45,57	38,03	35,85
32,30	31,13	22,68	34,48	47,27	39,02	45,83
59,65	48,31	50,55	32,88	31,58	45,45	41,67
53,93	52,48	42,86	31,58	48,39	61,90	42,31

Filosofía y Letras

Historia  
Filología Inglesa  
Humanidades  
Filología Hispánica

Derecho

Derecho  
Ciencias del trabajo

1996-97	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	2003-04
42,98	38,79	28,88	25,86	15,87	29,79	26,40
1999-00	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06
-	-	-	36,36	22,22	35,29	50,00

Cias. Económicas y Empresariales

Adm. y Direc. Empresas  
Económicas

1996-97	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	2002-03
44,50	41,48	28,93	20,49	25,72	25,69	32,63
45,45	32,64	23,87	20,31	20,16	13,27	16,09

Escuela Politécnica Superior

Ingeniero de Telecomunicación  
Ingeniero en Electrónica

1996-97	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	2002-03
20,29	17,86	13,93	10,87	7,64	7,23	3,47
-	-	-	-	15,79	6,96	1,61

Tabla 23. Tasa de abandono

## Indicador: Tasa de Abandono

### DEFINICIÓN

Relación porcentual entre el número total de alumnos de una cohorte de nuevo ingreso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en ese curso ni en el anterior al evaluado. Expresa el grado de no continuidad de los alumnos en un programa formativo.

SIN CONSIDERAR LOS TRASLADOS COMO ABANDONO

### Facultades

#### Documentación

Psicopedagogía  
Documentación

2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08
-	9,33	16,67	16,00	26,09	30,00	51,56	31,71
23,68	17,65	14,56	21,43	26,76	6,67	28,57	-

#### Filosofía y Letras

Historia  
Filología Inglesa  
Humanidades  
Filología Hispánica

2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08
11,41	11,18	16,85	33,86	15,19	11,27	15,09	16,22
13,66	17,22	22,68	6,90	16,36	14,63	31,25	6,67
10,53	12,36	10,99	13,70	34,21	9,09	12,50	12,50
4,49	13,86	11,29	59,21	19,35	19,05	23,08	8,33

#### Derecho

Derecho  
Ciencias del trabajo

2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08
15,50	14,78	13,98	29,31	34,39	19,15	24,00	21,01
-	-	-	28,00	37,29	41,18	33,33	0,00

#### Cias. Económicas y Empresariales

Adm. y Direc. Empresas  
Económicas

2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08
10,55	8,30	15,70	28,47	34,30	13,83	13,56	12,78
10,00	8,37	14,81	18,43	20,16	14,29	9,77	10,64

#### Escuela Politécnica Superior

Ingeniero de Telecomunicación  
Ingeniero en Electrónica

2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08
14,49	4,29	2,46	1,46	3,50	1,20	4,17	8,18
-	-	-	-	1,32	9,57	7,26	11,93

Tabla 24. Tasa de eficiencia

**Indicador: Tasa de eficiencia. Real Decreto 1393/2007**

**DEFINICIÓN**

Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios en los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente se han matriculado.

**Facultades 2007/2008**

**Documentación**

Psicopedagogía  
Documentación

Número de alumnos graduados*	Media de créditos matriculados	Créditos del Plan de estudios	Tasa de eficiencia
33	179,6	147	<b>81,85</b>
20	183,5	133,5	<b>72,75</b>

**Filosofía y Letras**

Historia  
Filología Inglesa  
Humanidades  
Filología Hispánica

31	384,7	300	<b>77,98</b>
31	462,3	300	<b>64,90</b>
10	448,8	300	<b>66,84</b>

**Derecho**

Derecho  
Ciencias del trabajo

62	484,8	309	<b>63,74</b>
10	172,8	126	<b>72,92</b>

**Cias. Económicas y Empresariales**

Adm. y Direc. Empresas  
Económicas

89	447,6	309	<b>69,04</b>
65	477,2	309	<b>64,76</b>

**Escuela Politécnica Superior**

Ingeniero de Telecomunicación  
Ingeniero en Electrónica

77	518,3	375	<b>72,35</b>
8	363,4	300	<b>82,55</b>

## 8.2. Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes

La Universidad de Alcalá dispone también de una “Normativa sobre Evaluación en los Estudios de Grado”, aprobada por el Consejo de Gobierno el 16 de julio de 2009” (véase la documentación anexa).

Cabe resaltar además que durante la fase de implantación del título se generarán los datos que alimenten las nuevas tasas y que, en función de los resultados obtenidos y de otros indicadores complementarios, se realizarán análisis sobre el desarrollo de la enseñanza que permita, en el caso de obtener unos indicadores bajos, analizar sus causas y establecer las medidas oportunas. Esta actividad se desarrollará, en una primer fase, en la comisión de calidad de la Facultad de Documentación y para ello se cuenta con el apoyo del Vicerrectorado de Calidad e Innovación Docente.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO PROPUESTO

(Véase la documentación anexa aportada en el momento de remitir la memoria a ANECA por primera vez)

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Curso de implantación de la titulación: 2010/2011

### 10.1. Justificación del cronograma de implantación de la titulación

Se propone una implantación gradual de la titulación. De esta forma, los estudiantes podrán iniciar sus estudios contando con los recursos humanos y materiales necesarios para la realización del primer curso del nuevo grado. A lo largo del curso 2010/2011 se completarán los recursos necesarios para garantizar la impartición del grado en su totalidad.

El grado en **Comunicación audiovisual** de la Universidad de Alcalá se implantará de acuerdo con el siguiente calendario

Tabla 25. Calendario de implantación

Curso académico	1º	2º	3º	4º
2010 – 2011				
2011 – 2012				
2012 – 2013				
2013 – 2014				

## **10.2. Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios**

Con carácter general, la Universidad de Alcalá tiene establecido el siguiente “Procedimiento para la adaptación de los estudiantes que cursan enseñanzas en planes de estudio en procesos de extinción como consecuencia de la implantación de un título oficial de Grado”:

La implantación de los nuevos estudios de grado supone la extinción de los actuales estudios de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Diplomado, Ingeniero Técnico, y Arquitecto Técnico.

Con objeto de que se pueda efectuar una transición ordenada que haga compatible el derecho de los estudiantes que vienen cursando enseñanzas en planes de estudios declarados en extinción a no resultar perjudicados por el proceso, con una organización universitaria que se verá obligada a mantener de forma simultánea en los próximos años los estudios de la antigua estructura y los nuevos estudios de grado, se dictan las siguientes normas:

1. Esta normativa es de aplicación exclusiva a los estudiantes de la UAH que cursan estudios en un plan de estudio en proceso de extinción como consecuencia de la implantación de un estudio de grado, y aquellos otros que habiendo iniciado estudios en un plan de estudios en proceso de extinción, han optado por adaptar sus estudios al nuevo estudio de grado.

Quedan por tanto excluidos del ámbito de aplicación de esta normativa, los estudiantes que acceden a un Título de Grado y tienen estudios iniciados en planes de estudio totalmente extinguidos o en planes de estudio no vinculados directamente con el nuevo Título de Grado.

2. Los estudiantes que hayan iniciado enseñanzas en planes de estudio en proceso de extinción como consecuencia de la implantación de un Título de Grado, podrán solicitar la admisión en el nuevo Título de Grado mediante instancia dirigida al Rector de la Universidad en el periodo habilitado para realizar la matrícula del curso académico.

Los estudiantes que tengan estudios iniciados y no finalizados en planes de estudio totalmente extinguidos y quieran acceder a un Título de Grado, deberán solicitar la admisión por el procedimiento general de admisión en los estudios universitarios.

3. Una vez extinguido un curso del plan de estudio, se efectuarán seis convocatorias de examen en los dos cursos académicos siguientes, a razón de tres por año (Febrero, Junio, Septiembre), para aquellas materias pertenecientes al curso que se extingue.

El derecho a estas convocatorias de examen se entenderá sin perjuicio de las normas previstas en el Reglamento de Permanencia de la Universidad.

Si trascurridos los dos cursos académicos o agotados el límite de convocatorias o los años previstos en el Reglamento de Permanencia el estudiante no consigue superar las materias

deberá abandonar sus estudios, o solicitar al Rector de la Universidad la admisión en el nuevo Título de Grado.

4. Se reconocerán créditos ECTS optativos de carácter transversal, por aquellas materias que figuran en el expediente del alumno que no tienen correspondencia con materias del plan de estudios del título de grado.

Los créditos reconocidos figurarán en el expediente del alumno con el mismo nombre y la misma calificación que la materia de origen.

De igual forma, se reconocerán créditos ECTS optativos de carácter transversal, por aquellas actividades extraacadémicas que en su día fueron objeto de reconocimiento y que así figuran en el expediente académico del alumno. Los créditos reconocidos figurarán en el expediente del alumno con el nombre de "Actividades formativas complementarias".

Para el reconocimiento de los créditos previstos en los apartados anteriores se atenderá la correspondencia de uno por uno.

### **10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto**

Ninguna

## FICHAS DESCRIPTIVAS DE LOS MÓDULOS Y MATERIAS INCLUIDOS EN EL GRADO DE COMUNICACIÓN

TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN .....	142
HISTORIA Y CULTURAS DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO.....	145
CULTURA VISUAL .....	148
UNA APROXIMACIÓN COMPARATIVA E HISTÓRICA AL ESTUDIO DE LOS MEDIOS.....	153
EMPRESA AUDIOVISUAL.....	156
SOCIOECONOMÍA DE LOS MEDIOS.....	159
INVESTIGACIÓN DE AUDIENCIAS.....	162
LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN SU CONTEXTO INTERNACIONAL .....	165
ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL .....	168
IDEACIÓN GRÁFICA .....	171
COMUNICACIÓN Y PROCESOS CREATIVOS.....	175
NARRATIVA AUDIOVISUAL.....	178
ESTÉTICA DE LA EXPRESIÓN AUDIOVISUAL .....	181
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA .....	184
LENGUAJE AUDIOVISUAL.....	188
FUENTES DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN .....	192
CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN .....	196
EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA .....	199
LA COMUNICACIÓN EN ENTORNOS VIRTUALES .....	202
TECNOLOGÍA DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES .....	205
GUIÓN AUDIOVISUAL.....	208
REALIZACIÓN AUDIOVISUAL.....	211
PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL .....	214
GESTIÓN DE CONTENIDOS Y PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL.....	217
POSTPRODUCCIÓN AUDIOVISUAL .....	220
ITINERARIO 1: CINE, RADIO Y TELEVISIÓN .....	223
ITINERARIO 2: MEDIOS INTERACTIVOS AUDIOVISUALES.....	227
PRÁCTICAS EXTERNAS.....	230
TRABAJO FIN DE GRADO .....	234

---

---

## Teorías de la Comunicación

---

---

<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<b>Indicar si se trata de una Materia o de un Módulo:</b>	Materia
<b>Denominación de la materia o del módulo:</b>	Teorías de la Comunicación
<b>Número de créditos ECTS:</b>	6
<b>Unidad temporal:</b>	1er. curso – 1er. cuatrimestre
<b>Carácter</b> (Formación básica, mixto, obligatorias, optativas, prácticas externas o trabajo fin de carrera):	Obligatoria

<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>
<p>La asignatura se evaluará sobre la base del trabajo continuado del estudiante. En consecuencia, la evaluación global se basará 1) en la participación de los estudiantes en las sesiones teóricas y prácticas; 2) en la realización de ejercicios, trabajos y pruebas escritas; 3) en la preparación de presentaciones y exposiciones orales, y 4) en el trabajo personal del alumno fuera del aula. Se considerará fundamental el uso, por parte de los estudiantes, de recursos bibliográficos y electrónicos en la realización de las actividades orientadas a su evaluación.</p> <p>Un nivel mínimo de corrección en la expresión oral y escrita será exigible para poder obtener una evaluación favorable del curso.</p>

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE</b>
<p>Para la adquisición de las competencias citadas se emplearán los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Presentación en el aula de los conceptos básicos de la asignatura, mediante la lección expositiva y el seminario. (1,8 créditos ECTS). <b>CG1, CG2, CG3, CG6, CP1.1, CP.1.2, CEMat1, CEMat2,</b></li></ol>

2. Tutorías (0,2 créditos ECTS). **CG1, CG2, CG3, CP1.1, CP.1.2, CEMat2, CEMat4**
3. Lecturas, trabajos individuales, estudio, pruebas y exámenes (4 créditos ECTS)  
**CG2, CG3, CP1.1, CP.1.2, CEMat1, CEMat3, CEMat4**

### **CONTENIDOS DE MÓDULO/MATERIA Y OBSERVACIONES**

1. Concepto y formas de la comunicación
2. La comunicación humana
3. La dimensión social de la comunicación
4. Teorías de la comunicación en su contexto histórico: de los modelos clásicos a las propuestas actuales.
5. Principales corrientes en el estudio actual de la comunicación de masas
6. El comunicador
7. El mensaje
8. El canal
9. La audiencia
10. Los efectos
11. Los estudios culturales
12. Sociedad de la información y nuevos medios

### **COMPETENCIAS de la Materia**

<b>Competencia número 1:</b> <b>CEMat1</b>	Adquisición de los conocimientos esenciales para entender el funcionamiento de los medios de comunicación de masas, su estructura, sus dinámicas y su influencia social
<b>Competencia número 2:</b> <b>CEMat2</b>	Capacidad para reflexionar críticamente sobre los oficios de la Comunicación Audiovisual como forma de orientar y transformar de su práctica profesional
<b>Competencia número 3:</b>	Aplicación creativa de ese acervo teórico al desempeño de las

<b>CEMat3</b>	profesiones de la comunicación audiovisual abierta a la generación de nuevos mensajes a la innovación de las prácticas comunicativas.
<b>Competencia número 4:</b> <b>CEMat4</b>	Conocimiento y desarrollo de los métodos de investigación en el ámbito teórico de la comunicación.

<b>DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS</b>		
<b>Denominación de la materia o asignatura</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>Carácter</b>
Teorías de la Comunicación	6	Básica

---

---

## Historia y culturas del mundo contemporáneo

---

---

<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<b>Indicar si se trata de una Materia o de un Módulo:</b>	Materia
<b>Denominación de la materia o del módulo:</b>	Historia y culturas del mundo contemporáneo
<b>Número de créditos ECTS:</b>	6
<b>Unidad temporal:</b>	1er curso, 1er cuatrimestre
<b>Carácter</b> (Formación básica, mixto, obligatorias, optativas, prácticas externas o trabajo fin de carrera):	Básica

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Se utilizará un amplio abanico de procedimientos de evaluación que permitan calibrar de manera exacta y de forma continuada el proceso de aprendizaje del alumno con el objetivo de que sirvan no solamente para verificar las destrezas adquiridas sino que contribuyan a adiestrarle en las competencias básicas que habrá de desarrollar en el futuro como profesional de la comunicación: capacidad de expresión oral y escrita, capacidad investigadora y crítica plasmada en ensayos, comentarios y trabajos, uso de los recursos bibliográficos y electrónicos y cualquier otra forma de evaluación que pudiese considerarse adecuado. El sistema de calificaciones y el procedimiento y plazos de revisión serán los previstos por las normas establecidas con carácter general en la Universidad.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

En términos generales las distintas materias que componen el módulo responderán, de acuerdo con los principios que inspiran la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior a la siguiente metodología de aprendizaje:

1.-Clases y seminarios de carácter teórico-práctico en que profesor y alumnos construirán los contenidos fundamentales de la materia (1,8 créditos). **CG1, CG2, CG3, CG6, CP 1.1, CP.1.2, CEMat1, CEMat2, CEMat 3**

2.-Tutorías individuales o en grupo (0,2 créditos). **CG1, CG2, CG3, CP 1.1, CP.1.2, CEMat 1, CEMat 2, CEMat 3**

3.-Estudio individual del alumno, lecturas, asistencia a conferencias, exposiciones, obras teatrales, visitas a instituciones culturales (museos, exposiciones...), visionado de películas, programas de televisión y contenidos digitales, (2 créditos). **CG2, CG3, CP 1.1, CP.1.2, CEMat 1, CEMat 2, CEMat 3, CEMat 4**

4.-Realización de trabajos individuales o en grupo, presentaciones en clase y pruebas escritas (2 créditos). **CG12, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CP.1.2, CP.1.3, CP 1.4 CEMat1, CEMat 2, CEMat 3, CEMat 4**

### **CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES**

1. Génesis del mundo contemporáneo: Transformaciones económicas, políticas, ideológicas y culturales.
2. La primera guerra mundial y el alumbramiento de una cultura: relativismo, revolución y vanguardias.
3. El periodo de entreguerras: Depresión económica, ascenso de los totalitarismos y cultura militante.
4. La Segunda Guerra Mundial, la Guerra Fría y los cambios económicos y culturales de la postguerra.
5. La descolonización y la emergencia de las culturas periféricas.
6. La era de la protesta y la crisis cultural de Occidente.
7. El final de la guerra fría y los cimientos económicos y políticos del nuevo orden internacional.
8. España: guerra civil, dictadura y democracia. Cambios sociales y culturales.
9. El mundo árabe e islámico y su cultura.
10. Iberoamérica: evolución política y cultural.
11. Asia: las naciones emergentes, su historia y su cultura.
12. África: postración económica y despertar cultural.
13. Hacia un mundo globalizado: transformaciones económicas, tecnológicas, sociales y culturales de nuestro tiempo.

### **COMPETENCIAS de la Materia**

**Competencia número 1:**

**CEMat1**

Comprensión por parte de los alumnos de los fenómenos históricos, económicos, sociales, ideológicos y culturales que definen el mundo en el que vive y en el que habrá de desenvolverse profesionalmente

<b>Competencia número 2:</b> <b>CEMat2</b>	Creación del marco de referencia sobre el que habrá de articular sus futuros conocimientos de historia de la comunicación social e historia de los medios.
<b>Competencia número 3:</b> <b>CEMat3</b>	Capacidad para analizar producciones escritas o audiovisuales, en múltiples soportes, considerando los mensajes como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada
<b>Competencia número 4:</b> <b>CEMat4</b>	Adquisición las destrezas básicas que le permitan investigar un tema, formular hipótesis y contrastarlas con fuentes documentales de la más variada naturaleza, llegar a conclusiones y darle forma para su publicación.

<b>DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS</b>		
<b>Denominación de la materia o asignatura</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>Carácter</b>
Historia y cultural del mundo contemporáneo	6	Básica

## Cultura Visual

INFORMACIÓN GENERAL	
Indicar si se trata de una Materia o de un Módulo:	Materia
Denominación de la materia o del módulo:	Cultura visual
Número de créditos ECTS:	6
Unidad temporal:	2º curso, 2º cuatrimestre
Carácter (Formación básica, mixto, obligatorias, optativas, prácticas externas o trabajo fin de carrera):	Básica

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura vendrá determinada por:

1. Los trabajos prácticos encargados por el profesor durante el curso
2. El examen final de los conocimientos teóricos y las destrezas adquiridas La participación del alumno en las sesiones teóricas, las clases prácticas y los debates

### ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

En términos generales las distintas materias que componen el módulo responderán, de acuerdo con los principios que inspiran la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior a la siguiente metodología de aprendizaje:

- 1.-Clases y seminarios de carácter teórico-práctico en que profesor y alumnos construirán los contenidos fundamentales de la materia (1,8 créditos). **CG1, CG2, CG3, CG6, CP. 1.1 CP. 1.2. CP 4.1, CP.4.2, CP4.3, CEMat1, CEMat2, CEMat3, CEMat4**
- 2.-Tutorías individuales o en grupo (0,2 créditos). **CG1, CG2, CG3, CP 4.1, CP. 1.1 CP. 1.2, CP.4.2, CP4.3, CEMat1.1, CEMat2, CEMat3, CEMat4**
- 3.-Estudio individual del alumno, lecturas, visita a museos y exposiciones, asistencia a conferencias, visionado individual y colectivo de contenidos audiovisuales y digitales, (2

créditos). **CG1, CG2, CG3, CP. 1.1 CP. 1.2, CP 4.1., CP4.3, CEMat1, CEMat2, CEMat3**

4.-Práctica creativa en los ámbitos de la escritura, la imagen única y secuencial, el diseño escenográfico, la representación (2 créditos). **CG2, CG3, CG4 CG5, CG6, CG7, CP1.1, CP1.2, CP1.4, CP 4.1., CP4.3, CEMat1, CEMat4, CEMat5, CEMat6**

## **CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES**

El ambicioso objetivo de esta asignatura es conseguir que el alumno ponga los cimientos que han que soportar, y en el que han de armonizarse, todas las destrezas que, sobre los diferentes ámbitos de la comunicación, va a adquirir no solo a través de su experiencia universitaria sino a lo largo de toda su vida. Al fin y al cabo la cultura, en su sentido amplio, es el horizonte que define y engloba cualquier manifestación de experiencia humana, y la literatura y el arte han sido las formas esenciales de comunicación desde las primeras manifestaciones de la inteligencia creativa hasta nuestros días.

Los medios de comunicación de masas, y en especial los medios icónicos, son deudores de ese legado que la humanidad en su conjunto ha construido a lo largo de muchos miles de años.

### **1. LA IMAGEN CONTEMPORÁNEA EN LA HISTORIA CULTURAL: De la caverna de Platón a la burbuja electrónica**

1. El audiovisual y la cultura de Occidente.
2. El espesor del texto audiovisual
3. Las grandes líneas de la evolución de la cultura
4. Las grandes categorías en el análisis de la cultura

Objetivos: Suministrar al alumno, con la ayuda de los textos, una visión sintética de la historia cultural en la que pueda ordenar el conocimiento que va a adquirir a lo largo del curso

Recursos: Análisis de fragmentos de "Casablanca", lectura de textos filosóficos, literarios y análisis de obras artísticas de todo el patrimonio cultural universal.

### **2. LITERATURA E IMAGEN: La materia de la ficción**

5. El universo de la ficción
6. Los universales del relato
7. La relación entre la literatura y la ficción audiovisual
8. El relato clásico y la renovación de los modos de escritura

Objetivos: Adquisición por parte del alumno de los recursos narrativos y modelos

narrativos utilizados por la literatura y la ficción audiovisual

Recursos: Análisis de fragmentos de “Edipo Re”, “Star Wars”, “Citizen Kane”, “The hours”. Escritura autobiográfica y de ficción

### **3. ARTES ESCÉNICAS E IMAGEN AUDIOVISUAL: Escribir con el cuerpo en el espacio**

9. La noción de puesta en escena.
10. Hacia la obra de arte total: teatro, la danza y la ópera
11. El arte del actor.
12. Medios audiovisuales y lenguajes escénicos

Objetivos: Abarcar el concepto de representación a través de la lectura y el visionado de fragmentos de obras e introducción al juego escénico a través de la propia recursos.

Recursos: Análisis de fragmentos del “Mahabarata”, Hamlet (5 versiones cinematográficas), “Die Zauberflöte” (4 montajes escénicos), “Looking for Richard”, Expresión corporal y puesta en escena de fragmentos dramáticos.

### **4. PINTURA E IMAGEN MECÁNICA: Aprendiendo a mirar**

13. La codificación de la visión en el arte de Occidente y su cuestionamiento
14. El análisis de las imágenes
15. El desarrollo de la imagen mecánica
16. Escribiendo con luz la imagen en movimiento

Objetivos: Aprender a mirar las imágenes y comenzar a crearlas

Recursos: Análisis de obras pictóricas, de fragmentos de “The agony and the ecstasy”, “Lust for Life”, “Le mystere Picasso”, “Henry Cartier Bresson”, “Writing with Light: Vittorio Storaro”. Ideación en imágenes: dibujos y fotografías digitales.

### **5. ARQUITECTURA E IMAGEN: El espacio cuenta**

17. Saber ver la arquitectura
18. Del programa brunelleschiano a la vanguardia arquitectónica
19. La escenografía: arquitectura de los sueños
20. La escenografía en el cine, la televisión y los medios digitales

Objetivos: Descifrar el espacio arquitectónico y saber servirse de él en la expresión de la obra audiovisual.

Recursos: análisis de fragmentos de “Sketches of Frank Gehry”, “Intolerance”, “Das kabinett des Doktor Caligari”, “Metropolis” y “Gone with the wind. Esbozos escenográficos y construcción de una maqueta.

## **6. MÚSICA E IMAGEN: Sonido y sentido**

21. El lenguaje de la música

22. Música clásica y popular, música occidental y músicas del mundo

23. Música e imagen

24. Ritmo y montaje audiovisual

Objetivos: Asimilar los rudimentos de la expresión musical e integrarlos en el texto audiovisual.

Recursos: análisis de fragmentos de “Young People’s Concerts with Leonard Bernstein”, “Wagner”, “IL Gattopardo”, “Bronenosets Potemkin”, “The Cutting Edge”. Sonorización de fragmentos audiovisuales

## **7. LAS INDUSTRIAS CULTURALES DEL SIGLO XX AL SIGLO XXI: Las fábricas de sueños**

25. El nacimiento de las industrias culturales contemporáneas

26. El lenguaje de la radio

27. El lenguaje del cómic

28. De la imagen fotoquímica a la imagen digital

Objetivos: El conocimiento de la historia de la comunicación de masas contemporáneas y la práctica del arte secuencial.

Recursos: análisis de fragmentos de “Hollywood”, “RKO 241”, análisis de programas de radio (“The War of the Worlds: Mercury Theater on the Air”) Realización de un cómic o storyboard

## **8. GÉNESIS Y DESARROLLO DE LOS LENGUAJES AUDIOVISUALES: El movimiento de la imagen en movimiento**

29. Nacimiento de un lenguaje, nacimiento de una industria

30. Clasicismo, renovación y vanguardia de la expresión audiovisual

31. El lenguaje audiovisual del cine y la televisión a los medios digitales

32. Los futuros desarrollos del lenguaje audiovisual

Objetivos: Adquirir una visión sintética de la evolución del relato y las escrituras audiovisuales y comenzar a crear una historia en imágenes.

Recursos: análisis de fragmentos de “Intolerance”, “Singin’ in the Rain”, “The Searchers”, “Citizen Kane”, “Pierrot le fou”. Realización de una pieza audiovisual.

<b>COMPETENCIAS de la materia</b>	
<b>Competencia número 1:</b> <b>CEMat1</b>	Adquisición por el alumno de una comprensión integral de los procesos culturales que determinan la comunicación a base de imágenes
<b>Competencia número 2:</b> <b>CEMat2</b>	Adquisición del horizonte cultural que en el terreno de las artes visuales, de las temporales y de la representación ha de forjar entorno y la fuente de inspiración en la que ha forzosamente de moverse su actividad creativa, organizativa o especulativa en el terreno de la comunicación audiovisual
<b>Competencia número 3:</b> <b>CEMat3</b>	Construcción del marco de referencia común que le permita entenderse con otros creadores para dialogar en el terreno teórico y en la práctica creativa desde el mundo de la comunicación audiovisual
<b>Competencia número 4:</b> <b>CEMat4</b>	Creación de una koiné que le permita comunicarse a los miembros que habitualmente componen el equipo creativo en la comunicación audiovisual: directores, directores de fotografía, escenógrafos, músicos, guionistas, artistas digitales, diseñadores gráficos....

<b>DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS</b>		
<b>Denominación de la materia o asignatura</b>	<b>Créditos</b> ECTS	<b>Carácter</b>
Cultura visual	6	Básica

## Una aproximación comparativa e histórica al estudio de los medios

INFORMACIÓN GENERAL	
Indicar si se trata de una Materia o de un Módulo:	Materia
Denominación de la materia o del módulo:	Una aproximación comparativa e histórica al estudio de los medios
Número de créditos ECTS:	6
Unidad temporal:	2º curso, 2º cuatrimestre
Carácter (Formación básica, mixto, obligatorias, optativas, prácticas externas o trabajo fin de carrera):	Básica

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura vendrá determinada por un amplio abanico de procedimientos de evaluación que permitan calibrar de manera exacta y de forma continuada el proceso de aprendizaje del alumno/a con el objetivo de que sirvan no solamente para verificar las destrezas adquiridas sino que contribuyan al desarrollo de sus capacidades profesionales.

1. Los trabajos prácticos encargados por el profesor durante el curso
2. La prueba final escrita de los conocimientos teóricos y las destrezas adquiridas
3. La participación del alumno en las sesiones teóricas, las clases prácticas y los debates

### ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

En términos generales las distintas materias que componen el módulo responderán, de acuerdo con los principios que inspiran la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior a la siguiente metodología de aprendizaje:

- 1.-Clases y seminarios de carácter teórico-práctico en que profesor y alumnos construirán los contenidos fundamentales de la materia (1,8 créditos). **CG1, CG2, CG3, CP1.1., CP1.2, CP 4.1, CP.4.2, CP4.3, CEMat1, CEMat2, CEMat3**
- 2.-Tutorías individuales o en grupo (0,2 créditos). **CG1, CG2, CG3, CP1.1, CP1.2, CP 4.1,**

**CP.4.2, CP4.3, CEMat1, CEMat2, CEMat3**

3.-Estudio individual del alumno, lecturas, visita a museos y exposiciones, asistencia a conferencias, visionado individual y colectivo de contenidos audiovisuales y digitales, (2 créditos). **CG1, CG3, CP 1.1, CP1.2, CP 4.1., CP4.3, CEMat1, CEMat2, CEMat3**

4.-Práctica creativa en los ámbitos de la escritura, la imagen única y secuencial, el diseño escenográfico, la representación (2 créditos). **CG 2, CG3 CG4, CG5, CG6, CP.1.1, CP1.2, CP1.3, CP 4.1., CP4.3, CEMat1, CEMat2, CEMat3**

**CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES**

El ambicioso objetivo de esta asignatura es conseguir que el alumno ponga los cimientos que han que soportar, y en el que han de armonizarse, todas las destrezas que, sobre los medios de comunicación, va a adquirir y ha adquirido a lo largo de toda su vida.

Los medios de comunicación de masas, y en especial los medios icónicos, son deudores de ese legado que la humanidad en su conjunto ha construido a lo largo de muchos miles de años.

1. Teoría como una práctica institucionalizada: De la Contracultura a la Cibercultura
2. Tecnologías de la información
3. Perspectivas comparativas
4. Nuevos Medios
5. Medios y Alfabetización
6. Teoría del Cine
7. Teoría de la Fotografía
8. Teoría de los Videojuegos
9. Percepción y Cognición
10. Teoría y Creatividad
11. Mundos artísticos e industrias creativas
12. Autoría
13. Audiencias
14. Consumidores y Productores

<b>COMPETENCIAS de la materia</b>	
<b>Competencia número 1:</b> <b>CEMat1</b>	Adquisición por el alumno de una comprensión integral de los medios.
<b>Competencia número 2:</b> <b>CEMat2</b>	Adquisición de una visión histórica y comparativa del uso de los medios y su importancia en la transmisión de información.
<b>Competencia número 3:</b> <b>CEMat3</b>	Construcción del marco de referencia común que le permita entenderse con otros creadores para dialogar en el terreno teórico y en la práctica creativa desde el mundo de la comunicación audiovisual

<b>DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS</b>		
<b>Denominación de la materia o asignatura</b>	<b>Créditos</b> ECTS	<b>Carácter</b>
Una aproximación comparativa e histórica al estudio de los medios	6	Básica

## Empresa Audiovisual

<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<b>Indicar si se trata de una Materia o de un Módulo:</b>	Materia
<b>Denominación de la materia o del módulo:</b>	Empresa Audiovisual
<b>Número de créditos ECTS:</b>	6
<b>Unidad temporal:</b>	1er curso, 2º cuatrimestre
<b>Carácter</b>	Obligatoria

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación vendrá terminada por:

3. La participación del alumno en las sesiones teóricas y las prácticas de la asignatura
4. Los trabajos realizados bajo la supervisión del profesor durante el curso
5. La prueba final escrita de los conocimientos teóricos y las destrezas adquiridas

### ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

En términos generales las distintas materias que componen el módulo responderán, de acuerdo con los principios que inspiran la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior a la siguiente metodología de aprendizaje:

- 1.-Clases y seminarios de carácter teórico-práctico en que profesor y alumnos construirán los contenidos fundamentales de la materia (1,8 créditos). **CG1, CG2, CG3, CP2.1, CP2.2, CP 5.1. CP5.2, CP5.3, CEMat1, CEMat2, CEMat3**
- 2.-Tutorías individuales o en grupo (0,2 créditos). **CG1, CG2, CG3, CP2.1, CP2.2, CP 5.1. CP5.2, CP5.3, CEMat1, CEMat2**
- 3.-Trabajo personal del alumno **CG1, CG2, CG3, CP2.1, CP2.2, CP 5.1. CP5.2, CP5.3, CEMat1, CEMat2, CEMat3 ( 2 puntos)**
4. Trabajo individual o en grupo del alumno que ponga a prueba su destreza en la realización

práctica de ejercicios que acrediten su conocimiento de la materia ( 2 puntos) **CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CP2.1., CP2.2, CP2.3, CP 5.1. CP5.2, CP5.3, CEMat1, CEMat2, CEMat**

### CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES

1. La organización de la empresa
  - 1.1. Constitución
  - 1.2. Obligaciones
  - 1.3. Forma jurídica
2. La empresa audiovisual
  - 2.1. Concepto
  - 2.2. Ámbito
  - 2.3. Tamaño y forma
3. El marco jurídico de las empresas audiovisuales
  - 3.1. El marco jurídico español
  - 3.2. La normativa europea
  - 3.3. El marco global
4. La organización de la empresa audiovisual
  - 4.1. Estructura
  - 4.2. Fuentes de financiación
  - 4.3. El ciclo de producción
5. La gestión de la empresa audiovisual
  - 5.1. Organización interna
  - 5.2. Planificación estratégica
  - 5.3. Dirección
6. Marketing y comunicación
  - 6.1. Concepto de marketing
  - 6.2. El producto audiovisual y su comercialización
  - 6.3. Distribución e internacionalización
7. Modelos de empresa audiovisual tradicional
  - 7.1. Cine
  - 7.2. Radio y televisión
  - 7.3. Empresas auxiliares
8. Las nuevas empresas audiovisuales en la era digital
  - 8.1. Los medios interactivos
  - 8.2. Los nuevos canales
  - 8.3. La investigación y el desarrollo de las tecnologías

### COMPETENCIAS

<b>Competencia número 1:</b> <b>CEMat1</b>	Conocimiento de la empresa audiovisual en la, verosímelmente, el alumno habrá de desarrollar su futuro profesional.
<b>Competencia número 2:</b> <b>CEMat2</b>	Capacidad para conocer los fundamentos sobre los que descansa el negocio audiovisual y para circunscribir e integrar su creatividad a su ámbito

<b>Competencia número 3:</b> <b>CEMat3</b>	Fomento del emprendedurismo y el autoempleo en la creación y gestión de industrias culturales en la era digital
---	---

<b>DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS</b>		
<b>Denominación de la materia o asignatura</b>	<b>Créditos</b> ECTS	<b>Carácter</b>
Empresa Audiovisual	6	Obligatoria

---

---

## Socioeconomía de los Medios

---

---

<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<b>Indicar si se trata de una Materia o de un Módulo:</b>	Materia
<b>Denominación de la materia o del módulo:</b>	Socioeconomía de las industrias culturales
<b>Número de créditos ECTS:</b>	6
<b>Unidad temporal:</b>	3er curso, 1er cuatrimestre
<b>Carácter</b>	Obligatoria

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación vendrá terminada por:

6. La participación del alumno en las sesiones teóricas y las prácticas de la asignatura
7. Los trabajos realizados bajo la supervisión del profesor durante el curso
8. La prueba final escrita de los conocimientos teóricos y las destrezas adquiridas

### ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

En términos generales las distintas materias que componen el módulo responderán, de acuerdo con los principios que inspiran la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior a la siguiente metodología de aprendizaje:

- 1.-Clases y seminarios de carácter teórico-práctico en que profesor y alumnos construirán los contenidos fundamentales de la materia (1,8 créditos). **CG1, CG2, CG3, CP2.1, CP2.3, CP 5.1. CP5.2, CP5.3, CEMat1, CEMat2, CEMat3**
- 2.-Tutorías individuales o en grupo (0,2 créditos). **CG1, CG2, CG3, CP2.1, CP2.3, CP 5.1. CP5.2, CP5.3, CEMat1, CEMat2**
- 3.-Trabajo personal del alumno **CG1, CG2, CG3, CP2.1, CP2.3, CP 5.1. CP5.2, CP5.3, CEMat1, CEMat2, CEMat3 ( 2 puntos)**
4. Trabajo individual o en grupo del alumno que ponga a prueba su destreza en la realización

práctica de ejercicios que acrediten su conocimiento de la materia ( 2 puntos) **CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7 CP2.1, CP2.2, CP2.3, CP 5.1. CP5.2, CP5.3, CEMat1, CEMat2, CEMat3**

### **CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES**

1. Cultura e industrias culturales
  - 1.1. Nacimiento y diversificación de las industrias culturales
  - 1.2. El desarrollo de las industrias culturales: industrias nacionales e internacionalización
  - 1.3. La globalización de las industrias culturales
  - 1.4. Las industrias culturales frente la era digital
2. Taxonomía de las industrias culturales contemporáneas
  - 2.1. La industria editorial
  - 2.2. La industria fonográfica
  - 2.3. La industria cinematográfica
  - 2.4. La industria radiofónica
  - 2.5. La televisión
  - 2.6. Las industrias digitales
  - 2.7. Otras industrias culturales (artes escénicas, arte y patrimonio, exposiciones y eventos).
3. Economía de la cultura
  - 3.1. Productos y proyectos culturales: diseño, gestión y evaluación
  - 3.2. Investigación de mercados
  - 3.3. Marketing y comunicación
4. Políticas culturales:
  - 4.1. Libre comercio y excepción cultural
  - 4.2. La política cultural en España
  - 4.3. Políticas culturales en la Unión Europea
  - 4.4. La política cultural en el escenario global
5. La gestión de la empresa cultural
  - 5.1. Constitución
  - 5.2. Gestión
  - 5.3. Comunicación estratégica
6. El futuro de las industrias culturales
  - 6.1. La convergencia de las industrias
  - 6.2. Nuevos medios y canales de distribución
  - 6.3. Contenidos y medios: anticiparse al futuro

### **COMPETENCIAS**

<b>Competencia número 1:</b> <b>CEMat1</b>	Conocimiento del panorama global de la industria de contenidos en la que el alumno habrá de desenvolverse en el futuro.
<b>Competencia número 2:</b> <b>CEMat2</b>	Capacidad para desenvolverse, desde su formación académica de Comunicador Audiovisual, en la producción de contenidos para las distintas industrias culturales
<b>Competencia número 3:</b> <b>CEMat3</b>	Fomento del emprendedurismo y el autoempleo en la creación y gestión de industrias culturales

<b>DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS</b>		
<b>Denominación de la materia o asignatura</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>Carácter</b>
Socioeconomía de las industrias culturales	6	Obligatoria

## Investigación de Audiencias

<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<b>Indicar si se trata de una Materia o de un Módulo:</b>	Materia
<b>Denominación de la materia o del módulo:</b>	Investigación de Audiencias
<b>Número de créditos ECTS:</b>	6
<b>Unidad temporal:</b>	2º Curso 1er Cuatrimestre
<b>Carácter</b>	Obligatoria

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación vendrá terminada por:

- 1 La participación del alumno en las sesiones teóricas y las prácticas de la asignatura
- 2 Los trabajos realizados bajo la supervisión del profesor durante el curso
- 3 La prueba final escrita de los conocimientos teóricos y las destrezas adquiridas

### ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

En términos generales las distintas materias que componen el módulo responderán, de acuerdo con los principios que inspiran la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior a la siguiente metodología de aprendizaje:

- 1.-Clases y seminarios de carácter teórico-práctico en que profesor y alumnos construirán los contenidos fundamentales de la materia (1,8 créditos). **CG1 CG2, CG3, CP2.1, CP2.2, CP 5.1. CP5.2, CP5.3, CEMat1, CEMat2, CEMat3**
- 2.-Tutorías individuales o en grupo (0,2 créditos). **CG1 CG2, CG3, CP2.1, CP2.2, CP 5.1. CP5.2, CP5.3, CEMat1, CEMat2**
- 3.-Trabajo personal del alumno **CG1 CG2, CG3, CP2.1, CP2.2, CP 5.1. CP5.2, CP5.3, CEMat1, CEMat2, CEMat3 ( 2 puntos)**
4. Trabajo individual o en grupo del alumno que ponga a prueba su destreza en la realización práctica de seguimientos y análisis que acrediten su conocimiento de la materia ( 2 puntos) **CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CP2.1, CP2.2, CP2.3, CP 5.1. CP5.2, CP5.3, CEMat1,**

**CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES**

1. Medios y audiencias
  - 1.1. Los distintos medios
  - 1.2. La conexión audiencias-publicidad-financiación
  - 1.3. La realidad española
2. Herramientas de análisis
  - 2.1. Estadística
  - 2.2. Muestras
  - 2.3. Encuestas y audímetros
3. La lectura de los datos y su influencia
  - 3.1. Conceptos básicos
  - 3.2. Su interpretación
  - 3.3. Su trascendencia
4. Difusión y análisis de los resultados de la investigación
  - 4.1. Informes
  - 4.2. Seguimiento de parrillas
  - 4.3. Públicos
5. La investigación de audiencias en España
  - 5.1. La AIMC
  - 5.2. La medición de audiencias
  - 5.3. La investigación de audiencias en televisión
6. La investigación de audiencias en el ámbito internacional
  - 6.1. Europa
  - 6.2. Norteamérica
  - 6.3. Resto del mundo
7. La investigación de audiencias en la era digital
  - 7.1. La medición y la certificación de audiencias en la red
  - 7.2. La medición de audiencias en la televisión digital
  - 7.3. La medición de audiencias y los nuevos dispositivos

**COMPETENCIAS**

<b>Competencia número 1:</b> <b>CEMat1</b>	Dominio de los mecanismos que permiten un conocimiento profundo de las audiencias en los distintos medios audiovisuales
<b>Competencia número 2:</b> <b>CEMat2</b>	Sensibilidad hacia la investigación de audiencias como fuerza que condiciona los contenidos y la forma en la creación audiovisual
<b>Competencia número 3:</b> <b>CEMat3</b>	Capacidad para conectar los resultados de la investigación con la práctica creativa y los proyectos de producción

<b>DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS</b>		
<b>Denominación de la materia o asignatura</b>	<b>Créditos</b>	<b>Carácter</b>
Investigación de audiencias	6	Obligatoria

---

---

## Los medios de Comunicación en su contexto internacional

---

---

<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<b>Indicar si se trata de una Materia o de un Módulo:</b>	Materia
<b>Denominación de la materia o del módulo:</b>	Los medios de Comunicación en su contexto internacional
<b>Número de créditos ECTS:</b>	6
<b>Unidad temporal:</b>	2º curso, 2º cuatrimestre
<b>Carácter</b> (Formación básica, mixto, obligatorias, optativas, prácticas externas o trabajo fin de carrera):	Obligatoria

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Se utilizará un amplio abanico de procedimientos de evaluación que permitan calibrar de manera exacta y de forma continuada el proceso de aprendizaje del alumno con el objetivo de que sirvan no solamente para verificar las destrezas adquiridas sino que contribuyan a adiestrarle en las competencias básicas que habrá de desarrollar en el futuro como profesional de la comunicación: capacidad de expresión oral y escrita, capacidad investigadora y crítica plasmada en ensayos, comentarios y trabajos, uso de los recursos bibliográficos y electrónicos y cualquier otra forma de evaluación que pudiese considerarse adecuado. El sistema de calificaciones y el procedimiento y plazos de revisión serán los previstos por las normas establecidas con carácter general en la Universidad.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

En términos generales las distintas materias que componen el módulo responderán, de acuerdo con los principios que inspiran la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior a la siguiente metodología de aprendizaje:

1.-Clases y seminarios de carácter teórico-práctico en que profesor y alumnos construirán los contenidos fundamentales de la materia (1,8 créditos). **CG1 CG2, CG3, CP2.1, CP1., CEMat1, CEMat2,**

2.-Tutorías individuales o en grupo (0,2 créditos). **CG1, CG2, CG3, CP2.1, CEMat1, CEMat**

3.-Estudio individual del alumno, lecturas, asistencia a conferencias, exposiciones, visitas a instituciones culturales (filmoteca, exposiciones, cadenas de televisión, emisoras de radio...), visionado de películas, programas de televisión y radio y contenidos digitales, (2 créditos). **CG1, CG2, CG3, CP2.1, CEMat1, CEMat2.**

4.-Realización de trabajos individuales o en grupo, presentaciones en clase y pruebas escritas (2 créditos). **CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CP2.1, CEMat1, CEMat2**

### **CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES**

1. Estructura del sistema internacional de la Comunicación
  - 1.1.La comunicación en Europa
  - 1.2.La Comunicación en América del Norte
  - 1.3.La Comunicación en América Latina
  - 1.4.La Comunicación en Asia
  - 1.5.La Comunicación en África
  - 1.6.La Comunicación en Oceanía
2. La prensa escrita
  - 2.1.La prensa escrita en España
  - 2.2.La prensa escrita en Europa
  - 2.3.La prensa escrita en Norteamérica
  - 2.4.La prensa escrita en América Latina
  - 2.5.La prensa escrita en el resto del mundo
3. La Radio
  - 3.1.La Radio en España
  - 3.2.La Radio en Europa
  - 3.3.La Radio en el mundo
4. La industria cinematográfica
  - 4.1.La industria cinematográfica en España
  - 4.2.La industria cinematográfica en los Estados Unidos
  - 4.3.Las industrias cinematográficas asiáticas
  - 4.4.La industria cinematográfica en el resto del mundo
  - 4.5.El cine digital
5. La Televisión
  - 5.1.Dinámicas de cambio: digital, satélite, temática, PPV, alta definición, 3D...
  - 5.2.La televisión en España
  - 5.3.La televisión europea
  - 5.4.La televisión en Norteamérica
  - 5.5.La televisión en América Latina
  - 5.6.La televisión en el resto del mundo
6. Los nuevos medios y la industria de contenidos
  - 6.1.La red de redes y sus desarrollos
  - 6.2.El periodismo en la red
  - 6.3.Periodismo digital y ciudadano
  - 6.4.La radio en internet
  - 6.5.Los contenidos audiovisuales en internet

<p>6.6. La blogosfera y las redes sociales en el panorama comunicativo</p> <p>6.7. Los videojuegos y su creciente peso en la industria audiovisual</p> <p>6.8. Los dispositivos móviles</p> <p>7. El mercado publicitario</p> <p>7.1. La publicidad en España</p> <p>7.2. La publicidad en Europa</p> <p>7.3. La publicidad en el resto del mundo</p> <p>8. Dinámicas transnacionales en el Universo comunicativo</p> <p>8.1. Las organizaciones internacionales</p> <p>8.2. Los grupos de comunicación transnacionales</p> <p>8.3. La convergencia de los medios</p> <p>8.4. Los retos de la globalización</p> <p>8.5. Futuros desarrollos de la comunicación</p>
--

<b>COMPETENCIAS</b>	
<b>Competencia número 1:</b> <b>CEMat1</b>	Comprensión del funcionamiento de los medios de comunicación y de su interdependencia local, regional y global
<b>Competencia número 2:</b> <b>CEMat2</b>	Capacidad para enfocarse profesionalmente hacia el trabajo en un mundo progresivamente globalizado como parte de equipos transnacionales que dirigen su actividad a audiencias plurilingüísticas y multiculturales

<b>DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS</b>		
<b>Denominación de la materia o asignatura</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>Carácter</b>
Los medios de comunicación en su contexto internacional	6	Obligatoria

## Ética y deontología profesional

INFORMACIÓN GENERAL	
Indicar si se trata de una Materia o de un Módulo:	Materia
Denominación de la materia o del módulo:	Ética y deontología profesional
Número de créditos ECTS:	6
Unidad temporal:	3er curso, 2º Cuatrimestre
Carácter	Obligatoria

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación vendrá terminada por:

1. La participación del alumno en las sesiones teóricas y las prácticas de la asignatura
2. Las actividades de análisis y realizaciones prácticas encomendadas por el profesor en el transcurso del proceso de aprendizaje
3. La prueba final escritas que aquilaten los conocimientos teóricos y las destrezas adquiridas

### ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

En términos generales las distintas materias que componen el módulo responderán, de acuerdo con los principios que inspiran la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior a la siguiente metodología de aprendizaje:

- 1.-Clases y seminarios de carácter teórico-práctico en que profesor y alumnos construirán los contenidos fundamentales de la materia (1,8 créditos). **CG1, CG2, CG3, CP 2.1, CP 2.3, CP 3.2, CEMat1, CEMat2, CEMat3,**
- 2.-Tutorías individuales o en grupo (0,2 créditos). **CG1, CG2, CG3, CP 2.1, CP 2.3, CP 3.2,CEMat1, CEMat2, CEMat3,**
- 3.-Trabajo personal del alumno bajo la supervisión del profesor en la lectura y comentario de textos que involucren cuestiones éticas **CG1, CG2, CG3, CP 2.1, CP 2.3, CP 3.2, CEMat1,**

**CEMat2, CEMat3, ( 2 puntos)**

4. Trabajo individual o en grupo del alumno que ponga a prueba su destreza en la resolución de casos prácticos que acrediten su dominio de la materia (2 puntos) **CG2, CG3, CG4, CG5, G6, CG7, CP 2.1, CP 2.3, CP 3.2, CEMat1, CEMat2, CEMat3.**

### CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES

1. La ética
  - 1.1. Concepto
  - 1.2. Historia
  - 1.3. Los retos de la modernidad
2. Ética y derecho
  - 2.1. Derechos fundamentales y valores humanos
  - 2.2. El marco constitucional
  - 2.3. Una regulación en proceso
3. Dilemas éticos del comunicador contemporáneo
  - 3.1. Manipulación-objetividad
  - 3.2. Propiedad intelectual-Plagio
  - 3.3. Interés informativo-Derecho a la intimidad
4. Ética y libertad
  - 4.1. La libertad de expresión
  - 4.2. Los límites de la libertad de información
  - 4.3. La responsabilidad del comunicador con la libertad de expresión
5. Medios de comunicación y democracia:
  - 5.1. El poder de los medios y la libertad del comunicador
  - 5.2. El poder político y la libertad del comunicador
  - 5.3. El tratamiento de violencia de género, catástrofes, el terrorismo...
6. Ética y nuevos medios
  - 6.1. Nuevos supuestos éticos de la comunicación
  - 6.2. Regulación y conciencia
  - 6.3. El futuro previsible de la comunicación audiovisual y su horizonte ético

### COMPETENCIAS

<b>Competencia número 1:</b> <b>CEMat1</b>	Conocimiento de los principales dilemas éticos a los que se enfrenta el comunicador contemporáneo
<b>Competencia número 2:</b> <b>CEMat2</b>	Conciencia de la extrema importancia que tiene el respeto a la propiedad intelectual en los ámbitos de la Comunicación Audiovisual y los medios digitales
<b>Competencia número 3:</b> <b>CEMat3</b>	Incorporación a su cotidiano ejercicio profesional de la dimensión ética y la responsabilidad social que implican las profesiones de la Comunicación

<b>DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS</b>		
<b>Denominación de la materia o asignatura</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>Carácter</b>
Ética y deontología profesional	6	Obligatoria

## Ideación Gráfica

INFORMACIÓN GENERAL	
Indicar si se trata de una Materia o de un Módulo:	Materia
Denominación de la materia o del módulo:	Ideación gráfica
Número de créditos ECTS:	6
Unidad temporal:	Curso,1º, Semestre 1º
Carácter (Formación básica, mixto, obligatorias, optativas, prácticas externas o trabajo fin de carrera):	OBLIGATORIA

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Se implementarán diversos procedimientos que permitan realizar tanto la evaluación continua, como una evaluación final para detectar los progresos del estudiante en la adquisición de las competencias establecidas.

El programa de la asignatura explicará detalladamente los procedimientos a seguir:

La EVALUACIÓN CONTINUA, podrá incluir:

1. Carpeta de aprendizaje que abarcará:
  - a. Trabajos prácticos de "taller", manual o digital. (Individual)
  - b. Trabajos teóricos de investigación bibliográfica y audiovisual. (Individual y/o por equipos)
2. Presentaciones de trabajos por equipos (entre 3 y 5 estudiantes) Serán el resultado de los talleres interdisciplinarios. Las presentaciones podrán ser presenciales en clase, y/o en plataforma virtual.

Estos dos procedimientos incluyen trabajo presencial y trabajo autónomo del estudiante (individual o en equipo). La evaluación continua admite la repetición de los trabajos que no alcancen los niveles mínimos requeridos para alcanzar las competencias y objetivos previstos, a fin de dar oportunidad a mejorar el rendimiento académico.

La EVALUACIÓN FINAL:

**Parte práctica**, (50%) es la presentación definitiva de la carpeta de aprendizaje con las correcciones o repeticiones indicadas en la evaluación continua. En este caso se deberá incluir también copia individual del registro o memoria de los trabajos por equipo.

**Parte teórica**, (50%) la defensa oral (o escrita, en su caso) de contenidos del programa. Consideramos importante que el estudiante se ejercite desde el primer año de la universidad,

en la comunicación oral y escrita, a fin de aprender a elaborar un discurso claro y ordenado, necesario para su vida profesional y personal.

Asimismo, se tendrá en cuenta un sistema de evaluación de todos los aspectos y ámbitos implicados en el proceso de enseñanza aprendizaje y no sólo del estudiante.

El sistema de calificación se ajustará al RD 1125/2003 por el cual se regula el sistema de créditos ECTS.

### **ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE**

Las actividades que se proponen son de diversos tipos y comprenden presencialidad en el aula con profesor y trabajo autónomo del estudiante (individual y en equipo). Asimismo en cualquiera de estas opciones se podrá trabajar también on-line. Consideramos para 6 créditos: 150 horas de trabajo total, con una presencialidad de 1/3 para el profesor (50 horas) y 2/3 de trabajo autónomo del estudiante (100 horas).

Algunas de las actividades formativas que se planifican:

1. Clases teóricas en grupo grande, (profesor y estudiantes) para desarrollar y construir los contenidos del programa en el proceso de enseñanza aprendizaje. (0,5 crédito) **CG2, CG7, CP 3.1, CP 3.4, CEMat1, CEMat2, CEMat3, CEMat4, CEMat5, CEMat6, CEMat7**
2. Seminarios y talleres prácticos en grupo pequeño (profesor y estudiantes) para iniciar con el profesor las técnicas de creación, innovación e investigación que luego continuarán los estudiantes como trabajo autónomo (2 créditos) **CG2, CG7, CG8, CP 3.1, CP 3.2, CP 3.4, CEMat1, CEMat4, CEMat5, CEMat6, CEMat7**
3. Realización de proyectos por equipos y/o trabajos individuales, (estudiantes) (2 créditos) **CG5, CG7, CG8, CP 3.2, CP 3.4, CEMat1, CEMat4, CEMat5, CEMat6, CEMat7**
4. Presentaciones de los trabajos en clase o en plataforma digital (profesor y estudiantes). (0,5 crédito) **CG5, CG7, CG8, CP 3.2, CP 3.4, CEMat1, CEMat4, CEMat5, CEMat6, CEMat7**
5. Trabajo autónomo, (estudiantes). Investigación sobre bibliografía y fuentes digitales. Actividades individuales: Asistencia a exposiciones. Reflexión crítica de la imagen, a través del visionado de contenidos visuales en cine, web o televisión, etc. (1 crédito) **CG2, CG5, CG7, CP 3.1, CP 3.4, CEMat1, CEMat4, CEMat5, CEMat6, CEMat7**

### **CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES**

Esta materia, ubicada en el primer curso, constituye una fundamental iniciación al lenguaje plástico y visual. Puede ser considerada como la alfabetización “de la forma” que va a sentar las bases para la comprensión de las múltiples dimensiones y alcances de la imagen que irán adquiriendo durante todo el Grado.

Se propone una formación que incluya aprendizajes teóricos y prácticos a partes iguales, a fin de dinamizar de forma experiencial los contenidos conceptuales. Se propicia la creación práctica en formato taller, sin desestimar la importancia de la reflexión y análisis a fin de modificar, por ejemplo, posibles estereotipos adquiridos en anteriores niveles educativos.

El formato taller permite un trabajo tanto individual como compartido, abriendo posibilidades a la búsqueda y la ideación de nuevas formas, experimentando con la diversidad de soportes tradicionales e innovadores. Fomenta la participación en equipo como espacio idóneo para generar el respeto por las producciones y opiniones de los otros, así como la posibilidad de generar proyectos de mayor envergadura y alcance.

Consideramos fundamental que los estudiantes adquieran herramientas que les permitan saber ver, saber hacer y saber pensar; sensibilizarse ante el mundo de las formas y desarrollar su criterio estético. Adquirir destrezas y conocimientos para lograr confianza en el valor de sus propias producciones, pero también ser capaces de una autocrítica constructiva que les permita superar retos personales y profesionales.

Asuntos claves de esta materia como la percepción visual, la expresión gráfica, la comunicación personal, la creación original o la crítica reflexiva de la imagen, pueden entenderse como objeto de estudio pero también, y fundamentalmente, como proceso dinámico en los proyectos globales e interdisciplinarios.

Algunos de los contenidos generales de "Ideación Gráfica", que se explicitarán más detalladamente en el programa de la asignatura serán:

Desarrollo de las manifestaciones plásticas como forma de expresión humana.

- El arte gráfico como lenguaje simbólico de comunicación.

- Gramática, sintaxis y semántica del lenguaje plástico.

- Los elementos fundamentales.

  - La línea y el plano: posibilidad de ideación y representación personal.

  - La luz y el color, su dinámica y su simbología.

  - La textura visual. Carácter y sugerencia de la superficie.

  - La forma. Estructura, composición y significado.

- Los fundamentos del diseño artístico y la iconografía de la imagen.

- La percepción y creatividad en la mirada artística.

- Iniciación a la creación de imágenes significativas.

- Iniciación a la interdisciplinariedad. Taller de plástica, música y literatura.

<b>COMPETENCIAS</b>	
<b>Competencia número 1:</b> <b>CEMat1</b>	Capacidad para aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes escritos o multimedia, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen.
<b>Competencia número 2</b> <b>CEMat2</b>	Conocimientos sobre las relaciones entre imágenes y sonidos desde el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes y tecnologías audiovisuales.
<b>Competencia número 3</b> <b>CEMat3</b>	Conocimiento y desarrollo de habilidades que permitan analizar la información de forma crítica y generar múltiples discursos de forma creativa así como la capacidad de comunicación de forma creativa en múltiples contextos y utilizando diferentes discursos.
<b>Competencia número 4</b> <b>CEMat4</b>	Capacidad de analizar, representar y organizar la información en entornos audiovisuales y digitales.
<b>Competencia número 5</b> <b>CEMat5</b>	Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y de trabajo en grupo, con organización de tiempo y recursos, jóvenes conocimientos y técnicas en cualquier disciplina.
<b>Competencia número 6</b> <b>CEMat6</b>	Desarrollo de habilidades y estrategias que permitan a los estudiantes generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.
<b>Competencia número 7</b> <b>CEMat7</b>	Desarrollo de habilidades que permitan al estudiante respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.

<b>DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS</b>		
<b>Denominación de la materia o asignatura</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>Carácter</b>
Ideación gráfica	6	Obligatoria

---

---

## Comunicación y Procesos creativos

---

---

<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<b>Indicar si se trata de una Materia o de un Módulo:</b>	Materia
<b>Denominación de la materia o del módulo:</b>	Comunicación y Procesos creativos
<b>Número de créditos ECTS:</b>	6
<b>Unidad temporal:</b>	2º curso, 1er cuatrimestre
<b>Carácter</b> (Formación básica, mixto, obligatorias, optativas, prácticas externas o trabajo fin de carrera):	Obligatoria

<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>
<p>Sistema de evaluación general</p> <p>Los estudiantes tendrán la opción de Evaluación Continuada mediante Pruebas de Evaluación Continua (PEC) distribuidas a lo largo del semestre. Además, los estudiantes que no se acojan o superen la Evaluación Continuada, podrán optar a una Evaluación Final. La Evaluación Continua servirá en cualquier caso como evaluación formativa durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. El contenido y temporalización de la Evaluación Continuada se detallará al comienzo de cada curso en el Plan de Trabajo de la materia.</p> <p>Elementos específicos de la evaluación</p> <p>Dado el carácter práctico de la materia, la evaluación incluirá actividades de resolución de casos prácticos.</p>

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE</b>
--

En términos generales las distintas materias que componen el módulo responderán, de acuerdo con los principios que inspiran la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior a la siguiente metodología de aprendizaje:

1.-Clases y seminarios de carácter teórico-práctico en que profesor y alumnos construirán los contenidos fundamentales de la materia (1,8 créditos). **CG1, CG5, CP 3.2, CP 3.3, CP 4.3, CEMat1, CEMat2, CEMat3, CEMat4**

2.-Tutorías individuales o en grupo (0,2 créditos). **CG1, CG5, CP 3.3, CEMat1, CEMat4**

3.-Trabajo individual del alumno en la realización de los distintos cometidos encargados por el docente, lecturas, visionado individual y colectivo de contenidos audiovisuales y digitales, visita a museos y exposiciones, programas de televisión (2 créditos). **CG3, CG7, CG8, CP 3.2, CP 4.3, CEMat2, CEMat3**

4.-Práctica creativa de forma individual y colectiva. **CG1, CG3, CG5, CG7, CG8, CP 3.1, CP 3.3, CEMat1, CEMat2, CEMat3, CEMat4**

### **CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES**

Desde esta asignatura se pretende dotar al alumno de una metodología que le permita abordar un proceso creativo tanto individual como colectivo, entendido éste en toda su complejidad procesual (formulación y reproducción). Para ello se profundizará en la consolidación de las competencias relacionadas con la adquisición de conocimientos teóricos y habilidades prácticas del alumno que le permitan posicionarse en el terreno artístico y elaborar un discurso y lenguaje propio. Con este fin, se trabajará con los estudiantes sobre el conocimiento y la práctica de diferentes métodos de trabajo individuales y colectivos, para el desarrollo de la creación artística. Para ello se estudiarán distintos factores que intervienen en el proceso creativo y se analizarán diversas estrategias creativas contemporáneas vinculadas con el mundo audiovisual y digital, dedicando especial atención a sus posibilidades comunicativas.

1. Estrategias creativas contemporáneas
2. Creación y trabajo compartido
3. Patrones de colaboración en el proceso de creación
4. El mundo de la producción audiovisual: un coro de voces
5. Dinámica emocional del proceso creativo
6. Comunidades de pensamiento
7. Colaboración en el entorno profesional

<b>COMPETENCIAS</b>	
<b>Competencia número 1:</b> <b>CEMat1</b>	Proporcionar conocimientos y desarrollar habilidades que permitan analizar y generar múltiples discursos de forma creativa así como la capacidad de comunicación de forma creativa en múltiples contextos y utilizando diferentes discursos.
<b>Competencia número 2:</b> <b>CEMat2</b>	Desarrollar habilidades que permitan utilizar los nuevos soportes comunicativos así como los entornos tecnológicos de la comunicación, de forma que sean capaces de producir, crear, distribuir y analizar contenidos específicos en función del soporte en el que se presenta la información.
<b>Competencia número 3:</b> <b>CEMat3</b>	Desarrollar habilidades que permita a los estudiantes desenvolverse en múltiples entornos institucionales o empresariales, utilizar de manera creativa los lenguajes de cada uno de los medios y formatos de la comunicación.
<b>Competencia número 4:</b> <b>CEMat4</b>	Conocimiento y aplicación de las técnicas y procesos de creación y difusión audiovisuales en sus diversas fases.

<b>DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS</b>		
<b>Denominación de la materia o asignatura</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>Carácter</b>
Comunicación y procesos creativos	6	Obligatoria

---

---

## Narrativa Audiovisual

---

---

<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<b>Indicar si se trata de una Materia o de un Módulo:</b>	Materia
<b>Denominación de la materia o del módulo:</b>	Narrativa Audiovisual
<b>Número de créditos ECTS:</b>	6
<b>Unidad temporal:</b>	2º curso, 1er cuatrimestre
<b>Carácter</b> (Formación básica, mixto, obligatorias, optativas, prácticas externas o trabajo fin de carrera):	Obligatoria

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Se utilizará un amplio abanico de procedimientos de evaluación que permitan calibrar de manera exacta y de forma continuada el proceso de aprendizaje del alumno con el objetivo de que sirvan no solamente para verificar las destrezas adquiridas sino que contribuyan a adiestrarle en las competencias básicas que habrá de desarrollar en el futuro como profesional de la comunicación: capacidad de expresión oral y escrita, capacidad investigadora y crítica plasmada en ensayos, comentarios y trabajos, uso de los recursos audiovisuales y cualquier otra forma de evaluación que pudiese considerarse adecuado. El sistema de calificaciones y el procedimiento y plazos de revisión serán los previstos por las normas establecidas con carácter general en la Universidad.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

En términos generales las distintas materias que componen la materia responderán, de acuerdo con los principios que inspiran la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior a la siguiente metodología de aprendizaje:

1.-Clases y seminarios de carácter teórico-práctico en que profesor y alumnos construirán los contenidos fundamentales de la materia (1,8 créditos). **CG1, CG2, CG3, CP3.1, CP3.2, CP 1.1, CEMat1, CEMat2, CEMat3**

2.-Tutorías individuales o en grupo (0,2 créditos). **CG1, CG2, CG3, CP3.1, CP3.2, CP 1.1, CP.1.2, CEMat1, CEMat2, CEMat3,**

3.-Trabajo individual del alumno en la realización de los distintos cometidos encargados por el docente , visionado de películas, programas de televisión (2 créditos). **CG1, CG3, CP3.1, CP3.3, CP3.4, CP 1.1, CP.1.2, CEMat1, CEMat2, CEMat3**

4.-Realización de trabajos en grupo. **CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CP3.1, CP3.3, CP3.4, CP.1.2, CEMat1, CEMat3**

## CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES

### 1. El relato

- 1.1.Función del relato: ¿Para qué contar?
- 1.2.Análisis de relatos
- 1.3.La materia prima: acontecimientos, actores, tiempo y lugar
- 1.4.Escritura de microrrelatos
- 1.5.El mito y literatura: universalidad de arquetipos y estructuras
- 1.6.Utilización del viaje del héroe en la escritura creativa

### 2. El relato en imágenes

- 2.1.Historia de las historias en imágenes
- 2.2.El análisis de las imágenes
- 2.3.El lenguaje de los comics
- 2.4.Análisis de comics
- 2.5.El audiovisual en el universo de los relatos
- 2.6.Practicas de narración secuencial

### 3. El relato audiovisual

- 3.1.Génesis del relato audiovisual
- 3.2.Análisis de relatos en imágenes
- 3.3.La especificidad del lenguaje audiovisual
- 3.4.Análisis de películas
- 3.5.El audiovisual en el universo de los relatos
- 3.6.Análisis de relatos audiovisuales de la televisión al multimedia

### 4. El espesor textual del relato audiovisual

- 4.1.El guión y sus reescrituras
- 4.2.Análisis comparado de películas y guiones
- 4.3.La puesta en escena: dirección e interpretación
- 4.4.Análisis de la puesta en escena audiovisual
- 4.5.Las otras reescrituras: luz, música, escenografía, montaje...
- 4.6.Análisis de películas y making offs de películas

### 5. La estructura del relato audiovisual

- 5.1.Modelos y paradigmas del relato dramático
- 5.2.Análisis de textos dramáticos
- 5.3.Modelos y paradigmas de la ficción audiovisual
- 5.4.Análisis de películas
- 5.5.Los tiempos fuertes: principios, desenlaces climax, puntos de inflexión
- 5.6.Análisis de películas

### 6. Tiempo y relato

- 6.1.El tiempo en el relato
- 6.2.Análisis de la temporalidad en los relatos escritos

<p>6.3. Tiempo de la historia y tiempo de la vida</p> <p>6.4. Análisis de la temporalidad en los relatos audiovisuales</p> <p>6.5. Elipsis y transiciones</p> <p>6.6. El manejo del tiempo en la práctica de escritura</p> <p><b>7. La renovación de los modelos narrativos audiovisuales</b></p> <p>7.1. La temporalidad en el relato clásico</p> <p>7.2. Análisis de relatos clásicos escritos y en imágenes</p> <p>7.3. Vanguardia histórica y renovación del clasicismo narrativo</p> <p>7.4. Análisis comparado de relatos escritos y audiovisuales</p> <p>7.5. Evolución y revolución de la narrativa audiovisual contemporánea</p> <p>7.6. Análisis de películas contemporáneas</p> <p><b>8. La expansión del universo audiovisual contemporáneo</b></p> <p>8.1. Los nuevos territorios narrativos en la era digital: multimedia, videojuego, internet</p> <p>8.2. Análisis de relatos audiovisuales de última generación</p> <p>8.3. Desarrollos futuros del relato audiovisual</p>
---

<b>COMPETENCIAS</b>	
<b>Competencia número 1:</b> <b>CEMat1</b>	Comprensión por parte del alumno de los fundamentos básicos del relato audiovisual
<b>Competencia número 2:</b> <b>CEMat2</b>	Desarrollo de las destrezas básicas de escritura de textos narrativos audiovisuales
<b>Competencia número 3:</b> <b>CEMat3</b>	Capacidad de los alumnos para analizar producciones audiovisuales y extraer de ellas las lecciones que orienten su futura labor como narradores audiovisuales

<b>DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS</b>		
<b>Denominación de la materia o asignatura</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>Carácter</b>
Narrativa audiovisual	6	Obligatoria

## **Estética de la expresión audiovisual**

<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<b>Indicar si se trata de una Materia o de un Módulo:</b>	Materia
<b>Denominación de la materia o del módulo:</b>	Estética de la expresión audiovisual
<b>Número de créditos ECTS:</b>	6
<b>Unidad temporal:</b>	2º curso, 2º cuatrimestre
<b>Carácter</b> (Formación básica, mixto, obligatorias, optativas, prácticas externas o trabajo fin de carrera):	Básica

### **SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

Se utilizará un amplio abanico de procedimientos de evaluación que permitan calibrar de manera exacta y de forma continuada el proceso de aprendizaje del alumno con el objetivo de que sirvan no solamente para verificar las destrezas adquiridas sino que contribuyan a adiestrarle en las competencias básicas que habrá de desarrollar en el futuro como profesional de la comunicación: capacidad de expresión oral y escrita, capacidad investigadora y crítica plasmada en ensayos, comentarios y trabajos, uso de los recursos bibliográficos y electrónicos y cualquier otra forma de evaluación que pudiese considerarse adecuado. El sistema de calificaciones y el procedimiento y plazos de revisión serán los previstos por las normas establecidas con carácter general en la Universidad.

### **ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE**

En términos generales las distintas materias que componen el módulo responderán, de acuerdo con los principios que inspiran la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior a la siguiente metodología de aprendizaje:

1.-Clases y seminarios de carácter teórico-práctico en que profesor y alumnos construirán los contenidos fundamentales de la materia (1,8 créditos). **CG1, CG2, CG3, CP 4.3, CP 3.1, CP 3.2, CP 3.3, CEMat1, CEMat2, CEMat3,**

2.-Tutorías individuales o en grupo (0,2 créditos). **CG1, CG2, CG3, CP 3.3, CEMat1, CEMat2, CEMat3,**

3.-Trabajo personal del alumno en el estudio de los textos teóricos propuestos por el profesor y de las grandes cuestiones suscitadas en clase que habrán de traducirse en trabajos de síntesis y ensayos **CG1, CG2, CG3, CP 3.2, CP 4.3, CEMat1, CEMat2, CEMat3,** ( 2 puntos)

4. Trabajo del alumno en la aplicación de la teoría al análisis de las obras icónicas, sonoras y audiovisuales ( 2 puntos) **CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CP.3.1, CP3.3, CEMat1**

### **CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES**

1. Estética de la imagen
  - 1.1.La imagen en la historia del pensamiento
  - 1.2.Evolución histórica de la teoría de los medios
  - 1.3.El pensamiento visual
  - 1.4.Las retóricas visuales
2. Estética de las imágenes
  - 2.1.Estética fotográfica
  - 2.2.Estética del cine
  - 2.3.Estética radiofónica
  - 2.4.Aportaciones teóricas a la estética de la televisión
  - 2.5.Otros medios icónicos: cartel, comic, diseño gráfico
  - 2.6.Teorías de la imagen en la era digital
3. El debate estético
  - 3.1.Percepción
  - 3.2.Especificidad
  - 3.3.Lenguaje
  - 3.4.Sociología
  - 3.5.Autor
  - 3.6.Géneros
  - 3.7.Estilo
  - 3.8.Relato
  - 3.9.Realidad
  - 3.10 Recepción
  - 3.11 Escuelas y Movimientos
  - 3.12 Estilo
  - 3.13 Estudios culturales, genero y multiculturalidad

<b>COMPETENCIAS</b>	
<b>Competencia número 1:</b> <b>CEMat1</b>	Conocimiento de los grandes problemas involucrados en el debate teórico de las imagen en general y de los lenguajes de la imagen en particular
<b>Competencia número 2:</b> <b>CEMat2</b>	Adquisición de la teoría como herramienta para perfeccionar la práctica y de la práctica como instrumento para hacer progresar la teoría
<b>Competencia número 3:</b> <b>CEMat3</b>	Conciencia de la responsabilidad y la trascendencia que implica el uso de los lenguajes expresivos y que informan la labor del comunicador audiovisual

<b>DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS</b>		
<b>Denominación de la materia o asignatura</b>	<b>Créditos</b> <b>ECTS</b>	<b>Carácter</b>
Estética de expresión audiovisual	6	Básica

## Comunicación Lingüística

INFORMACIÓN GENERAL	
Indicar si se trata de una Materia o de un Módulo:	Materia
Denominación de la materia o del módulo:	Lengua Española
Número de créditos ECTS:	6
Unidad temporal:	1er. curso – 1er. cuatrimestre
Carácter (Formación básica, mixto, obligatorias, optativas, prácticas externas o trabajo fin de carrera):	Básica

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La asignatura se evaluará procurando compaginar distintos sistemas de evaluación, a fin de que todos los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades. El trabajo continuado del estudiante será criterio orientador del sistema de evaluación. En consecuencia, la evaluación global se basará 1) en la participación de los estudiantes en las sesiones teóricas y prácticas; 2) en la realización de ejercicios, trabajos y pruebas escritas; 3) en la preparación de presentaciones y exposiciones orales, y 4) en cualquier otra actividad que se detalle en el programa de la asignatura. Se considerará fundamental el uso, por parte de los estudiantes, de recursos bibliográficos y electrónicos en la realización de las actividades orientadas a su evaluación.

En el programa correspondiente se indicará el porcentaje de la calificación global de la asignatura que se asigna a cada una de las actividades de evaluación que esté previsto realizar. Constará también el nivel mínimo de corrección en la expresión oral y escrita con el que habrán de superarse las distintas actividades previstas, para poder obtener una evaluación favorable del curso.

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE**

Para la adquisición de las competencias citadas se emplearán los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

1. Presentación en el aula de los conceptos básicos en el estudio de la lengua y de las informaciones fundamentales sobre la lengua española especialmente la empleada en la comunicación audiovisual, utilizando el método de la clase magistral y el seminario. (1,8 créditos ECTS). **CG1, CG2, CG3, CP4.1 CP4.2, CEMat1, CEMat2, CEMat3, CEMat4, 5, CEMat6, CEMat7 y CEMat8.**
2. Tutorías (0,2 créditos ECTS). **CG1, CG2, CG3, CP4.1 CP4.2, CEMat7 y CEMat8.**
3. Lecturas, trabajos individuales, estudio, pruebas y exámenes (4 créditos ECTS): **CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CP4.1, CP4.2, CP4.3, CP4.4**
  - Lectura guiada de textos. **CEMat1, CEMat2, CEMat3, CEMat4, 5, CEMat6.**
  - Trabajos individuales. **CEMat2, CEMat3, CEMat4, 5, CEMat7 y CEMat8.**
  - Estudio, pruebas y exámenes. **CEMat1, CEMat2, CEMat3, CEMat4, 5, CEMat6, CEMat7 y CEMat8.**

Asimismo, podrán emplearse las Tecnologías de la Información y la Comunicación como apoyo a las actividades formativas (uso de Internet, foros y correo electrónico, materiales disponibles en las plataformas de teleformación, etc.), si los profesores responsables lo estiman oportuno.

**CONTENIDOS DE MÓDULO/MATERIA Y OBSERVACIONES**

- 1.- Conceptos fundamentales en el estudio de la lengua.
- 2.- La lengua española: unidad y diversidad. El español actual.
- 3.- El lenguaje y la escritura.
- 4.- La escritura y la ortografía.
5. - Español estándar y culto.
- 6.- El texto escrito: tipología básica.
- 7.- Retórica y comunicación en la sociedad actual.
- 8.- La retórica clásica.
- 9.- El proceso de la comunicación.
- 10.- Las lenguas como sistemas de comunicación.
- 11.- Los textos escritos en la comunicación audiovisual.
- 12.- La producción de textos escritos para los medios audiovisuales.

13.- La comunicación en los medios audiovisuales.

14.- Retórica y comunicación en las esferas públicas.

<b>COMPETENCIAS</b>	
<b>Competencia número 1:</b> <b>CEMat1</b>	Conocer los conceptos fundamentales en el estudio de la comunicación lingüística.
<b>Competencia número 2:</b> <b>CEMat2</b>	Conocer de manera precisa la situación actual del español en el mundo y en España.
<b>Competencia número 3:</b> <b>CEMat3</b>	Conocer el español estándar y culto.
<b>Competencia número 4:</b> <b>CEMat4</b>	Conocer el español empleado en los medios de comunicación de masas y en la comunicación electrónica.
<b>Competencia número 5:</b> <b>CEMat5</b>	Conocer los tipos de textos.
<b>Competencia número 6:</b> <b>CEMat6</b>	Usar competentemente la lengua española en la comunicación audiovisual.
<b>Competencia número 7:</b> <b>CEMat7</b>	Formular razonamientos críticos, de forma oral y escrita, empleando para ello terminología y recursos especializados y proporcionando evidencia crítica y textual que avale dichos argumentos.
<b>Competencia número 8:</b> <b>CEMat8</b>	Participar en debates cuyo objeto de discusión esté relacionado con aspectos tratados en la materia, mostrando respeto por las ideas ajenas.

<b>DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS</b>		
<b>Denominación de la materia o asignatura</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>Carácter</b>
Comunicación Lingüística	6	Básica

## Lenguaje Audiovisual

INFORMACIÓN GENERAL	
Indicar si se trata de una Materia o de un Módulo:	Materia
Denominación de la materia o del módulo:	Lenguaje Audiovisual
Número de créditos ECTS:	6
Unidad temporal:	1er curso, 1er cuatrimestre
Carácter (Formación básica, mixto, obligatorias, optativas, prácticas externas o trabajo fin de carrera):	Básica

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación vendrá terminada por:

1. Los trabajos prácticos encargados por el profesor durante el curso
2. La prueba final escrita de los conocimientos teóricos y las destrezas adquiridas
3. La participación del alumno en las sesiones teóricas y las prácticas de la asignatura

### ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

En términos generales las distintas materias que componen el módulo responderán, de acuerdo con los principios que inspiran la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior a la siguiente metodología de aprendizaje:

- 1.-Clases y seminarios de carácter teórico-práctico en que profesor y alumnos construirán los contenidos fundamentales de la materia (1,8 créditos). **CG1, CG2, CG3, CP 4.3, CP 1.1, CEMat1, CEMat2, CEMat3,**
- 2.-Tutorías individuales o en grupo (0,2 créditos). **CG1, CG2, CG3, CP 4.3, CEMat1, CEMat2, CEMat3,**
- 3.-Trabajo personal del alumno en el análisis de obras audiovisuales que desarrollen su capacidad de análisis de las obras audiovisuales **CG1, CG2, CG3, CP 4.2, CP 4.3, CEMat1,**

**CEMat2, CEMat3, ( 2 puntos)**

4. Trabajo individual o en grupo del alumno que ponga a prueba su destreza en la realización práctica de ejercicios que acrediten su dominio del lenguaje audiovisual ( 2 puntos) **CG2, CG3, CG4 CG5, CG6, CG7, CP.4.1, CP4.3, CEMat4**

## **CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES**

### 1. La creación audiovisual

- El espesor textual de la obra audiovisual
- El proceso de la creación audiovisual
- Lenguaje audiovisual y sentido

### 2. El encuadre

- El punto de vista y la planificación
- La composición del encuadre en movimiento
- La composición en profundidad

### 3. Los movimientos de cámara

- El travelling
- La panorámica
- La grúa

### 4. El desglose

- El continuum real y la fragmentación del espacio escénico
- El raccord y la sintaxis visual
- El montaje

### 5. La iluminación

- La evolución de la iluminación en el audiovisual
- El triángulo de iluminación
- La iluminación contemporánea

### 6. La escenografía

- El decorado
- El vestuario, el maquillaje y la peluquería

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los efectos especiales y la peluquería</li> </ul>
<p>7. El arte del actor</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Del guión al cuerpo</li> <li>• Las herramientas del actor audiovisual</li> <li>• El personaje animado y el actor virtual</li> </ul>
<p>8. El montaje</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiempo real y tiempo audiovisual</li> <li>• El ritmo</li> <li>• Continuidad</li> </ul>
<p>9. La banda sonora</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El diálogo</li> <li>• El ruido</li> <li>• La música</li> </ul>

<b>COMPETENCIAS de la MATERIA</b>	
<b>Competencia número 1:</b> <b>CEMat1</b>	Conocimiento profundo de las herramientas expresivas que habrán de constituir la base sobre la que descansa su capacidad de pensar en imágenes.
<b>Competencia número 2:</b> <b>CEMat2</b>	Capacidad de análisis de los textos audiovisuales para someterlos al análisis teórico y a la comprensión crítica
<b>Competencia número 3:</b> <b>CEMat3</b>	Dominio de las técnicas que permiten el dominio instrumental y la correcta ejecución de los procedimientos adquiridos

<b>DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS</b>		
<b>Denominación de la materia o asignatura</b>	<b>Créditos</b> ECTS	<b>Carácter</b>
Lenguaje audiovisual	6	Básica



## Fuentes de documentación e información

<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<b>Indicar si se trata de una Materia o de un Módulo:</b>	Materia
<b>Denominación de la materia o del módulo:</b>	Fuentes de documentación e información
<b>Número de créditos ECTS:</b>	6
<b>Unidad temporal:</b>	1er curso, 2º cuatrimestre
<b>Carácter</b>	Básica

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación consistirá en una prueba teórico-práctica a través de la cual se detectará el grado de asimilación de la materia (conocimientos adquiridos) por parte del alumno. Otorgándosele un 60% de la nota a la parte práctica y un 40% a la teórica.

Adicionalmente, se hará necesaria la realización de diversas evaluaciones con el objeto de mejorar la calidad de la enseñanza:

- Observación y evaluación, de forma periódica, de los datos referidos a la inserción laboral: tipos de empresas contratantes, tareas requeridas, competencias necesarias, etc. Este conocimiento posibilitará la actualización y/o adaptación correcta de los contenidos volcados.
- Observación y evaluación, de forma periódica, de las infraestructuras para impartir la docencia: aulas equipadas adecuadamente u ordenadores por alumno, con el objeto de atender correctamente las nuevas necesidades de aprendizaje, aplicaciones y entornos.
- Evaluación de elementos de innovación docente, formación continua y colaboración con grupos profesionales. Esto posibilitará integrar en la docencia las necesidades reales del mercado laboral.

Por último, se prestará especial atención a la difusión de la información (referida a la estructura y contenidos) a través de diferentes canales. Esta difusión posibilitará el conocimiento de estos contenidos a otros centros, promoviendo y facilitando el intercambio de profesores y alumnos. La prueba final escrita de los conocimientos teóricos y las destrezas adquiridas

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE**

En términos generales las distintas materias que componen el módulo responderán, de acuerdo con los principios que inspiran la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior a la siguiente metodología de aprendizaje:

1.-Clases y seminarios de carácter teórico-práctico en que profesor y alumnos construirán los contenidos fundamentales de la materia (1,8 créditos). **CG1, CP 1.1. CP1.2, CP1.3, CP4.1, CP4.2, CP4.3, CP4.4, CEMat1, CEMat2, CEMat3, CEMat5, CEMat6, CEMat7, CEMat8**

2.-Tutorías individuales o en grupo (0,2 créditos). **CG1, CP 1.1. CP1.2, CP1.3, CP4.1, CP4.2, CP4.3, CP4.4, CEMat2, CEMat3, CEMat6, CEMat8.**

3.-Trabajo personal del alumno en el análisis del montaje y la edición de obras audiovisuales que desarrollen su capacidad de análisis de las obras audiovisuales **CG1, CP 1.1. CP1.2, CP4.1, CP4.2, CP4.3, CP4.4, CEMat1, CEMat4, CEMat5, ( 2 puntos)**

4. Trabajo individual o en grupo del alumno que ponga a prueba su destreza en la realización práctica de ejercicios de postproducción que acrediten su dominio del lenguaje audiovisual (2 puntos) **CG2, CG3, CG5, CG7, CP4.1, CP4.2, CP4.3, CP4.4, CP1.2, CP1.3, CEMat1, CEMat5, CEMat7**

**CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES**

La búsqueda de información: descripción del proceso y estrategias de búsqueda. La información: características. Tipología documental. Recursos para la localización de información.

**54**

- El acceso a los recursos: recursos informativos internos y externos (guías de recursos y directorios; catálogos colectivos; bases de datos; foros y listas de discusión y distribución...)
- Recursos especializados en comunicación y educación.
- Comunicación de la información: escrita y oral. Cómo citar y referenciar: normas,

métodos y herramientas. Uso ético de la información.

- Competencias informacionales. Alfabetización informacional. Competencias informacionales en Educación Superior.

<b>COMPETENCIAS de la MATERIA</b>	
<b>Competencia número 1:</b> <b>CEMat1</b>	Adquirir las destrezas necesarias para la resolución de problemas referidos a la información.
<b>Competencia número 1:</b> <b>CEMat2</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Comprender y aplicar los principios y las técnicas necesarias para el acopio, selección, organización, representación y difusión de la información.</li></ul>
<b>Competencia número 1:</b> <b>CEMat3</b>	Aleccionar a los alumnos para ser capaces de detectar sus necesidades informativas.
<b>Competencia número 1:</b> <b>CEMat4</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Adquirir habilidades para localizar la información pertinente de forma rápida, eficaz y eficiente.</li></ul>
<b>Competencia número 1:</b> <b>CEMat5</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Adquirir la capacidad de adaptación a las diversas fuentes de información (distintos formatos y distintas localizaciones) que se nos presenten.</li></ul>
<b>Competencia número 1:</b> <b>CEMat6</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollar aptitudes para evaluar crítica y objetivamente los recursos informativos localizados y las fuentes de información empleadas.</li></ul>
<b>Competencia número 1:</b> <b>CEMat7</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollar habilidades en el uso de las herramientas telemáticas y de las tecnologías de la información.</li></ul>
<b>Competencia número 1:</b> <b>CEMat8</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asumir los compromisos éticos vinculados a la propiedad intelectual. Adquisición de las técnicas de la postproducción en los diferentes medios, formatos, géneros y estilos.</li></ul>

#### **DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS**

<b>Denominación de la materia o asignatura</b>	<b>Créditos</b> <b>ECTS</b>	<b>Carácter</b>
Fuentes de documentación e información	6	Básica

## Construcción del conocimiento en la sociedad de la información

INFORMACIÓN GENERAL	
Indicar si se trata de una Materia o de un Módulo:	Materia
Denominación de la materia o del módulo:	Construcción del conocimiento en la sociedad de la información
Número de créditos ECTS:	6
Unidad temporal:	1er curso, 1er cuatrimestre
Carácter (Formación básica, mixto, obligatorias, optativas, prácticas externas o trabajo fin de carrera):	Básica

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura vendrá determinada por:

1. Los trabajos prácticos encargados por el profesor durante el curso
2. El examen final de los conocimientos teóricos y las destrezas adquiridas La participación del alumno en las sesiones teóricas, las clases prácticas y los debates

### ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

En términos generales las distintas materias que componen el módulo responderán, de acuerdo con los principios que inspiran la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior a la siguiente metodología de aprendizaje:

- 1.-Clases y seminarios de carácter teórico-práctico en que profesor y alumnos construirán los contenidos fundamentales de la materia (1,8 créditos). **CG1, CG3, CP 4.1, CP.4.2, CP4.3, CEMat1, CEMat2, CEMat3, CEMat4, CEMat5, CEMat6**
- 2.-Tutorías individuales o en grupo (0,2 créditos). **CG1, CG2, CP 4.1., CP.4.2, CP4.3, CEMat1, CEMat2, CEMat3, CEMat6**
- 3.-Estudio individual del alumno, lecturas, asistencia a conferencias, visionado de contenidos

digitales, (2 créditos). **CG1, CG2, CP 4.1, CP4.3, CEMat1, CEMat4, CEMat5, CEMat6**

4.-Realización de webs, blogs, videoblogs y otras creaciones en red, presentaciones en clase y pruebas escritas (2 créditos). **CG2, CG3, CG6, CG7, CP 4.1, CP4.3, CEMat1, CEMat4, CEMat5, CEMat6**

### **CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES**

La evolución de las tecnologías de la información y de la comunicación en las últimas décadas nos ha situado en los umbrales del mayor cambio cultural que la humanidad ha experimentado desde la aparición de la imprenta. El aumento de los usuarios de terminales informáticas y dispositivos móviles está transformando, en las regiones del mundo que tienen un amplio acceso a ellas, las formas de comunicación interpersonal y colectiva.

Los estudiantes de Comunicación Audiovisual están destinados a convertirse en usuarios privilegiados de estas herramientas y a manejarlas en los procesos de creación y difusión de contenidos. Por ello resulta imprescindible que adquieran las destrezas que les permitan utilizarlas al nivel más avanzado como una competencia transversal que se hará imprescindible en todo el proceso de su aprendizaje universitario y de forma más extensa en todos los ámbitos de su desempeño profesional y de su vida.

En función de esas premisas, el aprendizaje se articula en torno a la siguiente distribución de contenidos:

1. Las tecnologías de la Información y la Comunicación en el mundo actual
2. El conocimiento de las herramientas digitales: hardware, software, web 2.0
3. El trabajo colaborativo en entornos digitales
4. La búsqueda y selección de información en la red
5. Tratamiento de la información escrita, visual y auditiva en la red
6. La presentación y diseminación de la información a través de la red
7. Estrategias y estilos de comunicación en la red: de las páginas personales a las redes sociales
8. Estética digital y comunicación multimedia
9. Obtención y tratamiento de imágenes digitales
10. Alfabetización digital y sociedad civil: gobernanza electrónica, comercio electrónico...
11. E-learning: campus virtual y plataformas docentes
12. Hacia la Sociedad del Conocimiento

### **COMPETENCIAS de la MATERIA**

**Competencia número 1:**  
**CEMat1**

Permitir que el alumno adquiriera una comprensión integral del entorno de la comunicación digital y de su trascendencia en la vida cotidiana, en el ámbito general de la comunicación social y el conocimiento y en el más específico de la comunicación y de los procesos de aprendizaje.

<b>Competencia número 2:</b> <b>CEMat2</b>	Dotar al alumno de las destrezas instrumentales que le permitan el manejo de las herramientas informáticas que están en la base del manejo del hardware y del software que habrá de manejar en los procesos tecnológicos que requieren los distintos oficios de la imagen y el sonido.
<b>Competencia número 3:</b> <b>CEMat3</b>	Conocimiento profundo de la red estrategias de búsqueda de información y formas de servirse eficazmente de ella.
<b>Competencia número 4:</b> <b>CEMat4</b>	Capacidad para moverse eficaz y rigurosamente en un mundo interconectado, abierto a los nuevos paradigmas de adquisición del conocimiento.
<b>Competencia número 5:</b> <b>CEMat5</b>	Capacidad de crear blogs y páginas personales y participar activamente en redes sociales y foros de discusión
<b>Competencia número 6:</b> <b>CEMat6</b>	Adquisición de las destrezas básicas para el registro, la creación, la captura y el tratamiento de la imagen digital

<b>DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS</b>		
<b>Denominación de la materia o asignatura</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>Carácter</b>
Construcción del conocimiento en la sociedad de la información	6	Obligatoria

---

---

## Escritura y expresión oral

---

---

<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<b>Indicar si se trata de una Materia o de un Módulo:</b>	Materia
<b>Denominación de la materia o del módulo:</b>	Escritura y expresión oral
<b>Número de créditos ECTS:</b>	6
<b>Unidad temporal:</b>	1er. curso – 1er. cuatrimestre
<b>Carácter</b> (Formación básica, mixto, obligatorias, optativas, prácticas externas o trabajo fin de carrera):	Básica

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La asignatura se evaluará procurando compaginar distintas formas de evaluación, a fin de que todos los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades. El trabajo continuado del estudiante será criterio orientador del sistema de evaluación. En consecuencia, la evaluación global se basará 1) en la participación de los estudiantes en las sesiones teóricas y prácticas; 2) en la realización de ejercicios, trabajos y pruebas escritas; 3) en la preparación de presentaciones y exposiciones orales, y 4) en cualquier otra actividad que se detalle en el programa de la asignatura. Se considerará fundamental el uso, por parte de los estudiantes, de recursos bibliográficos y electrónicos en la realización de las actividades orientadas a su evaluación.

El nivel mínimo de corrección en la expresión oral y escrita con el que habrán de superarse las distintas actividades previstas, para poder obtener una evaluación favorable del curso.

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE**

Para la adquisición de las competencias citadas se emplearán los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

1. Presentación en el aula de los conceptos básicos relacionados con el lenguaje, la escritura y la ortografía, de los fundamentos del proceso de la comunicación, de la retórica y de las lenguas y de las tipologías de los textos escritos utilizados en los medios audiovisuales, utilizando el método de la clase magistral y el seminario. (1,8 créditos ECTS). **CG1, CG3, CP4.1, CP4.2, CP4.3, CEMat1, CEMat2, CEMat3, CEMat4, CEMat5, CEMat6.**
2. Tutorías (0,2 créditos ECTS). **CG1, CG2, CP4.2, CP4.3, CEMat5, CEMat6.**
3. Lecturas, trabajos individuales, estudio, pruebas y exámenes (4 créditos ECTS): **CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7**
  - Lectura guiada de textos. **CP4.2, CEMat1, CEMat2, CEMat3, CEMat4.**
  - Trabajos individuales. **CP4.2, CEMat2, CEMat3, CEMat4, CEMat5.**
  - Estudio, pruebas y exámenes. **CP4.1, CP4.3, CEMat1, CEMat2, CEMat3, CEMat4, CEMat5, CEMat6.**

Asimismo, podrán emplearse las Tecnologías de la Información y la Comunicación como apoyo a las actividades formativas (uso de Internet, foros y correo electrónico, materiales disponibles en las plataformas de teleformación, etc.), si los profesores responsables lo estiman oportuno.

## **CONTENIDOS DE MÓDULO/MATERIA Y OBSERVACIONES**

### Comunicación escrita:

- 1.- El lenguaje y la escritura.
- 2.- La escritura y la ortografía.
- 3.- El texto escrito: tipología básica.
- 4.- Los textos escritos en la comunicación audiovisual.
- 5.- La producción de textos escritos para los medios audiovisuales.

### Comunicación oral:

- 1.- Retórica y comunicación en la sociedad actual.
- 2.- La retórica clásica.
- 3.- El proceso de la comunicación.
- 4.- Las lenguas como sistemas de comunicación.
- 5.- La comunicación en los medios audiovisuales.
- 6.- Retórica y comunicación en las esferas públicas.

## **COMPETENCIAS de la MATERIA**

<b>Competencia número 1:</b> <b>CEMat1</b>	Conocer el proceso de la comunicación, el carácter de las lenguas como sistema de comunicación y el uso de la lengua como forma de expresión profesional en la industria audiovisual.
<b>Competencia número 2:</b> <b>CEMat2</b>	Analizar y producir con fluidez textos propios de los medios audiovisuales.
<b>Competencia número 3:</b> <b>CEMat3</b>	Expresarse oralmente en múltiples contextos, especialmente considerando el carácter próximo o distante de la audiencia..
<b>Competencia número 4:</b> <b>CEMat4</b>	Conocer el impacto social de la comunicación, las repercusiones de los textos escritos en la comunicación audiovisual, así como las mediaciones del sistema comunicativo y del sistema social
<b>Competencia número 5:</b> <b>CEMat5</b>	Formular razonamientos críticos, de forma oral y escrita, empleando para ello terminología y recursos especializados y proporcionando evidencia crítica y textual que avale dichos argumentos.
<b>Competencia número 6:</b> <b>CEMat6</b>	Participar en debates cuyo objeto de discusión esté relacionado con aspectos tratados en la materia, mostrando respeto por las ideas ajenas.

<b>DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS</b>		
<b>Denominación de la materia o asignatura</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>Carácter</b>
Escritura y expresión oral	6	Básica

## La comunicación en entornos virtuales

INFORMACIÓN GENERAL	
Indicar si se trata de una Materia o de un Módulo:	Materia
Denominación de la materia o del módulo:	Comunicación en entornos virtuales
Número de créditos ECTS:	6
Unidad temporal:	3º curso, 2º cuatrimestre
Carácter	Obligatoria

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación vendrá terminada por:

1. La participación del alumno en las sesiones teóricas y las prácticas de la asignatura
2. Las actividades de análisis y realizaciones prácticas encomendadas por el profesor en el transcurso del proceso de aprendizaje
3. La prueba final escritas que acojiten los conocimientos teóricos y las destrezas adquiridas

### ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

En términos generales las distintas materias que componen el módulo responderán, de acuerdo con los principios que inspiran la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior a la siguiente metodología de aprendizaje:

- 1.-Clases y seminarios de carácter teórico-práctico en que profesor y alumnos construirán los contenidos fundamentales de la materia (1,8 créditos). **CG1, CG2, CP 4.1, CP4.3, CEMat1, CEMat2, CEMat3,**
- 2.-Tutorías individuales o en grupo (0,2 créditos). **CG1, CG3, CP 4.1, CP4.3, CEMat1, CEMat2, CEMat3,**
- 3.-Trabajo personal del alumno en el análisis y la práctica de la Comunicación en los entornos

virtuales **CG1, CP 4.1, CP4.3, CEMat1, CEMat2, CEMat3**, ( 2 puntos)

4. Trabajo individual o en grupo del alumno que ponga a prueba su destreza en la realización práctica de ejercicios que acrediten su dominio de la comunicación en entornos virtuales (2 puntos) **CG3, CG5, CG6 CG7, CP 4.1, CP4.3, CEMat1, CEMat2, CEMat3**.

### CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES

1. Avance tecnológico y cambio comunicativo
  - 1.1. Interacción multimodal
  - 1.2. Dispositivos
  - 1.3. Utilidades: Educación, Ocio y e-inclusión
2. La Comunicación en la Sociedad del Conocimiento
  - 2.1. Los nuevos retos de la Comunicación
  - 2.2. ¿Un nuevo paradigma cultural?
  - 2.3. Contextos informativos en entornos virtuales
3. Flujo informativo en entornos virtuales
  - 3.1. Elementos básicos
  - 3.2. Códigos
  - 3.3. Propiedades
4. Los espacios de la comunicación virtual
  - 4.1. Comunidades
  - 4.2. Redes
  - 4.3. El dialogo como un contexto polifónico
5. Procesos comunicativos en entornos virtuales
  - 5.1. La especificidad de la Comunicación en los entornos virtuales
  - 5.2. El modelo comunicativo de la Comunicación virtual
  - 5.3. Desinformación en entornos virtuales
6. El trabajo cooperativo en entornos virtuales
  - 6.1. Actitudes: procedimental y ética
  - 6.2. Mecanismos y canales de comunicación
  - 6.3. La interacción como elemento esencial
7. Las estrategias de organización y planificación
  - 7.1. Estrategias individuales
  - 7.2. Estrategias compartidas
  - 7.3. Dinamización de grupos
8. Aprendizaje, enseñanza y mediación en entornos virtuales
  - 8.1. Una perspectiva constructivista
  - 8.2. Diseño y evaluación de entornos y objetos para la enseñanza
  - 8.3. La integración de materiales didácticos en entornos virtuales
9. Ocio e interactividad
  - 9.1. Arquitectura y nuevos lenguajes
  - 9.2. Simulación y aprendizaje
  - 9.3. Contribución al pensamiento narrativo
10. Las herramientas interactivas en la lucha contra la exclusión
  - 10.1. La brecha digital
  - 10.2. Las dificultades de aprendizaje
  - 10.3. La integración de la discapacidad

### COMPETENCIAS de la MATERIA

**Competencia número 1:**

Adquisición por el alumno enfrentar el conocimiento de los

<b>CEMat1</b>	nuevos paradigmas comunicacionales.
<b>Competencia número 2:</b> <b>CEMat2</b>	Multidisciplinariedad y polivalencia en la futura producción de los productos diversificados de la comunicación audiovisual
<b>Competencia número 3:</b> <b>CEMat3</b>	Capacitación para el aprendizaje y la enseñanza en entornos virtuales

<b>DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS</b>		
<b>Denominación de la materia o asignatura</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>Carácter</b>
Comunicación en entornos virtuales	6	Obligatoria

## Tecnología de los medios audiovisuales

<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<b>Indicar si se trata de una Materia o de un Módulo:</b>	Materia
<b>Denominación de la materia o del módulo:</b>	Tecnología de los medios audiovisuales
<b>Número de créditos ECTS:</b>	6
<b>Unidad temporal:</b>	2º curso, 1er cuatrimestre
<b>Carácter</b> (Formación básica, mixto, obligatorias, optativas, prácticas externas o trabajo fin de carrera):	Básica

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura vendrá determinada por:

1. Los trabajos prácticos encargados por el profesor durante el curso
2. La prueba final escrita de los conocimientos teóricos y las destrezas adquiridas
3. La participación del alumno en las sesiones teóricas y las prácticas de la asignatura

### ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

En términos generales las distintas materias que componen el módulo responderán, de acuerdo con los principios que inspiran la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior a la siguiente metodología de aprendizaje:

- 1.-Clases y seminarios de carácter teórico-práctico en que profesor y alumnos construirán los contenidos fundamentales de la materia (1,8 créditos). **CG1, CG2, CP 1.1, CP.1.2, CP5.1, CP5.2, CP5.3, CEMat1, CEMat 2, CEMat3, CEMat 4, CEMat 5, CEMat 6**
- 2.-Tutorías individuales o en grupo (0,2 créditos). **CG1, CP 1.1, CP.1.2, CP5.1, CP5.2, CP5.3, CEMat1, CEMat2, CEMat3, CEMat4, CEMat5, CEMat6**
- 3.-Trabajo del alumno, individual o en grupo, en el manejo de las herramientas tecnológicas (2

créditos). **CG1, CP 1.1, CP.1.2, CP5.1, CP5.2, CP5.3, CEMat3, CEMat4, CEMat5, CEMat6**

4.-Realización de prácticas que familiaricen al alumno con el uso de los diferentes instrumentos tecnológicos (2 créditos). **CG2, CG4, CG5, CG6, CP.1.2, CP5.1, CP5.2, CP5.3, CEMat2, CEMat3, CEMat4, CEMat5, CEMat6**

### CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES

1. Fundamentos físicos de la luz y el sonido
2. El registro fotoquímico de la imagen: la cámara fotográfica y su manejo
3. La imagen en blanco y negro y el color
4. La imagen digital
5. Evolución del registro sonoro: herramientas, usos y técnicas
6. El registro digital del sonido
7. La radio en la era digital: registro, procesamiento, transmisión y emisión
8. Fundamentos tecnológicos de la señal de video
9. La cámara de cine
10. La videocámara
11. El manejo de la cámara
12. Tecnología de la iluminación
13. La señal de televisión analógica y digital
14. La fusión de las tecnologías de la imagen y la informática
15. El ordenador
16. La edición por ordenador
17. La postproducción del sonido en el ordenador
18. Fundamentos de la animación por ordenador
19. Las instalaciones: el estudio de televisión, el control de realización y la postproducción de audio y video
20. La retransmisión de la señal: tecnología del directo y unidades móviles
21. La emisión de la programación de televisión: la cadena y su funcionamiento técnico
22. Las otras ventanas: soportes físicos y virtuales de la imagen y el sonido
23. El cine digital
24. El 3-D
25. Desarrollos futuros de la imagen y el sonido

### COMPETENCIAS de la MATERIA

<b>Competencia número 1:</b> <b>CEMat1</b>	Conocer el fundamento técnico del registro audiovisual, con especial énfasis en la imagen y el sonido digital
<b>Competencia número 2:</b> <b>CEMat2</b>	Conocer las distintas herramientas de producción y postproducción que va a manejar a lo largo de su trayectoria profesional
<b>Competencia número 3:</b> <b>CEMat3</b>	Adquirir competencia en el manejo técnico de las herramientas de registro de la imagen y el sonido en los distintos cometidos exigidos por la comunicación audiovisual.

<b>Competencia número 4: CEMat4</b>	Entender el funcionamiento básico y el manejo de los programas de edición por ordenador.
<b>Competencia número 5: CEMat5</b>	Iniciarse en el conocimiento de los programas de animación por ordenador
<b>Competencia número 6: CEMat6</b>	Conocer el funcionamiento tecnológico de las instalaciones audiovisuales, las cadenas de radio y las emisoras de televisión.

<b>DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS</b>		
<b>Denominación de la materia o asignatura</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>Carácter</b>
Alfabetización digital	6	Básica

## Guión audiovisual

<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<b>Indicar si se trata de una Materia o de un Módulo:</b>	Materia
<b>Denominación de la materia o del módulo:</b>	Guión audiovisual
<b>Número de créditos ECTS:</b>	6
<b>Unidad temporal:</b>	3er curso, 1er cuatrimestre
<b>Carácter</b> (Formación básica, mixto, obligatorias, optativas, prácticas externas o trabajo fin de carrera):	Obligatoria

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura vendrá determinada por:

1. Los trabajos prácticos encargados por el profesor durante el curso y en especial el trabajo final que consiste en la creación de un guión de largometraje de ficción
2. La participación del alumno en las sesiones teóricas, las clases prácticas y los debates
3. El examen final de carácter teórico-práctico que permitirá determinar el grado de asimilación por el alumno de los conocimientos de la asignatura

### ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

En términos generales las distintas materias que componen el módulo responderán, de acuerdo con los principios que inspiran la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior a la siguiente metodología de aprendizaje:

- 1.-Clases y seminarios de carácter teórico-práctico en que profesor y alumnos construirán los contenidos fundamentales de la materia (1,8 créditos). **CG1, CP 4.1, CP.4.2, CP4.3, CP5.1, CP5.2, CP5.3, CP5.4, CEMat1, CEMat2, CEMat3, CEMat4**
- 2.-Tutorías individuales o en grupo (0,2 créditos). **CG1, CP 4.1, CP.4.2, CP4.3, CP5.1, CP5.2, CP5.3, CP5.4, CEMat1, CEMat1, CEMat2, CEMat3, CEMat4**
- 3.-Estudio individual del alumno, lecturas, visionado individual y colectivo de contenidos

audiovisuales (2 créditos). **CG1, CP 4.1., CP4.3, CP5.1, CP5.2, CP5.3, CP5.4, CEMat1, CEMat2, CEMat3**

4.-Práctica creativa en la creación del guión de ficción (2 créditos). **CG2, CG3, CG6, CG7, CP 4.1., CP4.3, CP5.1, CP5.2, CP5.3, CP5.4, CEMat1, CEMat4, CEMat5, CEMat6**

## CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES

### 1. El proceso de creación del guión: idea y argumento

- 1.1. El guión: técnicas y estrategias del oficio de escribir
- 1.2. Análisis de guiones
- 1.3. Las fases iniciales de la creación del guión
- 1.4. Prácticas de formulación de ideas y argumentos
- 1.5. Conflicto y personaje, esencia del drama
- 1.6. Planteamiento de argumentos en términos de personaje y conflicto

### 2. Estructura

- 2.1. La distribución de la intriga
- 2.2. La secuencia
- 2.3. La división en actos
- 2.4. El primer acto
- 2.5. El segundo acto
- 2.6. El tercer acto

### 3. Las fases de la creación del guión

- 3.1. Las fases de la creación del guión
- 3.2. Análisis de materiales de elaboración del guión
- 3.3. Sinopsis
- 3.4. Creación de sinopsis
- 3.5. La escaleta y el tratamiento
- 3.6. Creación de escaletas y tratamientos

### 4. El personaje: lo que hace

- 4.1. La función del personaje en el relato
- 4.2. Análisis de obras literarias y audiovisuales
- 4.3. La construcción del carácter
- 4.4. Prácticas de construcción de personajes
- 4.5. Psicología para narradores audiovisuales
- 4.6. Análisis de personajes cinematográficos

### 5. El personaje: lo que dice/lo que no dice

- 5.1. Hacer hablar al personaje
- 5.2. Análisis de diálogos cinematográficos
- 5.3. La construcción del diálogo
- 5.4. Prácticas de construcción de diálogos
- 5.5. De la voz en off a la acción sin diálogos
- 5.6. Análisis de formas no dialogales

### 6. Territorios narrativos

- 6.1. Medio, formato, género, estilo
- 6.2. Análisis de obras audiovisuales
- 6.3. La ampliación del dominio narrativo en la televisión
- 6.4. Análisis de relatos televisuales
- 6.5. Los formatos breves del cortometraje a la publicidad
- 6.6. Prácticas de escritura en formatos breves.

<b>7. La ficción audiovisual en el universo del relato</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>7.1. La adaptación de textos literarios</li> <li>7.2. Análisis de obras literarias y sus adaptaciones audiovisuales</li> <li>7.3. Actitudes y modelos ante la adaptación de la novela al cine</li> <li>7.4. Prácticas de adaptación de textos literarios</li> <li>7.5. De la escena a la pantalla</li> <li>7.6. Análisis de adaptaciones del teatro al cine</li> </ul>

<b>COMPETENCIAS</b>	
<b>Competencia número 1:</b> <b>CEMat1</b>	Adquisición por el alumno del conocimiento práctico de las técnicas de escritura del guión audiovisual de ficción
<b>Competencia número 2:</b> <b>CEMat2</b>	Dominio de los mecanismos fundamentales, estructurales y locales de la dramaturgia
<b>Competencia número 3:</b> <b>CEMat3</b>	Capacidad para analizar los textos audiovisuales
<b>Competencia número 4:</b> <b>CEMat4</b>	Desarrollo de la capacidad creativa para narrar historias en imágenes

<b>DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS</b>		
<b>Denominación de la materia o asignatura</b>	<b>Créditos</b> ECTS	<b>Carácter</b>
Guión audiovisual	6	Obligatoria

## Realización Audiovisual

INFORMACIÓN GENERAL	
Indicar si se trata de una Materia o de un Módulo:	Materia
Denominación de la materia o del módulo:	Realización Audiovisual
Número de créditos ECTS:	6
Unidad temporal:	3er curso, 1er cuatrimestre
Carácter	Obligatoria

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación vendrá terminada por:

1. La participación del alumno en las sesiones teóricas y las prácticas de la asignatura
2. Los trabajos de puesta en escena realizados bajo la supervisión del profesor durante el curso
3. La prueba final escrita de los conocimientos teóricos y las destrezas adquiridas

### ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

En términos generales las distintas materias que componen el módulo responderán, de acuerdo con los principios que inspiran la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior a la siguiente metodología de aprendizaje:

- 1.-Clases y seminarios de carácter teórico-práctico en que profesor y alumnos construirán los contenidos fundamentales de la materia (1,8 créditos). **CG1, CG2, CG3, CP 5.1. CP5.2, CP5.3, CEMat1, CEMat2, CEMat3,**
- 2.-Tutorías individuales o en grupo (0,2 créditos). **CG1, CP 5.1. CP5.2, CP5.3, CEMat1, CEMat2, CEMat3,**
- 3.-Trabajo personal del alumno en el análisis de obras audiovisuales que desarrollen su capacidad de análisis de las obras audiovisuales **CG1, CP 5.1. CP5.2, CP5.3, CEMat1, CEMat2, CEMat3, ( 2 puntos)**

4. Trabajo individual o en grupo del alumno que ponga a prueba su destreza en la realización práctica de ejercicios que acrediten su dominio del lenguaje audiovisual ( 2 puntos) **CG2, CG3, CG6, CG7, CP 5.1. CP5.2, CP5.3, CEMat1, CEMat2, CEMat3,**

## CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES

1. El concepto de realización
  - 1.1. Cine
  - 1.2. Televisión
  - 1.3. Información audiovisual y radiofónica
  - 1.4. Animación y medios interactivos
2. El equipo y el realizador
  - 2.1. La división del trabajo audiovisual
  - 2.2. Funciones del realizador
  - 2.3. Coordinación entre los distintos equipos
3. La realización de ficción: fases
  - 3.1. Las funciones del director
  - 3.2. La preproducción
  - 3.3. El rodaje
  - 3.4. Las postproducción
4. La realización de ficción: medios
  - 4.1. La ficción en cine
  - 4.2. La ficción en televisión: formatos
  - 4.3. La realización de animación y los medios interactivos
5. La realización de ficción: géneros
  - 5.1. Drama
  - 5.2. Comedia
  - 5.3. Épica
  - 5.4. Cine criminal
  - 5.5. Otros géneros
6. La realización de ficción: estilos
  - 6.1. El clasicismo narrativo
  - 6.2. Renovación de la escritura en imágenes
  - 6.3. Análisis de estilos de realización
7. La realización de no ficción
  - 7.1. Realización de documentales y reportajes
  - 7.2. Realización de informativos
  - 7.3. Realización multicámaras: directos y deportivos
8. La realización del plano
  - 8.1. Encuadre
  - 8.2. Acción
  - 8.3. Continuidad
9. La realización de la secuencia
  - 9.1. Desglose y progresión
  - 9.2. Estrategias de rodaje
  - 9.3. El plano secuencia
10. La obra audiovisual en su conjunto
  - 10.1. La estructura en su conjunto
  - 10.2. Montaje
  - 10.3. Ritmo

<b>COMPETENCIAS de la MATERIA</b>	
<b>Competencia número 1:</b> <b>CEMat1</b>	Adquisición de las técnicas de la realización en los diferentes medios, formatos, géneros y estilos.
<b>Competencia número 2:</b> <b>CEMat2</b>	Multidisciplinariedad y polivalencia en los oficios de la comunicación audiovisual
<b>Competencia número 3:</b> <b>CEMat3</b>	Capacidad para encontrar un estilo propio para expresarse en imágenes

<b>DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS</b>		
<b>Denominación de la materia o asignatura</b>	<b>Créditos</b> ECTS	<b>Carácter</b>
Realización audiovisual	6	Obligatoria

## Producción Audiovisual

INFORMACIÓN GENERAL	
Indicar si se trata de una Materia o de un Módulo:	Materia
Denominación de la materia o del módulo:	Producción Audiovisual
Número de créditos ECTS:	6
Unidad temporal:	3er curso, 1er cuatrimestre
Carácter	Obligatoria

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación vendrá terminada por:

1. La participación del alumno en las sesiones teóricas y las prácticas de la asignatura
2. Los trabajos de producción realizados bajo la supervisión del profesor durante el curso
3. La prueba final escrita de los conocimientos teóricos y las destrezas adquiridas

### ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

En términos generales las distintas materias que componen el módulo responderán, de acuerdo con los principios que inspiran la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior a la siguiente metodología de aprendizaje:

- 1.-Clases y seminarios de carácter teórico-práctico en que profesor y alumnos construirán los contenidos fundamentales de la materia (1,8 créditos). **CG1, CG2, CP 5.1. CP5.2, CP5.3, CEMat1, CEMat2, CEMat3,**
- 2.-Tutorías individuales o en grupo (0,2 créditos). **CG1, CG2, CP 5.1. CP5.2, CP5.3, CEMat1, CEMat2, CEMat3,**
- 3.-Trabajo personal del alumno en el análisis de obras audiovisuales que desarrollen su capacidad de análisis de las obras audiovisuales **CG1, CG3, CP 5.1. CP5.2, CP5.3, CEMat1, CEMat2, CEMat3, ( 2 puntos)**

4. Trabajo individual o en grupo del alumno que ponga a prueba su destreza en la realización práctica de ejercicios que acrediten su dominio del lenguaje audiovisual ( 2 puntos) **CG3, CG4, CG6, CP 5.1. CP5.2, CP5.3, CEMat1, CEMat2, CEMat3.**

<b>CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El proceso de producción               <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1.La preproducción</li> <li>1.2.La producción</li> <li>1.3.La postproducción</li> </ol> </li> <li>2. La preproducción               <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1.El desglose</li> <li>2.2.El plan de trabajo</li> <li>2.3.Los equipos técnico y artístico y su contratación</li> </ol> </li> <li>3. El planteamiento económico de la producción               <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1.El presupuesto de producción</li> <li>3.2.Estructura de costes</li> <li>3.3.La financiación de la obra audiovisual</li> </ol> </li> <li>4. Producción cinematográfica: La preparación del rodaje               <ol style="list-style-type: none"> <li>4.1.Las localizaciones</li> <li>4.2.La construcción de decorados</li> <li>4.3.La logística</li> </ol> </li> <li>5. Producción cinematográfica: El rodaje               <ol style="list-style-type: none"> <li>5.1.El papel del productor en el rodaje</li> <li>5.2.La organización de la producción</li> <li>5.3.El control de la producción</li> </ol> </li> <li>6. Producción en televisión: Formatos               <ol style="list-style-type: none"> <li>6.1.Informativos</li> <li>6.2.Entretenimiento</li> <li>6.3.Programación</li> </ol> </li> <li>7. Producción en televisión: planteamiento económico               <ol style="list-style-type: none"> <li>7.1.Financiación</li> <li>7.2.Comercialización</li> <li>7.3.Gestión de contenidos</li> </ol> </li> <li>8. Producción de contenidos interactivos               <ol style="list-style-type: none"> <li>8.1.Equipos y procesos de producción</li> <li>8.2.Análisis del riesgo y plan de marketing</li> <li>8.3.Comercialización</li> </ol> </li> <li>9. La producción en la postproducción:               <ol style="list-style-type: none"> <li>9.1.Edición</li> <li>9.2.Sonorización</li> <li>9.3. Difusión</li> </ol> </li> </ol>	
<b>COMPETENCIAS de la MATERIA</b>	
<b>Competencia número 1:</b> <b>CEMat1</b>	Adquisición de los conocimiento que permitan al alumno abordar la producción en los diferentes medios, formatos, géneros y estilos.
<b>Competencia número 2:</b> <b>CEMat2</b>	Multidisciplinariedad y polivalencia en la producción de los productos diversificados de la comunicación audiovisual

<b>Competencia número 3:</b> <b>CEMat3</b>	Fomento del emprendedurismo y el autoempleo
---	---

<b>DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS</b>		
<b>Denominación de la materia o asignatura</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>Carácter</b>
Producción audiovisual	6	Obligatoria

## **Gestión de contenidos y programación audiovisual**

<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<b>Indicar si se trata de una Materia o de un Módulo:</b>	Materia
<b>Denominación de la materia o del módulo:</b>	Gestión de contenidos y programación audiovisual
<b>Número de créditos ECTS:</b>	6
<b>Unidad temporal:</b>	3er curso, 1er cuatrimestre
<b>Carácter</b>	Obligatoria

### **SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

La evaluación vendrá terminada por:

1. La participación del alumno en las sesiones teóricas y prácticas de la asignatura
2. Los trabajos de análisis y programación realizados bajo la supervisión del profesor durante el curso
3. La prueba final escrita de los conocimientos teóricos y las destrezas adquiridas

### **ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE**

En términos generales las distintas materias que componen el módulo responderán, de acuerdo con los principios que inspiran la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior a la siguiente metodología de aprendizaje:

- 1.-Clases y seminarios de carácter teórico-práctico en que profesor y alumnos construirán los contenidos fundamentales de la materia (1,8 créditos). **CG1, CG2, CP 5.1. CP5.2, CP5.3, CEMat1, CEMat2, CEMat3**
- 2.-Tutorías individuales o en grupo (0,2 créditos). **CG1, CG2, CP 5.1. CP5.2, CP5.3, CEMat1, CEMat2**
- 3.-Trabajo personal del alumno **CG1, CG2, CP 5.1. CP5.2, CP5.3, CEMat1, CEMat2, CEMat3** ( 2 puntos)
4. Trabajo individual o en grupo del alumno que ponga a prueba su destreza en la realización

práctica de ejercicios de gestión de contenidos y programación que acrediten su conocimiento de la materia (2 puntos) **CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CP 5.1. CP5.2, CP5.3, CEMat1, CEMat2, CEMat3**

### CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES

1. La gestión de contenidos y la programación
  - 1.1. Concepto de programación
  - 1.2. Modelos básicos de programación
  - 1.3. Evolución e innovación en la gestión de los contenidos
2. Los escenarios de la programación
  - 2.1. Medios públicos/Medios privados
  - 2.2. Canales generalistas/ Canales temáticos
  - 2.3. Medios interactivos/medios no interactivos
3. El diseño de las parrillas
  - 3.1. Formatos
  - 3.2. Géneros
  - 3.3. Programas
4. Técnicas básicas de la programación radiofónica
  - 4.1. Análisis
  - 4.2. Modelos
  - 4.3. Conclusiones: tendencias y evolución
5. Técnicas básicas de la programación televisiva
  - 5.1. Análisis
  - 5.2. Modelos
  - 5.3. Conclusiones: tendencias y evolución
6. Elaboración de parrillas en radio
  - 6.1. Presupuesto
  - 6.2. Ciclos
  - 6.3. Promoción
7. Elaboración de parrillas en televisión
  - 7.1. Presupuesto
  - 7.2. Ciclos
  - 7.3. Promoción

### COMPETENCIAS

<b>Competencia número 1: CEMat1</b>	Conocimiento de las estrategias de gestión de contenidos y programación en los medios audiovisuales
<b>Competencia número 2: CEMat2</b>	Incorporación de nuevas destrezas que completan la polivalencia del graduado en Comunicación de cara al mercado audiovisual
<b>Competencia número 3: CEMat3</b>	Capacidad para conectar los resultados de la investigación con la práctica creativa y los proyectos de producción

<b>DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS</b>		
<b>Denominación de la materia o asignatura</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>Carácter</b>
Gestión de contenidos y programación audiovisual	6	Obligatorio

## Postproducción Audiovisual

INFORMACIÓN GENERAL	
Indicar si se trata de una Materia o de un Módulo:	Materia
Denominación de la materia o del módulo:	Postproducción Audiovisual
Número de créditos ECTS:	6
Unidad temporal:	3er curso, 2º cuatrimestre
Carácter	Obligatoria

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación vendrá terminada por:

1. La participación del alumno en las sesiones teóricas y las prácticas de la asignatura
2. Los trabajos de postproducción realizados bajo la supervisión del profesor durante el curso
3. La prueba final escrita de los conocimientos teóricos y las destrezas adquiridas

### ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

En términos generales las distintas materias que componen el módulo responderán, de acuerdo con los principios que inspiran la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior a la siguiente metodología de aprendizaje:

- 1.-Clases y seminarios de carácter teórico-práctico en que profesor y alumnos construirán los contenidos fundamentales de la materia (1,8 créditos). **CG1, CG2, CP 5.1. CP5.2, CP5.3, CEMat1, CEMat2, CEMat3,**
- 2.-Tutorías individuales o en grupo (0,2 créditos). **CG1, CG3, CP 5.1. CP5.2, CP5.3, CEMat1, CEMat2, CEMat3,**
- 3.-Trabajo personal del alumno en el análisis del montaje y la edición de obras audiovisuales que desarrollen su capacidad de análisis de las obras audiovisuales **CG1, CG2, CP 5.1. CP5.2, CP5.3, CEMat1, CEMat2, CEMat3, ( 2 puntos)**

4. Trabajo individual o en grupo del alumno que ponga a prueba su destreza en la realización práctica de ejercicios de postproducción que acrediten su dominio del lenguaje audiovisual (2 puntos) **CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CP 5.1. CP5.2, CP5.3, CEMat1, CEMat2, CEMat3,**

### CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES

1. Historia y teorías del montaje
  - 1.1. La noción de continuidad
  - 1.2. La invención del montaje: énfasis dramático e invisibilidad
  - 1.3. La aportación de las vanguardias
  - 1.4. La llegada del sonoro
  - 1.5. Los nuevos cines y la ruptura de la convención
2. La evolución tecnológica:
  - 2.1. La mesa de montaje
  - 2.2. La edición lineal
  - 2.3. El control de realización
3. Los principios básicos
  - 3.1. Selección
  - 3.2. Continuidad
  - 3.3. Ritmo
4. Edición narrativa
  - 4.1. Acción
  - 4.2. Diálogo
  - 4.3. Géneros
5. Edición no narrativa
  - 5.1. Noticia, reportaje y documental
  - 5.2. Medios interactivos
  - 5.3. Publicidad
6. Edición no lineal: imagen
  - 6.1. Edición en línea de tiempo
  - 6.2. Grafismo
  - 6.3. Efectos digitales
7. Edición no lineal: la banda sonora
  - 7.1. Sonido ambiente
  - 7.2. Banda sonora
  - 7.3. Mezcla
8. Los programas de edición
  - 8.1. Final Cut Pro
  - 8.2. Adobe Premiere Pro
  - 8.3. Avid Media Composer

### COMPETENCIAS de la MATERIA

<b>Competencia número 1:</b> <b>CEMat1</b>	Adquisición de las técnicas de la postproducción en los diferentes medios, formatos, géneros y estilos.
<b>Competencia número 2:</b> <b>CEMat2</b>	Multidisciplinariedad y polivalencia en los oficios de la comunicación audiovisual

<b>Competencia número 3:</b> <b>CEMat3</b>	Capacidad para encontrar un estilo propio para expresarse en imágenes
---	---

<b>DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS</b>		
<b>Denominación de la materia o asignatura</b>	<b>Créditos</b> ECTS	<b>Carácter</b>
Postproducción audiovisual	6	Obligatoria

## Itinerario 1: Cine, radio y televisión

INFORMACIÓN GENERAL	
Indicar si se trata de una Materia o de un Módulo:	Módulo
Denominación de la materia o del módulo:	Cine, radio y televisión
Número de créditos ECTS:	30
Unidad temporal:	4º curso, 1er y 2º cuatrimestre
Carácter	Optativo

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación vendrá terminada por:

1. La participación del alumno en las sesiones teóricas y las prácticas de las asignaturas
2. Las actividades de análisis y realizaciones prácticas encomendadas por los profesores en el transcurso del proceso de aprendizaje
3. Las pruebas finales escritas que aquilaten los conocimientos teóricos y las destrezas adquiridas

### ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

En términos generales las distintas materias que componen el módulo responderán, de acuerdo con los principios que inspiran la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior a la siguiente metodología de aprendizaje:

- 1.-Clases y seminarios de carácter teórico-práctico en que profesor y alumnos construirán los contenidos fundamentales de la materia (1,8 créditos). **CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CP 6.1. CP6.2, CP 6.3, CEMod1, CEMod2, CEMod3,**
- 2.-Tutorías individuales o en grupo (0,2 créditos **CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CP 6.1. CP6.2, CP 6.3, CEMod1, CEMod2, CEMod3,**
- 3.-Trabajo personal del alumno en el análisis y la práctica de la Comunicación en los entornos

virtuales **CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9,, CP 6.1. CP6.2, CP 6.3, CEMod1, CEMod2, CEMod3,** ( 2 puntos)

4. Trabajo individual o en grupo del alumno que ponga a prueba su destreza en la realización práctica de ejercicios que acrediten su dominio de la comunicación en entornos virtuales (2 puntos) **CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9,, CP 6.1. CP6.2, CP 6.3, CEMod1, CEMod2, CEMod3.**

### **CONTENIDOS DEL MODULO Y OBSERVACIONES**

Las materias que componen este módulo acotan la formación general en Comunicación Audiovisual recibida en los tres primeros cursos del grado al ámbito de los medios tradicionales: Cine, la Radio y la Televisión un sector que:

1. Tradicionalmente ha gozado de una amplia demanda por parte de los candidatos a alumnos de Comunicación Audiovisual
2. Ha contado con una oferta atractiva de puestos de trabajo en función de la expansión del sector audiovisual y de la consolidación del mapa de la televisión a escala local, autonómica y nacional, y de forma especial en las Comunidades Autónomas de Castilla La Mancha y de Madrid que será susceptible de ampliarse en el futuro con el previsto desarrollo del cine digital de bajo presupuesto y de la televisión en la red.

En función de esa orientación profesionalizante se ha diseñado el conjunto de asignaturas del curso sobre la base de un amplio margen de optatividad que permita a los estudiantes ir acrecentando sus competencias en aras de una futura especialización profesional. Este conjunto de materias apuntan a todas las esferas de la producción y dirección de cine y de producción y realización de programas en cine y televisión. Los alumnos deben escoger 8 materias entre una lista que comprende: *Géneros y formatos en el cine, la radio y la televisión, Técnicas de escritura del guión de ficción, Escenografía y fotografía en cine y televisión, Producción y realización de largometrajes de ficción, Producción y realización de publicidad audiovisual, Producción y realización de informativos en televisión, Programas en directo y realización multicámara, Taller de realización de documentales, Técnicas de escritura del guión de ficción, Comunicación sonora en el audiovisual, Realización de programas radiofónicos, Tendencias del audiovisual contemporáneo, Perspectiva de género y minorías en cine, radio y televisión.*

<b>COMPETENCIAS</b>	
<b>Competencia número 1:</b> <b>CEMod1</b>	Adquisición por el alumno de las destrezas que le servirán para encontrar su ámbito de especialización entre los oficios de la imagen y el sonido.
<b>Competencia número 2:</b> <b>CEMod2</b>	Capacidad para ejercer los oficios de la imagen y el sonido en los distintos medios y formatos: cine, televisión, radio, documental, publicidad, ficción, entretenimiento, deportivos...
<b>Competencia número 3:</b> <b>CEMod3</b>	Multidisciplinariedad y polivalencia que aumentarán la competencia de los alumnos de cara al esfuerzo colaborativo que implica el trabajo en Comunicación Audiovisual.

<b>DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS</b>		
<b>Denominación de la materia o asignatura</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>Carácter</b>
<i>Géneros y formatos en el cine, la radio y la televisión</i>	6	Optativa
<i>Escenografía y fotografía en cine y televisión</i>	6	Optativa
<i>Producción y realización de largometrajes de ficción</i>	6	Optativa
<i>Producción y realización de publicidad audiovisual</i>	6	Optativa
<i>Programas en directo y realización multicámara</i>	6	Optativa
<i>Taller de realización de documentales</i>	6	Optativa
<i>Técnicas de escritura del guión de ficción</i>	6	Optativa
<i>Comunicación sonora en el audiovisual</i>	6	Optativa

<i>Realización de programas radiofónicos</i>	6	Optativa
<i>Producción y realización de informativos en televisión,</i>	6	Optativa
<i>Tendencias del audiovisual contemporáneo</i>	6	Optativa
<i>Perspectiva de género y minorías en cine, radio y televisión</i>	6	Optativa

## Itinerario 2: Medios interactivos audiovisuales

INFORMACIÓN GENERAL	
Indicar si se trata de una Materia o de un Módulo:	Módulo
Denominación de la materia o del módulo:	Medios interactivos audiovisuales
Número de créditos ECTS:	30
Unidad temporal:	4º curso, 1er y 2º cuatrimestre
Carácter	Optativo

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación vendrá terminada por:

1. La participación del alumno en las sesiones teóricas y las prácticas de las asignaturas
2. Las actividades de análisis y realizaciones prácticas encomendadas por los profesores en el transcurso del proceso de aprendizaje
3. Las pruebas finales escritas que aquilaten los conocimientos teóricos y las destrezas adquiridas

### ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

En términos generales las distintas materias que componen el módulo responderán, de acuerdo con los principios que inspiran la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior a la siguiente metodología de aprendizaje:

- 1.-Clases y seminarios de carácter teórico-práctico en que profesor y alumnos construirán los contenidos fundamentales de la materia (1,8 créditos). **CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CP 7.1. CP 7.2, CP 7.3, CEMod1, CEMod2, CEMod3,**
- 2.-Tutorías individuales o en grupo (0,2 créditos). **CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CP 7.1. CP 7.2, CP 7.3, CEMod1, CEMod2, CEMod3,**
- 3.-Trabajo personal del alumno en el análisis y la práctica de la Comunicación audiovisual

interactiva **CG1, CP 8.1. CP 8.2, CP 8.3, CEMod1, CEMod2, CEMod3,** ( 2 puntos)

4. Trabajo individual o en grupo del alumno que ponga a prueba su destreza en la realización práctica de ejercicios que acrediten su dominio de la comunicación audiovisual interactiva (2 puntos) **CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CP 7.1. CP 7.2, CP 7.3, CEMod1, CEMod2, CEMod3.**

### CONTENIDOS DEL MODULO Y OBSERVACIONES

Las materias que componen este módulo apuntan a un nuevo territorio que solo desde hace poco forma parte la Comunicación Audiovisual y que solo muy recientemente se ha incorporado al ámbito de las disciplinas que se enseñan y aprenden en la Universidad. Si tradicionalmente ha sido las Escuelas y Facultades de Informática las que han tomado a su cargo los aspectos tecnológicos de esos nuevos desarrollos del ocio, la comunicación y el aprendizaje interactivos, en el nuevo plan de Estudios de Grado pretendemos abordarlo desde el ámbito de la Comunicación con la intención de aprovechar los profundos conocimientos teóricos prácticos de los alumnos en el ámbito de la imagen en movimiento, la narrativa, la realización y la producción y ponerlos al servicio de las nuevas formas del entretenimiento audiovisual, con el fin de que esa colaboración entre los técnicos y los creativos permita hacer avanzar el estado del arte.

En función de esa orientación profesionalizante se ha diseñado el conjunto de asignaturas del curso sobre la base de un amplio margen de optatividad que permita a los estudiantes ir acrecentando sus competencias en aras de una futura especialización profesional. Los alumnos deben escoger 2 materias en primer cuatrimestre y 3 en el segundo entre una lista que comprende: *Videojuegos: contenidos, historia y política, Guión multimedia e interactividad, Diseño gráfico digital, Comunicación Audiovisual en la red, Animación por ordenador, Diseño y programación de videojuegos, Contenidos audiovisuales del e-learning, La empresa digital, Periodismo grafico digital,*

### COMPETENCIAS

**Competencia número 1:**  
**CEMod1**

Adquisición por el alumno de las destrezas que le servirán para especializarse en los nuevos ámbitos de la Comunicación Audiovisual, recientemente abiertos, del ocio, la comunicación social y el aprendizaje a distancia

<b>Competencia número 2:</b> <b>CEMod2</b>	Capacidad para establecer ese tándem entre tecnólogos como desarrolladores de las herramientas gráficas y los comunicadores audiovisuales como creadores y gestores de los contenidos que, según los expertos, constituye la clave para el avance de las nuevas formas de comunicación
<b>Competencia número 3:</b> <b>CEMod3</b>	Multidisciplinariedad y polivalencia que aumentarán la competencia de los alumnos de cara al esfuerzo colaborativo que implica el trabajo en Comunicación Audiovisual.

<b>DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS</b>		
<b>Denominación de la materia o asignatura</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>Carácter</b>
<i>Videojuegos: contenidos, historia y política</i>	6	Optativa
<i>Guión multimedia e interactividad</i>	6	Optativa
<i>Diseño gráfico digital</i>	6	Optativa
<i>Comunicación Audiovisual en la red</i>	6	Optativa
<i>Animación por ordenador</i>	6	Optativa
<i>Diseño y programación de videojuegos,</i>	6	Optativa
<i>Contenidos audiovisuales del e-learning</i>	6	Optativa
<i>La empresa digital</i>	6	Optativa
<i>Periodismo gráfico digital</i>	6	Optativa
<i>Publicidad audiovisual interactiva</i>	6	Optativa
<i>Ficción audiovisual en la red</i>	6	Optativa
<i>Televisión y radio en la red</i>	6	Optativa

## Prácticas Externas

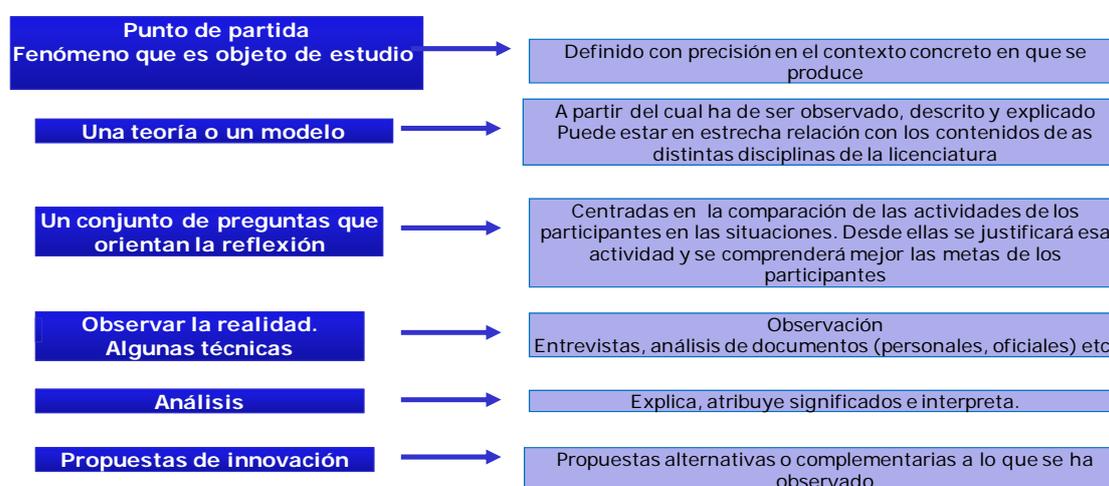
INFORMACIÓN GENERAL	
Indicar si se trata de una Materia o de un Módulo:	Materia
Denominación de la materia o del módulo:	Prácticas Externas
Número de créditos ECTS:	18
Unidad temporal:	Primer cuatrimestre, cuarto curso
Carácter (Formación básica, mixto, obligatorias, optativas, prácticas externas o trabajo fin de carrera):	Obligatorio

SISTEMAS DE EVALUACIÓN
<p>La evaluación del alumnado en prácticas será realizada teniendo en cuenta los siguientes aspectos</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La evaluación de las prácticas realizada por el profesional correspondiente en el ámbito laboral</li><li>• La asistencia y participación en las reuniones de tutoría y a todas las sesiones de orientación correspondientes, que se llevarán a cabo en la Universidad</li><li>• La participación en entornos online que favorecerán la discusión y la reflexión entre el profesorado del Grado, el alumnado y los profesionales del sector.</li></ul> <p>Los criterios específicos a evaluar, tanto por los profesionales tutores/as como por el profesorado del centro, con los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Interés y participación en las actividades propuestas;</li><li>• Iniciativa mostrada;</li><li>• Grado de implicación y elaboración personal;</li><li>• Nivel de adaptación al equipo de trabajo y a las actividades profesionales que se le proponen;</li><li>• Adaptación a los equipos de trabajo que puedan formarse con los compañeros y compañeras de prácticas en el contexto del centro en que éstas se realizan.</li></ul>

## ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

La figura que se incluye a continuación incluye la secuencia de aprendizaje considerando las principales actividades y elementos que se tendrán en cuenta para desarrollar las competencias previamente señaladas.

- El análisis de casos prácticos ( 6 créditos ECTS). **CG9, CT1, CT2**
- La práctica ( 9 créditos ECTS). **CE 10.3, CE10.4, CE10.5, CE10.6, CE10.7.**
- Seminarios de preparación y discusión con el profesorado tutor (3 créditos ECTS). **CE10.1, CP10.1**



- Hasta el momento se ha confirmado la colaboración de las empresas del sector con las que el profesorado viene trabajando (**Microsoft de España, Telefónica, Universal Pictures, Electronic Arts, y cuyos convenios de colaboración se adjuntan como anexo..** Las empresas con las que se han establecido los primeros contactos se han incluido en Recursos Materiales (7.1).

Por otra parte, hemos de señalar las empresas del sector con las que se han establecido contactos para la realización de las prácticas externas

- 014 MEDIA, 121 PRESS, ACCIONA, ACENS TECHNOLOGIES, ADFUERA, ADN.ES, AFINA SISTEMAS, ALBANTA CREATIVOS, ALEGGRIA MARKETING SOLUTIONS, ALPIXEL, ANAYA, ARYAN COMUNICACIONES, ASOCIADOS & CIA, ATOS ORIGIN, AVON COSMETICS, AXEL SPRINGER, AZENTO DE DISEÑO, BABY BOOMERS COMUNICACIÓN, BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, BANKINTER, BARFUTURA, BASSAT OGILVY, BESANA PUBLICIDAD, BRAVA PRODUCCIONES, BSB PUBLICIDAD, BURSON MARSTELLER, CAMPOFRÍO, CARAT ESPAÑA, CARREFOUR, CARRERA & CARRERA, CEMEX ESPAÑA, CIBERNOS, CINTRA, XTALEMPRESA, CIRCULO FORMACIÓN, COMUNICACIÓN SINGULAR, CONTINUUM (SOLUCION CREATIVA CONTINUUM), CRITERIO PUBLICIDAD Y MARKETING, CHEEEEESE HAPPY DESIGNERS EN DIRECTO, DELOITTE, DVD GO (GRUPO PLANETA), DOLCHE Y LECRO, E-CREATING, EDELMAN, EDICIONES CONDÉ – NAST, EDITORIAL MEDICA, EL LADO POSITIVO, EL TENIENTE SAM, EMRED.COM, ENTROPY MARKETING GROUP, ESIN CONSULTORES, ESTRELLA

DIGITAL, ESTUDIO LAMELA, EUROPORTAL JUMPY, FILTER COMUNICACIÓN, FLUENTIA, FUNDACIÓN CIBERVOLUNTARIOS, GABINETE TÉCNICO ECHEVERRÍA, GALERIA CREATIVA, GESTAZION COMUNICACIÓN, GLOBAL MARKETING STRATEGIES, GÓMEZ ACEBO COMUNICACIÓN, GRUPO UNIDAD EDITORIAL (EL MUNDO, MARCA, EXPANSIÓN, TELVA, YO DONA...), HACHETTE FILIPACCHI, HAIKU MEDIA, HP (HEWLETT PACKARD), IMAGIA, IMASTE, INFORMACIÓN INTERACTIVA, INFORPRESS, INVERGAR, IRIEM AD. WORKSHOP, J WALTER THOMPSON, KTG, LA CIA DE PACKAGING & BRANDING, LATERAL MENTE, LEMURIA CREATIVA, LID EDITORIAL EMPRESARIAL, LOGIXELL RESEARCH (LOGIQO), MAGIC TOUCH, MANINVEST, MANONE CREATIVE SITE, MCCANN ERICKSON, MARKETINET, MIRA Y VUELA, MK MEDIA, MUSSA SOLUCIONES, NEW DAY COMUNICACIÓN, NUCLEO EMPRESARIAL, NURUN CRAZY LABS, OKI SYSTEMS IBERICA, OLAS PUBLICIDAD, ON LINE MARKETING, PANDA SOFTWARE, PORTAL DE DIRECTIVOS, PORTER NOVELLI, PROINTEC, PROPULSA, PSYMA IBERICA, PYRO STUDIOS, Q&A PUBLICIDAD, RBA EDICIONES, REPSOL YPF, REVISTA LA CLAVE, RPA EVENTS, SANOFI - PASTEUR MSD, SCIENCE TOOLS, SCM-MEDIALAB, SEAMER, SIEMENS, SLABON SOFTWARE, SOLCOM, SOONMEDIA, SORENSEN, SPARKLINGMEDIA, SUN PLANET, TEMPERA-MENTO, TERRITORIO CREATIVO, UNICONSULT, UNIDENTAL, UNIPUBLIC, VIAJES EL CORTE INGLES, WANADOO, WEB2IMPACT, WUNDERMAN, WYSIWYG DISEÑO DIGITAL, YA.COM, YOUNG & RUBICAM, YVES ROCHER ESPAÑA, ZETA DIGITAL.

### CONTENIDOS DE MÓDULO/MATERIA Y OBSERVACIONES

Las prácticas empresas están orientadas a que el alumnado

- Conocer la realidad laboral de las empresas.
- Adquirir experiencia y habilidades profesionales.
- Aplicar en la práctica real de una empresa los conocimientos adquiridos en sus estudios.

Los contenidos se organizan alrededor de los siguientes núcleos temáticos que servirán de aglutinador para la discusión y alrededor de los cuales el alumnado podrá establecer relaciones entre conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en el Grado

- Panorama Laboral: Nuevos entornos profesionales
  - ¿Cómo describirlos? ¿Cómo encontrarlos?
  - ¿Qué exigen? ¿Qué podemos aportar?
- Perfiles Profesionales
  - Emprendedores: Nuevas profesiones en educación y comunicación
- Internet y Empleo
  - Nuevas oportunidades
  - Nuevos retos

<b>COMPETENCIAS</b>	
<b>Competencia número 1:</b>	Analizar la realidad laboral / investigadora en contextos laborales relacionados con los medios de comunicación o la educación. <b>CP10.2</b>
<b>Competencia número 2:</b>	Poner en práctica habilidades y conocimientos adquiridos a lo largo del Grado. <b>CE10.1</b>
<b>Competencia número 4:</b>	Saber enfrentarse a situaciones y problemas multidisciplinares que surjan en el contexto laboral / investigación. <b>CE10.1</b>
<b>Competencia número 5:</b>	Planificar, diseñar y coordinar propuestas de intervención, complementarias o alternativas a las que han llevado a cabo los equipos de orientación o las personas con quienes ha colaborado, y en relación en un ámbito específico. <b>CE10.2</b>
<b>Competencia número 7:</b>	Comprender, analizar, comparar y evaluar las actividades de profesionales de la comunicación en el contexto espaciotemporal en el que se llevan a cabo y, además, interpretarlas desde las metas que guían la actividad de aquellos. <b>CP10.3</b>
<b>Competencia número 8:</b>	Mostrar una actitud crítica y reflexiva ante las situaciones observadas para descubrir las líneas de actuación que guían la actividad profesional, a través de un análisis crítico y aportando -en la medida de lo posible- opciones alternativas. Se trata de que el alumnado sea capaz de observar desde el marco que aporta la teoría comprendiendo no sólo qué se hace sino por qué. <b>CE10.1</b>
<b>Competencia número 9:</b>	Activar estrategias de innovación ante los retos que plantea la sociedad contemporánea, generados por la convergencia entre nuevos y viejos medios de comunicación, en el mundo de la comunicación y la educación. <b>CP10.2</b>

<b>DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS</b>		
<b>Denominación de la materia o asignatura</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>Carácter</b>
Prácticas Externas	18	Obligatorio

## Trabajo Fin de Grado

<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<b>Indicar si se trata de una Materia o de un Módulo:</b>	Materia
<b>Denominación de la materia o del módulo:</b>	Trabajo Fin de Grado
<b>Número de créditos ECTS:</b>	12
<b>Unidad temporal:</b>	Segundo cuatrimestre, cuarto curso
<b>Carácter</b> (Formación básica, mixto, obligatorias, optativas, prácticas externas o trabajo fin de carrera):	Obligatorio

<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El trabajo final será evaluado por una comisión formada por dos personas que formen parte del profesorado del Grado, una persona externa que haya obtenido el grado de Doctor, procedente del mundo académico, y un profesional externo.</li> <li>• Los criterios que se seguirán para el evaluar el trabajo serán los siguientes               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Creatividad en la elección y planteamiento del tema</li> <li>○ Estructura y coherencia interna</li> <li>○ Coherencia del discurso o discursos</li> <li>○ Grado en que se combinan múltiples medios de expresión y comunicación</li> </ul> </li> </ul>

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE</b>	
Actividades formativas	
Interacción con el equipo docente (tutela académica)	<b>30 horas</b>
Tutorías con el tutor/a del trabajo (tutela académica)	<b>40 horas</b>
Individual o en Pequeño grupo	
Tareas autónomas del estudiante	<b>230 horas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño y Planificación del trabajo</li> </ul>	<b>40</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda de información y recursos bibliográficos</li> </ul>	<b>40</b>

• Elaboración de la información	<b>100</b>
• Elaboración y redacción del trabajo	<b>80</b>
<b>Total horas</b>	<b>300 horas</b>

### **Procedimiento de tutela Académica**

Los equipos docentes que imparten este GRADO, con un marcado carácter interdisciplinar, poseen amplia experiencia en el trabajo de dirección de Proyectos fin de carrera, dirección de estudios en los Diplomas de Estudios Avanzados, y dirección o co-dirección de tesis doctorales..

### **Interacción con el equipo docente –**

#### **Seminario de 30 horas**

**Este seminario tiene dos objetivos:CG9, CE 11.1, CE11.2, CT4, CT5, CT5, CT7, CT8**

1. Aportar un marco de trabajo en el que el profesorado de cada uno de los tres itinerarios propuestos, en sesiones independientes para cada uno de ellos, interactuará con el alumnado en situaciones de gran grupo y pequeño grupo para apoyarles en, al menos, las siguientes tareas:
  - a. Formulación de preguntas que están en el origen de su trabajo de planificación de proyectos o de investigación.
  - b. Seguimiento durante la elaboración del proyecto para resolver dudas de forma colectiva o individual.
  - c. Aportar técnicas que permitan orientar la búsqueda de recursos e información
2. Generar situaciones de trabajo en pequeño y gran grupo donde el alumnado pueda poner en común con sus compañeros/as

### **Temporalización**

Se proponen tres sesiones de carácter intensivo durante el último semestre del segundo año.

#### **Tutorías personalizadas CG1, CT1, CT2, CT3, ,**

**40 horas ()**

Las tutorías personalizadas suponen el seguimiento individual del alumnado para apoyarle en las siguientes tareas

1. Desarrollar las estrategias de reflexión, análisis de los temas y comunicación de las conclusiones considerando los medios y técnicas más adecuados para su presentación en función de las temáticas elegidas y de las audiencias a las que vayan dirigidos.
2. Apoyar en la estructuración de las memorias de trabajo – que podrán presentarse en formato audiovisual -. la experiencia actual en sesiones de este tipo es que las mayores dificultades del alumnado se relacionan con la estructuración de la información y la generación de nuevas preguntas a partir de lo que progresivamente se va obteniendo.
3. Apoyar la formulación de conclusiones y su discusión

Las 40 horas propuestas se concretarán en sesiones de entre dos y cuatro horas en el que cada alumno/a se reunirá con su tutor/a, al menos dos veces al mes, durante el 2º semestre del segundo año

<b>CONTENIDOS DE MÓDULO/MATERIA Y OBSERVACIONES</b>
<p>El trabajo, que será dirigido por el profesorado del Grado, estará organizado en forma de proyecto o de trabajo de investigación. Se tendrá en cuenta, especialmente, el tipo de audiencias a las que va dirigido, siempre estrechamente relacionadas con el público objetivo al que se orientan las actividades de las empresas en las que el alumnado haya realizado sus prácticas. Se busca, especialmente, una utilidad del trabajo más allá de las paredes del aula.</p>

<b>COMPETENCIAS</b>	
<b>Competencia número 1:</b>	Formular preguntas y cuestiones que orienten el proceso de reflexión y análisis ante los problemas que plantea el mundo laboral o el contexto temático de investigación que el alumnado llevará a cabo de forma individual. <b>CP11.2</b>
<b>Competencia número 2:</b>	Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en el ámbito de la comunicación y la educación. <b>CE11.2</b>
<b>Competencia número 3:</b>	Activar estrategias de innovación ante los retos que plantea la sociedad contemporánea, generados por la convergencia entre nuevos y viejos medios de comunicación, en el mundo de la comunicación y la educación. <b>CP11.1</b>
<b>Competencia número 4:</b>	Comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. <b>CE11.2</b>
<b>Competencia número 5:</b>	Valorar la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias mediante un proceso de Formación Continua en contextos de trabajo colaborativos. <b>CE11.2</b>
<b>Competencia número 6:</b>	Formular preguntas y cuestiones que orienten el proceso de reflexión y análisis ante los problemas que plantea el mundo laboral o el contexto temático de investigación que el alumnado llevará a cabo de forma individual. <b>CP11.2</b>

<b>DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS</b>		
<b>Denominación de la materia o asignatura</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>Carácter</b>
Trabajo Fin de Grado	12	Obligatorio



**DATOS DEL PROFESORADO GRADO DE COMUNICACIÓN (POR ORDEN ALFABÉTICO)**

ÁREA	PROFESORES	CATEGORÍA	RÉGIMEN JURÍDICO	DEPARTAMENTO	DEDICACIÓN	% DE DEDICACIÓN	Nº SEXENIOS A 27-1-2010	Nº QUINQUENIOS A 27-01-2010	ANTIGÜEDAD Días 1-02-2010	ANTIGÜEDAD MESES 1-02-2010	ANTIGÜEDAD Años 1-02-2010	DOCTOR
EXPRESIÓN PLÁCTICA	ALCAIDE ESPIRITO CARMEN	Profesor Titular Escuela Univ.	Funcionario	DIDÁCTICA	T.C.	20%	0	0	10	0	8	SI
soci PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN	CASTILLO FERNÁNDEZ, HÉCTOR del	Profesor Ayudante Doctor	Laboral	Psicopedagogía y Educación Física	T.C.	60%	0	0	1	4	2	SI
Human LINGÜÍSTICA GENERAL	CESTERO MANCERA, ANA M.	Profesor Titular Universidad	Funcionario	Filología	T.C	50%	1	2	1	2	14	SI
Tecn LENGUAJE Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	DOMÍNGUEZ ALDA, Mª JOSÉ	Profesor Titular Escuela Univ.	Funcionario	Ciencias de la Computación	T.C	25%	0	2	12	6	15	SI
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	FERNÁNDEZ DE SEVILLA VELLÓN, Mª ÁNGELES	Profesor Titular Escuela Univ.	Funcionario	Ciencias de la Computación	T.C.	20%	0	1	28	3	11	SI
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	FERNANDEZ DEL CASTILLO DíEZ, JOSÉ RAÚL	Profesor Titular Universidad	Funcionario	Ciencias de la Computación	T.C.	40%	2	2	11	3	11	SI
soci PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN	GARCÍA VARELA, ANA BELÉN	Ayudante LOU	Laboral	Psicopedagogía y Educación Física	T.C.	60%	0	0	1	7	3	SI
SOCI FILOSOFÍA DEL DERECHO	GARRIDO GÓMEZ, Mª ISABEL	Profesor Titular Universidad	Funcionario	Fundamentos de Derecho y Derecho Penal	T.C	15%	2	3	9	0	19	SI
Tecn LENGUAJE Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA	Profesor Titular Escuela Univ.	Funcionario	Ciencias de la Computación	T.C	15%	0	2	0	8	13	SI
SOCIOLOGÍA	KAUFMANN HANN, ALICIA E.	Catedrático de Universidad	Funcionario	Fundamentos de Economía e Hist.Económ.	T.C.	50%	4	6	1	1	32	SI
soci PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN	LACASA DÍAZ, Pilar	Catedrático de Universidad	Funcionario	Psicopedagogía y Educación Física	T.C.	90%	4	4	1	4	38	SI
SOCIA COMUNICACIÓN AUDIVISUAL Y PUBLICIDAD	LOZANO MANEIRO, JOSÉ MARÍA	Profesor Asociado	Contratado administrativo	Filología	3+3 h.	90%	0	0	11	3	12	SI
soci PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN	MARTÍNEZ BORDA, Rut	Profesor Ayudante Doctor	Laboral	Psicopedagogía y Educación Física	T.C.	20%	0	0	1	7	3	SI

**DATOS DEL PROFESORADO GRADO DE COMUNICACIÓN (POR ORDEN ALFABÉTICO)**

ÁREA	PROFESORES	CATEGORÍA	RÉGIMEN JURÍDICO	DEPARTAMENTO	DEDICACIÓN	% DE DEDICACIÓN	N° SEXENIOS A 27-1-2010	N° QUINQUENIOS A 27-01-2010	ANTIGÜEDAD Días 1-02-2010	ANTIGÜEDAD MESES 1-02-2010	ANTIGÜEDAD Años 1-02-2010	DOCTOR
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	MARTÍNEZ HERRÁIZ, JOSÉ JAVIER	Profesor Titular Universidad	Funcionario	Ciencias de la Computación	T.C.	20%	1	2	1	10	28	Si
SOCIA BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN	MARTÍNEZ MONTALVO, ESPERANZA	Profesor Titular Universidad	Funcionario	Ciencias Sanitarias y Medicosociales	T.C.	85%	1	3	23	0	19	Si
SOCIA BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN	MOSCOSO CASTRO, PURIFICACIÓN	Catedrático de Universidad	Funcionario	Ciencias Sanitarias y Medicosociales	T.C.	50%	3	3	20	3	20	Si
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	OYARZO ESPINOSA, JAIME ALEJANDRO	Profesor Asociado	Laboral	Ciencias de la Computación	4+4 h.	20%	0	0	6	7	6	No
Tecn LENGUAJE Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	PAGÉS ARÉVALO, CARMEN	Profesor Contratado Doctor	Laboral	Ciencias de la Computación	T.C	15%	0	1	9	10	6	Sí
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	PASTOR MENDOZA, JULIO	Profesor Titular Escuela Univ.	Funcionario	Electrónica	T.C.	25%	0	2	25	3	11	No
Human LINGÜÍSTICA GENERAL	PENADES MARTÍNEZ INMACUALDA	Catedrática de Universidad	Funcionario	Filología	T.C	50%	1	2	4	3	10	Si
SOCIA BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN	SERRANO MASCARAQUE, ESMERALDA	Profesor Ayudante	Laboral	Ciencias Sanitarias y Medicosociales	T.C.	50%	0	0	9	4	5	Si
Human HISTORIA	SIERRA BLAS VERÓNICA	Profesor Ayudante Doctor	Laboral	Historia 1 y Filosofía	T.C.	50%	0	0	9	4	1	4
SOCIA BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN	TORNÉ VALLE, EMILIO	Profesor Contratado Doctor	Laboral	Ciencias Sanitarias y Medicosociales	T.C.	50%	1	1	8	4	11	Si
soc PSICOLOGÍA SOCIAL	VÁZQUEZ CABRERA, JOSÉ JUAN	Profesor Titular Universidad	Funcionario	Psicopedagogía y Educación Física	T.C.	80%	1	1	12	0	10	Si

## BREVE CURRÍCULUM DEL PROFESORADO

<b>CATEDRÁTICAS DE UNIVERSIDAD .....</b>	<b>4</b>
KAUFMANN HANN, ALICIA .....	4
LACASA DÍAZ, PILAR .....	6
MOSCOSO CASTRO, PURIFICACIÓN .....	10
PENADÉS MARTÍNEZ, INMACULADA .....	12
<b>TITULARES DE UNIVERSIDAD .....</b>	<b>15</b>
CESTERO MANCERA, ANA M <sup>a</sup> . .....	15
FERNÁNDEZ CASTILLO, JOSÉ RAÚL.....	23
GARRIDO GÓMEZ, M <sup>a</sup> ISABEL.....	25
MARTÍNEZ MONTALVO, ESPERANZA .....	27
MARTÍNEZ HERRÁIZ, JOSÉ JAVIER.....	29
VÁZQUEZ CABRERA, JOSÉ JUAN .....	31
<b>PROFESORADO CONTRATADO DOCTOR .....</b>	<b>33</b>
TORNÉ VALLE, EMILIO.....	33
<b>TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA.....</b>	<b>35</b>
ALCAIDE SPIRITO, CARMEN .....	35
DOMÍNGUEZ ALDA, M. JOSÉ .....	40
FERNÁNDEZ DE SEVILLA VELLÓN, M. ÁNGELES.....	42
GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA.....	44
<b>AYUDANTES DOCTORES/AS .....</b>	<b>46</b>
DEL CASTILLO FERNÁNDEZ, HÉCTOR .....	46
IZQUIERDO ALONSO, MÓNICA.....	49
MARTÍNEZ BORDA, RUT .....	51
<b>PROFESORADO ASOCIADO.....</b>	<b>53</b>
LOZANO MANEIRO, JOSÉ MARÍA .....	53
OYARZO ESPINOSA, JAIME ALEJANDRO .....	56
PAGÉS ARÉVALO, CARMEN .....	58
<b>AYUDANTES LOU .....</b>	<b>60</b>
GARCÍA VARELA, ANA BELÉN .....	60
SERRANO MASCARAQUE, ESMERALDA.....	63
SIERRA BLÁS, VERÓNICA.....	65

<b>PERSONAL INVESTIGADOR.....</b>	<b>67</b>
DE MARCOS ORTEGA, LUIS .....	67
ÁLVAREZ DELGADO, ROBERTO CARLOS .....	70



## Catedráticas de Universidad

Apellidos y nombre <b>Kaufmann Hann, Alicia</b>	
Categoría/Nivel contractual	<b>Catedrática de Universidad</b>
Area de Conocimiento / Departamento / Universidad	<b>Fundamentos de Economía e Historia Económica - Sociología</b>
Titulación Académica	<b>Catedrática de Sociología</b>
Sexenios y Tramos docentes	<b>Cuatro sexenios de investigación</b>

---

---

### 1. Proyectos / Líneas de investigación relevantes

---

---

#### Investigador Principal

Título del proyecto: *Mujeres directivas: transición hacia la alta dirección.*

- Contrato de investigación con el *Centro de Investigaciones Sociológicas para el estudio cualitativo.* Año 2006.

Título del proyecto: *Investigación sobre “Seguros de riesgo y vida”.*

- Realizada en colaboración con José Antonio Garmendia (director, Universidad Complutense de Madrid) e Isabel de la Torre (Universidad Autónoma de Madrid). Años 2002/04.

---

---

### 2. Publicaciones relevantes

---

---

- Kaufmann, A. (2007), *Mujeres directivas: transición hacia la alta dirección* en *CISS, Opiniones y Actitudes* nº 57. Madrid.
- Kaufmann, A. (2005), *De la confrontación a la conciliación*, en revista *Ideas del Instituto de Empresa.*
- Kaufmann, A. (2005), *Roles de género: diferencia, diversidad o igualdad* en *Publicación Mójate en Igualdad.* Editado por Fundación Ortega y Gasset.

- Kaufmann, A. (2004), *Dirigir en un mundo conectado*, en revista *Nueva Empresa*. Especial 25 Aniversario.

---

---

### **3. Presentaciones en congresos**

---

---

- Kaufmann, A. (11-13 abril 2002), *Twin Towers, new Technologies and the Mith of security*, en *Second International Workshop on the History of Phylosophy of social Sciences*. San Sebastián.
- Kaufmann, A. (2005), *Congreso sobre Sociología de la empresa y participación en las organizaciones*. Tarragona.

---

---

### **4. Otras actividades relevantes**

---

---

- Socia Fundadora de Fedepe.
- Forma parte de la junta directiva de AECOP.
- Vicepresidenta de la Asociación Madrileña de Sociología.
- Miembro del Consejo Asesor de la Cátedra de Responsabilidad Social financiada por el Banco Santander.

Apellidos y nombre <b>Lacasa Díaz, Pilar</b>	
Categoría/Nivel contractual	<b>Catedrática de Universidad</b>
Area de Conocimiento / Departamento / Universidad	<b>Decana de la Facultad de Documentación Psicología Evolutiva y de la Educación Psicopedagogía y Educación Física.</b>
Titulación Académica	<b>Doctora en Filosofía y Letras (Psicología)</b>
Sexenios y Tramos docentes	<b>4 sexenios y 5 tramos docentes</b>

---

## **1. Proyectos / Líneas de investigación relevantes**

---

### **Investigador Principal**

Título del proyecto: *Los superhéroes de los niños europeos en redes digitales de comunicación*

- Entidad financiadora: *Ministerio de Ciencia e Innovación*. Acciones Complementarias. Preparación de Proyecto Europeo como Entidad Coordinadora SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
- Entidades participantes: Finlandia, Portugal, Alemania, Austria, República Checa, Dinamarca, Inglaterra (2 participantes), España
- Duración, desde: 1/1/09 hasta: 31/12/09
- Cuantía de la subvención: 9.000 €
- Investigador responsable: Dra. Pilar Lacasa
- Número de investigadores participantes: 27

Título del proyecto: *New digital and educational environments: Learning from "Participatory culture"*

- Entidad financiadora: Resolución de 4 de diciembre de 2006, de la *Secretaría de Estado de Universidades e Investigación*, por la que se convocan ayudas para la movilidad de profesores de universidad e investigadores españoles y extranjeros. Concesión: Viernes 29 junio 2007 BOE núm. 155. Estancia en MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY CAMBRIDGE ESTADOS UNIDOS
- Entidades participantes: MIT, USA & Universidad de Alcalá

- Duración, desde: 1/10/07 hasta: 30/06/08
- Cuantía de la subvención: 29.500 €
- Investigador responsable: Dra. Pilar Lacasa
- Número de investigadores participantes: 1

12 Proyectos I+D a nivel nacional. 6 como Investigadora Principal hasta 2010

---

## 2. Publicaciones relevantes

---

- 
- Lacasa, P., Méndez, L., & Martínez, R. (2008). *Bringing commercial games into the classroom* *Computers and Composition*, 25(2008), 341–358.
- Lacasa, P., Méndez, L., & Martínez, R. (2008). *Developing new literacies using commercial videogames as educational tools*. *Linguistics & Education*, 19, (2), 85-106.
- Lacasa, P., Martínez-Borda, R., Méndez, L. (2008). *Developing new literacies using commercial digital games as educational tools*. *Linguistics & Education, Linguistics and Education*. Volume 19, Issue 2, Summer 2008, Pages 85-106  
<http://www.sciencedirect.com/science/journal/08985898>
- Laura Méndez, Pilar Lacasa, Eugene Matusov (2007) *Moving a child from a zone of learning disability: Sociocultural analysis of “mentally retarded” child’s learning money math*. *European Journal of Special Needs Education* Vol. 23, No. 1, February 2008, 63–73.

---

## 3. Presentaciones en congresos

---

- Lacasa P. et al. (Abril 2010). "Evocative Objects and Imaginary Worlds: Building Digital Classrooms". American Educational Research Association. AERA 2010. Denver. Colorado.USA "Media, Culture & Curriculum" (MCC) special interest group at AERA, Award: the **MCC Best Empirical Paper Award**
- Lacasa, P. (April 27-29 2007) *Popular Culture and Learning Environments: The role of commercial digital games* *The fifth Media in Transition conference, MIT5: Creativity, ownership and collaboration in the digital age*. MIT. <http://web.mit.edu/comm-forum/mit5/papers/Lacasa%20%20Games%20and%20Folk%20culture%2026%2004%2007%20MIT.pdf>
- Lacasa, P. (April 7-11 2006) *Exploring Cultural Historical Theory in New Contexts: Discussant / Symposium*. *AERA Annual Meeting 2006*. San Francisco.

---

## 4. Otras actividades relevantes

---

- Actividades de consultoría con empresas TIC

**Electronic Arts –Spain: 2006 / hasta la actualidad.**

Videojuegos and nuevas alfabetizaciones

<http://www.aprendeyjuegaconea.com/>

<http://www.aprendeyjuegaconea.net/uah/php/index.php>

**Microsoft Ibérica – Warner Bros – Telefonica Spain: 2007 / 2008**

Acercar a los niños y adolescents al concepto de propiedad Intelectual en universos multimedia

**QSR International. Qualitative Software and Research.**

[http://www.qsrinternational.com/support/consultantstrainers/consultant\\_details.asp?consultant\\_id=68](http://www.qsrinternational.com/support/consultantstrainers/consultant_details.asp?consultant_id=68)

- III Premio del Consejo Social a la Transferencia de Conocimiento Universidad-Sociedad. 2008
- European Community Project Evaluator. Frame 6. Priority 7.
- <http://www.cordis.lu/en/home.html>
- Coordinadora del Programa de Doctorado de calidad Interuniversitario “Desarrollo psicológico, aprendizaje y educación: perspectivas contemporáneas”. Referencia Mención de Calidad: MCD2004-00063. Universidad de Alcalá, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Complutense de Madrid, UNED. Septiembre 2003 – actualidad.
- Presidenta de la Comisión de Evaluación de la Titulación en Psicopedagogía. Universidad de Alcalá. Enero 2006 – Marzo 2007.

---

### **3. Estancias en Centros Extranjeros**

---

<b>Visiting Researcher.</b>		1/04/2010 – 30/04/10
<b>Visiting Researcher. Comparative Media Studies</b>	M.I.T. Boston Massachusetts	15/09/2007 – 30/06/08
<b>Visiting Researcher. Comparative Media Studies</b>	M.I.T. Boston Massachusetts	15/04/2007 - 30/04/2007 19/03/2006 – 06/04/2006 04/04/2005 – 20/04/2005
<b>Visiting Researcher.</b>	University of California (San Diego)	18/04/04 - 05 /05 / 2004 30/03 - 15/04 2001

<b>Visiting Researcher &amp; Expert AUPSI (FOMECE)</b>	Argentina  Universities:  Buenos Aires – San Juan – Mar del Plata - Rosario	1/06/00 -30/09/ 2000  1/06/00 -30/09/ 1999
<b>Visiting Researcher. Department of Psychology</b>	University of Delaware	6/04/02 – 19/05/ 2002  1/05/99-15/05/1999
<b>Visiting Researcher. The Laboratory of Comparative Human Cognition</b>	University of California Santa Cruz. Department of Psychology	2/04/ 1998 - 30 /04 1998  7/041997 – 29/04/1997
<b>Visiting Scholar Department of Education</b>	Faculty of Education Dept. of Educational Psychology y Special Education.  University of British Columbia. Canadá	01/07/93 – 10/09/93  05/04/94 – 20/05/94  25/05/96 – 02/08/96
<b>Visiting Scholar. Department of Psychology.</b>	The University of Utah. USA	1/1/89 – 30/9/90

<b>Apellidos y nombre</b> <b>Moscoso Castro, Purificación</b>	
Categoría/Nivel contractual	<b>Catedrática de Universidad</b>
Area de Conocimiento / Departamento / Universidad	<b>Ciencias Sanitarias y Medicosociales – Biblioteconomía y Documentación</b>
Titulación Académica	<b>Doctora en Filología Hispánica</b>
Sexenios docentes y Tramos	<b>3 sexenios y 3 tramos docentes</b>

---

## **1. Proyectos / Líneas de investigación relevantes**

---

- Sistemas de recuperación de información.
- Catálogos automatizados de acceso público.
- Evaluación y gestión de calidad en los servicios y sistemas de información.

---

## **2. Publicaciones relevantes**

---

- González Lucio, J. A.; Faba Pérez, C.; De Moya Anegón, F.; Moscoso, P. (2009). *Evolution of the formal quality indicators of the Web spaces of University Libraries in Spain*. *Cybermetrics*, vol. 13, nº 1.
- Moscoso, P.; Martínez del Valle, C. (2009). *Análisis comparado de los procesos de evaluación institucional en las bibliotecas universitarias españolas (1996-2008)*. *Documentación de las Ciencias de la Información*, v. 32, p.
- Moscoso, P.; García, F. (2008), *Mensajes de error e información en los catálogos automatizados de acceso público*. *Revista Española de Documentación Científica*, vol. 31, nº1
- Moscoso, P.; García, F., (2007), *Análisis comparado de los sistemas de ayuda en OPACS: tipología y tendencias*. *El Profesional de la Información*, vol. 14, nº4, p. 295-396.

---

## **3. Presentaciones en congresos**

---

- Zulueta, M.A.; García Gómez, G.; Doménech, I.; Izquierdo, M.; Moscoso, P. (junio 2007). *Bibliometry analysis of the research on Women and Health*. *11th biennial International Conference on Scientometrics and Informetrics (ISSI 2007)*, Madrid.



Apellidos y nombre	
<b>PENADÉS MARTÍNEZ, INMACULADA</b>	
Categoría/Nivel contractual	<b>Catedrática de Universidad</b>
Area de Conocimiento / Departamento / Universidad	<b>Lingüística General / Filología / Universidad de Alcalá</b>
Titulación Académica	<b>Doctora en Filología Hispánica</b>
Sexenios docentes y Tramos	<b>Sexenios: 4. Tramos docentes: 5</b>

---

## **1. Proyectos / Líneas de investigación relevantes**

---

### **Investigador Principal**

Título del proyecto: *Diccionario de locuciones para la enseñanza del español (BFF2003-05486)*

- Entidad financiadora: *Ministerio de Ciencia y Tecnología*
- Duración, desde: diciembre de 2003 hasta: diciembre de 2006
- Investigador responsable: Inmaculada Penadés Martínez
- Número de investigadores participantes: 3

Título del proyecto: *Fraseografía teórica y práctica. Bases para la elaboración de un diccionario de locuciones (HUM-60649)*

- Entidad financiadora: *Ministerio de Educación y Ciencia*
- Entidades participantes: Universidad de Alcalá, Universidad de Cádiz y Universidad Federal de Bahía (Brasil)
- Duración, desde: noviembre de 2007 hasta: noviembre de 2010
- Investigador responsable: Inmaculada Penadés Martínez
- Número de investigadores participantes: 4

Líneas de investigación relevantes:

- Relaciones semánticas.
- Unidades fraseológicas.

- Enseñanza-aprendizaje de segundas lenguas.
- Análisis de errores.
- Tratamiento lexicográfico de las unidades fraseológicas.
- Redacción de diccionarios de locuciones.

---

## 2. Publicaciones relevantes

---

- Penadés Martínez, I. (2005): “Resultados y perspectivas de estudio en fraseología española”, *Lynx. Panorámica de Estudios Lingüísticos*, 4, pp. 5-58.
- Penadés Martínez, I. (2006): “El valor discursivo de los refranes”, *Estudios de Lingüística*, 20, pp. 287-304.
- Martí Sánchez, M., I. Penadés Martínez y A. M. Ruiz Martínez (2008): *Gramática española por niveles*. Vol. 1 y 2, Madrid: Edinumen, pp. 1-947.
- Penadés Martínez, I. (en prensa, aceptado para su publicación): “La teoría cognitiva de la metonimia a la luz de locuciones nominales somáticas”, *Revista Española de Lingüística*.

---

## 3. Ponencias en congresos

---

- Penadés Martínez, I. (2009): “El “Diccionario de locuciones del español actual” (DILEA)”, *Coloquio Internacional de Fraseografía*, 22 y 23 de mayo de 2009, Universidad de Santiago de Compostela.
- Penadés Martínez, I. (2010): “La fraseología y el estado actual de su enseñanza-aprendizaje”, *III Simposio Internacional de Lengua Española*, 16 y 17 de abril de 2010, Instituto Cervantes de São Paulo (Brasil).

---

## 4. Otras actividades relevantes

---

- Codirectora del *Programa de Doctorado en Lengua Española y Literatura* de la Universidad de Alcalá, con mención de calidad (MCD2006-00278), desde mayo de 2008 hasta la fecha.
- Codirectora del *Máster Universitario en Formación de Profesores de Español* de la Universidad de Alcalá, verificado positivamente por el Consejo de Universidades (13-05-2009), desde mayo de 2008 hasta la fecha.
- Profesora del *Programa de Doctorado Lingüística y Comunicación. Teoría y aplicaciones* de la Universidad de Cádiz, con mención de calidad, desde 2006 hasta la actualidad.

- Miembro del Comité de Autoevaluación de la Licenciatura de Filología Hispánica de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Alcalá. 2004-2005.
- Miembro de la Comisión de Evaluación de solicitudes de becas de Formación de Profesorado Universitario (FPU) para las convocatorias de 2005 y 2006.
- Evaluadora de la ANEP para solicitudes de becas de Formación de Profesorado Universitario (FPU) para la convocatoria de 2007.

## Titulares de Universidad

Apellidos y nombre <b>Cestero Mancera, Ana M<sup>a</sup>.</b>	
Categoría/Nivel contractual	<b>Profesora Titular de Universidad</b>
Area de Conocimiento / Departamento / Universidad	<b>Lingüística General / Departamento de Filología / Universidad de Alcalá</b>
Titulación Académica	<b>Doctora en Filosofía y Letras (Filología Hispánica)</b>
Sexenios y Tramos docentes	<b>3</b>

---

### 1. Proyectos / Líneas de investigación relevantes

---

#### Investigadora Principal

- Título del proyecto: Reunión preparatoria para coordinar las actividades del proyecto ADIEU (Akademischer Diskurs in der Europäischen Union) - Universidad Libre de Berlín.

Entidad financiadora: Unión Europea. Nº de financiación: 27127-PV-1-96-2-ES-LINGUA-LDPV.

Entidades participantes: Universidad Libre de Berlín, Universidad de Postdam, Universidad de Lovaina, Universidad de Estrasburgo, Universidad de Granada y Universidad de Alcalá

Duración, desde: 6-12-1996 hasta: 8-12-1996                      Cuantía de la subvención: 6000 Ecus.

Investigador responsable: Ana M<sup>a</sup> Cestero Mancera

Número de investigadores participantes: 6

- Título del proyecto: "Corpus de materiales escritos para el estudio de la enseñanza y el aprendizaje del español como lengua extranjera"

Entidad financiadora: Universidad de Alcalá. Nº Referencia: H011/2000.

Entidades participantes: Universidad de Alcalá.

Duración, desde: 21-12-1999 hasta: 31-12-2000                      Cuantía de la subvención: 380.000 ptas.

Investigador responsable: Ana M<sup>a</sup> Cestero Mancera

Número de investigadores participantes: 6

- Título del proyecto: "Estudios sobre el Corpus PRESEEA-COMUNIDAD DE MADRID"

Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia  
HUM2007-65602-C07-02/FILO

Referencia:

Entidades participantes: Universidad de Alcalá

Duración, desde: 01-10-07 hasta: 30-09-10 Cuantía de la subvención: 35.816 euros

Investigador responsable: Ana M<sup>a</sup> Cestero Mancera

Número de investigadores participantes: 3

- Título del contrato/proyecto: Conversión a formato electrónico y codificación de los textos necesarios para la finalización de la fase 2000-2004 del Corpus de Referencia del Español Actual (CREA).

Tipo de contrato: Art. 83 (L.O.U.)

Empresa/Administración financiadora: Real Academia Española

Entidades participantes: Real Academia Española – Universidad de Alcalá

Duración, desde: 1 de Octubre de 2005 hasta: 31 de marzo de 2006

Investigador responsable: Ana M<sup>a</sup> Cestero Mancera

Número de investigadores participantes: 3

PRECIO TOTAL DEL PROYECTO: 14000 € más IVA

- Título del contrato/proyecto: Conversión a formato electrónico y codificación de textos españoles e hispanoamericanos para comenzar el *Corpus del Español del siglo XXI* (CORPES XXI)

Tipo de contrato: Art. 83 (L.O.U.) Ref. UAH 43/2008

Empresa/Administración financiadora: Real Academia Española

Entidades participantes: Real Academia Española – Universidad de Alcalá

Duración, desde: 1 de febrero de 2008 hasta: 31 de abril de 2008

Investigador responsable: Ana M<sup>a</sup> Cestero Mancera y Francisco Moreno Fernández

Número de investigadores participantes: 3

PRECIO TOTAL DEL PROYECTO: 4000 € más IVA

- Título del contrato/proyecto: Conversión a formato electrónico y codificación de textos españoles e hispanoamericanos para realizar el *Corpus del Español del siglo XXI* (CORPES XXI) **PRÓRROGA**

Tipo de contrato: Art. 83 (L.O.U.) Ref. UAH 115/2008

Empresa/Administración financiadora: Real Academia Española

Entidades participantes: Real Academia Española – Universidad de Alcalá

Duración, desde: 1 de julio de 2008 hasta: 31 de diciembre de 2008

Investigador responsable: Ana M<sup>a</sup> Cestero Mancera y Francisco Moreno Fernández

Número de investigadores participantes: 3

PRECIO TOTAL DEL PROYECTO: 45000 € más IVA

- Título del contrato/proyecto: Estudio sociolingüístico del español de España y América (PRESEEA)

Tipo de contrato: Art. 83 (L.O.U.) Ref. UAH 104/2008

Empresa/Administración financiadora: FUNDACIÓN CAMPUS COMILLA

Entidades participantes: Universidad de Alcalá  
Duración, desde: 3 de abril de 2008 hasta: 31 de diciembre de 2008  
Investigador responsable: Ana M<sup>a</sup> Cestero Mancera y Francisco Moreno Fernández  
Número de investigadores participantes: 2  
PRECIO TOTAL DEL PROYECTO: 10000 €

- Título del contrato/proyecto: Conversión a formato electrónico y codificación de textos españoles e hispanoamericanos para realizar el *Corpus del Español del siglo XXI* (CORPES XXI) **PRÓRROGA**

Tipo de contrato: Art. 83 (L.O.U.) Ref. UAH 2/2009

Empresa/Administración financiadora: Real Academia Española

Entidades participantes: Real Academia Española – Universidad de Alcalá

Duración, desde: 1 de enero de 2009 hasta: 31 de diciembre de 2009

Investigador responsable: Ana M<sup>a</sup> Cestero Mancera y Francisco Moreno Fernández

Número de investigadores participantes: 3

---

---

## 2. Publicaciones relevantes

---

---

### Libros:

- Análisis de la conversación. Alternancia de turnos en la lengua española*, 1995, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares. (Microfichas)
- Diccionario para la enseñanza de la lengua española*, 1995, Barcelona-Alcalá de Henares, Bibliograf-Departamento de Filología de la Universidad de Alcalá de Henares.  
[En colaboración con: Francisco Moreno Fernández, Pedro Benítez Pérez, Inmaculada Penadés Martínez, Loreto Florián Reyes, César García de Lucas, Cristina González Sánchez y M<sup>a</sup> José Rueda Bernao]
- (Coord.) *Estudios de comunicación no verbal*, 1998, Madrid, Edinumen.
- Comunicación no verbal y enseñanza de lenguas extranjeras*, 1999, Madrid, Arco/Libros.
- Repertorio básico de signos no verbales del español*, 1999, Madrid, Arco/Libros.
- Repertorio básico de signos no verbales del español*, 2001, Madrid, Arco/Libros.  
\*2<sup>a</sup> edición para Venezuela. Seleccionado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de Venezuela.
- Repertorio básico de signos no verbales del español*, 2001, Madrid, Arco/Libros.  
\*3<sup>a</sup> edición para Venezuela. Seleccionado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de Venezuela.
- Repertorio básico de signos no verbales del español*, 2003, Madrid, Arco/Libros.  
\*4<sup>a</sup> edición para Venezuela. Seleccionado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de Venezuela.
- Los turnos de apoyo conversacionales*, 2000, Documentos de Investigación Lingüística, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- El intercambio de turnos de habla en la conversación (Análisis sociolingüístico)*, 2000, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.

- La lengua hablada en Alcalá de Henares. Corpus PRESEEA-ALCALÁ I: Hablantes de instrucción superior*, 2002, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá. Edición en CD'Rom.  
[En colaboración con Francisco Moreno Fernández, Isabel Molina Martos y Florentino Paredes García]
- La lengua hablada en Alcalá de Henares. Corpus PRESEEA-ALCALÁ II: Hablantes de instrucción media*, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 2004.  
[En colaboración con Francisco Moreno Fernández, Isabel Molina Martos y Florentino Paredes García]
- La lengua hablada en Alcalá de Henares. Corpus PRESEEA-ALCALÁ III: Hablantes de instrucción primaria*, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 2007.  
[En colaboración con Francisco Moreno Fernández, Isabel Molina Martos y Florentino Paredes García]
- Conversación y enseñanza de lenguas extranjeras*, Madrid, Arco/Libros, 2005.
- (ed.) *Estudios sociolingüísticos del español de España y América*, Madrid, Arco/Libros, 2006.  
[En colaboración con Isabel Molina Martos y Florentino Paredes García (eds.)]
- (ed.) *Lingüística aplicada a la enseñanza de español como lengua extranjera: desarrollos recientes*, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 2006.
- Corpus de textos escritos para el análisis de errores de aprendices de E/LE (CORANE)*, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 2009.  
[En colaboración con Inmaculada Penadés Martínez]

### **Artículos y capítulos de libro**

- "Intraspeaker Linguistic Variation: Style, Register. Provisional Bibliography", *Lynx*, 3 (1992), pp. 125-230.
- "Usos y funciones de *vale* y *¡venga!* en el habla de Madrid", *Boletín de Lingüística*, XX,29 (2008), PP. 65-84.  
[En colaboración con Francisco Moreno Fernández]
- "Sociolinguistic issues of Madrid", *International Journal of the Sociology of Language*, 193/194 (2008), pp. 91-108.  
[En colaboración con Isabel Molina y Florentino Paredes]
- "Intercambio de turnos de habla en la conversación en lengua española", *Revista Española de Lingüística*, 24.1 (1994), pp. 77-99.
- "Alternancia de turnos de habla en lengua española: la influencia del sexo y la edad de los interlocutores", *Pragmalingüística*, 2 (1994), pp. 123-149.
- "Comunicación no verbal: algunas diferencias significativas en la concepción, la estructuración y el uso del tiempo en India y en España (I)", *Cuadernos Cervantes de la Lengua Española*, 4 (1995), pp. 49-53.  
[En colaboración con M. Gil Bürmann]
- "Comunicación no verbal: algunas diferencias significativas en la concepción, la estructuración y el uso del tiempo en India y en España (II)", *Cuadernos Cervantes de la Lengua Española*, 5 (1995), pp. 62-66.  
[En colaboración con M. Gil Bürmann]

- "Funciones de la risa en la conversación en lengua española", *Lingüística Española Actual*, XVIII/2 (1996), pp. 279-298.
- "Comunicación no verbal y desarrollo de la expresión oral en la enseñanza y el aprendizaje de lenguas extranjeras", *Carabela*, 47 (2000), pp. 69-86.
- "La sociolingüística de Alcalá de Henares en el 'Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y América' (PRESEEA)", *Oralia*, 3 (2000), pp. 149-168.  
[En colaboración con Francisco Moreno Fernández, Isabel Molina Martos y Florentino Paredes García]
- "El funcionamiento de los recursos lingüísticos de llamada de atención al interlocutor en la conversación y en el discurso académico", *Pragmalingüística*, 10-11 (2002-03), pp. 51-94.
- "La comunicación no verbal y el estudio de su incidencia en fenómenos discursivos como la ironía", *ELUA*, 20 (2006), pp. 57-77.
- "La conversación en los programas de enseñanza de lenguas extranjeras", *Frecuencia L. Revista de Didáctica de Español Lengua Extranjera*, 33 (2007), pp. 3-8.
- "La comunicación no verbal en el *Plan Curricular del Instituto Cervantes*: apuntes para su enseñanza", *Frecuencia L. Revista de Didáctica de Español Lengua Extranjera*, 34 (2007), pp. 15-21.
- "Cooperación en la conversación: estrategias estructurales características de las mujeres", *Lingüística en la Red*, V (2007), pp. 1-17. [www.linred.com]
- "La función fática del lenguaje en el discurso y en la conversación: recursos lingüísticos para llamar la atención del interlocutor", en F. Moreno Fernández, F. Gimeno, J. A. Samper, M. I. Gutiérrez, M. Vaquero y C. Hernández (coords.), *Lengua, Variación y Contexto. Estudios dedicados a Humberto López Morales*, Madrid, Arco/Libros 2003, pp. 227-243.
- "Marcas paralingüísticas y quinésicas de la ironía", en L. Ruiz Gurillo y X. A. Padilla García (eds.), *Dime cómo ironizas y te diré quién eres. Una aproximación pragmática a la ironía*, Peter Lang (Internationaler Verlag der Wissenschaften), Frankfurt am Main, 2009, pp. 167-190.
- "Organización del texto", en G. Vázquez (coord.), *El discurso académico escrito. ¿Cómo se escribe un texto académico? Guía didáctica*, Madrid, Edinumen, 2001, pp. 17-39, 165-168.
- "Las preguntas", en G. Vázquez (coord.), *Guía del discurso académico oral*, Madrid, Edinumen, 2001, pp. 43-57.
- "La función fática del lenguaje en el discurso y en la conversación", en M. D. Muñoz, A. I. Rodríguez-Piñero, G. Fernández y V. Benítez (eds.) *Actas del IV Congreso de Lingüística General*, 3-6 de abril del 2000, Vol. II, Cádiz, Universidad de Cádiz, (2002), pp. 617-629.
- "El funcionamiento de los apéndices interrogativos en la conversación y en el discurso académico", en C. Castillo y J. M. Lucía (eds.), *Decíamos ayer... Estudios de alumnos en honor a María Cruz García de Enterría*, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, (2003), pp. 83-127.
- "La comunicación no verbal y el aprendizaje de lenguas extranjeras", J. Sánchez Lobato e I. Santos Gargallo (dirs.), *Vademecum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua/lengua extranjera*, Madrid, SGEL, 2004, pp. 593-616.

-“Releyendo la Tercera Tesis del Círculo de Praga”, en M. Veyrat y E. Serra (eds.), *La Lingüística como reto epistemológico y como acción social. Estudios dedicados al Profesor Ángel López García con ocasión de su sexagésimo aniversario*, Madrid, Arco/Libros, 2009, pp. 293-306.  
[En colaboración con I. Penadés Martínez]

---

### 3. Presentaciones en congresos

---

- Participación, en calidad de comunicante, en el *XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, celebrado en Las Palmas de Gran Canaria del 22 al 27 de julio de 1996. Comunicación: "La risa en conversación".

- Participación, en calidad de comunicante, en el *III Congreso de Lingüística General*, celebrado en Salamanca del 23 al 25 de marzo de 1998. Comunicación: "La interrupción en la conversación en lengua española".

- Participación, en calidad de comunicante, en el *XVI Congreso Nacional de AESLA. Perspectivas aplicadas de la organización del conocimiento y del procesamiento y uso del lenguaje*, celebrado en Logroño del 22 al 25 de abril de 1998. Comunicación: "La duración de los turnos de habla en la conversación en lengua española".

- Participación, en calidad de comunicante, en el *XXIIIe Congrès International de Linguistique et de Philologie romanes*, celebrado en Bruselas del 23 al 29 de julio de 1998. Comunicación: "La influencia de la edad y el sexo en la producción y duración de los turnos de apoyo en la conversación en español".

- Participación, en calidad de comunicante, en el *XVII Congreso Nacional de AESLA. 1999: La Lingüística Aplicada a finales del siglo XX*, celebrado en Alcalá de Henares del 15 al 17 de abril de 1999. Comunicación: "Las preguntas directas en el discurso académico".

- Participación, en calidad de comunicante, en el *IV Congreso de Lingüística General*, celebrado en Cádiz del 3 al 6 de abril de 2000. Comunicación: "La función fática del lenguaje en el discurso y en la conversación".

- Participación, con la presentación de un póster elaborado en colaboración con Francisco Moreno Fernández, Isabel Molina Martos y Florentino Paredes García, en la *First International Conference on Language Variation in Europe*, celebrada en Barcelona, del 29 de junio al 1 de julio de 2000. Póster: "Project for the Sociolinguistic Study of Spanish of Spain in the Community of Madrid".

- Participación, en calidad de comunicante, en el *VII Simposio Internacional de Comunicación Social*, celebrado en Santiago de Cuba del 22 al 26 de enero de 2001. Comunicación elaborada en colaboración con Francisco Moreno, Isabel Molina y Florentino Paredes: "El Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y América' (PRESEEA): antecedentes, objetivos y estado actual".

- Participación, en calidad de comunicante, en el *XII Congreso Internacional ASELE 2001: "Tecnologías de la información y de las comunicaciones en la enseñanza de E/LE"*, celebrado en Valencia (España) del 5

al 8 de septiembre de 2001. Comunicación elaborada en colaboración con I. Penadés, A. Blanco, L. Camargo y J. Simón: "Corpus para el análisis de errores de aprendices de E/LE (CORANE)".

- Participación en el *XIII Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, celebrado en Costa Rica del 18 al 23 de febrero de 2002. Universidad de Costa Rica. Comunicación elaborada en colaboración con Francisco Moreno Fernández, Isabel Molina Martos y Florentino Paredes García: "PRESEEA Comunidad de Madrid: Estado de los trabajos".

- Participación en el *XIII Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, celebrado en Costa Rica del 18 al 23 de febrero de 2002. Trabajo para la Reunión de Proyectos (*Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y América*) realizado en colaboración con Francisco Moreno Fernández, Isabel Molina Martos y Florentino Paredes García: "Los trabajos del equipo de sociolingüística de la Universidad de Alcalá", Reunión de Proyectos:, Universidad de Costa Rica.

- Participación, en calidad de comunicante, en el V Congreso Congreso de Lingüística General, celebrado en León (España) del 5 al 8 de marzo de 2002. Comunicación elaborada en colaboración con A. M. Ruiz Martínez: "Panel de Investigación de la Universidad de Alcalá".

- Participación, en calidad de comunicante, en 10th International Pragmatics Conference, celebrado en Göteborg (Suecia) del 8 al 13 de julio de 2007. Comunicación elaborada en colaboración con Francisco Moreno Fernández: "PRESEEA Corpus: uses of "Vale" and "Venga in Madrid".

- Participación en el IV Encuentro Internacional del Proyecto "PRESEEA", celebrado en la Fundación Campus Comillas, Santander, del 22 al 24 de noviembre de 2007. Comunicación elaborada en colaboración con Isabel Molina Martos y Florentino Paredes García: "La entrevista sociolingüística y su desarrollo en PRESEEA".

---

---

#### **4. Otras actividades relevantes**

---

---

\* Vicedecana Segunda de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alcalá. Nombramiento: 10 de febrero de 2003. Finalización del mandato: 1 de octubre de 2008.

\* Codirectora del Posgrado Oficial en Lengua Española y Literatura de la Universidad de Alcalá (Programa distinguido con la Mención de Calidad del Ministerio de Educación y Ciencia), curso académico 2008-09.

\* Codirectora del Doctorado en Lengua Española y Literatura de la Universidad de Alcalá (Programa distinguido con la Mención de Calidad del Ministerio de Educación y Ciencia), desde el curso académico 2009-10.

\* Codirectora del Máster Universitario en Formación de Profesores de Español de la Universidad de Alcalá, desde el curso académico 2009-10.

\* Directora del Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera de la Universidad de Alcalá desde el curso académico 2004-05.

<b>Apellidos y nombre</b> <b>Fernández Castillo, José Raúl</b>	
<b>Categoría/Nivel contractual</b>	<b>Profesor Titular de Universidad</b>
<b>Area de Conocimiento / Departamento / Universidad</b>	<b>Ciencias de la Comunicación – Ciencias de la Comunicación e Inteligencia Artificial</b>
<b>Titulación Académica</b>	<b>Doctor en Ciencias</b>
<b>Sexenios y Tramos docentes</b>	

---



---

## **1. Proyectos / Líneas de investigación relevantes**

---



---

### **Investigador Principal**

Titulo del proyecto: *Nuevos recursos pedagógicos virtuales para el aprendizaje colaborativo y la construcción social del conocimiento.*

- Entidad financiadora: *Universidad de Alcalá*, clave UAH PI2004/019.
- Entidades participantes: *Universidad de Alcalá.*
- Duración: mayo 2004 - mayo 2006.
- Investigador principal: José Raúl Fernández del Castillo Díez.
- Número de investigadores participantes: 5.

Titulo del proyecto: *Un modelo virtual de aprendizaje colaborativo para la innovación docente: Diseño y Edición de un trabajo de curso tutelado.*

- Entidad financiadora: *Dirección General de Universidades*, EA2005-0024.
- Entidades participantes: *Universidad de Alcalá.*
- Duración: mayo 2005 – octubre 2005.
- Investigador principal: José Raúl Fernández del Castillo Díez.
- Número de investigadores participantes: 5.

---



---

## **2. Publicaciones relevantes**

---



---

- Sánchez de Madariaga, R. y Fernández del Castillo, J.R. (2009), The bootstrapping of the Yarowsky algorithm in real corpora, en *Information Processing & Management* 45, pp. 45-69.
- Fernández del Castillo, J.R., Oyarzo, J.A. (2005), *Luvit como apoyo a la clase presencial en titulaciones no técnicas en la Universidad de Alcalá: Estudio de casos en Boletín de Investigación Institucional*. Chile.
- Sánchez, R., Fernández del Castillo, J.R., Hilera, J.R. (2005), *A Generalization of the Method for Evaluating of Stemming Algorithms Based on Error Counting*, en *Lecture Notes in Computer Science*, 3772, pp: 228- 233.

---

### **3. Presentaciones en congresos**

---

- López, A., Martínez, J., Fernández del Castillo, J.R. (14-16 julio 2006), *CUAREG Proyect: Collaborative and Ubiquitous Editor for Research Groups, Mobile Learning 2006* en Dublín (Irlanda). Comunicación Oral.
- Bueno F.J., Alonso M.G., Fernández del Castillo J.R. (2007), *Assisting Lecturers to Adapt E-learning Content for Deaf Students, ITiCSE 2007 - ACM SIGCSE 12th Annual Conference on Innovation and Technology in Computer Science Education* en Dundee (Scotland). Comunicación Oral.

---

### **4. Otras actividades relevantes**

---

- Titular de Escuela Universitaria, Universidad de Alcalá: 2000.
- Profesor T. Interino de Escuela Univ., Universidad de Alcalá: 2000.
- Profesor Ayudante de E.U., Universidad de Alcalá:1999.
- Profesor Asociado, Universidad de Alcalá: 1998.

<b>Apellidos y nombre</b> <b>Garrido Gómez, M<sup>a</sup> Isabel</b>	
Categoría/Nivel contractual	<b>Profesora Titular de Universidad</b>
Area de Conocimiento / Departamento / Universidad	<b>Fundamentos de Derecho y Derecho Penal - Filosofía del Derecho</b>
Titulación Académica	<b>Doctora en Derecho</b>
Sexenios y Tramos docentes	

---

### **1. Proyectos / Líneas de investigación relevantes**

---

Sus líneas de investigación son: Teoría del Derecho, Filosofía del Derecho, Sociología jurídica y Derechos humanos.

---

### **2. Publicaciones relevantes**

---

- Garrido, M.I. (2007), *Derechos fundamentales y Estado social y democrático de Derecho*.
- Garrido, M.I. y Zapatero, V. (2007), *El Derecho como proceso normativo. Lecciones de Teoría del Derecho*.
- Garrido, M.I., Barranco, M.C. y Guilló, J. (2007) coordinadoras de *El derecho del niño a vivir con su propia familia*.

---

### **4. Otras actividades relevantes**

---

- Estancias como Research Fellow e Investigadora invitada en las Universidades de Luxemburgo, Robert Schuman de Estrasburgo, Libre de Bruselas, Católica de Lovaina, de Helsinki y París X, en varias Universidades de Chile, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y en diversos Centros nacionales e internacionales.
- Directora de la Cátedra de Democracia y Derechos Humanos de la Universidad de Alcalá y el Defensor del Pueblo de España.

Codirectora del Máster sobre Protección de los Derechos Humanos y  
Directora del Curso de Experto sobre Defensa de la Democracia y  
Relaciones Ejército-Sociedad en la Universidad de Alcalá.

Apellidos y nombre <b>Martínez Montalvo, Esperanza</b>	
Categoría/Nivel contractual	<b>Profesora Titular de Universidad</b>
Area de Conocimiento / Departamento / Universidad	<b>Ciencias sanitarias y medicosociales – Biblioteconomía y Documentación</b>
Titulación Académica	<b>Doctora en Ciencias de la Información</b>
Sexenios y Tramos docentes	

---

## 1. Proyectos / Líneas de investigación relevantes

---

### Investigador colaborador

Título del proyecto: *Técnicas documentales aplicadas a la investigación.*

- Proyecto docente presentado a la Comisión del concurso para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimientos Biblioteconomía y Documentación de la *Universidad de Alcalá*, convocada por Resolución de 24 de noviembre de 1999 (B.O.E. 31/12/1999).

Título del proyecto: *Historia de la comunicación en la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, RENFE(1941-2004).*

- Entidad financiadora: *Fundación de los Ferrocarriles Españoles.*
- Duración: marzo 2005-marzo 2007.
- Investigador principal: José López Yepes.

---

## 2. Publicaciones relevantes

---

- Martínez Montalvo, E. (2006), *Políticas de gestión de calidad en los centros de información y documentación.* Memoria del III Seminario Hispano-mexicano de Investigación en Bibliotecología y Documentación. *Tendencias de la investigación en bibliotecología y documentación en México y España*, pp. 417-430. México.
- Martínez Montalvo, E. (2004), *Evaluación de Servicios de Información y Documentación*, en *Estudios de Biblioteconomía y Documentación.*

Homenaje a la Profesora María Rosa Garrido Arilla. Madrid: Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Complutense.

- Martínez Montalvo, E. (colab.) (2004), *Diccionario Enciclopédico de las Ciencias de la Documentación*. Editorial Síntesis.
- Martínez Montalvo, E., *Manual de Planificación de Sistemas de Información y Documentación*. En prensa: editorial Síntesis.

---

---

### 3. Presentaciones en congresos

---

---

- Martínez Montalvo, E. (13-15 noviembre 2006), *Gestión de la calidad en empresas y servicios de información y documentación: el papel de la información de calidad en la determinación del factor humano*, en *II Congreso Internacional de Bibliotecología e información*. Lima. Ponencia.
- Martínez Montalvo, E. (12-16 marzo 2007), *Nuevas directrices y estrategias de planificación ante el reto de la calidad en servicios de información y documentación*, en *IV Seminario Hispano-mexicano de Biblioteconomía y Documentación*. Trujillo (Madrid). Ponencia.

---

---

### 4. Otras actividades relevantes

---

---

- *Tutor del Programa de Tutorías Académicas Personalizadas* de la titulación de Licenciado en Documentación de la Universidad de Alcalá. 2003 – 2004.
- *Assistant Editor del "ournal of Spanish Research on Information Science*. Universidad Complutense. 2000-2004.
- *Directora del Boletín de Noticias "EUBD Complutense"*. 1993-1995.

<b>Apellidos y nombre</b> <b>Martínez Herráiz, José Javier</b>	
<b>Categoría/Nivel contractual</b>	<b>Profesor Titular de Universidad</b>
<b>Area de Conocimiento / Departamento / Universidad</b>	<b>Ciencias de la Computación – Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial</b>
<b>Titulación Académica</b>	<b>Doctor en Ciencias de la Computación</b>
<b>Sexenios y Tramos docentes</b>	

---

## **1. Proyectos / Líneas de investigación relevantes**

---

### **Investigador Principal**

Título del proyecto: *Sistema de Negociado de Objetos de Aprendizaje (SNOA)*. FIT-350200-2007-6.

- Entidad financiadora: *Ministerio de Industria, Turismo y Comercio*.
- Entidades participantes: Universidad de Alcalá / Informática Gestor / Sunion, Educación Integral S.A.
- Duración: 01/01/2007 – 31/12/2007.
- Cuantía de la subvención: 123.152,00.
- Investigador responsable: José Javier Martínez Herráiz.
- Número de investigadores participantes: 10.

### **Investigador colaborador**

Título del proyecto: *Plataforma y sistema móvil de guía turística virtual basado en posicionamiento para la accesibilidad de recursos turísticos*. CIT-410000-2007-5.

- Entidad financiadora: *Secretaría de Estado Universidad e Investigación*.
- Entidades participantes: Informática Gesfor, Grupo de investigación TIFYC de la Universidad de Alcalá y Sunion.
- Duración: 01/01/2007 - 31/12/2008.
- Cuantía de la subvención: 118.116,00.
- Investigador responsable: José María Gutiérrez Martínez.

- Número de investigadores participantes: 9.

---

## 2. Publicaciones relevantes

---

- De Marcos, L., Pagés, C., Martínez, J.J., Gutiérrez, J.A. (2008), *Competency-based Learning Object Sequencing using Particle Swarms* en *Tools in Artificial Intelligence* (ISBN: 978-953-7619-03-9), pp. 77-90. Austria: I-Tech.
- Sicilia, M.A., García, E., Pagés, C., Martínez, J.J., Gutiérrez, J.M. (2005), *Complete metadata records in learning object repositories: some evidence and requirements*, en *International Journal of Learning Technology* (ISSN: 1477-8386), 4, pp.411-424. Reino Unido.
- Pagés, C., Martínez, J.J., Gutiérrez, O., Díez, T. (2005), : *Sistema Inteligente de Tutorización Avanzada (SITA). Un caso de aplicación: GEKA* en *Revista de Educación a Distancia* (ISSN: 1578-7680), IV/II, pp. Online: 10. España.
- Pagés, C., Martínez, J.J., Sicilia, M.A. (2005), *Metodología de creación de contenidos docentes en un Sistema Inteligente de Tutorización Avanzada (SITA)* en *Revista Iberoamericana de Sistemas, Cibernética e Informática* (ISSN: 1690-8627), 1 n.2, pp.online: 7. España.

---

## 3. Presentaciones en congresos

---

- De Marcos, L., Barchino, R., Martínez, J.J., Gutiérrez, J.M., Gutiérrez, J.A. (2008), *Technological Platform for Info-Educational Contents Sharing* en *European Conference on Games Based Learning*, Barcelona. Comunicación.
- De Blas, J.M., Gutiérrez, J.M., Martínez, J.J., Barchino, R. (18-19 octubre 2005), *E-learning gap analysis using AI algorithms* en *International Technology, Education and Development Conference* (INTED 2009), Valencia. Poster.

---

## 4. Otras actividades relevantes

---

- Profesor TEU, Universidad de Alcalá: julio 2000 – julio 2008.
- Profesor TEU interino, Universidad de Alcalá: junio 1994 – julio – 2000.
- Profesor Asociado, universidad de Alcalá: abril 1994 – mayo – 1999.
- Analista Senior, Alcatel Sistemas de Información: enero 1995 – mayo 1999.

Apellidos y nombre <b>Vázquez Cabrera, José Juan</b>	
Categoría/Nivel contractual	<b>Profesor Titular de Universidad</b>
Area de Conocimiento / Departamento / Universidad	<b>Psicopedagogía y Educación Física – Psicología Social</b>
Titulación Académica	<b>Doctor en Psicología</b>
Sexenios docentes y Tramos	<b>1 sexenio en investigación: 1999-2004</b>

---

## 1. Proyectos / Líneas de investigación relevantes

---

### Investigador Principal

Título del proyecto: *Estudio sobre la situación, comportamientos y actitudes de la juventud en situación de riesgo y exclusión social en León, Nicaragua.* A/016462/08.

- Centro: Área de Psicología Social de la Universidad de Alcalá y Centro de Investigaciones Demográficas y de Salud de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.
- Duración: 2009 - 2010.
- Entidad financiadora: Programa de Cooperación Interuniversitaria e investigación científica (PCI-Iberoamérica). Agencia Española de Cooperación Internacional y para el Desarrollo.

Título del proyecto: *Estudio de las características, metaestereotipos, choque cultural y estrategias de integración de la población inmigrante en la ciudad de Guadalajara.*

- Centro: Área de Psicología Social. Universidad de Alcalá.
- Duración: 2006 - 2007.
- Entidad financiadora: Convenio de colaboración entre la Universidad de Alcalá e Ibercaja, Obra Social y Cultural.

---

## 2. Publicaciones relevantes

---

- Muñoz, M., Vázquez, C. y Vázquez, J.J. (1998). *Atrapados en la calle. Testimonios de personas sin hogar con problemas de salud mental*. (163 pp.). Madrid: Comunidad Autónoma de Madrid
- Muñoz, R., Pulido, R. y Vázquez, J.J. (2007). *Experiencias de innovación docente en las asignaturas “Psicología Social” y “Orientación Profesional”*. En L. Margalef, A. Pérez, C. Urquizu y N. Honduvilla (Eds.) *Experiencias de Innovación Docente en la Universidad de Alcalá*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.

---

---

### **3. Presentaciones en congresos**

---

---

- Vázquez, J.J., (11-14 julio 2007). *Stressful life events in countries with different development levels: Nicaragua, El Salvador, Chile and Spain*, en el “V World Congress of Behavioural and Cognitive Therapies”. Barcelona (España). Comunicación.
- Vázquez, J.J. (3-4 noviembre 2005). *Constructing Understanding Homeless People*, en *Conferencia final de la red CUHP*. Bruselas (Bélgica). Comunicación.

---

---

### **4. Otras actividades relevantes**

---

---

- Profesor Titular de Universidad, Universidad de Alcalá. Desde 2009.
- Profesor Contratado Doctor, Universidad de Alcalá. 2006 – 2009.
- Profesor Asociado, Universidad de Alcalá. 2004 – 2006.
- Profesor Asociado, Universidad Complutense de Madrid. 2001 – 2006.

## Profesorado Contratado Doctor

Apellidos y nombre <b>Torné Valle, Emilio</b>	
Categoría/Nivel contractual	<b>Profesor Contratado Doctor</b>
Area de Conocimiento / Departamento / Universidad	<b>Ciencias sanitarias y medicosociales – Biblioteconomía y Documentación</b>
Titulación Académica	<b>Doctor en Documentación</b>
Sexenios y Tramos docentes	

---

### 1. Proyectos / Líneas de investigación relevantes

---

Ha participado en seis proyectos de investigación del Plan Nacional I+D+I. Sus investigaciones persiguen comprender las evoluciones gráficas de los libros en la historia (principalmente en el Siglo de Oro español), y las relaciones que unen a las diferentes presentaciones tipográficas con muy diferentes fenómenos coetáneos, como la edición de textos literarios, los diferentes canales de difusión del libro o las variaciones en las prácticas de lectura.

---

### 2. Publicaciones relevantes

---

- Martínez, A., Torné, E. (2008), *82 pliegos + 1. Hacia la reconstrucción tipográfica de la princeps del Quijote, en Tus obras los rincones de la tierra descubren. Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas*, Alcalá de Henares, 13 al 16 de diciembre de 2006, pp. 503-522. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos.
- Torné, E. (2007), *Las (r)evoluciones de la lectura en el siglo XVIII*, en *La imprenta en Jerez: de la Ilustración a las Cortes de Cádiz, 1700-1812*, en *Catálogo de impresos de la provincia de Cádiz que se*

conservan en la Biblioteca Municipal de Jerez, Jerez de la Frontera, pp. 7-11. Ayuntamiento de Jerez.

- Torné, E. (2006), *Arquitectura tipográfica del libro en el Siglo de Oro*, en *Imprenta, Libros y Lectura en la España del Quijote*, ed. José Manuel Lucía Megías, pp. 243-273. Madrid: Ayuntamiento de Madrid.
- Torné, E., Asencio, J. (2005), *Edición crítica, estudio y notas de Alfonso Sánchez Ferrajón*, en *La Fundación del oro: Poesía completa, 1971-1994*. Madrid: Calambur. ISBN: 84-96049-82-5.

---

---

#### 4. Otras actividades relevantes

---

---

- Co-director del *Máster en Edición* de la Universidad de Alcalá (2002- ), en el que además es profesor de los módulos “Historia de la Edición” y “Diseño Gráfico Editorial”.
- Co-director del *Máster en Gestión Cultural* de la Universidad de Alcalá (2005- ).
- Codirector de la revista científica *Litterae, Cuadernos sobre Cultura Escrita* y la *Biblioteca Litterae de monografías científicas*.
- Miembro del *Consejo académico de la revista Páginas de guarda* (Argentina) (2006-), dedicada al mundo de la edición.

## Titulares de Escuela Universitaria

Apellidos y nombre <b>Alcaide Spirito, Carmen</b>	
Categoría/Nivel contractual	Titular Escuela Universitaria, Doctora
Area de Conocimiento / Departamento / Universidad	Área Didáctica de la Expresión Plástica. Dpto. Didáctica.Universidad de Alcalá.
Titulación Académica	Doctora en Bellas Artes. Universidad Complutense de Madrid.
Sexenios y Tramos docentes	

---

### 1. Proyectos / Líneas de investigación

---

Como coordinadora: (2004 -2006): La expresión artística en talleres de educación no reglada para niños y adultos. Art. 83, Play Art Gallery S.L. Universidad Alcalá. Madrid.

Participación como miembro en diversos proyectos y equipos de investigación:

- (2009-2011) *Medios Audiovisuales y Relaciones Interculturales en Educación* (Plan Nacional I+D+I 2008-11) EDU2008-03218/EDUC. Ministerio de Ciencia e Innovación. Coordinador: Dr. Antonio Bautista García Vera. UCM.
- (2008-2010) *Experimentar la Educación para una convivencia democrática: diseño de materiales para el profesorado*. 2008/00139/001. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Coordinadora: Dra. Laura Rayón Rumayor. UAH.
- (2008- 2009) *Las Tecnologías en la Enseñanza del Practicum de Magisterio*. Vicerrectorado de Comunicación y Políticas de Convergencia de la Univ. De Alcalá. Coordinadora: Dra. Laura Rayón Rumayor. UAH.
- (2007- 2009) *El clima de trabajo, participación y convivencia en el centro escolar y aulas: análisis, proyecto y propuestas colaborativas de acción*. Miembro del equipo de desarrollo, área de innovación en educación artística. Consejería de educación. JCCLM. Coordinador: Dr. Mario Martín Bris. UAH.
- (2006-2008) *El diseño y desarrollo de una propuesta didáctica en la materia troncal Practicum*. Contrato Programa 2006/2007/2008. Vicerrectorado de Comunicación y Políticas de convergencia. Coordinadora: Dra. María José Criado del Pozo. UAH.

- (2006-2008) *La WEB-CT como apoyo a la Enseñanza Reflexiva en el Prácticum de Magisterio: la Coevaluación y Autoevaluación del Aprendizaje a través de Proceso de Comunicación Deliberativo* (UAH/EV169) Vicerrectorado de Comunicación y Políticas de convergencia. Equipo investigación Comisión de prácticas de la E.U. de Magisterio. UAH.
- (2005-2007) *El papel de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Enseñanza Obligatoria: Patrones de Innovación en los Centros Escolares de la Provincia de Guadalajara*. Consejería de Educación y Ciencia de la JCCLM. Coordinadora: Dra. Laura Rayón Rumayor. UAH.
- (2005- 2006) *Los ciclos formativos de grado superior. Análisis de su organización y funcionamiento*. Consejería de Educación y Ciencia de la JCCLM y FEDER. Coordinación: Dr. Mario Martín Bris. UAH.

---



---

## 2. Publicaciones

---



---

- Alcaide Spirito, C. (2009) “La formación estética para una educación en valores” en Sebastián, E. y Martín Bris, M. (Coords.): *Formación del ciudadano en un mundo global. Una mirada desde los contextos español y brasileño*. ISBN es 978-84-8138-821-3, Madrid: Ed. U.A.H.
- Alcaide Spirito, C. (agosto 2008) “Las artes educan: conocimiento y afectividad ambientales, artes plásticas”, Madrid: Revista digital CENEAM. Centro Nacional de Educación Ambiental.
- Alcaide Spirito, C. (2007) “La interculturalidad a través de las artes visuales. Propuestas de talleres para el aula”, en Martín Bris, M. y Sebastián, E. (Coords.) *Actas del I Encuentro Iberoamericano de Educación*. Madrid: Universidad de Alcalá
- Alcaide Spirito, C. (2006) “La expresión artística como intervención educativo-terapéutica” en López Fernández. Cao, M. (Coord) *Arte y Posibilidad* ISBN: 1696-3016, Madrid: Fundamentos.
- Alcaide Spirito, C. (junio 2005) “El valor del arte en los procesos de inclusión social”, Revista *Rescaldos* ISSN: 1131-5598, Madrid: Ed.: Candela.
- Alcaide Spirito, C. (2005) “La dimensión estética del ocio”. Revista *Crítica* Madrid: Ed.: Castroverde, Nº 927, AÑO LV. ISSN: 113-6497
- Alcaide Spirito, C. (2005) “Educación no reglada: Arte infantil y juvenil en colonias de vacaciones”. Madrid: Ed.: Castroverde, Nº 927, AÑO LV. ISSN: 113-6497
- Alcaide Spirito, C. (2004) “Un taller de expresión plástica con enfermos psiquiátricos. Arte, Educación y Terapia” en Martínez, N., López Fdez. Cao, M. (Coord) *Arteterapia y Educación* ISBN: 84-451-2671-7, Comunidad de Madrid, Consejería de Educación.
- Alcaide Spirito, C. (2003) *Expresión plástica y visual para educadores*. ISBN: 84-7278-266-2, Madrid: Ed. ICCE .
- Alcaide Spirito, C. (2003) “La utilización de la red en la formación inicial de Magisterio. Una página web: Expresión plástica para educadores” en *Luces en el laberinto audiovisual. Edu-Comunicación en un mundo global*. Libro electrónico. ISBN: 84-932380-0-7, DL-223-2003, Ed. Grupo Ágora de la Univ. Huelva. Grupo Comunicar. España.

---

---

### 3. Presentaciones en congresos

---

---

Alcaide Spirito, C. *Education and Aesthetic formation. Its importance in the 21<sup>st</sup> century*. Conferencia Inaugural. Universidad Estadual Paulista. Brasil. Noviembre 2009

Alcaide Spirito, C. *Mención en Expresión Artística: una propuesta interdisciplinaria para los estudios de Grado*. Comunicación. III Congrès d'Educatió de les Arts Visual. Per un diàleg entre les Arts. Universitat de Barcelona, Setembre de 2009

Alcaide Spirito, C. *La formación estética para una educación en valores*. Ponencia. III Encuentro Iberoamericano de Educación. (Universidad de Alcalá, España y Universidad Estadual Paulista. Brasil). Octubre de 2008

Alcaide Spirito, C. *Publicidad dirigida a niños y niñas: un antimodelo*. Ponencia. XIV Jornadas de Calidad de Centros. "La comunicación audiovisual desde una pedagogía crítica". UAH. junio de 2008.

Alcaide Spirito, C., *El arte en la diversidad*. Ponencia. XIII Jornadas de Calidad de Centros. "La expresión artística en la innovación y la inclusión educativa". Universidad de Alcalá. junio de 2007

Alcaide Spirito, C. *Las Artes educan. Conocimiento y afectividad ambientales. Artes Plásticas*. Ponencia. III Congreso Internacional de Educación Ambiental "Hacia el desarrollo sostenible en el Tercer Milenio".Asociación Española de Educación Ambiental y Universidad de Granada. sep-2007

Alcaide Spirito, C. *La escuela Inclusiva*. Ciclo de conferencias: "Arte terapia, educación artística e inclusión social". Ponencia. Mesa redonda.VI Semana de la Ciencia. Universidad Autónoma de Madrid. Facultad de Educación y Formación del profesorado. U. Autónoma de Madrid. noviembre de 2006

---

---

### 4. Otras actividades

---

---

Directora del Departamento de Didáctica y otros cargos de gestión, desde 2004.

Directora Académica de diversos Master y Cursos de la UAH, desde 2006.

Profesora en Cursos de Doctorado Interuniversitario UCM – UAM, 2004/2009.

Profesora de Cursos de doctorado en la UAH desde 2001.

Profesora de Expresión Artística en cursos universitarios y de formación permanente del profesorado.

Miembro de múltiples comisiones, entre las cuales: la Comisión para la elaboración de Planes de Grado en Educación, la Comisión de Practicum de Magisterio, la Comisión de Selección de Personal.

Directora de tesis y miembro del comité científico de revistas universitarias.



---

---

## 2. Publicaciones relevantes

---

---

- Bueno, F.J., Esteban, O., Díaz-Herrera, N., Navarrete, M.C., González-Cano, A. (2004), *Sensing properties of asymmetric double-layer-covered tapered fibres*, en *Applied Optics*, 43, pp: 1615 -1620. USA.

---

---

## 3. Presentaciones en congresos

---

---

- Bueno, F.J. (28 noviembre 2008), *Avatares signantes – perspectivas actuales*, en *II Encuentro sobre la Discapacidad Auditiva*. Salamanca. Conferencia.
- Oyarzo, J., Fernández, J.R., Bueno, F.J., (2 abril 2009), *Recursos Educativos Abiertos: Análisis y Casos Prácticos*, en *Workshop sobre Avances de la investigación de la enseñanza de las Ciencias e Ingenierías*. Córdoba (Argentina). Comunicación.

---

---

## 4. Otras actividades relevantes

---

---

- Vocal en el Título:XVII Simposium Nacional de la Unión Científica Internacional de Radio (11-13 septiembre 2002).

<b>Apellidos y nombre</b> <b>Domínguez Alda, M. José</b>	
Categoría/Nivel contractual	<b>Profesora Titular de Esc. Univer.</b>
Area de Conocimiento / Departamento / Universidad	<b>Ciencias de la Computación – Lenguaje y Sistemas Informáticos</b>
Titulación Académica	<b>Doctora. Licenciada en Ciencias Matemáticas (especialidad: Ciencias de la Computación)</b>
Sexenios y Tramos docentes	

---

## **1. Proyectos / Líneas de investigación relevantes**

---

### **Investigador colaborador**

Título del proyecto: *Herramientas avanzadas de ordenador para el análisis y diseño de antenas y compatibilidad electromagnética.*

- Entidad financiadora: *MEC.*
- Duración: octubre 2007 - septiembre 2010.
- Investigador responsable: Dr. Manuel Felipe Cátedra Pérez.
- Número de investigadores participantes: 9.

Título del proyecto: *Multidisciplinary Advanced Research in User-Centric Wireless Network Enabling Technologies.*

- Entidad financiadora: *CAM.*
- Duración: enero 2006 - diciembre 2009.
- Investigador responsable: Iván Gonzalez Diego.

---

## **2. Publicaciones relevantes**

---

- Losada, P., López-Rey, A., Pérez, Delgado, E., Domínguez, M.J., Míguez, V., Uzal, E., Ortega, I., Yeves, F., Panestscos, F., Castro, M., Peire, J. (1998), *Aplicaciones informáticas para la gestión y administración de microempresas.* ISBN 84-362-3752-8. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid.

---

---

### 3. Presentaciones en congresos

---

---

- Domínguez, M.J., Díez, T., Fernández, M.A., Jiménez, L. (22-25 febrero 2005), *A Knowledge model case-grammar based*, en *IADIS*, CAvadero (Portugal). Poster.
- Fernández, J.R., Díez, T., Domínguez, M.J., Castillo, J.L. (enero 2002), *Implementation of a user application tool for the clustering of documents by fuzzy cliques algorithm*, en *6th Int. Conference FSTA 2002 On Fuzzy Sets and Its Applications*. Liptosky, (Rep. Eslovaca). Comunicación.

---

---

### 4. Otras actividades relevantes

---

---

- Miembro del grupo de investigación "CuBIT, Laboratorio de Medición de Software" del Departamento de Ciencias de la Computación de la Universidad de Alcalá.
- Miembro del grupo de investigación "Grupo de Computación de Altas Prestaciones" de la Universidad de Alcalá.
- Miembro del grupo de investigación " Grupo de Técnicas Numéricas Avanzadas " de la Universidad de Alcalá.
- Miembro de la comisión para la elaboración de los nuevos planes de estudio del Grado en Ingeniería Informática de la Universidad de Alcalá, en representación del Departamento de Ciencias de la Computación.

<b>Apellidos y nombre</b>	
<b>Fernández de Sevilla Vellón, M. Ángeles</b>	
Categoría/Nivel contractual	<b>Profesor Titular de Esc. Univer.</b>
Area de Conocimiento / Departamento / Universidad	<b>Ciencias de la Computación – Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial</b>
Titulación Académica	<b>Doctora en Matemáticas</b>
Sexenios y Tramos docentes	

---

## 2. Publicaciones relevantes

---

- Fernández de Sevilla, M.A.; Laita, L.M.; Roanes Lozano, E.; González Sotos, L.A., An Expert System Devoted to Automated Music Identification and Recognition, en J. Shen, J. Shepherd, B. Cui, L. Liu, editores: Intelligent Music Information System. PA, USA: IGI Global, Hershey. ISBN 978-1-59904-663-1, 80-101.
- Fernández de Sevilla, M.A. (2001), *Especificación e Implementación de Tipos Abstractos de Datos*. Ed. Universidad de Alcalá. España. ISBN 84-8138-477-1
- Fernández de Sevilla, M.A.; GutiÉrrez de Mesa, J.A. (2002), *El software musical y su aplicación a la enseñanza de la música en PCWORLD*, pp: 194-202. España.
- Fernández de Sevilla, M.A. (2002), *Informática musical al servicio de la formación de profesionales en Música y Educación* 49. Pp: 69-81. España.

---

## 3. Presentaciones en congresos

---

- Cuadrado-Gallego, J.J.; Domínguez-Alda, M.J., Fernández de Sevilla, M.A.; Martín-Herrera, B.; Rodríguez-Soria, P. (25-26 junio 2008), *Utilización de Realidad Virtual en la Enseñanza de la Medición Funcional del software*, en *II Encuentro sobre innovación en docencia universitaria*. Alcalá de Henares (España).

- Fernández de Sevilla, M.A.; Jiménez, L.; Fernández del Castillo, J.R. (2003), *Tool selection under uncertainty by fuzzy aggregation operators*, en *Congreso: Agop' 2003*. Alcalá de Henares (España).

---

---

#### **4. Otras actividades relevantes**

---

---

- Profesora en Máster en Comunicación Integral Universidad de Alcalá. Desde Curso 2005/2006 hasta 2008/2009 (4 Cursos)
- Miembro del grupo de innovación docente, reconocido oficialmente por la Universidad de Alcalá con el código UAH-GI08-08, "Grupo de Innovación Docente mediante aprendizaje visual, sensitivo y activo (CiBIT)".
- Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial 12/06/2002.

<b>Apellidos y nombre</b> <b>Gutiérrez Martínez, José María</b>	
Categoría/Nivel contractual	<b>Profesor Titular de Esc. Univer.</b>
Area de Conocimiento / Departamento / Universidad	<b>Ciencias de la Computación – Lenguaje y Sistemas Informáticos</b>
Titulación Académica	<b>Doctor en Ingeniería Informática</b>
Sexenios y Tramos docentes	

---

## **1. Proyectos / Líneas de investigación relevantes**

---

### **Investigador colaborador**

Título del proyecto: *Sistema de Negociado de Objetos de Aprendizaje*. (TSI-0210100-2008-23)

- Entidad financiadora: *Ministerio de Industria, Turismo y Comercio*.
- Duración: enero 2008 – diciembre 2008.
- Investigador principal: Dr. D. José Javier Martínez Herráiz.

Título del proyecto: *Virtualización de la asignatura “Reutilización y diseño de patrones software”*.

- Entidad financiadora: *Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Alcalá*.
- Entidades participantes: Universidad de Alcalá. Dpto. Ciencias de la Computación.
- Duración: septiembre 2007 – mayo 2008.
- Cuantía de la subvención: 1.000,00 €.
- Investigador principal: Salvador Otón Tortosa.
- Número de investigadores participantes: 4.

---

## **2. Publicaciones relevantes**

---

- J.M. Gutiérrez, S. Otón, L. Jiménez, R. Barchino (2008), *M-learning enhancement using 3D worlds*, en *International Journal of Engineering Education*, 24-1, pp: 56-61.
- Barchino, R., Gutiérrez, J.M., Otón, S., Jiménez, L. (2007), *Experiences in Applying Mobile Technologies in an E-learning Environment*, en revista: *International Journal of Engineering Education*, 23-3, pp: 454-459.
- Hilera, J.R., Barchino, R., Gutiérrez, J.A., Gutiérrez, J.M., Martínez, J.J., Otón, S., Bengochea, L. (2006), *Proceedings of the I International Conference on Ubiquitous Computing*, Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá. Alcalá de Henares.

---

### 3. Presentaciones en congresos

---

- De Marcos, L., Barchino, R., Martínez, J.J., Gutiérrez, J.M., Gutiérrez, J.A. (16-17 octubre 2008), *Technological Platform for Info-Educational Contents Sharing*, en *European Conference on Games Based Learning*. Barcelona (España). Ponencia / artículo largo.
- Barchino, R., Gutiérrez, J.M., Triguero, M., De Marcos, L., Jiménez, L. (24-26 septiembre 2008), *Advanced Tool to Develop the Assesment Process in Collaborative e-Learning Environment*, en *World Summit on the Knowledge Society 2008*. Atenas (Grecia). Ponencia / artículo largo.

---

### 4. Otras actividades relevantes

---

- Algunos desarrollos de sistemas informáticos desarrollados bajo su dirección o participación: Sistema inteligente de telefonía CENIT instalado en Call-Center de clientes como VISA, 4B, Sanitas; Sistema de Gestión de Riesgos para REPSOL; Sistema de Interconexión de registros mercantiles europeos para ASNEF-EQUIFAX; Sistema Fénix de renigeniería de la arquitectura de sistemas de AIRTEL; Paquete Informático IRIS II de Gestión Municipal instalado en más de cien municipios.
- Participación en el programa de Tutorías Académicas Personalizadas en las titulaciones Informática, I.T. Inf. de Gestión e I.T. Inf. de Sistemas como Profesor-Tutor los cursos: 2004-2005, 2005-2006, 2006-2007

## Ayudantes Doctores/as

Apellidos y nombre <b>del Castillo Fernández, Héctor</b>	
Categoría/Nivel contractual	<b>Profesor Ayudante Doctor</b>
Area de Conocimiento / Departamento / Universidad	<b>Psicopedagogía y Educación Física – Psicología Evolutiva y de la Educación</b>
Titulación Académica	<b>Doctor en Desarrollo Psicológico, Aprendizaje y educación</b>
Sexenios y Tramos docentes	

---

---

### 1. Proyectos / Líneas de investigación relevantes

---

---

#### Investigador Principal

Título del proyecto: *Compromiso cívico y ciudadanía en el marco de una cultura participativa en Internet*

- Entidad financiadora: Ayudas para la Creación y Consolidación de Grupos de Investigación. *Comunidad Autónoma de Madrid y Universidad de Alcalá*. Referencia: CCG08-UAH/HUM-4218
- Entidades participantes: Universidad de Alcalá
- Duración: diciembre 2008 – diciembre 2009
- Cuantía de la subvención: 11.902, 00 €
- Investigador responsable: Dr. Héctor del Castillo
- Número de investigadores participantes: 8

#### Investigador colaborador

Título del proyecto: *Diseño de videojuegos y escenarios educativos: Nuevas alfabetizaciones*

- Entidad financiadora: Ayudas para la Creación y Consolidación de Grupos de Investigación. *Comunidad Autónoma de Madrid y Universidad de Alcalá*. Referencia: CCG06-UAH/HUM-0749

- Entidades participantes: Universidad de Alcalá
- Duración: diciembre 2007- diciembre 2008
- Cuantía de la subvención: 14.300, 00 €
- Investigador responsable: Dra. Pilar Lacasa
- Número de investigadores participantes: 8

---

## 2. Publicaciones relevantes

---

- Lacasa, P., García-Varela, A.B., & Del Castillo, H. (2007). *A Bakhtinian approach to identity in the context of institutional practices*. En Benites, M. & Fichtner, B. (Eds.) *Vom Umgang mit Differenz: Globalisierung und regionalisierung im interkulturellen diskurs*. Oberhausen: Athena.
- García-Varela, A. B., y Del Castillo, H. (2007). *Hacia una evaluación compartida*. Monográfico 'Un viaje por el arte'. *Cuadernos de Pedagogía*, 371, 79-82. ISSN: 0210-0630.
- Del Castillo, H. & García-Varela, A.B. y Lacasa, P. (2005) *Creating a Web site: Identity in ethics and aesthetics*. en *Acting in changing worlds: learning, communication and minds in intercultural activities*. Sevilla: ISCAR ISBN: 84-689-3744-4
- García-Varela, A.B. & Del Castillo, H. (2005) *Creating a digital newspaper: Children and families sharing "new literacy" practices*. en *Acting in changing worlds: learning, communication and minds in intercultural activities*. Sevilla: ISCAR ISBN: 84-689-3744-4

---

## 3. Presentaciones en congresos

---

- Del Castillo, H., García-Varela, A.B. & Lacasa, P (8-12 octubre 2007), *La formación de identidades en la acción social: Nuevas alfabetizaciones en un taller multimedia*. Conferencia Internacional en Tecnología e Innovación Educativa, REDIIEN'07. Red de Investigación e Innovación en Educación del Noreste de México (REDIIEN). Forum Universal de las Culturas de Monterrey 2007. Monterrey, Nuevo León.
- Del Castillo, H.; García-Varela, A.B.; Martínez, R.; Checa, M. (18-20 April 2007), *A trip through arts: Analyzing children dialogue using NVivo 7*. CAQDAS 07 Conference. *Advances in Qualitative Computing*. University of London, United Kingdom.

---

## 4. Otras actividades relevantes

---

- Docencia curso académico 2007-2008. Profesora Ayudante Doctor. Departamento de Psicopedagogía. Universidad de Alcalá: Psicología de

la Actividad Física y Deportiva, Psicosociología de la Educación Familiar, Psicología de la Educación.

- Docencia curso académico 2006-2007. Faculty of Education. University of Cambridge. 40 horas en los siguientes programas: The Graduate Programme, Full Time Master of Philosophy (MPhil), Part Time Master in Education (Med), Educational Research (Recognised by the ERSC).
- Docencia curso académico 2006-2007. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad Autónoma de Madrid. Profesor Titular de Universidad Interino: Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial.

<b>Apellidos y nombre</b> <b>Izquierdo Alonso, Mónica</b>	
<b>Categoría/Nivel contractual</b>	<b>Profesora Ayudante Doctora</b>
<b>Area de Conocimiento / Departamento / Universidad</b>	<b>Ciencias Sanitarias y Medicosociales – Biblioteconomía y Documentación</b>
<b>Titulación Académica</b>	<b>Doctora en Documentación</b>
<b>Sexenios y Tramos docentes</b>	

---



---

## **1. Proyectos / Líneas de investigación relevantes**

---



---

### **Investigador colaborador**

Título del proyecto: *Análisis de la investigación española con células madres a través de técnicas bibliométricas*. CCG07-UAH/HUM1906.

- Entidad financiadora: *Comunidad de Madrid*.
- Entidades participantes: UAH.
- Duración: 2007 – 2008.
- Investigador responsable: M<sup>a</sup> Angeles Zulueta.
- Número de investigadores participantes: 3 + 1 becarios colaborador .

Título del proyecto: *Estudio sobre la viabilidad de las propuestas metodológicas derivadas de la aplicación del ECTS por parte del profesorado de las universidades españolas vinculadas a la utilización de las TICS en la docencia e investigación*.

- Entidad financiadora: *Dirección General de Universidades*. EA2004-0042.
- Entidades participantes: Universidad Autónoma de Madrid, UAH.
- Duración: 2004 - 2005.
- Investigador responsable: Carmen Alba Pastor.
- Número de investigadores participantes: 8.

---



---

## **2. Publicaciones relevantes**

---



---

- Izquierdo Alonso, M. (2009), *Documentary pragmatics and models of rhetorical organisation of discourse: genre analysis applied to knowledge representation and information retrieval*, aceptado para publicación en 2008.
- Moreno Fernández, Izquierdo Alonso, M. (2009), *El resumen documental: un reto didáctico*. Madrid: ANABAD.

---

### **3. Presentaciones en congresos**

---

- Zulueta A, García Gómez,G; Doménech Coullat. I; Izquierdo Alonso, M y Moscoso Castro P (25-27 June 2007), *Woman and Health: A Bibliometric Study (1965-2005)*, en *11th International Conference of the International Society for Scientometrics and Informetrics*, Madrid
- Izquierdo Alonso, M.; Iborra Cuéllar, A. (2008), *Aprendiendo con la evaluación grupal: Una propuesta sistémica de evaluación para procesos colaborativos de enseñanza\_ aprendizaje*, en *III Congreso de Innovación en docencia Universitaria (UAH)*. Madrid. Comunicación.

---

### **4. Otras actividades relevantes**

---

- Becaria de formación del personal investigador, CC AA de la Región de Murcia. Fundación Séneca. Facultad de Documentación: 1997/2000.
- Becaria de formación del personal investigador, Dpto. de Biblioteconomía y Documentación. Facultad de Ciencias de la Información. Universidad Complutense: 1996/1997.

<b>Apellidos y nombre</b> <b>Martínez Borda, Rut</b>	
Categoría/Nivel contractual	<b>Profesor Ayudante Doctor</b>
Area de Conocimiento / Departamento / Universidad	<b>Psicopedagogía y Educación Física – Psicología Evolutiva y de la Educación</b>
Titulación Académica	<b>Profesora Ayudante Doctora</b>
Sexenios y Tramos docentes	

---

## **1. Proyectos / Líneas de investigación relevantes**

---

### **Investigador Principal**

Título del proyecto: *Derechos Humanos y ciudadanía en un universo digital.*

- Entidad financiadora: Ayudas para la Creación y Consolidación de Grupos de Investigación. *Comunidad Autónoma de Madrid y Universidad de Alcalá.* Referencia: XXX.
- Entidades participantes: Universidad de Alcalá.
- Duración: 1/01/08 - 31/12/08.
- Cuantía de la subvención: 17.300 €.
- Investigador responsable: Dra. Rut Martínez-Borda.
- Número de investigadores participantes: 8.

---

## **2. Publicaciones relevantes**

---

- Lacasa, P., Méndez, L. & Martínez Borda, R. (2009), *Using videogames as educational tools: building bridges between commercial and serious games* en *Design and use of videogames*, pp. 107-127. Finlandia: Springer.
- Lacasa, P; Martínez-Borda, Rut & Méndez, L. (2008), *Bringing commercial games into the classroom*, en *Computers & Composition*, pp. 341 – 358. EEUU and UK: Elsevier.

- Lacasa, P; Martínez-Borda, Rut & Méndez, L. (2008), *Developing new literacies using commercial digital games as educational tools*, en *Linguistics & Education* ISSN: 0898-5898, pp. 85 – 106. UK: Elsevier.
- Lacasa, P & Martínez-Borda, R (coord.) (2007), *Aprendiendo con los videojuegos comerciales: Un puente entre ocio y educación*. Publicación:  
[http://www.aprendeyjuegaconea.net/uah/informe/informe\\_UAH.pdf](http://www.aprendeyjuegaconea.net/uah/informe/informe_UAH.pdf)

---

---

### **3. Presentaciones en congresos**

---

---

- Lacasa, P., Méndez, L., del Castillo, H., Martínez, R. (24-26 April 2009), *Notebooks, videogames and blogs as evocative objects: Building digital schools*, en *Media in Transition 6: stone and papyrus, storage and transmission*, Massachusetts Institute of Technology. Cambridge. MA USA. Accepted paper.
- Martínez Borda, R; Lacasa, P. & Cortés, S. (28-29 February 2008), *Using commercial videogames as educational tools performing Lara Croft into the classroom*, en *The Nordic Conference of Serious Games*. University Jyväskylä, Finland. Communication.

---

---

### **4. Otras actividades relevantes**

---

---

- Profesora titular de universidad en la Universidad de Alcalá, desde 2006/2007.
- Premio innovación docente en el curso 2006/07 por el proyecto de innovación docente con título Enseñar/aprender desde una propuesta didáctica integrada: generando redes de formación.
- Codirectora del Máster de Periodismo Digital, Universidad de Alcalá & EDITRAIN, desde 2005/2006.

## PROFESORADO ASOCIADO

Apellidos y nombre <b>Lozano Maneiro, José María</b>	
Categoría/Nivel contractual	<b>Profesor Asociado</b>
Area de Conocimiento / Departamento / Universidad	<b>Comunicación Audiovisual y Publicidad/ Filología/ Universidad de Alcalá</b>
Titulación Académica	<b>Doctor en Ciencias de la Información (Ciencias de la Imagen)/ Licenciado en Ciencias de la Información (Ciencias Imagen) con Premio Extraordinario/ Licenciado en Filología</b>
Sexenios y Tramos docentes	

### 1. Proyectos / Líneas de investigación relevantes

---

#### Investigador

- Innovación educativa: Dibujo en movimiento: Entidad financiadora: Universidad Politécnica de Madrid. Año de inicio: 2007 Duración: 12 meses
- European Network of Centres of Excellence: Digital Culture Research and Education Network Entidad Financiadora: Comisión Europea (V Programa Marco). Financiación Obtenida: 37.250 euros Año de inicio: 2002 Duración: 12 meses
- Valores permanentes de la civilización Europea. Entidad financiadora: Universidad de Génova. Ministerio Italiano de Pública Instrucción. Año de inicio: 1982 Duración 24 meses

### 2. Publicaciones relevantes

---

- Lozano, José María: *Sombras de la Caverna en la pantalla: el cine y la cultura de Occidente*. Anuario de la Universidad Internacional SEK, ISSN 0717-2508, N.º. 8, 2003 , pags. 55-66
- Lozano, José: *Edgar Neville, Madrid en Cinelandia*. Nickel Odeon (número monográfico dedicado a Madrid y el Cine) I.S.S.N. 1135-7681 Primavera , pp. 124-43 1997
- Lozano, José: *El relato fílmico y su escritura: Introducción a la historia y teoría del guión y de la realización cinematográfica*, Editorial Complutense (Colección Tesis Doctorales 198/85) Madrid 1985
- Lozano, José: *Una aventura de cine y Filmografía* pp. 89-98 y 103-6 en AA.VV (Cesar A.Molina ed): Wenceslao Fernández Florez. Ayuntamiento de La Coruña. 1985

---



---

### 3. Presentaciones en congresos

---



---

- Coordinador universitario del VI Congreso Internacional de Análisis Textual y comunicación: When can their Glory Fade?: Variaciones y fuga sobre un tema épico. Segovia 13-15 abril 2010
- Ponencia de clausura sobre “El armamento de las épocas Antigua y Medieval en el cine y en el comic” en la Reunión Científica “Armamento e iconografía de la Antigüedad y la Alta Edad Media en Hispania. Universidad SEK, Segovia 11 de Octubre de 2006.
- Presentación película "En el balcón vacío"/Homenaje a María Luisa Elío ( exilio México) Congreso Internacional sobre “La Cultura del Exilio Republicano Español de 1939” Alcalá 1999

---



---

### 4. Otras actividades relevantes

---



---

- Experto Evaluador de los Proyectos de Investigación de Ciencias Sociales y Humanidades del 7º Programa Marco de la Unión Europea Bruselas 19-23 abril 2010
- Beca de la Comisión Fulbright para la sesión 403: From Page to Screen-Adapting Literature to Film (10-17 septiembre) Programa Seminario de Salzburgo 2002

- Beca postdoctoral de la Comisión Fulbright sobre Dirección de cine en el Center for Advanced Films and Televisión Studies, American Film Institute, Los Angeles CA (septiembre 1986-julio1987)
- Coordinador de Estudios (equiv. a Vicedecano) encargado de la puesta en marcha de la Licenciatura de Comunicación Audiovisual en la Universidad Antonio de Nebrija de Madrid 1998-9
- 25 años de experiencia docente en Comunicación Audiovisual y Publicidad en las Universidades Complutense de Madrid (Profesor Ayudante, 1976-1987), Alcalá Asociado, 1997-2010), Antonio de Nebrija (Profesor Titular, 1997-1999), USEK (Profesor 2001-2007), IE University (Profesor permanente 2007-2010) Evaluado favorablemente para la figura de Prof. Contratado Doctor por la ACAP (junio 2005)
- 30 años de experiencia profesional en todos los ámbitos de la Comunicación (Cine, TV, Radio, Periodismo, Publicidad, Multimedia, Fotografía, Enviado especial, Corresponsal de Guerra, Empresa Audiovisual) Sus realizaciones han obtenido premios y menciones internacionales: Premio documental “Horizon 90” en Trouville 1992, Mención Highly Commended Multimedia Media Awards UE 2009, Premio Creación de Empresas en el Entorno Universitario (Junta Castilla y León 2010)

Apellidos y nombre <b>Oyarzo Espinosa, Jaime Alejandro</b>	
Categoría/Nivel contractual	<b>Profesor Asociado</b>
Area de Conocimiento / Departamento / Universidad	<b>Ciencias de la Computación – Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial</b>
Titulación Académica	<b>Systema Analysis and Databases. Diplomado en Formación Pedagógica.</b>
Sexenios y Tramos docentes	

---

## **1. Proyectos / Líneas de investigación relevantes**

---

### **Investigador colaborador**

Título del proyecto: *Adaptation of e-Learning contents for deaf students. An study of their needs.*

- Entidad financiadora: *Universidad de Alcalá.*
- Entidades participantes: *Universidad de Alcalá.*
- Duración: *diciembre 2006 – diciembre 2007.*
- Investigador responsable: *José Raúl Fernández del Castillo Díez.*
- Número de investigadores participantes: *3.*

Título del proyecto: *Nuevos recursos pedagógicos virtuales para el aprendizaje colaborativo y la construcción social del conocimiento.*

- Entidad financiadora: *Universidad de Alcalá, clave UAH PI2004/019.*
- Entidades participantes: *Universidad de Alcalá.*
- Duración: *mayo 2004 - mayo 2006.*
- Cuantía de la subvención: *16 000 €.*
- Investigador responsable: *José Raúl Fernández del Castillo Díez.*
- Número de investigadores participantes: *5.*

---

---

## 2. Publicaciones relevantes

---

---

- Oyarzo, J. (2007), *162 Tips and Tricks for Working with e-Learning Tools* (libro electrónico), en *ReDes*, Vol. 1, No. 1. elearningeuropa.info (edición digital). [www.elearningguild.com](http://www.elearningguild.com)
- Oyarzo, J. (2007), *e-Learning & Digital Divide* (libro electrónico), en *ReDes*, Vol. 1, No. 1. elearningeuropa.info (edición digital). [www.elearningeuropa.info](http://www.elearningeuropa.info).
- Oyarzo, J. (2006), *Plan Estratégico de la Educación Virtual y a Distancia*, en *ReDes*, Vol. 1, No. 1 . I.S.S.N.: 1886-8754. [www2.uah.es/redes..](http://www2.uah.es/redes..)
- Fernández, J.R., Oyarzo, J.A. (2005), *Luvit como apoyo a la clase presencial en titulaciones no técnicas en la Universidad de Alcalá: Estudio de casos*”, en *Boletín de Investigación Institucional*, 20,1, pp: 215 – 224. Chile.

---

---

## 3. Presentaciones en congresos

---

---

- Oyarzo, J., Fernández, J.R., Bueno, F.J. (2009), *Recursos Educativos Abiertos: Análisis y Casos Prácticos*, en *Avances de la Investigación en la Enseñanza de las Ciencias y las Ingenierías*. Córdoba (Argentina). Conferencia invitada.
- Oyarzo, J., Fernández, J.R., Bueno, F.J. (2008), *Aplicaciones Didácticas del Software Libre y Recursos Educativos Abiertos*, en *Computación para el Desarrollo*, León, Nicaragua. Nicaragua. Conferencia invitada.

---

---

## 4. Otras actividades relevantes

---

---

- e-Learning Consultant & Representative Latin America. Lund University, Sweden - [www.lu.se](http://www.lu.se)
- Director Diplomado en Pedagogía Virtual, certificado por Lund University Education, para Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Santiago, Chile. Sept. 2008, Feb. 2009. Formación postgradual avanzada de profesores en pedagogía virtual, diseño instruccional y nuevas tecnologías aplicadas al proceso de Enseñanza-Aprendizaje y destrezas necesarias para desarrollar materiales didácticos y consolidar competencias técnico-pedagógicas.

<b>Apellidos y nombre</b> <b>Pagés Arévalo, Carmen</b>	
<b>Categoría/Nivel contractual</b>	<b>Profesora Contratada Doctora</b>
<b>Area de Conocimiento / Departamento / Universidad</b>	<b>Ciencias de la Computación – Lenguaje y Sistemas Informáticos</b>
<b>Titulación Académica</b>	<b>Doctora en Ciencias de la Computación</b>
<b>Sexenios y Tramos docentes</b>	

---

## **1. Proyectos / Líneas de investigación relevantes**

---

### **Investigador colaborador**

Título del proyecto: *HighSt Moda 3D*.

- Entidad financiadora: *Ministerio de Industria, Turismo y Comercio*.
- Duración: 01/01/2008 – 31/12/2010.
- Cuantía de la subvención: 73.950 euros.
- Investigador responsable: Roberto Barchino Plata.
- Número de investigadores participantes: 10.

Título del proyecto: *Sistema de negociado de objetos de aprendizaje*.

- Entidad financiadora: *Ministerio de Industria, Turismo y Comercio*.
- Duración: 01/01/2008 – 31/12/2008.
- Cuantía de la subvención: 248.850 euros.
- Investigador responsable: José Javier Martínez Herráiz.

---

## **2. Publicaciones relevantes**

---

- De Marcos, L., Pagés, C., Martínez, J.J., Gutiérrez, J.A. (2008), *Competency-based Learning Object Sequencing using Particle Swarms en Tools in Artificial Intelligence I*, pp. 77-90. Viena (Austria): I-Tech.

- Pagés, C. (2007), *Aplicación de Estrategias Didácticas a la asignatura “Ciclo de vida del software”*, en *Estrategias de Innovación Docente para favorecer el Aprendizaje Autónomo de los estudiantes de la Universidad de Alcalá*, pp. 169-182. Editorial Universidad de Alcalá. España.

---

---

### **3. Presentaciones en congresos**

---

---

- de Marcos, L., Pagés, C., Martínez, J.J. y Gutiérrez, J.A. (3-5 marzo 2008), *Outlining competency-based automatic content adaptation* en *International Technology, Education and Development Conference (INTED2008)*, Valencia. Presentación virtual.
- de Marcos, L., Pagés, C., Martínez, J.J. y Gutiérrez, J.A. (29-31 octubre 2007), *Competency-based Learning Object Sequencing using Particle Swarms*, en *Nineteenth International Conference on Tools With Artificial Intelligence (ICTAI 07)*, Patras (Grecia). Comunicación.

---

---

### **4. Otras actividades relevantes**

---

---

- Profesor colaborador – Universidad de Alcalá. Departamento de Ciencias de la computación: octubre 2003 – noviembre 2008.
- Profesor asociado a tiempo parcial. Universidad de Alcalá, Departamento de Ciencias de la Computación: marzo 2003 – octubre 2003.
- Analista, jefe de proyecto. Formación y consultoría. Alcatel España: febrero 1992 – marzo 2003.

## Ayudantes LOU

Apellidos y nombre <b>García Varela, Ana Belén</b>	
Categoría/Nivel contractual	<b>Profesora Ayudante Lou</b>
Area de Conocimiento / Departamento / Universidad	<b>Psicopedagogía y Educación Física – Psicología Evolutiva y de la Educación</b>
Titulación Académica	<b>Tesis Doctoral 2007</b>
Sexenios y Tramos docentes	

---

### 1. Proyectos / Líneas de investigación relevantes

---

#### Investigador colaborador

Título del proyecto: *Compromiso cívico y ciudadanía en el marco de una cultura participativa en Internet.*

- Entidad financiadora: Ayudas para la Creación y Consolidación de Grupos de Investigación. *Comunidad Autónoma de Madrid y Universidad de Alcalá*. Referencia: CCG08-UAH/HUM-4218
- Entidades participantes: Universidad de Alcalá
- Duración: diciembre 2008 – diciembre 2009
- Cuantía de la subvención: 11.902, 00 €
- Investigador responsable: Dr. Héctor del Castillo
- Número de investigadores participantes: 8

Título del proyecto: Los videojuegos como instrumentos educativos: un puente entre la familia y la escuela.

- Entidad financiadora: Ayudas para la Realización de Proyectos de Investigación del Programa Nacional de Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas. Programa SEJ (Educación). *Ministerio de Educación y Ciencia. Plan Nacional de I+D+I (2004-2007)*. Referencia: SEJ2005-00578/EDUC
- Entidades participantes: Universidad de Alcalá

- Duración: diciembre 2005 – diciembre 2008
- Cuantía de la subvención: 34.391, 00 €
- Investigador responsable: Dra. Pilar Lacasa
- Número de investigadores participantes: 8

---



---

## 2. Publicaciones relevantes

---

- García-Varela, A.B. & Del Castillo, H. (2005) *Creating a digital newspaper: Children and families sharing “new literacy” practices*. en *Acting in changing worlds: learning, communication and minds in intercultural activities*. Sevilla: ISCAR ISBN: 84-689-3744-4
- Lacasa, P., García-Varela, A.B., & Del Castillo, H. (2005). *A Bakhtinian approach to identity in the context of institutional practices*, en *Culture & Psychology*. 11(3), 287-308. ISSN: 1354-067X
- García-Varela, A.B. (2006). *Construir en familia una página Web*. En P. Lacasa (ed.) *Aprendiendo periodismo digital: Historias de pequeñas escritoras*. Madrid: Visor.
- García-Varela, A.B. y del Castillo, H. (en prensa). *Creating a digital newspaper: children and families sharing “new literacy” practices*. Special Issue Using ICT tools in qualitative research: affordances and challenges for sociocultural studies of mind. *International Journal of Educational research (IJER)*. ISSN: 0883-0355

---



---

## 3. Presentaciones en congresos

---

- García-Varela, A. B.; del Castillo, H.; Lacasa, P.; Cortés, S. (18-20 April, 2007) *Analysing an educational project in the classroom using Transana: Children and parents learning together*. CAQDAS 07 Conference. *Advances in Qualitative Computing*. University of London, United Kingdom.
- Lacasa, P.; García-Varela, A. B.; del Castillo, H (9-13 April 2007), *Children and families learning together: creating a digital newspaper at school*. 2007 AERA Annual Meeting. The World of Educational Quality. Chicago.

---



---

## 4. Otras actividades relevantes

---

Profesora Ayudante LOU en el Departamento de Psicopedagogía de la Universidad de Alcalá.

- 2007-2008: “Psicología del Desarrollo en Edad Escolar”, “Teorías y Estrategias de Aprendizaje”, “Psicología de la Educación”.

- 2006-2007: “Psicología del Desarrollo en Edad Escolar”, “Psicología de la Actividad Física y Deportiva”.
- 2005-2006: “Teorías y Estrategias de Aprendizaje”, “Investigación Cualitativa en Contextos Naturales: Cómo Utilizar los Recursos Informáticos”, “Contextos de Desarrollo en la Vida Cotidiana: el Papel de las Tecnologías de la Información”.

Apellidos y nombre	
<b>Serrano Mascaraque, Esmeralda</b>	
Categoría/Nivel contractual	<b>Profesora Ayudante LOU</b>
Area de Conocimiento / Departamento / Universidad	<b>Ciencias Sanitarias y Medicosociales – Biblioteconomía y Documentación</b>
Titulación Académica	<b>Doctora en Ciencias de la Computación</b>
Sexenios y Tramos docentes	

---

## 1. Proyectos / Líneas de investigación relevantes

---



---

## 2. Publicaciones relevantes

---

- Serrano, E., (2008), *Situación actual en el acceso a la información Web de las personas con discapacidad visual en España*. Publicado e incluido en el libro de actas de las *X Jornadas de Gestión de la Información*. La dimensión del cambio: usuarios, servicios y profesionales de SEDIC, pp. 173-182. Madrid.
- Serrano, E. (2008), *Mejorando la calidad de los recursos a través de su accesibilidad*. Publicado e incluido en el programa del *VIII Workshop de REBIUN. Proyectos Digitales: La preservación digital, memoria de futuro*. Murcia.
- Serrano, E. (2008), *Proyecto de digitalización y acceso abierto a una colección de fotos en la Biblioteca de la Universidad de Alcalá*. Publicado e incluido en el programa del *VIII Workshop de REBIUN. Proyectos Digitales: la preservación digital: memoria de futuro*. Murcia.
- Serrano, E. (2008), *Accesibilidad Web para los discapacitados: ¿una nueva herramienta para la integración social o un nuevo motivo de exclusión social?* Publicado e incluido en el libro de actas de los *XII Encuentros Internacionales sobre Sistemas de información y Documentación (IBERSID 2008)*, pp. 23-31. Zaragoza.

---

---

### 3. Presentaciones en congresos

---

---

- Serrano, E. (octubre 2008), *Proyecto de digitalización y acceso abierto a una colección de fotos en la Biblioteca de la Universidad de Alcalá*, en *VIII Workshop de REBIUN. Proyectos Digitales: la preservación digital: memoria de futuro*. Murcia.
- Serrano, E. (octubre 2008), *Accesibilidad Web para los discapacitados: ¿una nueva herramienta para la integración social o un nuevo motivo de exclusión social?*, en *XII Encuentros Internacionales sobre Sistemas de Información y Documentación (IBERSID 2008)*. Zaragoza.

---

---

### 4. Otras actividades relevantes

---

---

- Cursando Máster en Docencia Universitaria en la Universidad de Alcalá.
- Coordinadora de contenidos y gestión documental del Proyecto *Biodiversidad* F.G.U.A. Madrid. Desde julio 2002 a diciembre 2007.
- Cátedra de Telefónica: Ayuda de Doctorado para la realización de la Tesis Doctoral. *El Proceso de Comunicación Científica en Internet: un estudio cibernético*. 2002.

<b>Apellidos y nombre</b> <b>Sierra Blás, Verónica</b>	
Categoría/Nivel contractual	<b>Profesora Ayudante LOU</b>
Area de Conocimiento / Departamento / Universidad	<b>Historia I y Filosofía – Ciencias y técnicas historiográficas</b>
Titulación Académica	<b>Doctora en Historia</b>
Sexenios y Tramos docentes	

---

## **1. Proyectos / Líneas de investigación relevantes**

---

Título del proyecto: *Cinco siglos de cartas. Escritura privada y comunicación epistolar en España en la Edad Moderna y Contemporánea* (Ref.: HAR2008-00874/HIST).

- Entidad que lo concede: *Ministerio de Ciencia e Innovación*.
- Centros de investigación: Universidad de Alcalá.
- Duración: julio 2008 - julio 2010.
- Investigador responsable: Antonio Castillo Gómez .

Título del proyecto: *Acción integrada Los lugares del escrito. Taller metodológico hispano-francés*.

- Entidad que lo concede: *Ministerio de Educación y Ciencia* (MEC) (ref. HF2007-0063).
- Centro de investigación: CNRS-EHESS; Universidad de Alcalá.
- Duración: enero 2008 – diciembre 2009.
- Investigadores responsables: Philippe Artières y Antonio Castillo Gómez.

---

## **2. Publicaciones relevantes**

---

- Sierra, V. (dir.), Martínez, L., Monteagudo, J.I. (eds.) (2009), *Esos papeles tan llenos de vida. Materiales para el estudio y edición de documentos personales*. Gerona: CCG Edicions.

- Sierra, V. (2009), *Palabras huérfanas. Los niños y la Guerra Civil*. Madrid: Taurus.
- Castillo, A. (dir.) y Sierra, V. (ed.) (2008), *Mis primeros pasos. Alfabetización, escuela y usos cotidianos de la escritura (siglos XIX y XX)*. Gijón: Trea.
- Castillo, A. (dir.) y Sierra, V. (ed.) (2007), *El legado de Mnemosyne. Las escrituras del yo a través del tiempo*. Gijón: Trea.

---

### 3. Presentaciones en congresos

---

- Sierra, V. (2006), *If my pen was as good as your pistol. The acquisition and uses of writing on the Republican fronts during the Spanish Civil War*, en *10th International Conference of ISSEI* (International Society for the Study of European Ideas), *The European Mind: Narratives and Identities*. Universidad de Malta. Malta.
- Sierra, V., del Pozo, M.M. (2007), *Desde el «paraíso» soviético. Cultura escrita, educación y propaganda en las Casas de Niños españoles evacuados a Rusia durante la Guerra Civil española*, en *Congreso Internacional Quaderni di Scuola. Una fonte complessa per la Storia delle cultura scolastiche e dei costumi educativi tra Ottocento e Novecento*. Macerata (Italia).

---

### 4. Otras actividades relevantes

---

Tareas editoriales:

- *Coordinadora-editora de la revista internacional Cultura escrita y Sociedad*, de carácter semestral, indexada en LATINDEX Y CINDOC y evaluada por la Federación Española de Ciencia y Tecnología (FECYT): desde 2005.
- Colaboradora como *editora y correctora* en las editoriales Taurus (Grupo Santillana, Madrid), Alfabara (Grupo Santillana, Madrid), Trea (editorial independiente, Gijón) y el Servicio de Publicaciones de la Junta de Castilla y León (Valladolid).

## Personal Investigador

Apellidos y nombre <b>de Marcos Ortega, Luis</b>	
Categoría/Nivel contractual	<b>Personal Investigador FPI</b>
Area de Conocimiento / Departamento / Universidad	<b>Ciencias de la Computación - Proyectos de Investigación</b>
Titulación Académica	<b>DEA en el Departamento de Ciencias de la Computación</b>
Sexenios y Tramos docentes	

---

### 1. Proyectos / Líneas de investigación relevantes

---

#### Investigador colaborador

Título del contrato/proyecto: *Mejora de la evaluación de conocimientos de los alumnos de centros universitarios y no universitarios mediante medios telemáticos.*

- Tipo de contrato: Proyectos de cooperación en materia de innovación e investigación entre profesorado universitario y no universitario de la Comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Entidad financiadora: *Junta de comunidades de Castilla-La Mancha.*
- Entidades participantes: Universidad de Alcalá (Dpto. Ciencias de la Computación). CC Santa Ana Guadalajara.
- Duración: 13/07/2007 – 13/07/2009.
- Investigador responsable: José Ramón Hilera González.
- Número de investigadores participantes: 8.
- Precio total del proyecto: 9.800,00 € para la UAH.

Título del contrato/proyecto: *Infraestructura para la promoción, creación y distribución de contenidos info-educativos y juegos de calidad sobre tecnologías móviles (MOBI-CIEJ).*

- Tipo de contrato: Plan Avanza Contenidos Digitales. PAV-070000-2007-103.
- Entidad financiadora: *Ministerio de Industria*.
- Entidades participantes: Universidad de Alcalá (Dpto. Ciencias de la Computación).
- Duración: 10/07/2007 - 31/12/2008.
- Investigador responsable: Roberto Barchino Plata
- Número de investigadores participantes: 10.
- Precio total del proyecto: 193.250,00 €.

---

## 2. Publicaciones relevantes

---

- De Blas, J.M., De Marcos, L., Barchino R., Gutiérrez, J.M., Gutiérrez, J.A., Martínez, J.J., Otón, S., Hilera, J.R. (2008), *Implementing Standard Reference Models for e-Learning Systems*, en *Proceedings of the 2008 International Conference on e-Learning, e-Business, Enterprise Information Systems, and e-Government (EEE'08)*, in the WORLDCOMP'08 Conference, I, pp. 63-69. EEUU: CSREA Press.
- De Marcos, L., Pagés, C., Martínez, J.J., Gutiérrez, J.A. (2008), *Competency-based Learning Object Sequencing using Particle Swarms*, en *Tools in Artificial Intelligence I*, pp: 77-90. Viena (Austria): I-Tech.
- De Marcos, L., Martínez, J.J., Gutiérrez, J.A. (2008), *Swarm Intelligence in e-learning: A Learning Object Sequencing Agent based on Competencies*, en *Proceedings of the ACM Genetic and Evolutionary Computation Conference, I*, pp. 17-24. New York (EEUU): The Association for Computing Machinery.
- De Marcos, L., Martínez, J.J., Gutiérrez, J.A., Barchino R., Gutiérrez, J.M. (2008), *An Evolutionary Approach for Competency-based Curriculum Sequencing*, en *Proceedings of the ACM Genetic and Evolutionary Computation Conference, I*, pp. 1697-1698. New York (EEUU): The Association for Computing Machinery.

---

## 3. Presentaciones en congresos

---

- Otón, S., Ortiz, A., Hilera, J.R., Martínez, J.J., Barchino, R., Gutiérrez, J.M., Gutiérrez, J.A., De Marcos, L. (24-26 noviembre 2008), *The Integration of SQL in a Reusable Learning Objects System: Advantages and Disadvantages*, en *10th International Conference on Information Integration and Web-based Applications & Services*. Linz (Austria).

- De Marcos, L., Barchino, R., Martínez J.J., R., Gutiérrez, J.A., Hilera J.R (9-12 diciembre 2008), *Competency-based Intelligent Curriculum Sequencing: Comparing Two Evolutionary Approaches*, en *IEEE/WIC/ACM Joint International Conference on Web Intelligence and Intelligent Agent Technology*. Sidney (Australia).

---

---

#### **4. Otras actividades relevantes**

---

---

- Consultor de Centros de Estudios Ludor S.L. 2005 – 2007.

Apellidos y nombre	
<b>Álvarez Delgado, Roberto Carlos</b>	
Categoría/Nivel contractual	<b>Becario de formación en Documentación. H.</b>
Area de Conocimiento / Departamento / Universidad	<b>Comunicación Audiovisual y periodismo II</b>
Titulación Académica	<b>En fase de presentación de tesis. Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas.</b>
Sexenios y Tramos docentes	

---

## 1. Proyectos / Líneas de investigación relevantes

---

### Investigador colaborador

- Miembro del proyecto cod: TSI070100-2008-53. MediaLab Archivo Digital: Arte y Cultura Digital en la Red. Inserto en el plan AVANZA. Periodo 2008/2010.
- Miembros de los grupos de investigación Complutecno: Museum I+D+C. Dirección: Isidro Moreno Sánchez. Especializado en cine, animación y publicidad. 2007.
- Investigador cuantitativo para el proyecto SEJ2005-06690, titulado *Terrorismo post-11M y medios de comunicación: efectos cognitivos y emocionales en la población*. Dirigido por María José Canel Crespo. Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad II. 2004-2005.

---

## 2. Publicaciones relevantes

---

- Álvarez, R. (2007), *Desde la mente oriental hasta la pantalla occidental, Anime en España*. Facultad de Ciencias de la Información, UCM. En preparación. Madrid.

---

---

### **3. Otras actividades relevantes**

---

---

- Beca de formación en el Vicedecanato de la Facultad de Documentación. Para la elaboración de estrategias de comunicación y difusión en el Grado de Documentación. UAH. Actualmente.
- Cursando 5º curso de la Licenciatura de Documentación en la UAH. Actualmente.

## UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS REVISADAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Universidad	Facultad	Grado	Bilingüe	Modelo créditos	Doble titulación	Web
CEU. Universidad Cardenal Herrera Comunidad Valenciana	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	no	6, 9 y 7,5 Parece más una Licenciatura tradicional		<a href="http://www.ceu.es/pages/uch/p_caracteristicas.htm">http://www.ceu.es/pages/uch/p_caracteristicas.htm</a>
IE Instituo de empresa	School of Communication	Bachelor in Communication	si	6 y ocasionalmente 3	Parece ofrecerse tanto al ambito de la comunicación audiovisual como periodismo	<a href="http://www.ie.edu/IE/site/php/es/school_communication.php">http://www.ie.edu/IE/site/php/es/school_communication.php</a>
Nebrija Universidad	Facultad de Ciencias de la Comunicación		si	6 en todas		<a href="http://www.nebrija.com/carreras-universitarias/comunicacion-audiovisual/index.htm">http://www.nebrija.com/carreras-universitarias/comunicacion-audiovisual/index.htm</a>
Universidad Abierta de Cataluña UOC		Grado en Comunicación		6 creditos /materia siempre	Menciones : Creatividad publicitaria; Creación audiovisual; Gestión publicitaria; Gestión audiovisual; Comunicación corporativa y relaciones publicas; Comunicación informativa;	<a href="http://www.uoc.edu/estudios/grados/comunicacion/presentacion/index.html">http://www.uoc.edu/estudios/grados/comunicacion/presentacion/index.html</a>
Universidad Carlos III de Madrid	Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación	Comunicación audiovisual	si	6 y ocasionalmente 3	Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual	<a href="http://www.uc3m.es/portal/page/portal/facul_hccdd/estudios/titulaciones">http://www.uc3m.es/portal/page/portal/facul_hccdd/estudios/titulaciones</a>
Universidad Católica San Antonio	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación	Comunicación Audiovisual,	no	6 y ocasionalmente 3	En la misma universidad oferta los 3 grados en comunicación indepediente	<a href="http://www.ucam.edu/estudios/grados/audiovisual">http://www.ucam.edu/estudios/grados/audiovisual</a>
Universidad Complutense de Madrid	No ofrece todavía la adaptacion a Bolonia	Licenciatura en Comunicación audiovisual (Plan 2002)				<a href="http://www.ucm.es/centros/webs/fcinf/pags.php?tp=Licenciatura%20en%20Comunicacion%F3n%20Audiovisual&amp;a=estudios&amp;d=muestratit4.php&amp;idt=10">http://www.ucm.es/centros/webs/fcinf/pags.php?tp=Licenciatura%20en%20Comunicacion%F3n%20Audiovisual&amp;a=estudios&amp;d=muestratit4.php&amp;idt=10</a>
Universidad de Extremadura	Tfno 927257000 Campus de Caceres	Comunicación Audiovisual	no	Parece 6 pero no está claro		<a href="http://www.unex.es/unex/gobierno/direccion/vicealumn/preuniversitarios/para_todos/estudios/gradocomau">http://www.unex.es/unex/gobierno/direccion/vicealumn/preuniversitarios/para_todos/estudios/gradocomau</a>
Universidad de Lleida	Facultad de Letras	GRADO EN PERIODISMO Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUALES			en un titulo conjunto y unico. Dos menciones: Comunicación corporativa y Periodismos audiovisual	<a href="http://www.audiovisuals.udl.cat/cas/index.html">http://www.audiovisuals.udl.cat/cas/index.html</a>
Universidad de Navarra	Facultad de Comunicación	Se ofrecen los tres grados del libro blanco	si	6 y 3 (de forma homogénea)	Se ofertan diferentes diplomas como titulos propios, curdsando alrededor de 30 créditos complementarios. Se ofertan tambien varias titulaciones dobles Filosofía + Periodismo Historia + Periodismo Filología Hispánica + Com. Audiovisual	<a href="http://www.unav.es/fcom/programas/grado_audiovisual/gradoca.htm">http://www.unav.es/fcom/programas/grado_audiovisual/gradoca.htm</a>
Universidad de Santiago de Compostela	Facultade de Ciencias da Comunicación	Grado en Comunicación audiovisual. Se oferta tambien el de periodismo		6, 8, 5, 12 Predominando 6		<a href="http://www.usc.es/gl/centros/cc_comunicacion/titulacions.jsp?plan=324&amp;estudio=325&amp;codEstudio=299&amp;valor=1">http://www.usc.es/gl/centros/cc_comunicacion/titulacions.jsp?plan=324&amp;estudio=325&amp;codEstudio=299&amp;valor=1</a>
Universidad de Vic	Facultat d'Empresa i Comunicació	Se ofertan los tres grados del libro blanco		Todas las materias 6 creditos		<a href="http://www.uvic.cat/fec/estudis/graus/ca/audiovisual.html">http://www.uvic.cat/fec/estudis/graus/ca/audiovisual.html</a>

Universidad de Vigo	Facultad de CC. Sociales y de la Comunicación. Pontevedra	Se oferta sólo este título.		Muy variado	Esta disponible en la red la memoria de verificación. <a href="http://webs.uvigo.es/victce/images/documentos/MEMORIAS_DEFINITIVAS/UVIGrado_en_Comunicacion_audiovisual.pdf">http://webs.uvigo.es/victce/images/documentos/MEMORIAS_DEFINITIVAS/UVIGrado_en_Comunicacion_audiovisual.pdf</a>	<a href="http://webs.uvigo.es/victce/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=1095&amp;Itemid=352">http://webs.uvigo.es/victce/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=1095&amp;Itemid=352</a>
Universidad Europea de Madrid	Comunicación y Humanidades	* Grado en Traducción y Comunicación Intercultural * Grado en Comunicación Audiovisual y Multimedia * Grado en Periodismo * Grado en Publicidad	si	6 la mayoría y algunas de 3. Asignaturas muy especializadas	Diferentes menciones y además Doble Grado: Publicidad + Comunicación Audiovisual y Multimedia (con posibilidad bilingüe) Doble Grado: Periodismo + Comunicación Audiovisual y Multimedia (con posibilidad bilingüe). Triple Grado: Periodismo + Comunicación Audiovisual y Multimedia + Publicidad (con posibilidad bilingüe) Triple Grado: Periodismo + Comunicación Audiovisual y Multimedia + Publicidad (con posibilidad bilingüe) Triple Grado: Periodismo + Comunicación Audiovisual y Multimedia + Publicidad (con posibilidad bilingüe) Triple Grado: Periodismo + Comunicación Audiovisual y Multimedia + Publicidad (con posibilidad bilingüe)	<a href="http://www.uem.es/es/oferta-academica/grado/comunicacion-humanidades">http://www.uem.es/es/oferta-academica/grado/comunicacion-humanidades</a>
Universidad Europea Miguel de Cervantes	Facultad de CC. Humanas y de la Información	Se ofertan los tres grados del libro blanco		Modulos de 6	Se combinan los grados de empresas con los de comunicación hasta un total de 6 combinaciones	<a href="http://www.uemc.edu/es/FuturosAlumnos/questudiar/Grados/Paginas/NuevosGradosOficiales.aspx">http://www.uemc.edu/es/FuturosAlumnos/questudiar/Grados/Paginas/NuevosGradosOficiales.aspx</a>
Universidad Politecnica Valencia	Escuela Politécnica Superior de Gandía	Grado en comunicación audiovisual		La mayoría 4,5 Y algunos de 6		<a href="http://www.upv.es/estudios/futuro-alumno/gepsg-141-es.html">http://www.upv.es/estudios/futuro-alumno/gepsg-141-es.html</a>

Universidad Pompeu Fabra	Comunicación y tecnologías de la información. Facultad de Comunicación	Grado en comunicación audiovisual. Se oferta también un grado en periodismo		Combina 4, 5 y 6 créditos		<a href="http://www.upf.edu/comaudio/GrauCAU/indexgrau.htm">http://www.upf.edu/comaudio/GrauCAU/indexgrau.htm</a>
Universidad Rey Juan Carlos	Campus de Vicalcaro	Se ofertan los tres grados del libro blanco		Todas las materias 6 créditos	Doble Grado en Periodismo + Comunicación Audiovisual // Doble Grado en Periodismo + Historia	<a href="http://www.urjc.es/estudios/grado/comunicacion/comunicacion.html">http://www.urjc.es/estudios/grado/comunicacion/comunicacion.html</a>

## UNIVERSIDADES EXTRANJERAS REVISADAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Universidad	Facultad	Titulaciones ofertadas	Líneas	Años y créditos	Comentarios
The University of Texas Austin	College of Communication	Bachelor of Science in Communication Studies	1. Corporate Communication. 2. Human Relations 3. Political Communication	120 créditos	Horas /credito. Existe un listado de materias
The University of Texas Austin	College of Communication	Bachelor of Science in Radio-Television-Film. Depende de este Departamento	Centrado en dos líneas sin ofrecer títulos distintos: Medios y Producción	Serían también 120 pero no está claro	Ver información sobre los cursos. Degree Program Guide to Media Courses Guide to Production Courses Lower Division Special Classes & Opportunities Upper Division
The University of Texas Austin	School of Journalism	<i>Graduate Program</i>	1. Print   2. Broadcast   3. Photojournalism   4. Multimedia   5. Sports	2 años	Buena introducción a los alumnos que se matriculan en el programa
University of California Berkeley.	College of Letter Science	Major in Media Studies	Parecen estudios generalistas	Ver plan de estudios	Ha cambiado el nombre de Mass Communication a Media Studies. Clave ver "requirements", allí está el plan de estudios
University of California Berkeley.	Berkeley Graduate School of Journalism	<i>Graduate Program</i>	Se insiste en tres líneas 1. print, 2. broadcast, and 3. new media journalists	Dos años en 4 semestres a tiempo completo	Se señalan hasta 11 especialidades diferentes en función de lo que se elige
City University of London	School: School of Arts // Department: Journalism	Ofrece 3 posibilidades de Undergraduate degree courses (Bachelor)	1. Journalism 2. Journalism and social science 3. Journalism and Contemporary history	3 años	Marcado carácter generalista. Se introduce el polán en el power. En la misma universidad existe además una Graduate School of Journalism
City University of London	<a href="#">School of Engineering and Mathematical Sciences</a>	Media Communication Systems		3 años	Tiene un alto componente de ingeniería
Columbia University	The Journalism School	Master	Master of Science		
Columbia University	School of Arts	<a href="#">Masters</a>	<a href="#">FILM, THEATRE, VISUAL ARTS, WRITING</a>		
University of Illinois at Urbana-Champaign	College of Media	Bachelor of Science	Bachelor of Science in Advertising // Bachelor of Science in Journalism// Bachelor of Science in Media Studies	No se ve claramente	Buenos programas. Incluye 3 programas diferentes a nivel de Bachelor. Existen requisitos fuertes comunes a todos los graduados, propios de la Universidad, con amplísima optatividad. Un modelo bastante distinto al europeo
Indiana University Bloomington	Department of Communication and Culture. College of Arts & Sciences	Undergraduate Courses	Rhetoric and Public Culture // Film & Media Studies // Performance and Ethnography	No se ve claramente	Formación de carácter generalista. Las tres líneas están muy bien organizadas y parecen vincularse a una amplia tradición docente e investigadora de la Universidad

## 2 Extranjero

Indiana University	School of Journalism	* Bachelor of Arts in Journalism * Certificate in Journalism Undergraduate Studies	<b>Mayor Minor y requisitos específicos</b>		Excelente página WEB donde se especifica el curriculum en periodismo
Univerasity of Meryland	University Colleage	Communication, Arts, and Humanities	Generalista Mayor en Comunication studies y Minor en Journalism	30 créditos además de los requisitos oficiales	<b>Excelente listado de cursos.</b>
Missouri School of Journalism	Missouri	<a href="#">Missouri Journalism Undergraduate Program</a>	Convergence Journalism, Magazine Journalism, Photojournalism, Print and Digital News, Radio-Television Journalism or Strategic Communication.		Excelente nivel de especialización a nivel de "Undergraduate". Sería necesario mirar la pagina WEB de cada uno de estos niveles de especialización
	MIT	Comparative Media Studies	Full Major (10 subjects) // Joint Major (8 subjects) // Second Degree (10 subjects) // Double Major (10 subjects)	2 / 3 años	Lo más caracte ´rístico es como las humanidades se entremezclan con los estudios técnicos.
UNC University of North Carolina	School of Journalism and Mass communication	<a href="#">Bachellor Degree</a>	Advertising - Journalism		Los núcleos de formación son: News Writing, Professional Problems and Ethics, and Introduction to Mass // Lista de cursos <a href="http://summer.unc.edu/courseofferings/journalism-and-mass-communication">http://summer.unc.edu/courseofferings/journalism-and-mass-communication</a> Communication Law
Northeastern University ::: Boston, MA		Bachellor degree. Creative industries	<ul style="list-style-type: none"> <li>• BFA in Interactive Media and Digital Arts</li> <li>• BFA in Interactive Media and Graphic Design</li> <li>• BS in Interactive Media and Music Technology</li> <li>• BS in Interactive Media and Computer Science</li> <li>• BFA in Game Design and Digital Arts</li> <li>• BFA in Game Design and Graphic Design</li> <li>• BS in Game Design and Computer Science</li> </ul>		Es una universidad privada. Ofrece Bachelors de formación muy específica y adaptada al entorno de las industrias que tienen gran apogeo en Boston (por ejemplo videojuegos)
University of Pennsylvania,	Annenberg School for Communication. College of Arts & Sciences	Major in Communication	Generalista		Existe buena información sobre el curriculum y tipos de cursos
University of Stirling	School of Languages, Cultures and Religions. Department of Film, Media & Journalism		Global Cinema and Culture, European Film and Media, Journalism		Centrado en el cine y organizado por dos departamentos. Introduccion clara a cada uno de los grados

<b>USC University of Southern California</b>	The Annenberg School for Communication	Undergraduate Programs	Communication Journalism Public Relations		<b>Las mismas especialidades que en España</b>
<b>USC University of Southern California</b>	USC School of Cinematic Arts	Undergraduate Minors	Cinematic Arts Animation & Digital Arts Screenwriting Video Game Design & Management Cinema-Television for the Health Professions		Existen dos centros independientes, uno para comunicación y otro para cine. Existen amplios catalogos de cursos en PDF
UCSD University of California San Diego	Communication Department	Undergraduate Programs	Ver listado de cursos <a href="http://communication.ucsd.edu/Courses.php">http://communication.ucsd.edu/Courses.php</a>		Claramente generalista
Estudios de periodismo en Francia					Es una buena pagina en la que existe referencia a las mejores escuelas publicas y privadas
Informe sobre los estudios de comunicación en Francia	Estudios				Hay un mapa excelente con las principales universidades
University of Helsinki	Deaprtment of Communication	Graduate and undergraduate programs	general theory of communication, The study of mass communication, Organizational and interpersonal communication, Communication policies and technologies, Information society and webbased communication, Intercultural communication and the media.		
Université Paris XIII Nord	UFR des Sciences de la communication	Undergraduate	generalista	3 años	Está todo el plan de estudios

Web
<a href="http://commstudies.utexas.edu/undergraduate/index.htm">http://commstudies.utexas.edu/undergraduate/index.htm</a>
<a href="http://rtf.utexas.edu/undergraduate/program/index.html">http://rtf.utexas.edu/undergraduate/program/index.html</a>
<a href="http://journalism.utexas.edu/areas/index.htm">http://journalism.utexas.edu/areas/index.htm</a>
<a href="http://ls.berkeley.edu/ugis/mediastudies/major.php?page=req">http://ls.berkeley.edu/ugis/mediastudies/major.php?page=req</a>
<a href="http://journalism.berkeley.edu/program/overview.html">http://journalism.berkeley.edu/program/overview.html</a>
<a href="http://www.city.ac.uk/study/courses/arts/journalism-ba.html">http://www.city.ac.uk/study/courses/arts/journalism-ba.html</a>
<a href="http://www.city.ac.uk/study/courses/engineering-maths/media-communication-systems-beng.html">http://www.city.ac.uk/study/courses/engineering-maths/media-communication-systems-beng.html</a>
<a href="http://www.journalism.columbia.edu/cs/ContentServer?pagename=JRN/Render/PrintThisPage&amp;childpagename=Journalism/JRN_Page_C/JRNSimplePage2&amp;cid=1165270052497&amp;c=JRN_Page_C">http://www.journalism.columbia.edu/cs/ContentServer?pagename=JRN/Render/PrintThisPage&amp;childpagename=Journalism/JRN_Page_C/JRNSimplePage2&amp;cid=1165270052497&amp;c=JRN_Page_C</a>
<a href="http://wwwapp.cc.columbia.edu/art/app/arts/index.jsp">http://wwwapp.cc.columbia.edu/art/app/arts/index.jsp</a>
<a href="http://www.media.illinois.edu/">http://www.media.illinois.edu/</a> --- <a href="http://www.media.illinois.edu/programs/">http://www.media.illinois.edu/programs/</a>
<a href="http://www.indiana.edu/~cmcl/">http://www.indiana.edu/~cmcl/</a>

<a href="http://journalism.indiana.edu/undergraduate/undergraduate-academics/ba-in-journalism/">http://journalism.indiana.edu/undergraduate/undergraduate-academics/ba-in-journalism/</a>
<a href="http://www.umuc.edu/programs/undergrad/jour/">http://www.umuc.edu/programs/undergrad/jour/</a>
<a href="http://www.journalism.missouri.edu/undergraduate/">http://www.journalism.missouri.edu/undergraduate/</a>
<a href="http://cms.mit.edu/index.php">http://cms.mit.edu/index.php</a>
<a href="http://www.jomc.unc.edu/">http://www.jomc.unc.edu/ ---</a> <a href="http://www.jomc.unc.edu/curriculum">http://www.jomc.unc.edu/curriculum</a>
<a href="http://www.ci.neu.edu/02_curriculum.html">http://www.ci.neu.edu/02_curriculum.html</a>
<a href="http://www.asc.upenn.edu/prospective/Ugrad.aspx">http://www.asc.upenn.edu/prospective/Ugrad.aspx</a>
<a href="http://www.external.stir.ac.uk/undergrad/course_info/courses_ug/euro_filmmedia.php">http://www.external.stir.ac.uk/undergrad/course_info/courses_ug/euro_filmmedia.php</a>

<a href="http://annenbergl.usc.edu/Prospective/Undergraduate.aspx">http://annenbergl.usc.edu/Prospective/Undergraduate.aspx</a>
<a href="http://cinema.usc.edu/about/">http://cinema.usc.edu/about/</a>
<a href="http://communication.ucsd.edu/Undergraduate.html">http://communication.ucsd.edu/Undergraduate.html</a>
<a href="http://www.cidu.de/fr/studieren/fachrichtungen/journalismus_inhalt.htm">http://www.cidu.de/fr/studieren/fachrichtungen/journalismus_inhalt.htm</a>
<a href="http://www.valt.helsinki.fi/blogs/crc/ReportFrance.pdf">http://www.valt.helsinki.fi/blogs/crc/ReportFrance.pdf</a>
<a href="http://www.valt.helsinki.fi/comm/fi/english/">http://www.valt.helsinki.fi/comm/fi/english/</a>
<a href="http://www.univ-paris13.fr/formationsUP13/form/fiche.php?id=56">http://www.univ-paris13.fr/formationsUP13/form/fiche.php?id=56</a>